



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE LA VIGENCIA 2025**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2025
Tabla de Contenido**

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA DEL AÑO 2025	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	18
3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA.....	21
PROYECTO 1: CONTROL AL RECAUDO	22
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	27
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN Y EL USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	27
PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS	28
PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.	33
INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.....	43
PROYECTO 1: FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.....	44
PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.	56
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.	79
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.	80
PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.	105
PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA.	125
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.	132
PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.	133
11. ANEXOS.....	145
CONTROL AL RECAUDO	145
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO	152

FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.....	158
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA	171
FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.	189
PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA	217
MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA ANEXOS PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA.....	233
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA	240
CIFRAS PRESUPUESTALES.....	259
ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS.....	260
INFORME DE AUDITORIA INTERNA	261

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA DEL AÑO 2025

En 2025 se puede considerar hasta el momento como el año en donde la porcicultura colombiana superó, después de Pandemia, la mayor prueba de los últimos años ante un choque fuerte en comercialización, incremento en la competencia, no solo con las importaciones sino también con la producción informal y las otras carnes como res y pollo y al final como resultado de la inversión en tecnificación, productividad, la acelerada integración y la mayor presencia en comercialización directa al consumidor, se tienen indicadores históricos en producción, beneficio, valor de la producción, consumo, entre otros, bajo un escenario de crecimiento bajo de la economía que se reflejó en el gasto de hogares, revaluación de la tasa de cambio y alta inflación.

Fue un año con grandes altibajos en comercialización, generando preocupación en el sector, disminución del 1,1% en el precio promedio ponderado corriente con un valor agregado como fue la tendencia a la baja en el precio del alimento. Otras condiciones relevantes fueron la mayor visibilidad de la informalidad ante los precios bajos, reflejando escenarios de competencia desleal de la producción nacional y el descenso en el ingreso de producto

importado en el segundo semestre, resultado del avance del programa de sustitución de importaciones, mayor incremento de la oferta local en este periodo y a la política de comercialización asegurada que tienen las empresas importadoras, estrategia de mercado que todavía no implementan el 100% de la porcicultura colombiana.

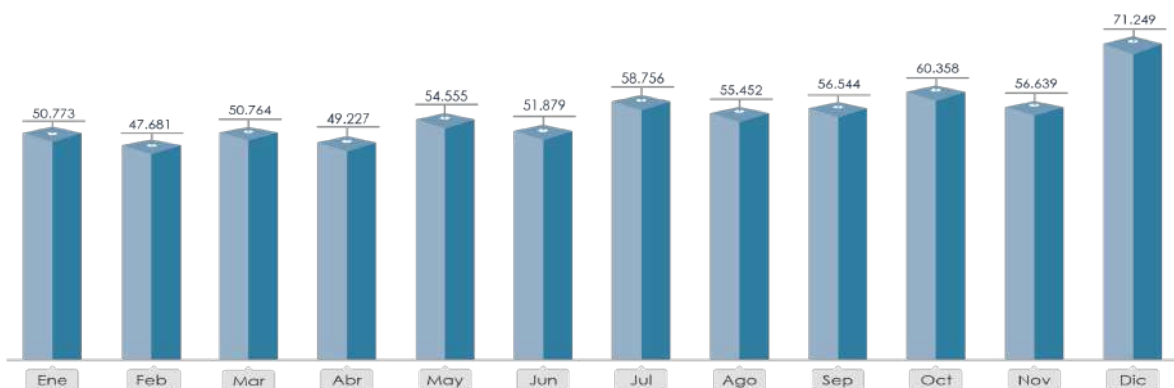
A continuación, se presentan los principales indicadores de la economía porcícola colombiana del 2025 y perspectivas 2026, junto con la del mercado de carne de cerdo mundial, materias primas y del entorno macroeconómico.

I CONTEXTO NACIONAL

1. PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

La producción de carne de cerdo nacional alcanzó las 663.875 toneladas en el 2025, lo que significó un crecimiento del 9,1% en comparación con 2024. Este incremento corresponde a 5.123 toneladas adicionales, siendo récord y continuando con la tendencia alcista que registra la porcicultura desde el 2010.

Gráfico 1
Producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2025
 (Ton/mes)



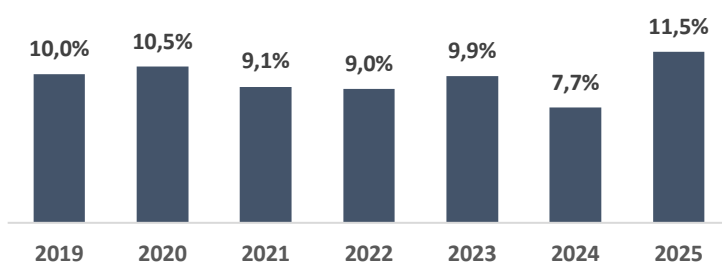
Fuente: Porkcolombia-FNP

A lo largo del año, la producción mensual en promedio fue de 55 mil toneladas, el menor volumen mensual se registró en febrero por menor días laborales en el año, con 47.681 toneladas, mientras que el máximo se alcanzó en diciembre, cuando la producción superó las 70 mil toneladas. Este comportamiento corresponde a la estacionalidad propia del cierre de año, lo que impulsó la oferta hasta convertirse en el nivel más alto de producción mensual registrado a la fecha en la porcicultura colombiana.

oferta diferente a diciembre como son mayo, julio y octubre, meses que corresponde a festividades y periodo de vacaciones que también son grandes dinamizadores del consumo interno y los productores están programando sus granjas para tener una mayor oferta en estos meses. Lo anterior tiene como resultado que la producción nacional en el 2025 no presentó un comportamiento muy lineal como años anteriores y fuere este año el de más alta variación en los volúmenes de un mes a otro con un indicador de volatilidad del 11,5%.

En los últimos años, se empiezan a destacar otros meses de gran concentración en la

Gráfico 2
Variación de la producción mensual de carne de cerdo en Colombia
 2019-2025 (%)



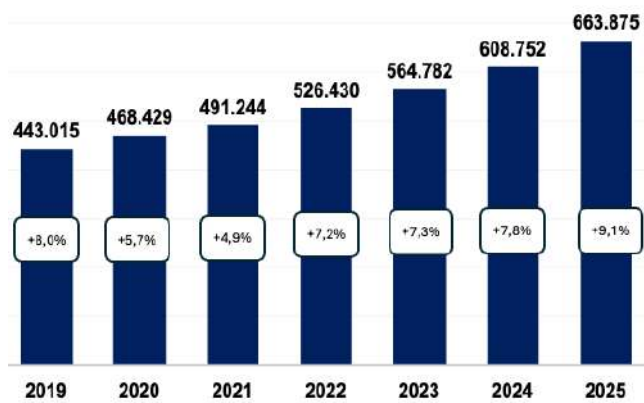
El 2025, en términos de variación, fue un año atípico donde la producción volvió a los dos dígitos por la variación estacional del año.

Fuente: Porkcolombia-FNP

A nivel mundial, con base en el más reciente reporte del USDA (diciembre de 2025) sobre producción porcina, en 2025 Colombia ocupó el puesto 15, con una participación del 0,5% del total global. En el contexto latinoamericano, el país se posicionó como el cuarto productor, por detrás de Brasil, México y Argentina.

crecimiento del PIB nacional (3,6%) y casi el triple del sector agropecuario (3,5%). Lo que hace destacable a la porcicultura como una de las principales actividades agropecuarias del país y concluir que **Colombia es un país porcícola.**

Gráfico 3
Producción y variación anual de carne de cerdo en Colombia 2019-2025
(Ton/mes)



Fuente: Porkcolombia-FNP

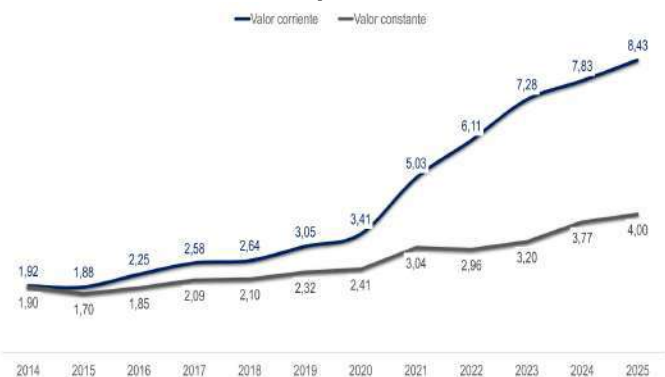
En el 2025, la producción de carne de cerdo se aumentó en 9,1%, convirtiéndose en la mayor tasa de crecimiento del periodo 2019-2025, logró que se alcanzó gracias a una de las grandes apuestas del sector como es incrementar la productividad en granja, en donde uno de sus indicadores como es el peso de los cerdos puesto en planta fue de 124,9 kilos (promedio nacional) 3,9 kilos adicionales con respecto al 2024.

Con estos resultados, la porcicultura colombiana se sigue destacándose como uno de los sectores más dinámicos del agro colombiano. Entre el 2019 al 2025, La producción se aumentó en 217.248 toneladas, con un crecimiento promedio anual del 7,1%, casi el doble del

1.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO.

El valor de la producción de carne¹ de cerdo en precios corrientes y constantes registró un alza con respecto al año anterior, alcanzando valores máximos históricos en la porcicultura colombiana. En términos corrientes, el valor se aumentó 7,6%, y en precios constantes en 6,1%.

Gráfico 4
Valor de la producción en precios corrientes y constantes (base IPP enero 2014)
2014-2025
Billones de pesos



Fuente: Porkcolombia-FNP

Los resultados evidencian que el valor de la producción porcícola, medido a precios corrientes y constantes, mantiene una senda de crecimiento sostenido desde 2019. No obstante, a partir de 2021 se observa una ampliación progresiva de la brecha

¹ Corresponde a producción de carne en canal.

entre ambos indicadores, la cual alcanzó 4,4 billones de pesos en 2025.

En los últimos seis años, se ha más que duplicado el valor corriente de la producción y en 1,6 veces el constante, manteniendo en positivo los términos de intercambio del sector y los ingresos reales de los porcicultores; validando que el sector en sus políticas de crecimiento está aplicado el primer pilar estratégico de la porcicultura nacional que es “Crecimiento ordenado de la producción” y enfocando sus indicadores hacía tener un mayor valor real con base en estrategias de comercialización

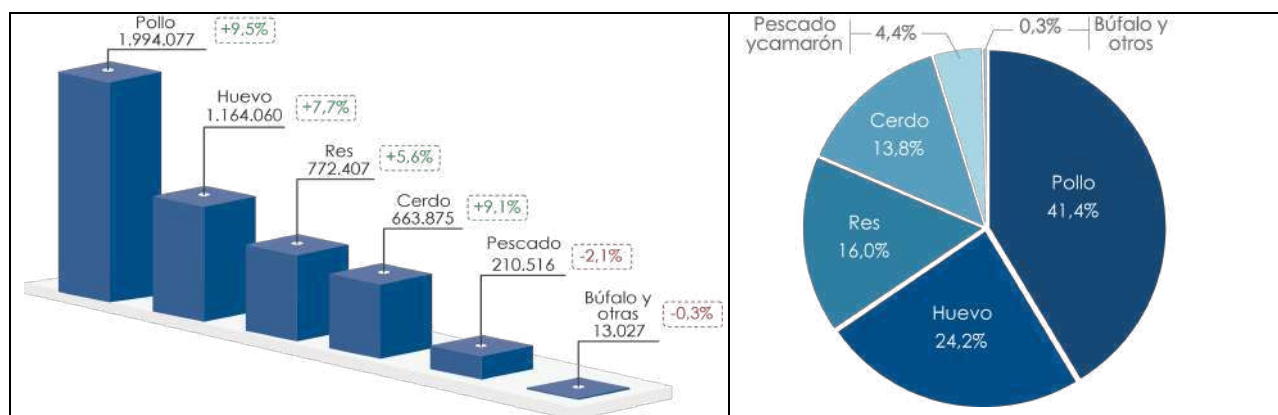
1.2 PRODUCCIÓN DE PROTEÍNA ANIMAL EN COLOMBIA.

La producción de proteína animal en Colombia alcanzó 4,8 millones de

toneladas en 2025, registrando un incremento del 7,7% frente al año anterior y oferta de 346.525 toneladas más que el año anterior; destacándose que **todas las carnes sin pescado aumentaron su oferta siendo la de cerdo la segunda de más alto incremento lo que indica una alta competencia en el 2025.**

Este crecimiento estuvo liderado por el sector avícola, que concentró dos tercios de la oferta nacional (65,6%) entre pollo y huevo. No obstante, la carne de cerdo continuó ganando participación dentro de la canasta proteica, al pasar de 13,5% en 2024 a 13,9% en 2025, siendo la segunda proteína con mayor dinamismo en el periodo.

Gráfico 5
Producción de proteína animal en Colombia y participación por sectores 2025
(Toneladas y porcentaje)



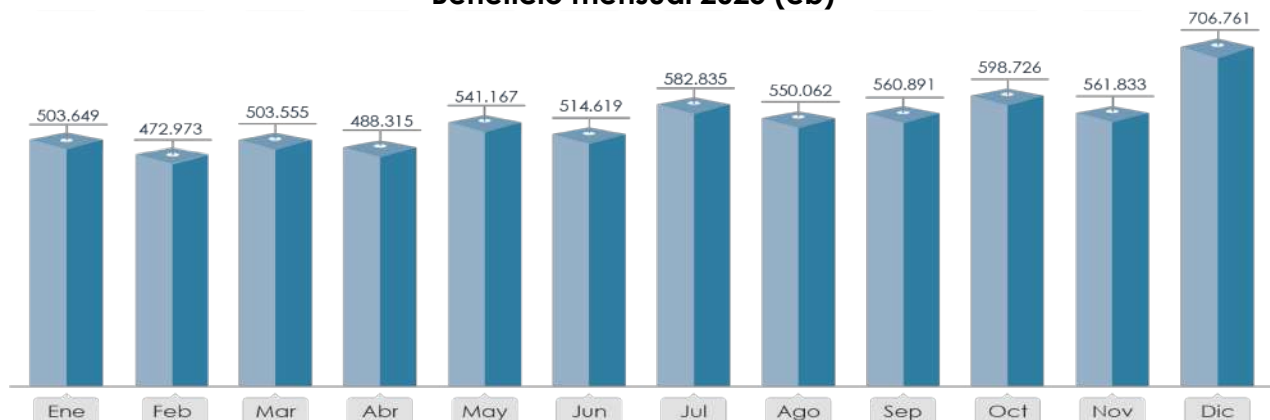
Fuente: Dane, Fenavi, Fedegán, Porkcolombia, MAD

2. BENEFICIO

6'585.386 cabezas (cb) fue el beneficio formal de ganado porcino en el 2025, un 6,4% superior al del 2024, 395.191 cb

adicionales, aumento que se concentró principalmente en los departamentos de Meta Antioquia y Valle del Cauca, regiones que aportaron con el 64,3% de las cabezas adicionales del periodo.

Gráfico 6
Beneficio mensual 2025 (cb)



Fuente: Porkcolombia-FNP

En promedio, el beneficio mensual fue de 548.782 cabezas, mientras que el máximo se registró en diciembre, con 706.761 cabezas, cifra superior en 16,3% a la observada en diciembre de 2024, permitiendo superar el récord histórico de beneficio mensual en más de 100 mil cabezas adicionales.

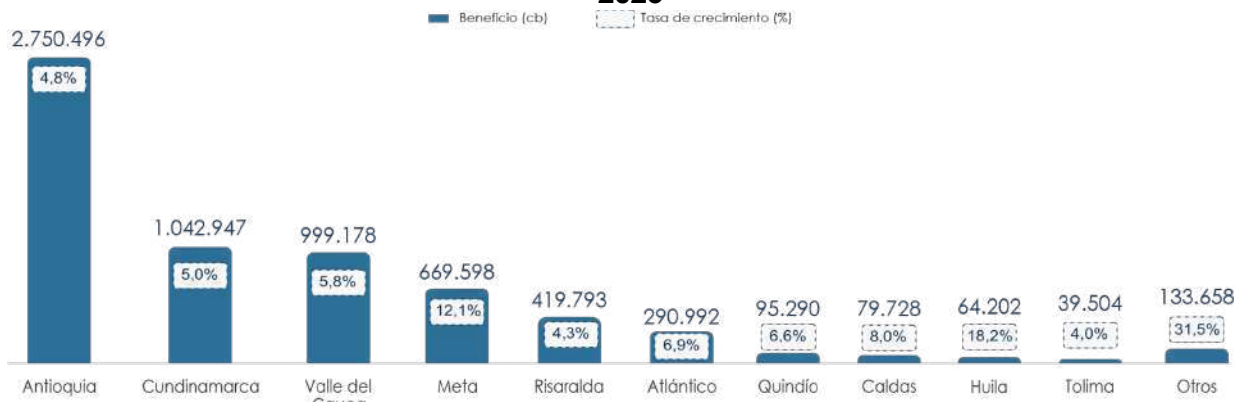
A lo largo de los primeros nueve meses del año, el volumen mensual de beneficio presentó variaciones moderadas frente a 2024, con incrementos interanuales contenidos, mostrando un desempeño estable y alineado con la estacionalidad histórica del sector. No obstante, el comportamiento del último trimestre marcó una diferencia relevante dentro del año. Entre octubre y diciembre de 2025 se observó una aceleración significativa del beneficio, con un promedio trimestral de 622.427 cabezas beneficiadas y crecimientos promedio del 11,3%, lo que generó una gran concentración en este periodo con efecto en comercialización

normal y no acelerada como en años anteriores.

Por departamento, el Meta fue el de mayor crecimiento en el 2025 del Top 5, con un incremento del 12,1% y 72.024 cb adicionales, resultado que se tiene por mayor de producción de los poricultores de la zona y operación de una nueva plata en la región y Antioquia continúa siendo el de mayor producción a nivel nacional, concentrando el 41,8% del beneficio nacional y contribuyendo con un 2,7% al crecimiento del año que fue el 6,4%.

El segundo departamento en importancia en beneficio es Cundinamarca, en donde se incluye Bogotá, por ser el centro de mayor consumo, lo que incentiva a que de otras regiones movilicen cerdo en pie para beneficiar en Bogotá y plantas del departamento.

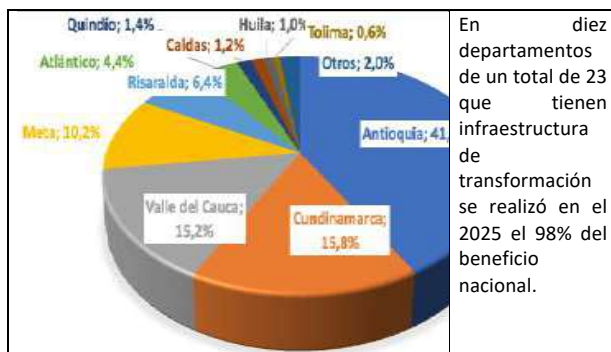
Gráfico 7
Beneficio (cb) y tasa de crecimiento por departamento 2025



Fuente: Porkcolombia-FNP

Fuente: Porkcolombia-FNP

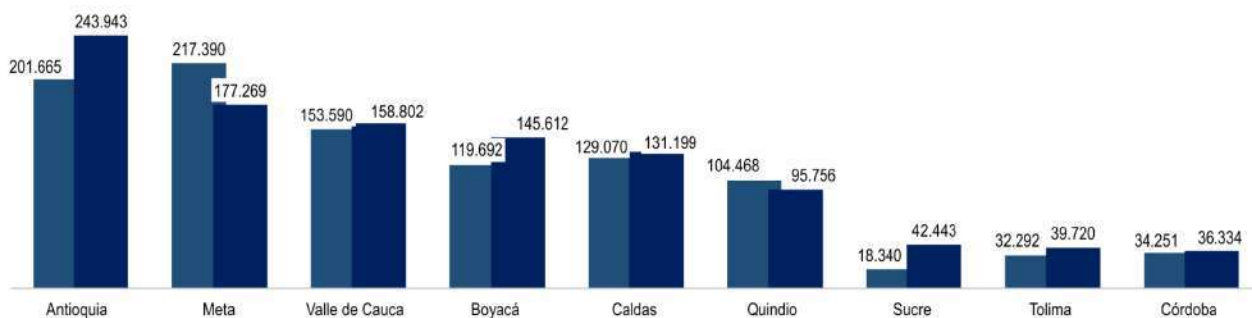
Gráfico 8
Participación por departamento en el beneficio 2025



2.1 RESULTADOS GUÍAS DE MOVILIZACIONES DE GANADO PORCINO 2025

Con el objetivo de conocer la comercialización entre regiones, se presentan los resultados estadísticos de las guías de movilización del 2025 que tiene como dato final 1.017.732 cb se movieron a otro departamento para su beneficio, volumen inferior en 9,5% con respecto al 2024

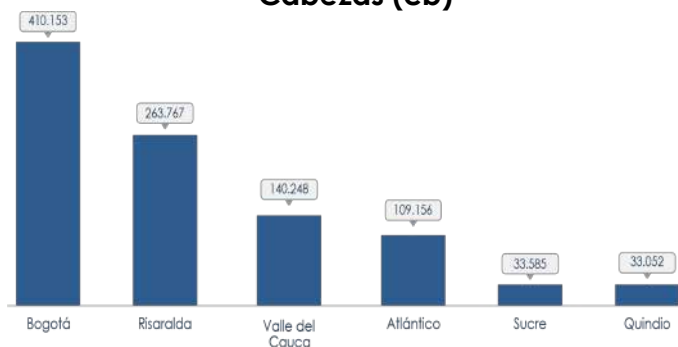
Gráfico 9
Movilizaciones por departamento 2024-2025
Cabezas (cb)



Fuente: ICA, cálculos Porkcolombia-FNP

- Antioquia es el departamento líder en movilizaciones, en 42.278 cb su aumentó las movilizaciones en el 2025 con incremento anual del 21% en especial moviliza cerdo a Bogotá, Boyacá y Sucre.
- El departamento del Meta disminuyó sus movilizaciones a Bogotá en 40.121 cb por la puesta en operación de una nueva planta en el departamento.
- Destacable los resultados de las movilizaciones de Córdoba que suman más de 36 mil cb, por ser un departamento sin planta de beneficio.
- Bogotá es la región que mayor volumen de inventario recibe de otras regiones con una participación del 40,3%, en donde los departamentos del Meta, Antioquia y Boyacá son los principales orígenes, con participaciones del 44,6%, 34,6% y 27,5%, respectivamente.
- Atlántico: el 37,5% del beneficio provino de otras regiones especialmente de Sucre (40.794 cb) y Antioquia (30.208).

Gráfico 10
Departamentos que mayor volumen de cerdos reciben de otras regiones 2025
Cabezas (cb)



Fuente: ICA, cálculos Porkcolombia-FNP

2.2 BENEFICIO 2019-2025

Gráfico 11
Beneficio de ganado porcino y tasa de crecimiento 2019-2025
Cabezas (cb)



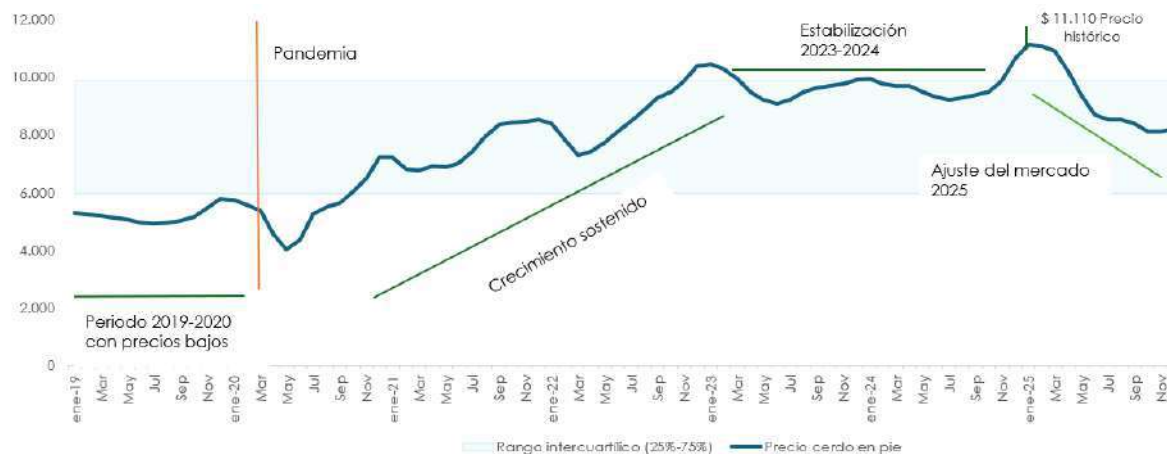
Fuente: Porkcolombia-FNP

El ritmo de crecimiento del beneficio en el 2025 es inferior al del 2024 y superior al promedio del periodo que fue del 5,8%. En el periodo 2019 al 2025, la capacidad de transformación de ganado porcino se aumentó en 36,5% que corresponde a 1,8 millones de cabezas, como resultado de inversión de los poricultores en nuevas plantas de beneficio y/o ampliación de infraestructura existente,

2. PRECIOS NACIONALES

El comportamiento de los precios del cerdo en pie en el 2025 tuvo un punto de inflexión en la tendencia observada en los años anteriores. Luego de un periodo de crecimiento sostenido entre 2019 y 2022, y de una fase de estabilización en 2023 y 2024, el precio promedio anual registro una variación negativa del 1,1% (solo de \$100 por kilo), en términos corrientes ponderados al pasar de \$9.527 en 2024 a 9.427 en 2025. Este resultado nos puede estar señalando una etapa de normalización del mercado en un contexto de mayor equilibrio entre la oferta y la normalización de la demanda muy sujeta condiciones de consumo nacional.

Gráfico 12
Precio del cerdo en pie mensual 2015-2025
(\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

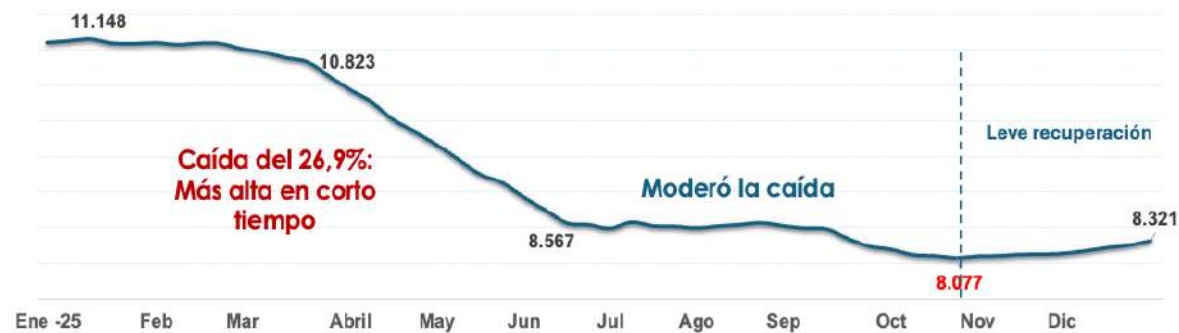
Entre 2015 y 2020, el mercado del cerdo en pie se mantuvo dentro de un rango relativamente estable, con precios promedio anuales que se ubicaron mayormente sobre el límite inferior del rango intercuartílico de 3.927 a 8.943, lo que muestra una etapa de relativo equilibrio entre oferta y demanda. A partir de 2020, el sector entró en un ciclo de presión al alza, impulsado por choques externos y aumento de costos, que llevó los precios a niveles históricamente altos, superando consistentemente el límite superior del rango intercuartílico.

Los precios del cerdo en pie en Colombia en el 2025 no presentaron un comportamiento homogéneo a lo largo del año. Durante el primer trimestre y comienzos del segundo, los precios se ubicaron por encima de los registrados en 2024, alcanzando en enero un precio récord, con

un promedio de \$11.110/kilo, por encima del límite superior del rango. Por primera vez en la historia del sector, los precios se mantuvieron elevados hasta mediados de abril, a diferencia de otros años que en enero se iniciaba el descenso estacional de los precios.

A partir de este mes, se observó la corrección progresiva, que se intensificó hasta finales del primer semestre. En el segundo semestre, la caída fue moderada llegando a un mínimo en octubre de \$8.077 y a partir de la fecha se empieza a registrar leve recuperación. Esta dinámica refleja un ajuste del mercado tras un período de precios elevados, asociado principalmente al incremento en la oferta, moderación en el ritmo de consumo y mayor competencia

Gráfico 13
Precio del cerdo en pie 2025
(\$/kilo)



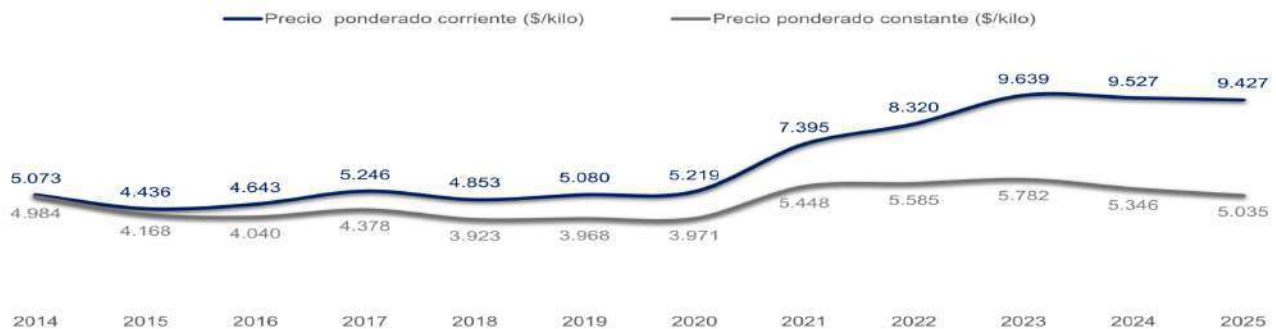
Fuente: Porkcolombia-FNP

3.1 PRECIO CORRIENTE Y CONSTANTE

En términos corrientes y constantes, la variación de los precios nacionales ponderados frente al año anterior fue negativa. Los precios corrientes registraron una caída del 1,1%, mientras que los precios constantes disminuyeron 5,8%, con

respecto al 2024. Es el segundo año consecutivo con disminución en los términos de intercambio del sector, asociado al crecimiento de la producción (9,1%) y al ajuste de los precios a la baja, en un escenario de alta inflación 5,10%.

Gráfico 14
Precio del cerdo en pie corriente y constante 2014-2025 (base enero 2014)
(\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

3.2. VOLATILIDAD, EFECTO ESTACIONALIDAD

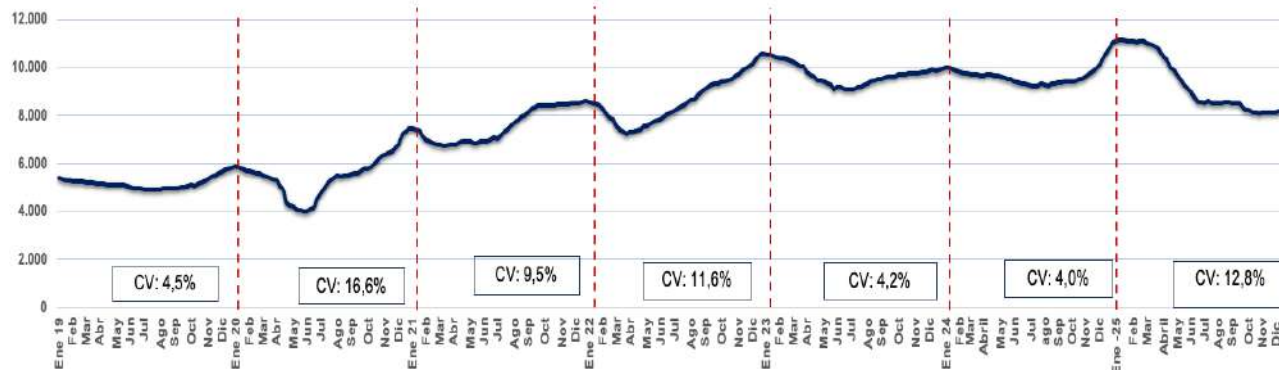
Al comparar el comportamiento del precio del cerdo en pie en el periodo 2019 a 2025, se tiene que el 2025 es el segundo año con mayor volatilidad, según el resultado del coeficiente de variación (CV)², que

corresponde al porcentaje que representa la desviación estándar en el valor promedio. En el periodo hasta la fecha el de año de mayor volatilidad de sus precios ha sido el 2020; año de pandemia y con presiones económicas distintas a las actuales.

² El coeficiente de variación (CV) es un indicador que sirve para cuantificar la volatilidad y dispersión de los datos. Se determina como la razón porcentual entre la desviación estándar y el valor promedio de la

variable, de manera que entre más se aproxime al 0% es menor la dispersión de los datos, en contraste, cuando más se aproxime a 100%, indica mayor volatilidad.

Gráfico 15
Precio del cerdo en pie semana y coeficiente de variación 2019-2025
 (\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

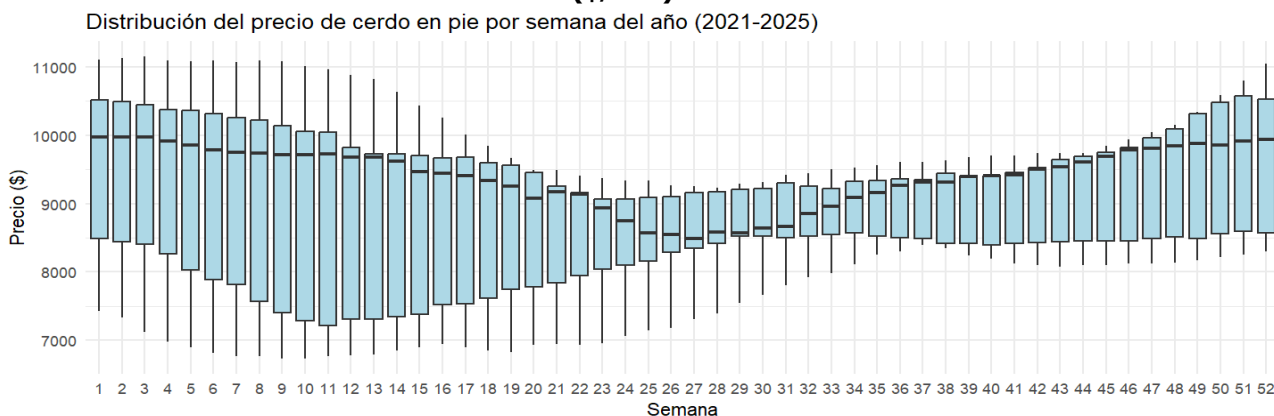
El precio del cerdo en pie no se comporta igual todo el año, al revisar la estacionalidad del precio, tomando como referencia los precios corrientes del cerdo en pie entre 2021 y 2025, el primer trimestre presenta mayor dispersión, en este periodo el precio comienza a bajar hacia las semanas del tercer trimestre manteniéndose dentro de un rango de variación amplio.

A partir del tercer trimestre el precio comienza a estabilizarse y se recupera

manera gradual con menor incertidumbre, el mercado es más estable con tendencia al alza hacia final de año. En general, los precios presentan mayor volatilidad en el primer semestre y en el segundo se mueve en un rango más acotado.

A lo largo del año, el rango de precios se mueve sobre un valor medio cercano a \$9.000. lo que sugiere un precio base con temporadas de mayor valor asociadas a demanda estacional.

Gráfico 16
Distribución del precio de cerdo en pie por semana del año (2021-2025)
 (\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

3.3. COMPARATIVO DE LOS PRECIOS POR NIVEL DE COMERCIALIZACIÓN.

Las dinámicas de precios son diferentes por productos y el nivel de anclaje a la comercialización. Al comparar los precios de enero a diciembre 2025, el cerdo en pie cayó en promedio 26,9%, mientras que la disminución en el precio es menor con la generación de valor de los siguientes eslabones de la cadena, presentado una caída del 5,8% en las empresas con marca propia y venta en punto propio al consumidor final. Por lo que, la integración de procesos productivos disminuye la volatilidad en el precio de venta.

Gráfico 17
Caída en el precio promedio mensual de cerdo en pie, canal fría, y cortes de carne de cerdo
2025



Fuente: Porkcolombia-FNP, Sipsa.

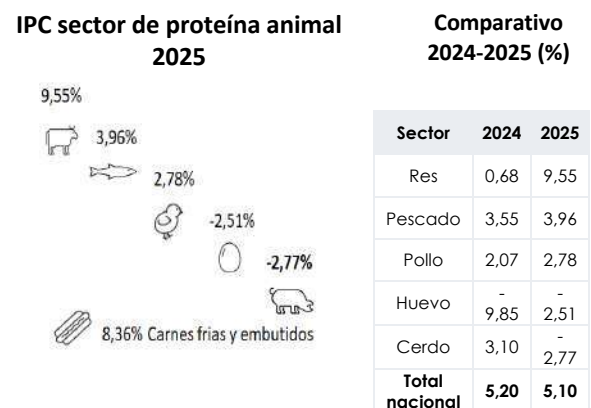
3.4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) 2025}

El alza de precios al consumidor cerró el año en 5,10%, 10 puntos básicos (pb) por debajo del registro del anterior que fue de 5,20%. Las divisiones de gasto que presentaron mayor incremento anual fueron: restaurantes y hoteles (7,91%), seguida de educación (7,36%), salud (7,20%), bebidas alcohólicas y tabaco

(6,37%) y alimentos y bebidas no alcohólicas con 5,07%.

Dentro del sector de proteínas animal, la carne de cerdo fue la proteína de menor incremento en los precios al consumidor, desde el mes de abril registro variaciones negativas, tendencia que se mantuvo hasta diciembre, cerrando el año con una variación acumulada de -2,77%, inferior a la de 2024 que fue de 3,10% y es la menor inflación del periodo 2019-2025³, siguiendo con la estabilidad en los precios al consumidor.

Gráfico 18
IPC sector de proteína animal 2025



Fuente: DANE

3.5. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) 2025

La estabilidad en los precios del alimento balanceado que desde junio hasta noviembre presentó variaciones mensuales negativas y al final del año fue de 1,55%, favoreciendo a la porcicultura colombiana.

El IPP de la carne de cerdo fue -11,44%, siendo la proteína de menor incremento

³ IPC de la carne de cerdo: 2019 fue 4,06%, 2020 (9,12%), 2021 (23,57%), 2022 (14,44%), 2023 (3,43%). Fuente: DANE.

versus la carne de res que fue la más alta, lo que favorece la comercialización por la correlación del 0,67.

respecto al 2024 (7,21%); principalmente por la caída en los precios del sector minero (-19,91%) y el agropecuario (-1,69%).

Tabla 1
Índice de precios al productor sector de proteína animal 2024-2025 (%)

Sector	2024	2025
Carne de res	0,51	9,34
Carne de pollo	3,59	1,13
Huevo	-11,25	-9,88
Carne de cerdo	1,12	-11,44
Alimento balanceado	-4,51	1,55
Total Nacional	7,33	-2,63

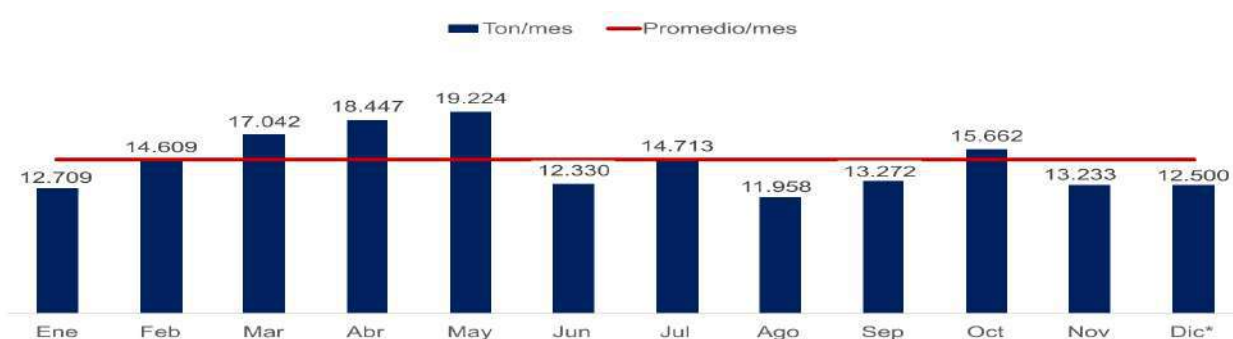
Fuente: DANE

A nivel nacional, los precios al productor cerraron el 2025 con una variación anual de -2,63%, menor en 9,84 puntos porcentuales

4. IMPORTACIONES

Las importaciones de carne de cerdo y subproductos registraron un descenso en el segundo semestre, con respecto a volumen de mayo que fue de 19.224 toneladas y el costo de importación se aumentó en el año en 5,5%. Preliminarmente a diciembre, las importaciones sumaron 175.770 toneladas, con incremento anual del 6,0%, inferior al del 2024 que fue del 19,2%.

Gráfico 19
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2025
Ton/mes



* Info preliminar

Fuente: Dian, Legiscomex

Frente al comportamiento de las importaciones en el 2025 se destaca:

- El ingreso se favoreció por la revaluación del peso colombiano, un consumo al alza, precios internos altos y un canal Horeca en crecimiento.
- Nuevos canales con apuesta al consumidor final.
- Del producto importado no todo llega al consumo directo y no es 100% cortes de carne.
- Incremento en ingreso de tocino y grasas y descenso en cortes.
- Alta participación de empresas para auto consumo.
- Disminución en el segundo semestre por mayor oferta de producción nacional y ajuste del precio interno.
- 16,9% fue la volatilidad del ingreso mensual, superior al de la producción nacional (11,5%).
- El 80,7% de producto importado ingresó por la Costa Atlántica y el saldo 19,3% por el puerto de Buenaventura.
- De acuerdo con las empresas importadoras, el 12,6% corresponde a subproductos como tocino, grasas y

despojos, el 11,3% a empresas avícolas, el 9,5% a la participación de los importadores de Norte de Santander y el 6,9% a empresas de carnes procesadas y embutidos, es decir, para autoconsumo. El saldo que corresponde al 59,6% del total importado es lo que se estima va para el comercio y Horeca y registra un crecimiento del 3% con respecto al mismo periodo del 2024.

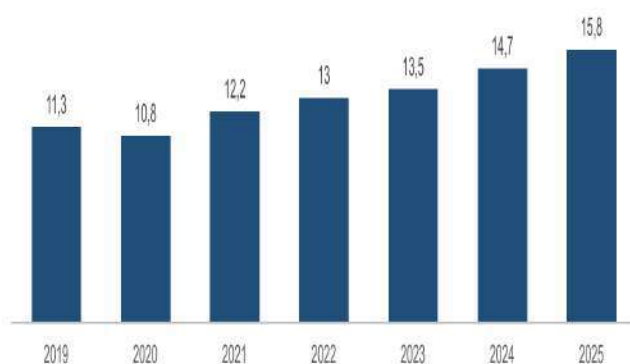
4.2 GENÉTICA

Las importaciones de genética que incluyen semen, machos reproductores y demás animales vivos de la especie porcina con peso igual o superior a 50 kilos, registraron en 2025 un valor de USD 1.604.806, lo que representa un incremento de 42,3% frente a 2024.

5. CONSUMO

El crecimiento histórico de la oferta nacional, junto con el de las importaciones, se tradujo en un mayor consumo aparente de carne de cerdo y subproductos estimado en 840 mil toneladas, incremento del 8,4% frente a 2024. El consumo per cápita se ubicó en 15,8 kilogramos, con un aumento de 1,1 kilogramo por persona, constituyéndose en el tercer mayor incremento anual del sector, después de los registrados en 2021 y 2024.

Gráfico 20
Consumo per cápita (kg/hab/año)
2019-2025



Fuente: Porkcolombia-FNP

De los 15,8 kilos, 12,5 kilos son nacionales y 3,3 kilos importados, la participación de la producción nacional es del 79%, al mismo nivel que el año anterior.

6. CRÉDITOS FINAGRO

En el 2025 se registraron 4.310 operaciones de crédito Finagro para el sector porcícola por valor de \$1,91 billones, registrando un crecimiento anual del 81%. Por concepto de líneas especiales de crédito LEC, los créditos sumaron \$6.926 millones y el subsidio a la tasa de interés fue de \$1.320 millones y por ICR (Incentivo a la Capitalización Rural), se aprobaron 56 proyectos de inversión por valor de \$1.588 millones y el ICR otorgado sumó \$528 millones.

Tabla 2
Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor 2025

Tipo de productor	Nº de operaciones	Valor (millones de \$)	Part. en valor de créditos
Pequeño de ingresos bajos	1.950	7.633	0,4%
Pequeño	270	53.458	2,8%
Mediano	785	57.697	3,0%
Grande	1.305	1.820.928	93,8%
Total	4.310	1.910.773	100%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia – FNP

De los créditos otorgados, el 54,1% se destinó a producción primaria, 30,7% a actividades en transformación (plantas y desposte), 11,3% comercialización y 4% a servicios de apoyo.

Tabla 3
Créditos Finagro sector porcícola- Líneas LEC 2025

Línea LEC	Tipo de productor	Nº de operaciones	Valor (millones de \$)	Valor subsidio (millones de \$)
Desarrollo productivo	Pequeño de bajos ingresos	14	3.797	887
	Pequeño	34	705	114
	Mediano	292	2.297	305
	Total	340	6.798	1.306

Reactivación agropecuaria	Pequeño de bajos ingresos	7	54	10
	Pequeño	1	2	
	Total	8	56	10
Víctimas	Pequeño de bajos ingresos	6	60	3
	Pequeño	1	12	1
	Total	7	72	4
Total LEC		355	6.926	1.320

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia – FNP

7.0 PERSPECTIVAS 2026: PRODUCCIÓN NACIONAL

Las perspectivas que se tienen para el 2026 como sector es continuar con el crecimiento ordenado en la producción que beneficia la sostenibilidad y mejora en

los ingresos reales, el seguir apostando por la venta directa al consumidor, a mayor productividad e integración en los eslabones productivos y una comercialización estable sujeta al ritmo de la economía y en especial a los ingresos de los hogares.

Se espera un crecimiento del 5,2% en beneficio para un volumen de 6,9 millones de cabezas, producción de 700 mil toneladas y un consumo de 16,5 kilos, bajo un crecimiento del PIB entre 3,0% y 3,2% e inflación en el rango del 4,2% y 4,5%.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y diciembre de 2025, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 6,37 % en comparación con el mismo periodo del año anterior. La cifra pasó de 6.190.905 cabezas en 2024 a 6.585.386 cabezas en 2025, lo que representa un incremento de 394.481 cerdos. Este comportamiento se atribuye principalmente al aumento en el beneficio registrado en las plantas de los departamentos de Antioquia (4.8%), Meta (12.1%), Valle del Cauca (5.8), Bogotá (4.1%), Atlántico (6.9%), Risaralda (4.3%), Sucre (72.8%), Magdalena (100%), Cundinamarca (27.5%), Huila (18.2), Caldas (8.0%), Quindío (6,6%), Norte de Santander (59.1%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 6.6% del crecimiento del sector. Por otro lado, cabe mencionar que Nariño, Putumayo, Córdoba y Cauca registraron un decrecimiento conjunto del 0,25 %, debido a la migración de la producción hacia otras zonas del país. Los detalles adicionales pueden consultarse en la (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2024	2025	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2,623,553	2,750,496	41.77%	4.8%	2.02%
VALLE DEL CAUCA	944,698	999,178	15.17%	5.8%	0.87%
BOGOTA	956,670	996,223	15.13%	4.1%	0.63%
META	597,574	669,598	10.17%	12.1%	1.23%
RISARALDA	402,300	419,793	6.37%	4.3%	0.28%
ATLANTICO	272,246	290,992	4.42%	6.9%	0.30%
QUINDIO	89,426	95,290	1.45%	6.6%	0.09%
CALDAS	73,805	79,728	1.21%	8.0%	0.10%
HUILA	54,337	64,202	0.97%	18.2%	0.18%
CUNDINAMARCA	36,642	46,724	0.71%	27.5%	0.20%
TOLIMA	37,967	39,504	0.60%	4.0%	0.02%
SUCRE	22,067	38,140	0.58%	72.8%	0.42%
NARIÑO	30,797	30,267	0.46%	-1.7%	-0.01%
BOYACA	26,818	27,871	0.42%	3.9%	0.02%
N. DE SANTANDER	8,226	13,087	0.20%	59.1%	0.12%
MAGDALENA	337	11,267	0.17%	100.0%	0.17%
CAUCA	8,664	8,505	0.13%	-1.8%	0.00%
SANTANDER	1,634	2,081	0.03%	100.0%	0.03%
CORDOBA	1,499	1,231	0.02%	-17.9%	0.00%
PUTUMAYO	1,003	520	0.01%	-48.2%	0.00%
GUAINIA	642	689	0.01%	7.3%	0.00%
TOTAL NACIONAL	6,190,905	6,585,386	100.00%	6.37%	6.37%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

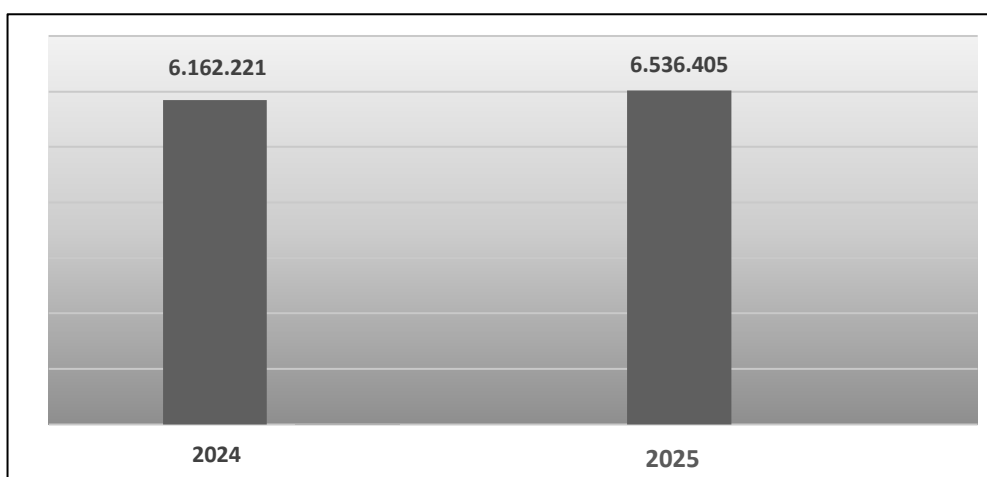
Contribución = (Participación año anterior) *(T. Crecimiento)

Para el cierre de 2024 el beneficio reportado fue de 6.190.195 cabezas. Como parte del ejercicio de verificaciones realizadas por los líderes de recaudo en las plantas de beneficio durante 2025, se identificó una diferencia en las cabezas reportadas por estas en la vigencia 2024, dando como resultado final 6.190.905 beneficiadas en 2024.

Para la vigencia 2025 se mantuvo el mismo número de recaudadores activos, contando con un total de 69 entre plantas de beneficio animal y tesorerías municipales

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 6.536.405 cbz, representando el 99,26% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 6.07% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 6.162.221 cbz **(Tabla 2)**.

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – diciembre 2025)



A

continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia (4,8%).

El incremento en el sacrificio de porcinos en las plantas de beneficio animal, que registró el principal departamento productor de porcinos del país, se encuentra determinado por el mejoramiento en la productividad, el aumento del inventario en las granjas, el incremento del consumo y la comercialización, nuevos mercados de algunos de los grandes productores y comercializadores de la región. Adicionalmente, el esfuerzo comercial de varias plantas de beneficio ha sido fundamental logrando expandir su alcance transportando y vendiendo carne a diversas regiones del país, como Santander, Norte de Santander, Boyacá, Chocó, Cundinamarca y Urabá, lo que también ha contribuido en el aumento en el beneficio.

Meta (12,1%).

El departamento presentó un aumento significativo en el beneficio con base al año anterior, debido al crecimiento en el pie de cría y la recuperación de inventarios del mayor productor de la zona y la comercialización de carne a nivel nacional. Adicionalmente, es importante mencionar que la Planta de Beneficio Animal (PBA) ubicada en el municipio de Granada ha venido aumentando su pie de cría y ha

comercializado sus productos en los mercados de Villavicencio, Bogotá D.C y Zipaquirá, aportando en el beneficio porcino del departamento.

Valle del Cauca (5,8%).

Se presentó un leve incremento en el beneficio en el departamento en comparación con el mismo periodo del año anterior, se debe al aumento de la infraestructura y pie de cría de algunas granjas importantes en la región, la comercialización a nuevos mercados y la recuperación de clientes que anteriormente dirigían su producción hacia otros departamentos.

Bogotá (4,1%).

El incremento del beneficio con base al mismo periodo del año anterior se ve reflejado principalmente en el incremento de la demanda de carne de cerdo, el fortalecimiento y el aumento de la producción y comercialización en los departamentos de (Meta, Cundinamarca, Boyacá y Tolima) que suministran carne de cerdo en la capital del país.

Atlántico (6,9%).

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva y de infraestructura en las plantas del departamento debido al aumento en el pie de cría en la granja porcícola en los municipios de Baranoa y Galapa la cual le permite comercializar sus propios animales y atraer nuevos mercados, adicionalmente, las dos plantas de la región han captado nuevos contribuyentes de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Bolívar y Córdoba.

Eje Cafetero (18,9%)

Este resultado se presenta por el aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, el consumo y comercialización en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío y la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio ubicadas en las ciudades de Manizales y Armenia.

Sucre (72,8%).

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva en la planta del departamento debido al aumento en el pie de cría y la adquisición de animales en pie de los departamentos de Antioquia y Córdoba para cubrir la comercialización de carne en los almacenes locales y grandes superficies.

Magdalena (100%)

El incremento en el comparativo de beneficio es del 100% debido a que, desde el mes de diciembre de 2024, se realizó apertura de una planta de beneficio porcino en la ciudad de Santa Marta, abasteciéndose de sus propias granjas y de productores que llevaban su inventario al departamento del Atlántico.

Norte de Santander (59,1%)

Se presenta un incremento importante en el beneficio del departamento, debido a la comercialización y captación de nuevos contribuyentes en la planta más importante de la región ubicada en la ciudad de Cúcuta.

3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porccultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$213.803.118	/	\$449.648.930)	X	100	=	47,55%
Anual:	(\$409.083.890	/	\$ 449.648.930)	X	100	=	90,98%

PROYECTO 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCCULTOR:

El sector porccultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porccícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porccícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Visitas realizadas
 C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para el año de 2025 se realizaron 439 visitas de cumplimiento de las 449 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al (97,77%) para los periodos de enero a diciembre.

Resultado: $A = \left[\frac{439}{449} \right] \times 100 = 97,77\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,
 A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Visitas realizadas
 C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 21 recaudadores morosos de los 21 que presentaron morosidad en el año.

Resultado: $A = \left[\frac{21}{21} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2025.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 5%

Resultado:
$$A = \left[\frac{1.807.830.288}{99.992.501.024} \right] \times 100 = 1,81\%$$

Nota: Dentro de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2025 se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima con una representatividad del 38.02% (Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación), adicionalmente, en segundo lugar con mayor representatividad de cartera de CFP tenemos a La Marranera S.A.S., con una representatividad del 34.40% (se realizó denuncia penal y cobro ejecutivo, en espera a que el fiscal y el juez emitan sentencia. Así mismo, se tiene acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Ser. Regionales, Frigo Santa Ana S.A.S., Agropecuarias Capachito y Consorcio Frigobolivar – Municipio Ciudad Bolívar los cuales equivalen al 4,8% del total de la cartera. Adicionalmente, se destaca la finalización de los acuerdos suscritos con las entidades recaudadoras Paso Real S.A.S., Incarosa S.A.S., Frigo cañas Occicaribe S.A.S y Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., por el pago total del acuerdo según compromisos **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.

5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, en las plantas a nivel nacional según criterios de selección, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia 2025 se realizaron 496 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y

- oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo - SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.
- Al 31 de diciembre, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá, Boyacá, Atlántico, Magdalena, Tolima, Huila y Meta en cumplimiento a la programación.
 - Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**
 - Los resultados de la cartera reportaron un aumento del (21,47%) al pasar de \$1.488 millones con corte a 31 de diciembre de 2025, a \$1.808 millones con corte a 31 diciembre de 2025; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S.A. en liquidación Judicial, La Marranera S.A.S., Comadecoop, Oinc S.A.S en Reorganización, Frigo Santa Ana S.A.S., Operadora Frigourabá S.A.S. en reorganización, Ser. Regionales, Agropecuaria Capachito S.A.S, TM Puerto Triunfo, Hocotec S.A.S., Paso Real S.A.S Consorcio Frigobolivar, Frigo cañas Occicaribe S.A.S., Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., entre otros, cabe mencionar que con corte al 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago con las entidades recaudadoras Ser. Regionales, Frigo Santa Ana S.A.S., Agropecuarias Capachito y Consorcio Frigobolivar – Municipio de Ciudad Bolívar / Antioquia **(Anexo 2)**.
 - Se radicaron 27 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$744 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
 - Se continua con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial en donde se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación informando que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación. Se realiza denuncia penal y proceso ejecutivo en contra de La Marranera S.A.S., en espera del fallo de las entidades competentes.
 - Para el año 2025 se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Agropecuaria Santacruz Ltda. (Atlántico – Malambo), Antioqueña de Porcinos (Antioquia - San Antonio de Prado), Carnes y Derivados S.A.S (Valle del Cauca – Candelaria), Frigoríficos Ble (Bogotá D.C) y La Marranera S.A.S (Sucre – Sampués). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

**4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN Y EL
USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025**

PROGRAMA: Impulsar el desarrollo del sector porcícola hacia la formalización y el uso de la información económica.

MISIÓN:

Impulsar la formalización del sector porcícola mediante acciones coordinadas entre instituciones, orientadas a fortalecer el sacrificio formal de cerdos a nivel nacional y generar información y análisis económicos del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo para el crecimiento ordenado del sector y la toma de decisiones de inversión. Esto incluye la oferta de instrumentos financieros y de gestión de riesgos para el sector, así como el seguimiento a proyectos de ley con impacto económico en la actividad porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral:	(\$ 446.955.907	/	\$ 1.757.256.046)	X 100 = 25,43%
Anual:	(\$ 1.631.171.206	/	\$ 1.757.256.046)	X 100 = 92,82%
Semestral:	(\$446.955.907	/	\$1.757.256.046)	X 100 = 25,43%
Anual:	(\$1.631.171.206	/	\$1.757.256.046)	X 100 = 92,82%

PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Especialmente pequeños y medianos que actualmente acuden al sacrificio informal y van a recibir capacitación y apoyo para formalizar sus actividades de sacrificio y comercialización y también aquellos que realizan el beneficio de manera formal, ya que al formalizar el beneficio se crean condiciones favorables de mercado.

OBJETIVO GENERAL:

Reducir los índices de informalidad en el sacrificio de cerdos en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las principales causas y características de la informalidad en el proceso de beneficio de cerdos en Colombia, a través del análisis de datos.
- Gestionar con las diferentes entidades del orden nacional y territorial acciones conjuntas para el control en la movilización del cerdo en pie y la distribución de carne de cerdo.
- Concientizar a los actores de los eslabones de la cadena sobre la importancia del beneficio formal.

- Promover la construcción, dotación e implementación de plantas de beneficio, desposte y acondicionamiento, y transporte del producto final, en zonas que tengan potencial del sector porcícola y que no exista planta de beneficio.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

En la vigencia 2025 se elaboró un informe de Diagnóstico del Sacrificio Ilegal de Cerdos en Colombia y 25 Diagnósticos del Sector Porcícola Departamentales, para los departamentos (Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle Del Cauca), estos diagnósticos muestran la situación del sector porcícola y específicamente los comportamientos asociados al beneficio de cerdos, tanto a nivel país, como de cada uno de los departamentos.

Meta: Generar 1 informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

INDICADOR 2: Mesas de trabajo con autoridades.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Mesas de trabajo realizadas
 C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año, 1.519

Resultado $A = \left[\frac{1.433}{1.519} \right] \times 100 = 94,3\%$

Para la vigencia 2025 se proyectaron 1.519 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo, se realizaron 1.433 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual indica que logramos un cumplimiento del 94,3% frente a lo planeado. Es importante mencionar que se incluyeron mesas de trabajo mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Realizar 1519 mesas de trabajo.

INDICADOR 3: Jornadas de capacitación a actores de la cadena cárnica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento
B = Capacitaciones realizadas
C = Capacitaciones proyectadas en el año 340.

Resultado: $A = \left[\frac{350}{340} \right] \times 100 = 103\%$

Para la vigencia 2025 se proyectaron 340 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 31 de diciembre de 2025 se realizaron 350 capacitaciones, esto representa el 103% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se incluyeron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Realizar 340 capacitaciones

INDICADOR 4: Mesa de trabajo con entidades del orden nacional para promover infraestructura.

Durante la vigencia 2025 se realizaron acercamientos y mesas de trabajo en las regiones (Boyacá, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Tolima y Santander) con actores públicos y privados, con el fin de identificar las oportunidades e iniciativas de infraestructura de beneficio en las regiones, así como su nivel de avance.

META: Realizar 1 mesa de trabajo.

ACTIVIDADES:

- Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales.
- Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
- Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
- Participar en espacios de gestión interinstitucional y mesas de trabajo regionales con las autoridades para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del proyecto.
- Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, así como a los miembros de la Policía

Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las escuelas de policía y diferentes actores de la cadena en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

- Ejecutar una campaña que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena alrededor del beneficio.
- Participar en una mesa de trabajo con las entidades competentes del orden Nacional para buscar que se defina un modelo o proyecto tipo para plantas de beneficio en regiones con potencial de desarrollo del sector porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 25 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino.

Adicionalmente, se ejecutó un contrato con Datalab (Laboratorio de Analítica de Datos de la Universidad Nacional y dentro de la ejecución de este, se identificaron tendencias y particularidades con base en el análisis y cruce de información entre los inventarios porcinos, movilizaciones y beneficio reportado en el SNR, las cuales se asocian tanto a la movilización como al beneficio. Así mismo se identificaron comunidades de actores porcinos que se interrelacionan regionalmente más allá de las divisiones políticas. (Bases de datos 2024).

2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el ICA para el suministro de bases de datos de las movilizaciones de 2025, de las cuales se logró analizar 155.828 GSMI, presentando 146.599 GSMI certificadas que representan el 94,08%, 4.320 GSMI en estado movilización que representan el 2,77% y 4.909 GSMI anuladas representando 3,15%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se logró engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 6 casos de ilegalidad.

4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se participó en 41 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se adelantaron 1.433 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En la vigencia 2025 se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional para que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
1.060	109.362 Kg	142	4.839

7. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. En 2023 se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, seguimos a la espera de sus comentarios.
8. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se adelantaron 21 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Así mismo, tanto en los comités con plantas como en las mesas de trabajo con estas, hay plantas que ofrecen un valor diferente en su servicio de sacrificio a grupos asociativos y porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado atraer porcicultores en transición entre pequeños y medianos con un beneficio de 61.899 cerdos provenientes de nuevos contribuyentes que venían de la informalidad.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$ 63.917.172 / \$1.013.318.330) X 100 = 6,31%

Anual: (\$931.900.339 / \$1.013.318.330) X 100 = 91,97%

PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información del mercado de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico, insumo de importancia para el desarrollo de la actividad productiva y toma de decisiones en producción, comercialización y/o inversión con base en análisis sectoriales y también de instrumentos financieros y de riesgos acorde a las necesidades de financiación de la porcicultura colombiana con condiciones favorables de tasas, periodo de pago y de gracia, entre otros.

OBJETIVO:

Generar a para los porcicultores información y análisis de las variables económicas, financieras del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Monitorear y analizar las variables económicas del entorno nacional e internacional de la producción de la carne de cerdo.
- Estructurar nuevos indicadores económicos sectoriales y realizar estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información del entorno económico.
- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se ofertan para el sector porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de publicaciones del Área Económica.

Meta: Elaborar ciento cuatro (108)⁴ publicaciones en el año.

Resultado: ciento quince (117) publicaciones que fueron las siguientes:

- Cincuenta y dos (52) boletines de ronda de precios
- Cuarenta y siete (47) boletines de economía porcícola
- Diez (10) infografías mensuales con indicadores del sector porcícola
- Dos (2) artículos publicados en la revista de Porkcolombia que fueron el informe económico 2024 y los resultados del sector porcícola en Supersociedades 2024
- Dos (2) infografías en temas tributarios: calendario tributario y condiciones fechas de presentación y pago del impuesto de renta personas año gravable 2024.
- Dos (2) publicaciones con los equipos de investigaciones del BBVA y Bancolombia.
- Una (1) infografía sobre operación de la Feria de Ganados de Medellín y sus estadísticas de precios y unidades comercializadas.

⁴ Se estable un mínimo de dos publicaciones por semana en un periodo de 52 semanas y una adicional por trimestre.

- Una (1) infografía importaciones de carne de cerdo y subproductos.

Cumplimiento: 108%

INDICADOR 2: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender un mínimo de 104 solicitudes de información en el año.

Resultado: ciento siete (107) solicitudes de información se atendieron en el área, en donde cincuenta y cuatro (54) sobre indicadores económicos del sector porcícola y cincuenta y tres (53) se relacionaron con información sobre tasas de interés, documentación para trámite de créditos ante bancos y alianzas bancarias con el sector porcícola.

Cumplimiento: 103%

INDICADOR 3: Reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

Meta: Realizar un mínimo de 20 reportes de precios al año

Resultado: veintitrés (23) seguimientos quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), cumplimiento del 115%.

Los resultados de los reportes se publicaron cada mes en el boletín de Economía Porcícola y les permitió a los poricultores tener información del comportamiento de los precios de los cortes nacionales en punto de venta y compararlos con el de la canasta de cortes importados.

Cumplimiento: 115%

INDICADOR 4: Estructurar y publicar dos nuevos indicadores económico para el sector porcícola nacional

Meta: Dos⁵ nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano.

Resultado: en el 2025 se presentaron dos nuevos indicadores y se actualizó la serie de estadística de las elasticidades de la demanda de carne de cerdo para el periodo 2015-2024.

Cumplimiento: 115%

⁵ Se define la meta de dos indicadores, es decir uno por semestre, por ser un proceso con varias etapas como planeación, investigación, toma, análisis de resultados y publicación.

Indicadores nuevos:

1. Volatilidad en los precios de productos de la cadena porcícola
2. A través del modelo econométrico se estableció la correlación de la tasa de cambio con las importaciones de carne de cerdo y las de materias primas

Actualización de las elasticidades de la demanda de carne de cerdo con relación al gasto de los hogares y a la variación de los precios de las otras carnes como la de pollo, res y pescado.

INDICADOR 5: Acompañamiento y/o asesoría en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

Meta: Un mínimo de ciento cuatro (104) acompañamientos o asesorías en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

Resultado: ciento veinte y seis (126) actividades se adelantaron en torno a informar a los porcicultores sobre la normatividad tributaria del sector y dar acompañamiento en su cumplimiento.

- 71 asesorías en: factura electrónica, beneficios tributarios por inversiones ambientales, declaración de renta, devolución del IVA, declaración de renta. Impuesto de timbre, impuesto al consumo, impuesto de industria y comercio y retención en la fuente.
- 41 reuniones con porcicultores sobre actualización tributaria, devolución del IVA, impuesto de timbre, impuesto al consumo y factura electrónica.
- 10 talleres en región relacionados con formalización, organización empresarial e incentivos tributarios por inversiones en energías verdes.
- 2 webinar sobre el Decreto 0572 de 2025 de nuevas tarifas de autorretención y el segundo de Impuesto de renta y complementarias personas naturales – año gravable 2024.
- 2 infografías. Una del calendario tributario 2025 y la segunda de impuesto de renta y complementarias personas naturales – año gravable 2024.

Cumplimiento: 121%

INDICADOR 6: Oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.

Meta: Dos nuevas líneas especial de crédito o producto financiero para el sector porcícola por parte de Finagro o bancos comerciales.

Resultado:

1. Finagro: Definición de los requisitos y parámetros de la línea de crédito de "Porcicultura Sostenible"
2. **Davivienda:** 100 puntos básicos en la tasa de interés para las empresas y/o granjas que tengan sellos de Porkcolombia.
3. **Fondo Nacional de Garantías:** definición de las líneas de trabajo para alianza de cooperación que amplíe las garantías de crédito de los porcicultores a un menor costo.

Cumplimiento: 100%

INDICADOR 7: Acompañamiento a los poricultores y demás miembros de la cadena porcícola en el acceso al sistema financiero y/o instrumentos de financiación o cobertura de riesgos

Meta: Un mínimo de 24⁶ créditos estructurados y tramitados por parte del Área Económica

Resultado: estructuración y radicación de treinta y dos (32) créditos en bancos aliados por valor de \$34.284 millones de pesos, de los cuales catorce (14) fueron aprobados por una cuantía de \$17.425 millones y diecisiete (17) quedaron a final del año en fase de trámite de estudio presentación de documentación ante los bancos.

Cumplimiento: 133%

ACTIVIDADES:

1. Seguimiento estadístico y análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo, tales como: producción, precios de cerdo en pie, canal, cortes de carne, consumo, comercio exterior, materias primas, impuestos, inflación tasa de cambio, entre otros.
2. Monitoreo de precios de carne de cerdo al consumidor y de alimento balanceado en punto minorista.
3. Presentación de indicadores sectoriales a poricultores a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, foros en región, principalmente.
4. Capacitación y acompañamiento a los poricultores en el acceso a la herramienta financiera de costos de producción, con el objeto de que puedan realizar seguimiento a los diferentes rubros y puedan contar con una mayor planeación y dimensión de la actividad productiva y hacer seguimiento a sus resultados.
5. Actualización tecnológica y desarrollo de nuevos módulos de costeo de manejo de enfermedades, acciones de prevención y control y eslabones transformación y comercialización en la herramienta financiera de costos de producción.
6. Asesorías en impuestos y costos tributarios a los poricultores y demás miembros de la cadena productiva.
7. Informar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los poricultores para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuesta cuando se tengan requerimiento por parte de la DIAN o entes territoriales.
8. Suscribir alianzas o contratos con entes de auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales e indicadores de mercado.
9. Estructurar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información de variables económicas del sector.

⁶ La meta se establece sobre la base de dos acompañamientos por mes.

10. Realizar foros en región, webinar o seminarios de información de indicadores sectoriales y/o de las condiciones del mercado del carne de cerdo nacional e internacional y de materias primas a porcicultores y demás miembros de la cadena.
11. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria e informes de coyuntura.
12. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial, del sector de carne de cerdo mercado de materias primas y coyuntura macroeconómica.
13. Alianza con bancos para la oferta de un portafolio especial para el sector porcícola. Establecer con las entidades financieras, condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
14. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
15. Jornadas de inclusión financiera para los pequeños porcicultores y grupos asociativos del sector porcícola.
16. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos.
17. Jornadas de capacitación a los equipos de los bancos aliados e interesados en ofertar portafolio al sector porcícola, los indicadores sectoriales, importancia de la porcicultura y el desarrollo de la actividad productiva en granja, planta y comercialización.
18. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con el objetivo de informar a los porcicultores y demás miembros de la cadena productiva, las condiciones relevantes del mercado y los resultados del seguimiento estadístico junto con el análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo se realizaron las siguientes actividades:

✓ **117 publicaciones** en los siguientes temas:

- Cincuenta y dos (52) boletines de ronda de precios histórico, boletín en donde se publicaron los precios del cerdo en pie, canal a nivel nacional y por regiones junto con los precios internacionales del maíz, frijol soya y torta de soya con lo de cana en Estados Unidos.
- Cuarenta y siete (47) boletines de Economía Porcícola, en los cuales se realizó seguimiento semanal con su análisis macroeconómico a variables del contexto nacional, materias primas, contexto internacional de la carne de cerdo y economía internacional.
- Diez (10) infografías en donde se presentó gráficamente los principales indicadores sectoriales como son: beneficio, producción, importaciones, precios, TRM, créditos Finagro, entre otros.

- Dos (2) artículos publicados en la revista de Porkcolombia que fueron el informe económico 2024 y los resultados del sector porcícola en Supersociedades 2024.
 - Dos (2) publicaciones especializadas con los equipos de estudios económicos de los bancos BBVA y Bancolombia en donde se analizó la importancia de la porcicultura colombiana, evolución en la última década y perspectivas.
 - Una (1) infografía sobre operación de la Feria de Ganados de Medellín y sus estadísticas de precios y unidades comercializadas.
 - Una (1) infografía en donde se informa el descenso de las importaciones de carne de cerdo y subproducto en el segundo semestre, aumento del costo de importación y menor ingreso de cortes de carne.
 - Se realizó un (1) foro presencial del mercado de materias primas con sus indicadores de coyuntura y las perspectivas de la campaña 2025-2026
- ✓ Cinco (5) webinar:
- Tres (3): mercado internacional de materias primas y carne de cerdo, indicadores y perspectivas.
 - Uno (1): mecanismo de obras por impuestos a cargo de la Federación Nacional de Departamentos.
 - Uno (1): Reforma laboral 2025 - Ley 2466 de 2025.
- ✓ Presentación de indicadores sectoriales en región: cincuenta (50).

En las diferentes zonas de producción se presentaron los indicadores de economía porcícola con sus perspectivas a porcicultores en foros y encuentros regionales, grupos empresariales, cooperativas, entre otros; espacios en donde se presentó las condiciones relevantes del mercado de la carne de cerdo y las perspectivas de las principales variables que condicionan la comercialización de la producción nacional.

- ✓ Desde el área económica en su rol de presentar información oportuna del mercado de la carne de cerdo y su entorno macroeconómico, en el año estructuraron dos (2) nuevos indicadores sectoriales que están relacionados con factores de la comercialización:
- **Volatilidad en los precios de los productos del sector:** se determinó que entre mayor anclaje a la comercialización es menor la volatilidad de los precios de venta. El resultado a diciembre indica que la volatilidad del cerdo en pie fue de 12,5%, mientras que la de los cortes con marca en punto de venta solo el 1,9%,
 - **Correlación de TRM con las importaciones de carne de cerdo y las de materias primas:** Con el objetivo de determinar si beneficia o no un alza de la tasa de cambio en la porcicultura colombiana, a través de modelos econométricos detallados se determinó que el costo de importación sea de materias primas o de carne de cerdos tiene relación positiva con la tasa cambio, es decir un alza o devaluación del peso colombiano aumenta el costo de importación sien en mayor proporción en el costo CIF de la carne de cerdo importada que es de 1,11 y en 1,03 en el de las materias primas.

Tabla 1: Efecto de aumento de la tasa de cambio en las importaciones de materias primas⁷ y de carne de cerdo y subproductos

Resultados 2015-2024

Costo CIF	Indicador
Materias primas	+1,03
Carne de cerdo importada y subproductos	+1,11

Fuente: Cálculos Porkcolombia-FNP.

Los resultados indican que un aumento en un 1% en el tipo de cambio, favorece la porcicultura colombiana al aumentarse en mayor proporción el costo de importación de la carne de cerdo principal competencia de la producción nacional al tener una participación en el consumo interno promedio del 20% y frente a los costos de producción lo que obliga al productor es a seguir en la mejora productividad y competitividad para mitigar estos incrementos con mayor volumen de kilos de carne comercializada.

- **Actualización de elasticidades de la demanda de carne de cerdo:** la demanda de carne de cerdo depende de diferentes variables (no solo del precio de venta) y sus resultados de presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Resultados de elasticidades de la demanda de carne de cerdo en Colombia 2015-2024

Elasticidad	2005-2018	2015-2024
Precio de la carne de cerdo	-0,36	-0,89*
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de res	0,66	0,67**
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de pollo	0,77	-0,84**
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de pescado		1,41***
Ingreso- gasto de hogares		1,10***

Interpretación de resultados:

- La elasticidad precio de la carne de cerdo es **inelástica**, es decir, la demanda tiene alta sensibilidad frente a variaciones del precio, lo que indica que la carne de cerdo es un bien normal (no puede tener un precio muy alto porque afecta su consumo).
- Frente a los cambios de los precios de las otras carnes se tiene que la carne de pescado y la de res son bienes sustitutos del cerdo, lo que significa que son competencia y un aumento del precio de venta de ellas, favorece la demanda de carne de cerdo. La correlación es de 1,41% con la carne de pescado y de 0,67% con la de res.
- La elasticidad ingreso de la demanda medida a través del gasto final de los hogares per cápita, muestra que un crecimiento del 1% en el ingreso de los hogares se asocia con un aumento del 1,10% en la demanda de carne de cerdo,

⁷ La serie de materias primas corresponde al 73% del precio CIF de maíz, 20% del precio CIF de la torta de soya y al 7% del precio CIF de soya es conforme a la participación promedio anual en las toneladas importadas en los últimos diez años (Anexo 5).

lo cual muestra que el poder adquisitivo de los hogares condiciona positivamente la demanda interna.

2. 23 capturas de precios de carne de cerdo y alimento balanceado en puntos de venta al consumidor a una muestra de 675 establecimientos en cinco regiones (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero). Los resultados con corte a diciembre 2025 fueron:
 - Precios nacionales: +1,9%
 - Congelado importado: +7,7%
 - ABA: en promedio: +1,4% año
3. En el acompañamiento que se da a los porcicultores en el cumplimiento de la normatividad tributaria se realizaron las siguientes actividades:
 - Setenta y una (71) asesorías y cuarenta y uno (41) acompañamientos a porcicultores en temas relacionados con: facturación electrónica, beneficios tributarios, declaración de renta, devolución de saldos a favor IVA, declaración de renta. Impuesto de timbre, impuesto al consumo, impuesto de industria y comercio y cambios en la base de retención en la fuente, entre otros
 - Seis (6) talleres de formalización y organización empresarial en donde se presentó a pequeños porcicultores los lineamientos básicos jurídicos, contables, tributarios y administrativos de organización empresarial porcícola.
 - Participación en cuatro (4) talleres organizados por el área técnica de Porkcolombia FNP de cambio climáticos y energías renovables en donde se presentó los incentivos tributarios a inversiones de manejo ambiental y de generación de energía".
 - Se realizaron dos (2) webinar, uno sobre el Decreto 0572 de 2025 que reglamentó las nuevas tarifas de autorretención y el segundo se comunicó los requisitos, topes y fechas de presentación y pago de la declaración de renta complementarias personas naturales – año gravable 2024i.
 - Dos (2) infografías. Una del calendario tributario 2025 y la segunda de Impuesto de renta y complementarias personas naturales – año gravable 2024.
4. Continuidad en la formación de porcicultores en el manejo de costos de producción y para ello se realizaron dieciséis (16) capacitaciones del manejo de la herramienta financiera de costos de producción con la asistencia de 72 porcicultores de los cuales 70 se registraron en el aplicativo y se puso al servicio de los porcicultores una herramienta con énfasis a pequeños con menos requerimientos técnicos y con dos reportes descargables en Excel con los costos. Como usuarios se tiene a 260 porcicultores que están registrados en el aplicativo.
5. Para tener un mayor acceso en la banca agropecuaria y un portafolio financiero acorde a las necesidades de la actividad productiva, en el año se realizaron encuentros con los bancos, presentación de portafolios a los porcicultores y acompañamiento en la estructuración y presentación de solicitudes de créditos a la banca aliada del sector

Como resultado se tiene el registro de 4.310 operaciones de crédito Finagro por valor de \$1,9 billones, cuantía superior en 81,0% frente al 2024. El 58,2% se destinó a capital de trabajo, 18,9% a inversión y el 22,9% a normalización de cartera. En la línea LEC se registraron 355 operaciones por \$6.926 millones y un subsidio de \$1.320 millones y en ICR se inscribieron 56 proyectos por \$1.588 millones y un ICR de \$528 millones. Para alcanzar estos resultados se destacan las siguientes actividades:

- Trabajo concertado entre Finagro, bancos aliados como Davivienda, BBVA, Bancolombia y Banagrario y Porkcolombia FNP, para ofrecer un portafolio financiero para el sector porcícola con líneas de fomento, especiales e instrumentos de financiación diferenciales para toda la cadena productiva y de la confianza de la banca en el sector porcícola. Con el fin de que la banca conozca cada vez mejor la dinámica de la porcicultura, como sector económico y productivo con sus indicadores sectoriales y perspectivas se realizaron en el año, 10 encuentros con los equipos gerenciales, riesgos y comerciales y un gran foro en el marco de Agropexpo.
- Se realizó el lanzamiento de la alianza BBVA – Porkcolombia en región en donde se les presentó a los poricultores los beneficios de la alianza. Se destaca que el BBVA fue el banco de mayor crecimiento en la colocación del crédito para el sector en el 2025 y es el de mayor participación con 24,5%.
- Con Finagro se realizó un trabajo con el acompañamiento del área técnica es priorizar y evaluar las líneas de trabajo de la porcicultura sostenible para tener las actividades a financiar bajo una línea especial de “Porcicultura Sostenible”.
- Cuatro (4) webinars con bancos y la Bolsa Mercantil de Colombia:
 - Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana.
 - Portafolio financiero y de servicios del banco BBVA para la porcicultura colombiana.
 - Finagro y Porkcolombia apoyando la asociatividad
 - Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial con la Bolsa Mercantil de Colombia
- Atención de cincuenta y tres (53) solicitudes de información sobre tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola.
- Se acompañó desde el área en la estructuración y trámite de presentación ante los bancos a treinta y dos (32) poricultores con solicitudes de créditos por valor de \$34.284 millones de pesos, de los cuales 14 fueron aprobados por una cuantía de \$17.425 millones y 17 quedaron a final del año en fase de trámite de estudio presentación de documentación ante los bancos.

- Dos (2) presentaciones del portafolio financiero en grupos asociativos en los municipios de La Mesa y Manta - Cundinamarca, en el marco del Taller de fomento asociativo y de inclusión financiera.

6. Atención de ciento siete (107) solicitudes de información sobre indicadores del sector porcícola e información relacionada con tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$383.038.735 / \$ 743.937.716) X 100 = 51,49%

Anual: (\$ 699.270.867 / \$743.937.716) X 100 = 94,00%

INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025
INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO
COLOMBIANA.**

OBJETIVO PRINCIPAL: desarrollar estrategias de posicionamiento en la cadena porcícola, promoviendo los beneficios de la carne de cerdo colombiana, fomentando su consumo interno y potencializando su expansión a los mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$5.897.945.897 / \$24.470.048.600) X 100 = 24,10%

Anual: (\$23.926.569.072 / \$24.470.048.600) X 100 = 97,78%

PROYECTO 1: FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

JUSTIFICACIÓN:

El incremento al consumo de la carne de cerdo colombiana es un proyecto que tiene como objetivo principal el diseño y la implementación de estrategias de marketing orientadas a incrementar el consumo, en donde abordamos desde la investigación de mercado, información de las dinámicas, tendencias, preferencias, hábitos de consumo, comportamientos y percepciones, partiendo de la segmentación por edades, sexo, nivel socio económico, ciudad y región con el fin de tener afinidad con las necesidades del consumidor.

El trabajo de promoción se realizará a través las expresiones de estímulo a la demanda de nuestros mensajes publicitarios en los diferentes canales comunicación, transmitiendo nuestro propio ADN de marca, logrando consolidarse e impactar a las audiencias, manteniendo nuestro "tono publicitario", que va relacionado con un fino sentido del humor, la apetitosidad despertada con las imágenes y la musicalidad como vehículo de cercanía comunicando las bondades nutritivas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad, sabor y calidad, cambiando positivamente las percepciones. generando un aumento en los momentos y en la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

Con el desarrollo de una plataforma de contenidos digitales se busca promover los beneficios nutricionales, la versatilidad en los métodos de preparación, construir conocimiento y desmitificar la carne de cerdo colombiana en búsqueda de aumentar los momentos y la frecuencia de consumo apalancándonos en contenido disruptivo que se adapta a las distintas tendencias digitales.

Desde el ámbito del marketing relacional se socializarán las bondades nutricionales y organolépticas de la carne de cerdo colombiana en eventos y festivales masivos a nivel nacional, que sirven como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a

los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos objetivos para el incremento del consumo de la carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El fomento del consumo de carne de cerdo colombiana contribuye directamente al crecimiento de los porcicultores, quienes se benefician de la promoción y divulgación de las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana lo cual aumenta el interés de los consumidores por incluirla en diferentes momentos de consumo durante el día en la gran variedad de recetas que se promocionan generando así un aumento en la demanda y un posicionamiento de la carne de cerdo en todas las regiones del país.

OBJETIVO:

- Investigar, analizar y administrar información relevante del consumidor final y el comprador de la carne de cerdo, así como del canal Horeca y los expendios de carne de cerdo colombiana para desarrollar una campaña de publicidad que comunique todas las bondades de la carne de cerdo en momentos oportunos resaltando versatilidad en cortes y preparaciones, tanto en medios de comunicación tradicionales como en medios alternativos, en experiencias y en el entorno digital.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % de cumplimiento.
B = Número de investigaciones de mercado realizadas.
C = Número de investigaciones programadas: 6.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

Resultado: $A = \frac{6}{6} * 100 = 100\%$

Durante 2025 fueron ejecutadas las **6** investigaciones proyectadas en el indicador, para un cumplimiento del **100%**.

- **Brand Equity tracking (BET):** mide, con alcance nacional, las formas de consumo, así como los atributos positivos y negativos de la categoría, junto con los niveles de recordación y la salud de marca.
- **Home panel y usage:** estudios de alcance nacional que analizan las dinámicas de consumo y los hábitos de compra en la categoría de carnes frescas.
- **Canales:** estudio enfocado en el Eje Cafetero que analiza las dinámicas, características y comportamiento de la carne de cerdo en el canal HORECA.

- **Shopper:** análisis del perfil y las características del consumidor de carne de cerdo, con el fin de comprender cómo se desarrolla el consumo en el Eje Cafetero.
- **Análisis de neuromarketing:** estudio que evalúa, a nivel neurológico, las piezas publicitarias de la campaña 2026 para identificar cuáles generan mayor efectividad, capacidad de persuasión y activación de memoria.
- **Monitoreo de medios:** servicio permanente de seguimiento a medios que identifica noticias relevantes para el sector y la agremiación.

INDICADOR 2: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de penetración de hogares.

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: $A = \frac{10.593.600}{11.200.000} * 100 = 97.8\%$

Durante 2025, la medición de penetración evaluó 11.200.000 de hogares en el país, de los cuales **10.593.600** declararon haber comprado carne de cerdo, lo que señala como resultado del indicador un **97.8%** de penetración de hogares. Así las cosas, se logra un cumplimiento del **130%** sobre la meta inicial.

INDICADOR 3: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de mantenimiento.

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2025.

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2025.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado: $A = \frac{1.109}{3.207} * 100 = 37.2\%$

Durante el 2025 el indicador se sostuvo en un 37,2% para el cual fueron evaluadas **3.207** de las cuales **1.109** manifestaron espontáneamente conocer y consumir carne de cerdo. Así se logró un cumplimiento del **109%** frente a la meta inicial.

INDICADOR 4: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % alcance.

B = # de personas alcanzadas con la publicidad.

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado: $A = \frac{15.565.549}{18.078.454} * 100 = 86.1\%$

Durante el 2025 logramos alcanzar un **86,1%** de amas de casa, impactando a **15.565.549** personas del target. Logrando un cumplimiento del **123%** frente a la meta inicial.

INDICADOR 5: Número de sitios u/o espacios desarrollados a la medida para fomentar el consumo de la carne de cerdo en el ecosistema digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de microsítios desarrollados en el entorno digital.

B = # de microsítios a desarrollar.

C = Total de microsítios desarrollados.

Meta: Realizar 4 microsítios desarrollados.

Resultado: $A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$

En el 2025 se desarrollaron los **4** microsítios establecidos como meta, para un cumplimiento del **100%**: tres juegos interactivos (Flappy cerdo, Liga de proteínas y Trivia Pork) y un micrositio para la participación en Agroexpo.

INDICADOR 6: % de cumplimiento de personas impactadas con contenidos digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Cumplimiento de personas impactadas

- B = Personas Impactadas con las actividades digitales
 C = Total de Personas Impactadas con contenidos digitales.

Meta: Impacto mínimo de 3'100.000 de personas en el total contenidos digitales realizadas en el año.

Resultado: $A = \frac{13.433.458}{3.100.000} * 100 = 433\%$

Se supera el fijo mínimo estipulado de 3.1 millones de personas impactadas llegando a **13.433.458** durante el 2025, para un cumplimiento del indicador en un **433%**.

INDICADOR 7: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % actividades realizadas en el entorno digital.
 B = # de actividades realizadas.
 C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 15 actividades de estrategia digitales.

Resultado: $A = \frac{17}{15} * 100 = 113\%$

Al final del año 2025 se realizaron **17** actividades de estrategia digital, llegando a un cumplimiento del **113%**

INDICADOR 8: Numero de proyectos gestionados en los segmentos determinados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de proyectos realizados en los segmentos determinados.
 B = # de proyectos realizadas en el 2025.
 C = Total de proyectos programados.

Meta: Realizar 4 proyectos gestionados a nivel nacional en los segmentos determinados.

Resultado: $A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$

En el 2025 se llevaron a cabo **4** proyectos para un cumplimiento del indicador de **100%**. Estos fueron desarrollados con la Universidad de San Buenaventura, el Colegio Mayor de Antioquia, la Universidad ECCI y Levapán.

INDICADOR 9: % de cumplimiento de eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de participación en de eventos y festivales
 B = # de eventos en los que se han participado
 C = Total de eventos a participar

Meta: Realizar 12 eventos especializados.

Resultados: $A = \frac{16}{12} * 100 = 133\%$

El 2025 cerró con **16** eventos especializados para un cumplimiento del indicador del **133%**. Se relacionan los eventos a continuación:

EVENTO	CIUDAD
Agroexpo	Bogotá
El Club del Asado	Cajicá
Cocinar Santa Marta	Santa Marta
Cocinacol	Medellín
Festival del chicharrón	Girardota
Congreso Gastronómico	Popayán
Expo Agrofuturo	Medellín
Gastrofusión	Bucaramanga
Feria de la Empanada	Bucaramanga
Oktoberfest Artesanal Medellín	Medellín/Bogotá
Gran Fondo de Boyacá	Duitama
333 Experience Congress	Cali
Carnaval del Asado	Bogotá
Oktoberfest Artesanal Bogotá	Bogotá
Festival Gastronómico de Chía	Chía
Feria de Cali	Cali

INDICADOR 10: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.
 B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.
 C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos.

Meta: Lograr un alcance de 300.000 personas durante todo el año.

Resultados: $A = \frac{1.023.820}{300.000} * 100 = 341\%$

Se impacta un total de **1.023.820** personas durante el 2025, a partir de la participación en eventos especializados y otros de menor aforo. Esto implica un cumplimiento del indicador en un **341%**.

ACTIVIDADES:

- Desarrollar investigaciones de mercados enfocadas en diferentes campos, como consumidor final, expendios, hogares, amas de casa, para así entender las dinámicas y hábitos de consumo.
- Producir la actualización de piezas para la campaña de publicidad 2025 tanto en formatos convencionales como formatos no convencionales.
- Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales, alternativos y digitales que logren el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
- Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital adaptables a los momentos comunicacionales del año (Eventos, Temporalidades, dinámicas con la comunidad, Desarrollos a la medida) cumpliendo así con los objetivos planteados en el plan estratégico de mercadeo.
- Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
- Abordar los 4 (cuatro) ejes de proyectos gastronómicos llegando a diferentes segmentos: 1. Proyecto de fortalecimiento en las competencias del sector académico y corporativo. 2. Proyecto de vinculación y desarrollo para audiencias jóvenes e infantiles. 3. Proyecto de fomento al consumo en eventos 4. Proyecto de desarrollos gastronómicos con carne de cerdo colombiana en el sector HORECA.
- Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana, aplicando el concepto de campaña 2025 en eventos nacionales e internacionales.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrollan 6 investigaciones **Brand equity tracking (BET), Home panel y usage, Canales, Shopper, Análisis de neuromarketing, Monitoreo de medios. (Anexo 1)**
2. Se desarrollaron piezas complementarias a la campaña actual que permitieron atraer desde la parte digital al público objetivo. **(Anexo 2)**
3. Se implemento la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, para lograr un mayor impacto, frecuencia y alcance que permita cumplir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
4. Se diseñaron los nuevos comerciales y piezas de la nueva campaña a difundir en medios masivos y digitales entre el 2025 – 2026. **(Anexo 3)**
5. Se desarrollaron micrositios; Tres juegos interactivos: Flappy cerdo, Liga de proteínas y Trivia Pork y un micrositio Agroexpo 2025 – Colombia país Porcicola obteniendo así un cumplimiento equivalente al 100% frente a la meta anual propuesta. **(Anexo 4)**
6. Se han desarrollado contenidos y piezas que buscan adaptarse a los diferentes formatos de los eventos en qué la marca ha participado y que han permitido potencializar el mensaje de fomento al consumo en los ecosistemas digitales. **(Anexo 5)**

7. Se han desarrollado estrategias de comunicación en el ecosistema digital para educar, fomentar y potencializar el consumo de la carne de cerdo colombiana logrando así la interacción con las comunidades presentes en los activos digitales.
8. Se generaron reuniones que permitieron la construcción impactar el sector fortaleciendo las competencias académicas en el sector educativo y corporativo colombiano, gracias a los acercamientos con entidades como: Compensar, Fundación Universitaria San mateo, Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad de Manizales. **(Anexo 6)**
9. Se ha gestionado la producción y el desarrollo de las participaciones en eventos masivos a nivel nacional, buscando fomentar el consumo de la carne de cerdo colombiana, aplicando el concepto de campaña 2025 “Resuelve mejor con cerdo”. **(Anexo 7)**

ACTIVIDAD 2: ASESORAR AL SECTOR PORCÍCOLA EN MARCA Y PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO.

JUSTIFICACIÓN

Para dinamizar el mercado y contribuir al desarrollo del sector porcícola en términos de imagen, reputación y trayectoria, se impulsará la formulación, construcción y actualización de marcas, fortaleciendo sus estrategias de marketing y branding con el fin de incrementar su competitividad en el mercado colombiano y ofrecer a los consumidores de carne de cerdo colombiana alternativas con mayores valores agregados.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo, así mismo se desarrollaran alternativas que permitirán posicionar a la carne de cerdo en los expendios cuyo fin es intervenir positivamente los momentos de consumo con elementos y dinámicas que aporten a la preferencia del consumidor por la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Acompañar a las empresas del sector porcícola en la formulación de planes de mercadeo y en el desarrollo de marcas con su aplicación grafica.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas asesoradas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de empresas asesoradas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas asesoradas en el año 2025.

C = Total de empresas programadas para asesorar en el año 2025.

Meta: Lograr asesorar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$

Durante el 2025 se asesoraron **5** empresas en total durante 2025 para un cumplimiento del **125%**: Hocotec, Industrial Agropecuarias del Huila, Market Cerdo, PorkSabor y Granja Samaná.

INDICADOR 2: Número de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

B = # de puntos de venta impactados en el año 2024.

C = Total de puntos de venta programados para gestionar en el año 2024.

Meta: Lograr gestionar 50 puntos de venta con estrategias de trade marketing a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{315}{50} * 100 = 630\%$

Se impactaron **315** puntos de venta a nivel nacional a partir de la estrategia 'Open Pork' para un cumplimiento del indicador de un **630%**.

ACTIVIDADES:

1. Realizar trabajos progresivos con las empresas vinculadas al programa con el fin de acompañar la creación de marcas y el desarrollo de temas de marketing y branding.
2. Desarrollar y entregar material a las diferentes empresas con los sellos que refuercen la campaña de publicidad vigente.
3. Segmentar los puntos de venta que serán impactados con las estrategias de trade marketing para desarrollar una estrategia de fomento al consumo.

PRINCIPALES ACCIONES:

4. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplieran los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
5. Se desarrollaron desarrollos de marca comercial con Hocotec e Industrias Agropecuarias Del Huila; de igual forma se desarrolló el plan estratégico para las marcas Market Cerdo y Pork Sabor. (Anexo 7)
6. Se desarrollaron acciones de trade marketing a nivel nacional; puntualmente establecimiento de Barranquilla, Cali, Medellín, Pereira, Cartagena y Bogotá. (Anexo 8)

ACTIVIDAD 3: COMUNICAR AL SECTOR PORCÍCOLA EL ALCANCE DE LOS FRENTES DE TRABAJO DEL FNP.

JUSTIFICACIÓN:

Las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general, exigen contar con herramientas permanentes y dinámicas que faciliten la divulgación de información estratégica, que promueva la transparencia en la cadena de valor y fortalezca la reputación del sector a nivel nacional. Estas herramientas optimizarán los flujos de comunicación bidireccional, asegurando la difusión de mensajes alineados con la identidad de la marca y adaptados a cada segmento de audiencia, para fomentar la cohesión sectorial y la construcción de relaciones de confianza sostenibles.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Desarrollar una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores.

OBJETIVO:

- Divulgar las diferentes acciones de los frentes de trabajo del Fondo Nacional de la Porcicultura.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, - Redes -Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn-)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2025.

C = # de publicaciones a realizar en 2025.

Meta: 400 publicaciones durante el año.

Resultados: $A = \frac{531}{400} * 100 = 132\%$

Meta: En el 2025 se realizaron en total **531** publicaciones en los principales canales digitales de Porkcolombia (Instagram, Facebook, X, LinkedIn, página web) para un cumplimiento del indicador de un **132%**.

INDICADOR 2: Realizar los conversatorios “Colombia un país porcícola” en las cinco regiones productoras del país, para generar encuentros entre las partes interesadas del sector y el Fondo Nacional de la Porcicultura.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- donde,
- A = % de cumplimiento de meta.
 - B = # de espacios con participación en 2025.
 - C = Número de participaciones a realizar 2025.

Meta: Llevar a cabo 5 conversatorios en total en Antioquia, Eje cafetero, Valle del cauca, Atlántico y Bogotá.

Resultado: $A = \frac{11}{6} * 100 = 183\%$

En el 2025 se desarrollaron **11** conversatorios en total a lo largo de 2025: 6 encuentros regionales ‘Colombia país porcícola’ en el primer semestre y 5 encuentros con academia ‘Porkfuturo’ en el segundo semestre, para un cumplimiento del indicador de un **183%**.

(Anexo 9)

INDICADOR 3: Ampliar el archivo fotográfico y audiovisual del FNP en el cubrimiento de actividades relacionadas al sector para reflejar la gestión que realiza esta, a través de los medios de comunicación y partes interesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- donde,
- A = % de cumplimiento de meta.
 - B = # de visitas realizadas en 2025.
 - C = Número de participaciones a realizar en 2025.

Meta: 5 cubrimientos.

Resultado: $A = \frac{5}{5} * 100 = 100\%$

En el 2025 el indicador tuvo un cumplimiento del 100% con los 5 cubrimientos establecidos ejecutados: Porkcalidad; Agropecuaria Alfa; 333 Experience Congress; quinto Foro de sostenibilidad; Premios Porks.

ACTIVIDADES:

1. Administración y gestión de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los poricultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas de Porkcolombia: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
3. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública y los diferentes actores de la cadena a nivel regional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$5.374.514.148 / \$21.832.833.128) X 100 = 24,62%

Anual: (\$21.380.835.817 / \$21.832.833.128) X 100 = 97,93%

PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

MISIÓN:

En el proyecto de Comercialización, se diseñan y ejecutan estrategias B2B que modernizan los canales de venta de la carne de cerdo colombiana, conectando la oferta con la demanda, promoviendo la trazabilidad y calidad para fortalecer el desarrollo sostenible de la porcicultura en Colombia.

JUSTIFICACIÓN:

Porkcolombia ha realizado un excelente trabajo en todos sus frentes misionales desde su creación, sin embargo, el crecimiento sostenido del sector porcino colombiano no solo depende de estos, sino también de una comercialización eficaz y eficiente en toda la cadena.

El proyecto también busca atender la necesidad de asesoramiento a pequeños, medianos y grandes porcicultores en la infraestructura de transformación y venta, además de promover una comprensión profunda de la comercialización nacional y las oportunidades de exportación, incluyendo el análisis de oferta y demanda en mercados internacionales. Además, se detecta una carencia en habilidades blandas y duras para negociar y vender, lo cual se debe abordar para construir un sector comercial más competitivo y profesionalizado.

Este proyecto cumple con el artículo 5 de la Ley 272 de 1996 en sus numerales 1, 2 y 4, destacando la importancia de fortalecer la cadena de producción y comercialización hasta el consumidor con un crecimiento ordenado y sostenible. También se alinea con la misión del proyecto de comercialización de conectar oferta y demanda en un enfoque B2B, Para fortalecer esta cadena, es fundamental mejorar la formación técnica y profesional de porcicultores y actores comerciales en temas de profesionalización, comercialización y venta de la carne de cerdo. Esto permitirá cumplir con parámetros técnicos definidos para el sector y enfrentar desafíos como la competencia con productos importados, y la falta de conocimiento sobre la versatilidad del cerdo colombiano y sus diversas posibilidades de preparación.

1. Impacto Esperado

- ✓ El proyecto apoyará a las empresas porcinas y demás actores de la cadena en el establecimiento de sistemas de comercialización eficientes, que optimicen la conexión entre productores y mercados.
- ✓ Se impulsará el consumo de carne de cerdo en entidades gubernamentales, educativas, operadores de alimentos, y el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Casinos), generando nuevos canales de venta y promoviendo su aceptación y consumo.
- ✓ Este proyecto fomentará las exportaciones de carne porcina y sus derivados, visibilizando a nivel internacional la calidad y las ventajas de la carne de cerdo

colombiana. Se resaltarán su origen y los beneficios de su consumo, aprovechando las oportunidades que ofrecen los mercados abiertos.

2. Impacto en la innovación y Profesionalización del Sector

Este proyecto busca profesionalizar el sector mediante capacitaciones en temas clave y promoción de nuevas tecnologías para la creación de cortes y platos innovadores. Se trabajará en fortalecer el Sello de Sostenibilidad Porkcolombia y transversalmente con el área técnica, se desarrollarán fichas técnicas de calidad, promoviendo una red de negociación eficiente que conectará a los porcicultores con los principales mercados y contribuirá a definir sus planes de comercialización.

En conclusión, el proyecto tendrá un impacto significativo al conectar oferta y demanda, promover prácticas sostenibles y profesionales en la cadena de valor y posicionar la carne de cerdo colombiana como un producto de calidad, tanto en el mercado nacional como en el internacional. Este esfuerzo integral fortalecerá la porcicultura colombiana, asegurando su crecimiento sostenible y su reconocimiento en los mercados.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El proyecto de preparación para la comercialización de la carne de cerdo colombiana ofrece a los porcicultores una oportunidad clave para adaptarse a las crecientes demandas del mercado nacional e internacional. A través de actividades de desarrollo de habilidades comerciales, promoción B2B y alineación con tendencias globales, los productores recibirán un acompañamiento integral que les permitirá mejorar sus procesos de transformación, asegurar la calidad e inocuidad de sus productos, y posicionar la carne de cerdo colombiana como un producto de alta calidad. Además, contarán con herramientas para fortalecer sus conocimientos en comercialización, nutrición y versatilidad de los cortes. El proyecto incluye también actividades de comercio exterior, que facilitarán el acceso a nuevos mercados internacionales y brindarán asesoría en temas de admisibilidad, desarrollando nuevas oportunidades para los porcicultores y consolidando en espera de un sector porcino más competitivo y sostenible.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Fortalecer la competitividad de la carne de cerdo colombiana en mercados nacionales e internacionales mediante la gestión integral de canales de venta clave, incluyendo entidades gubernamentales, el sector educativo y HORECA, con enfoque en promover la calidad y sostenibilidad del producto, ampliar la oferta exportable, obtener admisibilidad sanitaria en países de interés y profesionalizar la cadena de valor, con el objetivo de optimizar la distribución y transformación nacional.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

1. Socializar las herramientas de habilidades comerciales para asesorar, capacitar o generar propuestas de desarrollo de estrategias comerciales a los porcicultores y

- demás actores de la cadena porcícola, que estén interesados, buscando potencializar su comercialización.
2. Tomar la información de los diferentes actores de la comercialización de la carne de cerdo en Colombia donde se incluyan todos los canales de comercialización y permita conocer más a fondo la comercialización en el país tanto de carne de cerdo nacional como como importada
 3. Acompañar a los porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena en la gestión de acuerdos comerciales, para unir la oferta y la demanda de carne de cerdo y subproductos de origen porcino sin participar en la negociación de precios.
 4. Establecer un plan de trabajo con las entidades públicas y privadas cómo: programas sociales con asistencia alimentaria, empresas de alimentación industrial, entidades de salud y entidades gubernamentales con el fin de establecer alianzas estratégicas que permitan aumentar la comercialización de carne de cerdo nacional.
 5. Crear, implementar y desarrollar un plan de fidelización dirigido al canal de restaurantes con el objetivo implementar un reconocimiento a la excelencia gastronómica de la carne de cerdo nacional, resaltando aquellos restaurantes que combinen de la mejor forma sus bondades, métodos, cortes y versatilidad.
 6. Educar las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo en los diferentes temas que fortalezcan el conocimiento de la cadena cárnica porcina y permitan asesorar sobre las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo, fortaleciendo y apoyando estrategias como el aula virtual y el curso Porkmelier.
 7. Generar un espacio que permita conectar el sector Hotelero y las comercializadoras, generando ruedas de negocios entre ambos actores relevantes con el fin de establecer relaciones comerciales y futuras negociaciones que beneficien y aumenten el consumo de carne de cerdo nacional.
 8. Realizar asesorías nutricionales dirigidas a gremios, entidades públicas o privadas, sobre las bondades del consumo de carne de cerdo colombiana y su inclusión en dietas balanceadas.
 9. Elaborar un boletín trimestral que presente y analice tendencias, desarrollos, innovaciones, entre otros aspectos identificados, y su posible aplicación en el contexto porcícola nacional, documentando las tendencias viables y factibles para el sector.
 10. Elaborar un artículo semestral que presente las tendencias viables y factibles para el sector sobre diversos temas centrados en la carne de cerdo y su transformación.
 11. Proponer nuevos productos alimenticios preparados total o parcialmente con derivados de la carne de cerdo y/o subproductos porcinos, para estimular la creación de productos diferenciados y con valor agregado, como alimentos procesados o listos para el consumo, basados en tendencias globales de conveniencia y funcionalidad.
 12. Proponer nuevas formas de comercialización para el sector porcino, basadas en análisis de datos de tendencias nacionales y globales, para aumentar el consumo y mejorar la competitividad del sector.
 13. Participar, gestionar y apoyar en los diferentes espacios de trabajo con las entidades de gobierno, la priorización de la carne y productos de origen porcino colombianos, con el propósito de lograr la admisibilidad e internacionalización del sector

porcícola colombiano en los países de interés para el sector. Adicionalmente; apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en la socialización de los requisitos sanitarios y de inocuidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior.

14. Apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable, con el fin de lograr los estándares o requisitos para las exportaciones de interés de los porcicultores.
15. Facilitar, acompañar y coordinar la participación del sector en ferias internacionales para conocer la demanda de los mercados en los países de interés.
16. Capacitar y/o asesorar en desposte y cortes de carne de cerdo, según la necesidad y solicitud generada por parte de los establecimientos (plantas de desposte, plantas beneficio y expendios con desposte anexo) en las diferentes zonas del país, como estrategia para diversificar la oferta, dar valor agregado a los cortes y mejorar el consumo de carne de cerdo en Colombia.

ACTIVIDAD 1: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES

INDICADORES Y METAS:

Los medidores de desempeño definido para evaluar la gestión del proyecto de habilidades Comerciales son:

INDICADOR 1. Porcentaje de porcicultores o diferentes actores de la comercialización fortalecidos en capacidades comerciales durante el año 2025.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A= % de porcicultores o diferentes actores de la comercialización gestionados.

B= Número de asesorías, capacitaciones y desarrollo de estrategias realizadas a los diferentes actores de la cadena de la comercialización.

C= Número total de acercamientos, contactos, entrevistas o relaciones realizadas.

Meta: Para el año 2025, se esperaba que al menos el 50 % de las 1500 visitas programadas a porcicultores y actores de la comercialización, reciban asesorías, capacitaciones o propuestas de desarrollo de estrategias por parte del equipo de habilidades comerciales.

Resultado: 135% = (1015 / 750) x 100

A= 135% de porcicultores o diferentes actores de la comercialización gestionados.

B= 1015 Número de asesorías, capacitaciones y desarrollo de estrategias realizadas a los diferentes actores de la cadena de la comercialización.

C= 750 Número total de acercamientos, contactos, entrevistas o relaciones realizadas.

INDICADOR 2. Número de contratos o acuerdos comerciales facilitados entre porcicultores y comercializadores del porcentaje de porcicultores o diferentes actores de la comercialización gestionados del indicador 1.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A= % del cumplimiento de contratos gestionados.

B= Número de contratos o acuerdos comerciales logrados para el año 2025.

C= Número mínimo de contratos o acuerdos comerciales facilitados durante el año 2025.

Meta: Para el año 2025, facilitar al menos 8 contratos o acuerdos comerciales entre porcicultores y comercializadores, mediante una conexión o comunicación efectiva y asertiva, sin participar en la negociación de precios.

Resultado: 100% = (8 / 8) x 100

A= 100% del cumplimiento de contratos gestionados.

B= 8 Número de contratos o acuerdos comerciales logrados para el año 2025.

C= 8 Número mínimo de contratos o acuerdos comerciales facilitados durante el año 2025.

ACCIONES:

1. Realizar visitas de socialización, asesoría y atención de solicitudes de los porcicultores en la zona de influencia porcícola, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales u otros actores de la cadena de comercialización.
2. Identificar oportunidades de mejora a través del diagnóstico de la situación actual del porcicultor y otros actores de la cadena de comercialización y con esta información identificar áreas de mejora y oportunidades de intervención para desarrollar planes y realizar asesorías que fortalezcan su comercialización.
3. Recopilar información de los diferentes actores de la cadena (productores, comercializadores y compradores de carne de cerdo) en una base de datos para uso exclusivo de la entidad.
4. Diseñar y llevar a cabo sesiones de capacitación para porcicultores y otros actores de la cadena sobre temas relacionados con la comercialización realizando seguimiento y evaluación de las actividades de capacitación y asesoría para medir su efectividad ajustándolas según sea necesario.
5. Apoyar la divulgación y socialización a porcicultores y otros actores de la cadena de la escuela Porkmelier (Escuela de expertos en carne de cerdo).
6. Apoyar y acompañar el desarrollo del Festival de la carne de cerdo colombiana, vinculando a porcicultores y otros actores de la cadena a nivel nacional.
7. Apoyar la realización diseño, planeación, desarrollo y ejecución de maestros en cortes de la carne de cerdo a nivel nacional para el fortalecimiento de la industria.
8. Proponer estrategias de comunicación que resalten las ventajas competitivas de la carne porcina colombiana.
9. Socializar a los porcicultores las convocatorias de compras públicas expedidas por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.

10. Hacer acompañamiento a las solicitudes de proveeduría, presentando varias opciones de oferentes que cumplan con las necesidades del demandante de la carne y/o subproductos cárnicos, facilitando la comunicación entre los actores del mercado para optimizar la oferta y la demanda de carne porcina nacional.
11. Facilitar la conexión entre porcicultores y comercializadores para la formalización de contratos y acuerdos comerciales, sin involucrarse en la negociación de precios.

ACCIONES EJECUTADAS:

1. Durante 2025 se generaron 1,015 impactos en porcicultores, comercializadores y actores clave de la cadena porcícola, mediante la implementación de capacitaciones especializadas, asesorías y acompañamientos, así como actividades de comercialización propias de Porkcolombia, lo que contribuyó al fortalecimiento de sus capacidades comerciales, al desarrollo de competencias estratégicas y a la generación de valor para un mejor posicionamiento en el mercado. (anexo 1)
2. En el marco de las capacitaciones, asesorías y acompañamientos desarrollados con porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena porcícola, se gestionó y movilizó más de 1.000.000 de kilos de carne de cerdo nacional durante 2025, como resultado de las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la comercialización, la articulación de la cadena y la consolidación del mercado nacional. (anexo 2)
3. Se da inicio al desarrollo de los Tool Kits el cual busca fortalecer la gestión del sector porcícola mediante herramientas innovadoras y estratégicas que optimizan la toma de decisiones y reducen riesgos en la comercialización. Su primera entrega piloto, denominada Escuela Comercial de Ventas, marca el inicio de la implementación práctica de estos instrumentos, desarrollados con el apoyo de expertos técnicos y comerciales, consolidando a Porkcolombia como referente en modernización y evolución del sector porcícola colombiano (anexo 3).
4. Se contó con la participación estratégica en la feria Agroexpo, generando impacto en los visitantes a través de tres frentes de comercialización: el pabellón institucional, la Carpa del Sabor y la Rueda de Negocios. Esta presencia permitió la participación de 12 marcas en el pabellón y 5 marcas en la Carpa del Sabor, así como la movilización de más de 2.000 millones de pesos en negocios durante el desarrollo de la feria, fortaleciendo la visibilidad, posicionamiento comercial y articulación del sector porcícola. (anexo 4).
5. Se desarrolló, analizó y presentó los resultados de la segunda ola de la gran encuesta de comercialización a nivel nacional, contando con la participación total de 878 actores de la cadena porcícola (428 porcicultores, 363 comercializadores y 87 plantas de beneficio, desposte y acondicionamiento). Este ejercicio permitió generar información clave para el análisis del mercado nacional, la identificación de brechas y oportunidades, y la definición de prioridades estratégicas, orientadas al fortalecimiento y direccionamiento de la cadena porcícola.

ACTIVIDAD 2: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVO NEGOCIOS:

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Número de alianzas estratégicas establecidas entre poricultores y diferentes actores de la cadena de comercialización con entidades públicas y privadas.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: Donde:

A = % de cumplimiento en la gestión alianzas estratégicas.

B = Número de alianzas estratégicas gestionadas en 2025.

C = Total de alianzas estratégicas programadas para 2025.

Meta: Lograr 10 alianzas estratégicas con entidades del sector y programas de alimentación industrial para el año 2025.

Resultado: $(17/10) \times 100 = 170\%$

A= 170% de cumplimiento en la gestión de alianzas estratégicas

B= 17 alianzas estratégicas gestionadas en 2025

C= 10 alianzas estratégicas programadas para 2025.

INDICADOR 2: Número de restaurantes inscritos en el plan de Cerdificado/Fidelización.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: Donde:

A = % de cumplimiento de restaurantes inscritos en el plan de Cerdificado/Fidelización

B = Número de restaurantes inscritos en el plan Cerdificado/Fidelización para 2025.

C = Total de restaurantes programados para el Cerdificado/fidelización para 2025.

Meta: Lograr 100 restaurantes inscritos en el plan de Cerdificado/Fidelización para 2025.

Resultado: $(205/100) = 205\%$

A= 205% de cumplimiento de restaurantes inscritos en el plan de Cerdificado/Fidelización en 2025.

B= 205 restaurantes activos en el plan de Cerdificado/Fidelización en 2025.

C= 100 restaurantes programados para estar inscritos en el plan de Cerdificado/Fidelización para 2025.

INDICADOR 3: Número de personas que aprueben y finalizan un curso de Porkmelier.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: Donde:

A = % de cumplimiento de estudiantes que finalizaron un curso Porkmelier.

B = Número de estudiantes que finalizaron un curso Porkmelier.

C = Total de estudiantes programados que finalizarán curso Porkmelier.

Meta: Para el año 2025 se espera que al menos el 90% de los 385 actores inscritos, finalicen el algún curso Porkmelier para 2025.

Resultado: $(119/347) = 34\%$

A= 33% de cumplimiento de estudiantes que finalizaron un curso Porkmelier en 2025

B= 116 estudiantes que finalizaron un curso Porkmelier

C= 347 estudiantes que finalizarían un curso Porkmelier en 2025.

INDICADOR 4: Número de hoteles y comercializadores participantes en la rueda de negocios.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula:

Donde:

A = % de cumplimiento de hoteles y comercializadores participantes en la rueda de negocios

B = Número de hoteles y comercializadores participantes en la rueda de negocios

C = Total de hoteles y comercializadores participantes en la rueda de negocios 2025

Meta: Lograr que participen 10 hoteles y 10 comercializadores en la rueda de negocios 2025

Resultado:

- Hoteles: $(10/10) \times 100 = 100\%$
- Comercializadores: $(26/10) \times 100 = 260\%$

A= 100% para hoteles y 260% para comercializadores que participaron en la rueda de negocios en 2025.

B= 10 hoteles y 26 comercializadores que participaron en la rueda de negocios en 2025.

C= 10 hoteles y 10 comercializadores que participaron en la rueda de negocios en 2025.

INDICADOR 5: Gestión de asesorías nutricionales dirigidas a gremios o entidades que no recomienden el consumo de carne de cerdo colombiana.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula:

Donde:

A = % de cumplimiento en la gestión de gremios o entidades impactados.

B = Número de asesorías nutricionales efectivas gestionadas en 2025.

C = Total de asesorías nutricionales efectivas gestionadas en 2025.

Meta: Realizar al menos 76 asesorías nutricionales sobre los beneficios de la carne de cerdo en dietas balanceadas o recomendadas por algún actor de los gremios o entidades durante el año 2025.

Resultado: $(93/76) \times 100 = 122\%$

A= 122% de cumplimiento en la gestión de asesorías nutricionales dirigidas a gremios en 2025.

B= 93 asesorías nutricionales efectivas gestionadas en 2025.

C= 76 asesorías nutricionales programadas para 2025.

ACCIONES:

1. Estructurar un plan de trabajo que permita identificar las entidades a nivel nacional con mayor participación de publicaciones a nivel público.
2. Generar fichas técnicas de las empresas contactadas con el fin de generar y definir una posible base de oferentes de acuerdo con cada caso específico.
3. Generar bases de datos de empresas del sector gubernamental que permitan mapear los establecimientos a impactar en las alianzas estratégicas, de entidades públicas y privadas, para el desarrollo de actividades en pro del incremento de consumo de carne de cerdo nacional, de profesionales del sector de Hoteles que permitan mapear los establecimientos a impactar en la rueda de negocios y de los profesionales del sector de restaurantes que permitan mapear los establecimientos a impactar en el plan de fidelización.
4. Gestionar alianzas nutricionales que permitan socializar con diferentes perfiles las bondades nutricionales e implementar las escuelas nutricionales de la carne de cerdo creadas por el equipo de nutricionistas.
5. Presentar y desarrollar el plan de fidelización a los restaurantes definidos generando una mayor conexión entre los diferentes actores que participan en el proceso.
6. Participación en ferias, eventos, etc. para definir acciones que permitan incrementar la compra de carne de cerdo nacional en el sector HORECA.
7. Implementar asesorías gastronómicas que permitan socializar con el sector HORECA las bondades de la carne de cerdo.
8. Desarrollar actividades que permitan socializar las bondades y la versatilidad de la carne de cerdo con entidades públicas y privadas.
9. Capacitar expendedores y entidades del sector porcícola con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo).
10. Fomentar el uso de la plataforma "COME MÁS CARNE DE CERDO"

ACCIONES EJECUTADAS:

1. Durante el año 2025 se consolidó de manera exitosa la estrategia de alianzas estratégicas con actores clave de la cadena de comercialización, alcanzando y superando la meta establecida al concretar 10 alianzas estratégicas. Estas alianzas permitieron incrementar de forma sostenida el volumen de compra de carne de cerdo nacional por parte de instituciones públicas y privadas, fortaleciendo su presencia en mercados institucionales, educativos y comerciales, y contribuyendo a la estabilidad y crecimiento de la demanda a lo largo del año. **(anexo 5)**

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

1. Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Antioquia – Chocó.
 2. ASPAEN Saucara (Bucaramanga).
 3. ASPAEN Cantillana (Bucaramanga).
 4. Clínica del Norte (Cúcuta).
 5. Comercializadora MAPRI (Neiva).
 6. Fuerzas Militares (Bucaramanga).
 7. Casino de Suboficiales Brigada 4 (Medellín).
2. Durante el año 2025 se consolidó el Plan de Cerdificado como una de las principales herramientas de relacionamiento con el canal HORECA, logrando la vinculación de 205 restaurantes a nivel nacional, con la implementación de 232 platos con carne de cerdo 100% colombiana. Entre marzo y diciembre, esta estrategia permitió la movilización de 18,5 toneladas de carne de cerdo nacional, como resultado de las acciones sostenidas de promoción, acompañamiento técnico y posicionamiento del programa, orientadas al reconocimiento y la premiación de los establecimientos que priorizan el uso de producto colombiano. **(anexo 6)**
3. Durante 2025 se desarrolló la estrategia “Plato del Mes” en el mes de octubre con la cadena Plazas de Andrés, implementada de manera simultánea en sus puntos de venta de los centros comerciales Santafé, El Retiro, Gran Estación y Hacienda Santa Bárbara, en la ciudad de Bogotá, una acción orientada a dinamizar el consumo de carne de cerdo colombiana en el canal restaurante.

En el marco de esta activación se diseñaron y promovieron tres preparaciones a partir de cortes estratégicos de carne de cerdo: solomito, chuletón y bife de cerdo, destacando su versatilidad, valor gastronómico y aplicabilidad en propuestas de alto valor para el consumidor final.

Como resultado de la estrategia, se alcanzó la venta de 4.381 platos en el mes, distribuidos en 1.305 platos de solomito de cerdo, 1.551 de chuletón de cerdo y 1.525 de bife de cerdo, evidenciando una alta aceptación por parte de los consumidores y confirmando el potencial de estos cortes para dinamizar la demanda de carne de cerdo en el sector gastronómico durante 2025. **(anexo 7)**

4. Durante 2025 se desarrolló la categoría “Mejor propuesta de innovación con carne de cerdo colombiana” en los reconocidos Premios La Barra, como una estrategia para incentivar la creatividad, la innovación gastronómica y el aprovechamiento integral del cerdo nacional, reconociendo a los establecimientos que posicionaron la carne de cerdo como protagonista en sus propuestas culinarias.

La convocatoria contó con la inscripción de 97 establecimientos, de los cuales 47 fueron preseleccionados y 11 avanzaron a la fase de pruebas, culminando con la elección de 3 finalistas. Este proceso permitió visibilizar el potencial creativo del sector gastronómico, fortalecer la percepción de la carne de cerdo colombiana como un insumo versátil y de alto valor culinario, y consolidar el reconocimiento como una herramienta de posicionamiento e incentivo para la innovación dentro del canal HORECA durante 2025. **(anexo 8)**

5. Durante el año 2025 se desarrollaron acciones sistemáticas de comunicación y relacionamiento con diferentes bases de datos del canal HORECA, difundiendo información estratégica y beneficios. Estas acciones permitieron posicionar el programa como una propuesta de valor integral, que incluye análisis de cartas, apoyo en el desarrollo de nuevos platos con carne de cerdo colombiana, acompañamiento para la sustitución de carne importada por carne nacional, reconocimiento, formación y acceso a incentivos, fortaleciendo así la atracción y permanencia de los establecimientos en el programa.
6. Durante el año 2025 se realizaron 93 asesorías nutricionales dirigidas a gremios, empresas, entidades educativas y organizaciones del sector público y social, orientadas a desmitificar percepciones negativas y fortalecer el conocimiento sobre los beneficios del consumo de carne de cerdo en dietas balanceadas. Estas acciones impactaron tanto a tomadores de decisión como a manipuladores de alimentos y talento humano, influyendo de manera directa en la incorporación del producto colombiano en recomendaciones nutricionales, menús institucionales y procesos de compra a lo largo del año.

En el sector empresarial y de comercialización, se brindó acompañamiento a compañías de alimentación colectiva y supermercados como:

- Sodexo
- Alkosto
- Supermercados Betel

Enfocado en reforzar la inclusión de carne de cerdo en planes de alimentación institucionales, fortalecer la recomendación al consumidor y resaltar la versatilidad y el valor nutricional de los cortes nacionales.

En el ámbito educativo, se desarrollaron procesos formativos con el Politécnico Grancolombiano (segundo y cuarto semestre), capacitando a estudiantes en propiedades nutricionales y usos culinarios de la carne de cerdo, contribuyendo a su apropiación en la formación de futuros profesionales del sector gastronómico y alimentario.

De manera complementaria, se articuló trabajo con el sector público y social, incluyendo la Alcaldía de Madrid y la Zona 3 del ICBF, promoviendo la inclusión de carne de cerdo en programas de alimentación comunitaria como una proteína segura, nutritiva y de alto valor biológico.

Asimismo, se ejecutaron procesos de capacitación a talento humano y manipuladores de alimentos en organizaciones como Casa Helty, Casa Limpia y la Comercializadora MAPRI, enfocados en recomendaciones nutricionales, manejo adecuado del producto, desmitificación de conceptos erróneos y fortalecimiento de la confianza en la carne de cerdo colombiana, consolidando su uso y prescripción a lo largo de la cadena de valor durante 2025. **(anexo 9)**

7. En el marco de las estrategias del programa, durante 2025 se llevó a cabo el evento VIP “Nutrición Porkcolombia” en Rionegro, como un espacio de articulación entre la oferta y la demanda del sector porcino, orientado a fomentar alianzas estratégicas que impulsaran la compra y el consumo de carne de cerdo en la región. El evento contó con la participación de comercializadores de carne de cerdo y tomadores de decisión de entidades privadas y gubernamentales vinculadas a la gestión de servicios de alimentación masiva.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los beneficios nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo, la normativa sanitaria vigente y la aplicabilidad de los diferentes cortes al mercado institucional, fortaleciendo la capacidad técnica y comercial de los actores participantes.

Como resultado, se consolidó un espacio efectivo de networking que facilitó la interacción entre comercializadores y compradores, se identificaron 20 contactos estratégicos con potencial de incremento en la compra de carne de cerdo, y se fortaleció la cadena de valor regional mediante el establecimiento de relaciones comerciales que facilitarán futuras negociaciones, posicionando a Porkcolombia como referente técnico y aliado estratégico del sector HORECA y de la alimentación masiva. **(anexo 10)**

8. Durante 2025 se llevó a cabo la primera Rueda de Negocios del Canal Hotelero, consolidándose como un espacio estratégico de articulación entre productores, comercializadores y el sector HORECA, orientado a promover relaciones comerciales directas y fortalecer el abastecimiento de los hoteles con carne de cerdo colombiana. La jornada permitió conectar de manera efectiva la oferta y la demanda, facilitando procesos de negociación y generación de oportunidades comerciales en el mercado institucional.

En este encuentro participaron 10 hoteles, junto con 26 actores de la cadena de comercialización, lo que permitió un ejercicio técnico de levantamiento de información sobre hábitos de compra y necesidades del canal hotelero. Como resultado, se identificó un consumo mensual de 163 toneladas de carne de cerdo, de las cuales 9 toneladas corresponden a producto importado, evidenciando una oportunidad concreta para la sustitución de importaciones por carne de cerdo nacional.

Asimismo, se determinó que los cortes de mayor demanda en el canal hotelero son centro de pierna, lomo, bondiola, tocino, costilla y piernas, información que constituye un insumo estratégico para orientar la oferta de los poricultores y comercializadores hacia las necesidades reales del mercado. Este ejercicio permitió destacar la calidad, trazabilidad y sostenibilidad de la carne de cerdo colombiana como atributos diferenciadores, fortaleciendo su posicionamiento en la oferta gastronómica y contribuyendo al desarrollo de la cadena de valor durante 2025. **(anexo 11)**

ACTIVIDAD 3: TENDENCIAS GLOBALES :

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Elaboración de un boletín trimestral que presente y analicen tendencias, desarrollos, innovaciones, entre otros aspectos identificados, y su posible aplicación en el contexto.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:
A = % de boletines realizados.

- B = Número de boletines ejecutados.
 C = Número de boletines programados (4 Boletines X año).

Meta: Realizar al menos 4 boletines al año.

Resultado: Boletines: $(5/4) \times 100 = 125\%$

- A = 125 % de boletines realizados.
- B = 5 boletines ejecutados.
- C = 4 boletines programados

INDICADOR 2: Elaboración de un artículo semestral que presente las tendencias sobre diversos temas centrados en la carne de cerdo y su transformación a lo largo del periodo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde:
 A = % de artículos presentados.
 B = Número de artículos ejecutados.
 C = Número de artículos mínimos programados para el año 2025.

Meta: Realizar al menos 2 artículos para 2025.

Resultado: artículos: $(4/2) \times 100 = 200\%$

- A = 200 % de artículos realizados.
- B = 4 artículos ejecutados.
- C = 2 artículos programados

INDICADOR 3: Número de nuevos productos derivados de carne de cerdo propuestos al mercado colombiano para 2025.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde:
 A = % porcentaje de productos propuestos.
 B = # de Productos presentados.
 C = # de productos aprobados

Meta: Proponer al menos 2 nuevos productos derivados de carne de cerdo para el 2025.

Resultado:

- # de productos: $(2/2) \times 100 = 100\%$
- A = 100 % de productos presentados realizados.
- B = 2 Productos presentados ejecutados.
- C = 2 Productos presentados programados

INDICADOR 4: Número de capacitaciones y asesorías entre desposte, cortes y porcionado de carne de cerdo según la necesidad de los establecimientos y los diferentes actores de la cadena de transformación y comercialización.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A= % de capacitaciones y asesorías a poricultores y actores de la comercialización gestionados.

B= Número de capacitaciones y asesorías en desposte, cortes y porcionados realizadas durante 2025 a los actores de la cadena de transformación y comercialización.

C= Número mínimo de capacitaciones entre asesorías en desposte, cortes y porcionados proyectados para 2025.

Meta: Realizar al menos 92 capacitaciones entre asesorías en desposte, cortes y porcionado durante el 2025, dirigidas a los actores de la cadena de transformación y comercialización.

Resultado:

- Capacitaciones: $(175/92) \times 100 = 190\%$
- A = 190 % de capacitaciones realizados.
- B = 175 Capacitaciones ejecutados.
- C = 92 Capacitaciones programados

ACCIONES:

1. Consultar, analizar y definir las tendencias identificadas en el contexto global o nacional, que apliquen al sector porcícola, referentes al manejo de cortes, subproductos, cárnicos procesados, conservación, empaques, procesos, consumo, incluyendo innovaciones, nuevas regulaciones y otros temas asociados a la comercialización, aplicables en la industria cárnica colombiana, que puedan permitir mejorar la oferta en el mercado nacional e internacional, para generar productos con valor agregado.
2. Desarrollar guías, procedimientos, instructivos, fichas técnicas y/o documentos, que contribuyan al sector Porcícola en cuanto a los resultados de investigación o pruebas empíricas de las propuestas innovadoras para atender las tendencias
3. Llevar a cabo socializaciones (boletines, artículos, capacitaciones, talleres) de las tendencias, temas estratégicos y comportamiento de las exportaciones, entre otros, que permitan apoyar a la comercialización de producto nacional, identificar oportunidades de nuevos mercados emergentes.
4. Analizar el crecimiento del comercio en línea de productos cárnicos, con énfasis en plataformas digitales, canales de venta directa y nuevos modelos de distribución y proponer nuevas formas de comercialización para el sector porcino, basadas en análisis de datos de tendencias nacionales y globales, para aumentar el consumo y mejorar la competitividad del sector.

5. Evaluar las tendencias internacionales que favorecen el aumento de exportaciones y cómo Colombia puede capitalizar esas oportunidades en mercados globales.
6. Realizar benchmarking de los diferentes canales en contraste con las proteínas y sus diferentes desarrollos.
7. Estimular la creación de productos diferenciados y valor agregado, como alimentos procesados o listos para el consumo, basados en tendencias globales de conveniencia y funcionalidad.
8. Llevar a cabo estudios teóricos, pruebas y ensayos u otro tipo de mecanismos de testeo que permitan evidenciar la factibilidad de una propuesta innovadora que impacte en la comercialización y consumo de carne de cerdo.
9. Organizar capacitaciones y talleres para educar a los actores de la cadena de comercialización sobre los nuevos y posibles desarrollos de nuevos productos aplicables a la industria porcícola colombiana.
10. Realizar capacitaciones en desposte y cortes de carne de cerdo, según la solicitud generada por parte de los establecimientos, en las diferentes zonas del país.

ACCIONES EJECUTADAS:

1. Desarrollo de boletines – Revista Porkcolombia

Se registra un avance del **125%**, correspondiente al desarrollo de **cinco (5) boletines** a lo largo del año, publicados en las ediciones de la revista de Porkcolombia. Estos boletines abordan temas estratégicos y relevantes que aportan al crecimiento y fortalecimiento del sector porcícola colombiano.

- **Primer boletín:**

Se enfoca en la identificación de una nueva oportunidad de mercado, centrando su contenido en la tendencia de los **“alimentos to go”**. Analiza cómo esta tendencia puede ser trasladada y aprovechada estratégicamente en el sector porcícola, destacando ejemplos internacionales que sirven como referencia para adaptaciones viables en el contexto colombiano. A partir de un análisis del panorama global y local, se identifican oportunidades clave para transformar la carne de cerdo en formatos de consumo más prácticos y alineados con las necesidades actuales del consumidor.

- **Segundo boletín:**

Está orientado a la implementación de la **Inteligencia Artificial (IA)** en el sector. Presenta a porcicultores y comercializadores con herramientas digitales, muchas de ellas simples y accesibles, que permiten conocer mejor al consumidor, optimizar procesos productivos y fortalecer la fidelización. Asimismo, se aborda el potencial de la IA para predecir comportamientos de compra y profundizar en el análisis del mercado.

- **Tercer boletín:**

Se centra en la **maquinaria y la viabilidad de invertir en plantas de corte eficientes**, de acuerdo con la especificidad del desposte y las necesidades del cliente, integrando el uso de inteligencia artificial como apoyo a la optimización de procesos y toma de decisiones.

- **Cuarto boletín:**

Aborda la tendencia del **clean label** y su aplicación en el sector porcícola, enfocándose en el desarrollo de **proteínas limpias** que aporten a la nutrición.

Además, se analiza cómo una adecuada declaración en el etiquetado puede contribuir al crecimiento del consumo de carne de cerdo.

- **Quinto boletín:**

Como cierre del año, se enfoca en el impacto de la **globalización gastronómica en Colombia**, evidenciando cómo esta se ha integrado progresivamente con la cultura colombiana. Se destacan las nuevas exigencias del mercado para la carne de cerdo y las oportunidades para potenciar su posicionamiento en el sector gastronómico.

2. Artículo publicado – Revista Porkcolombia 2025

Se desarrolló y publicó un artículo en la revista Porkcolombia para 2025, alineado con **tendencias de sostenibilidad**, enfocado específicamente en la implementación de **empaques** en el sector cárnico porcino. El artículo presenta un análisis sobre la evolución de los empaques, su relación con las tendencias de consumo y las oportunidades estratégicas que pueden aprovecharse en el contexto colombiano **(Ver Anexo 12)**.

3. Capacitaciones al sector

De las **175 capacitaciones** realizadas a los diferentes actores de la cadena de transformación de la carne de cerdo en Colombia, este proyecto ha generado un acercamiento significativo al sector. Las capacitaciones han despertado interés en el conocimiento técnico y en la diversificación de presentaciones de la carne de cerdo, permitiendo la apertura a nuevos mercados y evaluando la rentabilidad de la canal mediante el aprovechamiento de cortes que aporten mayor valor.

4. Uso de la plataforma WGSN

A través del uso de la plataforma **WGSN**, se obtiene un insumo clave para la construcción y selección de tendencias abordadas en los boletines y artículos. Esta herramienta permite realizar análisis actualizados que sirven como base para identificar temas con alto potencial de impacto positivo en el sector porcícola. **(Ver Anexo 13)**

5. Análisis de importaciones

Con el objetivo de contribuir a la **reducción de las importaciones de carne de cerdo**, desde el área de comercialización se desarrolló un **dashboard** que permite visualizar el comportamiento de las importaciones, identificar los principales actores y analizar su evolución. Esta herramienta facilita la toma de decisiones estratégicas orientadas a fortalecer la competitividad del sector porcícola nacional. **(Ver Anexo 14)**

6. Plan estratégico con el sector retail

Se implementó un plan estratégico dirigido a los principales actores del sector retail que importan carne de cerdo, con el fin de fortalecer las capacidades de sus colaboradores mediante capacitaciones especializadas. Asimismo, se promueve la adopción de nuevos cortes en su portafolio, con miras a realizar activaciones en puntos de venta estratégicos.

7. Plan de capacitación con Grupo Éxito

Se inició un plan de capacitaciones con **Grupo Éxito**, enfocado en puntos de venta e industria de la ciudad de Bogotá, logrando formar a **82 personas** en técnicas de corte y comercialización de carne de cerdo. Esta estrategia logro optimizar el aprovechamiento de la carne de cerdo, mejorar la rentabilidad y reducir en un **20%** la compra de carne de cerdo importada, con el objetivo de que Grupo Éxito comercialice exclusivamente carne de cerdo de origen nacional. **(Ver Anexo 15)**

8. Apoyo a Alkosto

Se brindó apoyo a los supermercados **Alkosto** durante su semana de capacitaciones, formando a los colaboradores del área de carnes en los puntos de venta. El objetivo fue fortalecer sus conocimientos sobre los beneficios y la versatilidad de la carne de cerdo, incentivando el consumo de carne de cerdo colombiana. **(Ver Anexo 16)**

9. Apoyo a la Alcaldía del Meta

Se apoyó a la **Alcaldía del Meta** mediante la ejecución de un plan de capacitación dirigido a los principales actores de la **Cadena Cárnica Porcina del Meta**, con el fin de demostrar la versatilidad de los cortes y promover su óptimo aprovechamiento entre los comercializadores de la región. **(Ver Anexo17)**

10. Evento sectorial – Meta

Como resultado del plan de formación de la Cadena Cárnica Porcina del Meta, se realizó, en conjunto con el equipo gastronómico, un evento que reunió a **240 asistentes**, entre comercializadores, porcicultores y restaurantes de la región, interesados en abastecerse directamente de carne de cerdo nacional. **(Ver Anexo 18)**

11. Taller en planta Ceagrodex

Se desarrolló un taller de **desposte y corte** en la planta de **Ceagrodex** con porcicultores de la zona, con el objetivo de mostrar la capacidad productiva y las oportunidades existentes para la comercialización de carne de cerdo. **(Ver Anexo 19)**

12. Apoyo a Central Ganadera

Se brindó apoyo al equipo de **Central Ganadera**, fomentando el conocimiento de la carne de cerdo mediante concursos y actividades que visibilizan los cortes y la oferta del sector. **(Ver Anexo 20)**

13. Apoyo a grandes superficies

Se realizaron apoyos a diferentes actores de grandes superficies, como el equipo de **Alkosto**, promoviendo el consumo de carne de cerdo nacional mediante capacitaciones enfocadas en los beneficios nutricionales y su relevancia como proteína clave en la mesa colombiana. **(Ver Anexo 21)**

14. Alianzas institucionales

En búsqueda de alianzas estratégicas, se trabajó con entidades como la **Secretaría de Cota**, socializando los beneficios de la carne de cerdo y su aprovechamiento dentro de una nutrición balanceada. **(Ver Anexo 22)**

15. Apoyo a INVIMA

Se generaron apoyos a entidades como el **INVIMA**, mediante capacitaciones que refuerzan las habilidades técnicas relacionadas con la carne de cerdo y su correcta aplicación dentro de los procesos regulatorios. **(Ver Anexo 23)**

ACTIVIDAD 4: COMERCIO EXTERIOR

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar reuniones bimensuales con los entes gubernamentales con el fin de impulsar los procesos de admisibilidad desde la gobernanza y la diplomacia sanitaria.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A=Número de entes gubernamentales.
B=Número de solicitudes recibidas.
C=Número total de reuniones realizadas.

Meta: Atender y preparar por lo menos 5 reuniones de las 6 proyectadas para el año 2025 con los entes gubernamentales.

Resultado: $(12/6) \times 100 = 200\%$

ACCIONES:

1. Gestionar en los diferentes espacios con las entidades sanitarias y gubernamentales (como embajadas, consulados, ministerios, autoridades sanitarias, entre otros) los procesos y avances para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP.
2. Apoyar a las entidades gubernamentales en todo lo que se encuentre al alcance de la Asociación Porkcolombia – FNP, para la realización de visitas de habilitación del sistema sanitario colombiano, en lo referente a los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación para la carne y productos de origen porcino colombianos. Adicionalmente, socializar con los interesados, los avances de los procesos para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés
4. Gestionar las traducciones mediante intérpretes o traducciones de documentos técnicos cuando se requieran, para los procesos de habilitación del sistema

sanitario, plantas de beneficio, desposte tipo exportación y/o a los productores porcicultores colombianos interesados en exportar.

ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se logró la visita de habilitación por parte del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria – CENASA de Cuba, para la exportación de carne y subproductos de origen porcino colombiano hacia el mencionado país. (Anexo 24).
2. Se logró la visita de habilitación por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA de Perú, para la exportación de carne de origen porcino colombiano hacia el mencionado país. (Anexo 25).
3. Se realizaron 12 reuniones con las autoridades sanitarias colombianas, con el propósito de aumentar la gestión de diplomacia sanitaria, con el propósito de impulsar los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos hacia terceros países.
4. Se realizó mediante reuniones presenciales y virtuales la atención a 15 solicitudes de información relacionadas con el acceso a mercados, requisitos sanitarios de exportación.
5. Se sostuvo reunión con el equipo de la Embajada de Colombia en Filipinas, con el fin de tratar de dar celeridad al proceso de la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en este país.
6. Se mantuvo constante comunicación con la oficina de Asuntos Internacionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, el estado de avance de los procesos de admisibilidad para los países de interés del sector es el siguiente:

Reuniones con los entes gubernamentales para reforzar la diplomacia sanitaria para avanzar en la admisibilidad en los países priorizados.

En concordancia, con la gestión de diplomacia sanitaria y la participación constante de reuniones y seguimiento a los procesos de admisibilidad el estado de avance de estos durante el primer semestre fue el siguiente:

China:

- ✓ Gracias a la participación en ferias internacionales de la presidencia y la alta gerencia de Porkcolombia – FNP. El GACC ha manifestado su interés de realizar inspección presencial a las plantas de beneficio.

Perú:

- ✓ En el pasado mes de mayo se acordó modificar y actualizar el requisito sanitario específico para la enfermedad de SENECA virus, que una vez modificado y habilitadas las plantas se podrán iniciar las exportaciones al mencionado país.

Filipinas:

- ✓ Desde la Gerencia de Comercio Exterior de Porkcolombia–FNP se apoyó el desarrollo de la auditoría al sistema realizada por el gobierno de Filipinas,

orientada a la habilitación del mercado para la exportación de cortes de carne de cerdo.

- ✓ Durante la auditoría se realizaron visitas a pasos fronterizos, aeropuertos, puertos y laboratorios, con el fin de evaluar la capacidad operativa y de control sanitario del país.
- ✓ Adicionalmente, se auditaron cuatro (4) granjas porcícolas y cuatro (4) plantas de beneficio: SuperCerdo Paisa, Central Ganadera, Frigotún y La Fazenda, así como la planta de derivados Alimentos Cárnicos.

Vietnam:

- ✓ Se está consolidando por parte del ICA e Invima, la información adicional solicitada por parte del Ministerio de Agricultura de Vietnam.

Corea del Sur:

- ✓ El cuestionario sanitario ya está diligenciado por parte del ICA y será remitido al Invima para su diligenciamiento y posterior remisión al MDFS y APQA.
- ✓ Desde la Gerencia de Comercio Exterior con apoyo del Área Económica y del Área de Recaudo de Porkcolombia – FNP, se ha apoyado al INVIMA en el diligenciamiento del cuestionario sanitario, esto de cara al trabajo articulado que se viene realizando con las instituciones gubernamentales.

Hong Kong:

- ✓ las autoridades sanitarias de Colombia remitieron información adicional al CFS de Hong Kong.

ACTIVIDAD 5: PREPARACIÓN OFERTA EXPORTABLE

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Preparar y apoyar la ejecución de exportaciones a mercados con admisibilidad vigente.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A=% de países con admisibilidad exportados.

B=Número de exportaciones preparadas y apoyadas hacia mercados con admisibilidad vigente.

C=Número mínimo de exportaciones presupuestadas.

Meta: Realizar al menos 2 exportaciones a mercados con admisibilidad para el año 2025.

Resultado:

Si bien durante el período evaluado existieron mercados con admisibilidad vigente (Angola, Ghana, Macao, Cuba y Singapur), estos fueron gestionados como mercados

de oportunidad, asociados a negociaciones puntuales, de bajo volumen y carácter spot, que no permitían garantizar una estrategia de exportación sostenible en el tiempo. Durante el año 2025, el crecimiento sostenido del consumo interno de carne de cerdo en Colombia absorbió la totalidad de la producción disponible, lo que limitó la generación de excedentes exportables necesarios para materializar las exportaciones presupuestadas hacia dichos mercados, sin afectar el abastecimiento del mercado nacional.

En este contexto, y con el fin de optimizar el impacto estratégico del proceso de internacionalización del sector, los esfuerzos técnicos y comerciales se redireccionaron hacia la preparación y apertura de mercados de mayor escala, estabilidad y valor agregado, tales como China, Corea del Sur, Japón y Filipinas, los cuales ofrecen mejores condiciones para el desarrollo de una estrategia exportadora estructural, sostenible y alineada con los objetivos de largo plazo del sector porcino colombiano.

En consecuencia, aunque no se alcanzó la meta cuantitativa definida para el indicador en el período evaluado, las acciones adelantadas se enfocaron en sentar las bases técnicas, comerciales y estratégicas para una inserción internacional más sólida y con mayor impacto económico en los años siguientes.

En términos del indicador, durante el año 2025 el valor de B fue igual a 0, frente a un C presupuestado de 2 exportaciones, lo que resulta en un cumplimiento del 0%.

No obstante, esta desviación responde a factores estructurales del mercado y a una decisión estratégica orientada a priorizar mercados de mayor escala y sostenibilidad.

INDICADOR 2: Apoyar la participación en ferias internacionales viables proyectadas para el sector porcícola en 2025.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A=Porcentaje de participación en ferias internacionales en caso de ser viables para el sector.

B=Número de participación de ferias internacionales.

C=Número total de ferias internacionales programadas.

Meta: Apoyar la participación en al menos 2 de las ferias presupuestas y proyectadas viables para el sector porcícola en 2025.

Resultado: $(4/2) \times 100 = 200\%$

ACCIONES:

1. Realizar reuniones y/o visitas a las empresas habilitadas para exportación.
2. Identificar información de posibles importadores, traders y/o comercializadores en los países a los que se pretenda hacer la exportación sin valor comercial.

3. Realizar acercamientos con empresas especializadas en realizar operaciones de exportaciones.
4. Apoyar a los porcicultores interesados en exportar carne y productos de origen porcino en la preparación y ampliación de la oferta exportable hacia los mercados de interés del sector. E involucrar a los grupos asociativos del sector en la preparación de la oferta exportable, para el aprovechamiento de mercados con admisibilidad.
5. Liderar la preparación de las fichas técnicas y de producto que se necesite para cada proceso de exportación.
6. Identificación de las ferias internacionales de alimentos y/o de interés del sector para evaluar la viabilidad de la participación.
7. Realizar convocatoria de participación cuando se determine la pertinencia de participación con producto en las ferias internacionales.
8. Apoyar y acompañar, la logística de los envíos de muestras comerciales de carne y productos de origen porcino colombianos para la participación en las ferias internacionales. Así mismo, cuando se determine coordinar con los productores tipo exportación, las condiciones de participación con producto sin valor comercial en ferias internacionales.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✓ Se han realizado 11 reuniones con empresas habilitadas e interesadas en exportar carne de cerdo.
- ✓ Se realizaron 3 reuniones con grupos asociativos interesados en exportar. Uno de estos grupos asociativos tuvo un acercamiento con un empresario interesado en que se le venda carne de cerdo para exportar hacia Cuba.
- ✓ Se identificaron las ferias internacionales en las que Porkcolombia - FNP participará en el año 2025. En ese sentido, se apoyó también la participación en la feria SIAL Shanghai. (Anexo 26).
- ✓ Se realizaron preauditorias de admisibilidad a cinco (5) plantas de beneficio: La Fazenda, Super Cerdo Paisa, Frigotún, FrigoPork, Central Ganadera y Alimentos Cárnicos como planta de derivados cárnicos, cuyo resultado fue la elaboración de seis informes FODA. Estos informes permitieron identificar de manera precisa las fortalezas y los puntos críticos de cada planta, brindándoles un panorama claro y técnico de cara a la próxima visita de habilitación por parte del gobierno chino. (Anexo 27).
- ✓ Se realizó un taller de cortes tipo exportación el taller se realizó con dos plantas habilitadas para exportación (La Fazenda y Super Cerdo Paisa) y dos plantas de beneficio líderes del sector porcícola (Antioqueña de Porcinos y FrigoPork). El objetivo fue optimizar el aprovechamiento de la canal, pasando de un 33 % a cerca del 90 %, y fortalecer las capacidades técnicas mediante la entrega de aproximadamente 22 fichas técnicas de cortes tipo exportación requeridos por los mercados de China, Corea del Sur y Japón. (Anexo 28.)
- ✓ Se realizó la misión comercial a Corea del Sur contó con la participación del presidente ejecutivo Jeffrey Fajardo, el presidente de junta Alejandro Betancur y el gerente de la CI Porkco. El objetivo principal fue generar una agenda de reuniones con actores estratégicos en Corea del Sur, como la embajada, distribuidores e importadores, con el fin de presentar los beneficios de la carne de

cerdo colombiana y las oportunidades de negocio futuras, de cara a un proceso de exportación una vez se obtenga la habilitación del mercado. (Anexo 29).

- ✓ Porkcolombia participo en la China International Import Expo (CIIE) del 5 al 10 de noviembre de 2025, con el propósito de promover el potencial exportador del sector porcícola colombiano, especialmente de la carne de cerdo, ante importadores y compradores de China y de otros países asistentes. Esta feria constituye una plataforma estratégica para visibilizar la calidad del producto, fortalecer relaciones comerciales y potenciar las exportaciones desde Colombia. (Anexo 30.)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO:

Semestral: (\$523.431.749 / \$2.592.114.258) X 100 = 20,19%

Anual: (\$2.545.733.255 / \$2.592.114.258) X 100 = 98,21%

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE
CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL
SECTOR.**

OBJETIVO PRINCIPAL: Promover y mantener un alto nivel de sanidad a través de estrategias de vigilancia, diagnóstico, bioseguridad, además de mejorar los estándares de la productividad, inocuidad y sostenibilidad de la industria promoviendo prácticas productivas responsables de producción que garanticen la seguridad alimentaria, el bienestar animal mediante el fomento a la legalidad, transferencia de conocimientos y tecnología a los productores, mediante capacitación, e implementación de tecnologías avanzadas y la promoción de investigaciones aplicadas al sector.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

(\$4.925.165.211 / \$17.523.834.153) X 100 = 28,11%
(\$16.914.246.227 / \$17.523.834.153) X 100 = 96,52%

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.

MISIÓN: Liderar y capacitar a los productores de carne de cerdo de Colombia en la implementación y mejora de las buenas prácticas ambientales y de producción, promoviendo la sostenibilidad, la asociatividad, la bioseguridad, productividad y responsabilidad social empresarial para fortalecer e integrar la industria porcícola nacional.

JUSTIFICACIÓN:

Este proyecto permite aportar al objetivo propuesto en el artículo 5 numeral 1 y 4 para el Fondo Nacional de la Porcicultura por medio de la ley 272 de 1996 a través de la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria de la cadena porcina con el fin de mejorar la sanidad e incrementar la productividad en el territorio nacional.

La autoridad sanitaria (Instituto Colombiano Agropecuario - ICA) ha establecido diferentes normativas de carácter nacional que regulan el cumplimiento de la inocuidad, las buenas prácticas y el bienestar animal para la especie porcina a través de las resoluciones 115708 de 2021, la 76509 de 2020 y la resolución 136 de 2020 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) por la cual se establecen los requisitos de bienestar animal para para la especie porcina en su capítulo II. Así mismo, la implementación de programas propios de Porkcolombia dirigidos al mejoramiento de los procesos de bioseguridad, bienestar animal y buenas prácticas de producción.

Por otra parte, la sostenibilidad en el sector porcícola en Colombia es fundamental para asegurar su crecimiento a largo plazo, minimizar el impacto ambiental, gestionar adecuadamente los recursos naturales y promover el bienestar social y económico. En respuesta a estos desafíos, el programa de Sostenibilidad de Porkcolombia - FNP busca alinear todas las etapas de la industria con regulaciones ambientales y principios de economía circular, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre sus estrategias, destaca la adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad, que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero mediante energías no convencionales, la preservación de ecosistemas en áreas productivas, y el aprovechamiento de subproductos. Además, el programa impulsa la responsabilidad social empresarial, promoviendo la equidad de género, la erradicación del trabajo infantil y el apoyo a las asociaciones porcícolas en el país.

Alineados con los objetivos del desarrollo sostenible del departamento Nacional de Planeación, este proyecto desde el componente de inocuidad aborda el objetivo 2 de hambre cero y objetivo 12 de producción y consumo responsable. Desde el componente de Sostenibilidad aborda el objetivo 5 de igualdad de género, 6 agua limpia y saneamiento, 7 energía asequible y no contaminante, 11 ciudades y comunidades sostenibles, 13 acción por el clima y 15 vida de ecosistemas terrestres.

Para fortalecer la cadena de transformación, es fundamental mejorar la formación técnica y profesional de poricultores y actores comerciales en temas de transformación, comercialización y venta de la carne de cerdo. Esto permitirá cumplir con parámetros técnicos definidos para el sector y enfrentar desafíos como el bajo aprovechamiento de plantas, y la falta de conocimiento sobre la versatilidad del cerdo colombiano. De esta manera, se busca profesionalizar el sector mediante capacitaciones en temas clave y promoción de nuevas tecnologías para la creación de cortes, y el fortalecimiento del Sello de Sostenibilidad Porkcolombia. Adicionalmente, se impulsará la tecnología en plantas de alimentos balanceados, beneficio, transformación y venta, promoviendo la calidad del producto en cumplimiento del marco sanitario (Decreto 1500 de 2007).

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El poricultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y apoyarán en la implementación de los diferentes procesos normativos y de autogestión; así mismo, se brindarán las recomendaciones y observaciones que permitan el mejoramiento de los estándares de bioseguridad, bienestar animal, gestión del riesgo, buenas prácticas porcícolas, la gestión ambiental y la sostenibilidad. Acompañamiento en el desarrollo de los principios 1,2 y 3 del Sello Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia y entre otros aspectos relacionados con la producción primaria y las buenas prácticas ambientales, enfocadas en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, mejorando la productividad y la implementación de mejores técnicas disponibles, y la gestión ambiental, calidad e inocuidad de la carne de cerdo permitiendo un crecimiento ordenado de la producción y preservación de los recursos naturales.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Fomentar el índice de formalización ambiental y de autorizaciones sanitarias en los productores de carne de cerdo, plantas de beneficio, transformación y puntos de venta, mediante la mejora de las buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal y sostenibilidad, así como la promoción y el fortalecimiento del sector a través de la asociatividad.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

1. Acompañar, orientar y capacitar a los porcicultores del país en el cumplimiento de la normatividad de producción primaria y ambiental vigente como lo es la autorización sanitaria y de inocuidad, buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y de bienestar animal; igualmente en la implementación y mejora de los estándares de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, calidad, productividad, principio 1 del sello de porcicultura sostenible y toda aquella solicitud que requiera un acompañamiento y se encuentre dentro del alcance de Porkcolombia – FNP.
2. Promover el mejoramiento de la producción porcícola nacional a través de la generación de estrategias en temas innovadores y de actualidad nacional e internacional como bienestar animal, concepto de una sola salud, gestión del riesgo, uso adecuado de antimicrobianos, gestión de la información, productividad y todos aquellos que orienten hacia una mayor competitividad del sector porcícola nacional.
3. Reconocer a los productores de carne de cerdo que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad y a aquellas personas del gremio que han marcado una historia por el desarrollo y evolución del sector a través de los años.
4. Promover los diferentes proyectos de Porkcolombia - FNP a través de la gestión e implementación de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades públicas y/o privadas que permita mejorar la productividad del sector porcícola en sus diferentes estratos productivos a través de la divulgación de la oferta de servicios de la organización y la implementación de buenas prácticas ambientales y de producción.
5. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades, organizaciones, comunidad y/o grupos de interés relevantes para el sector porcícola en aras de desarrollar estrategias que propendan por una producción que cumpla con unos estándares de sostenibilidad.
6. Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente mediante el acompañamiento a los productores en la implementación de prácticas y estrategias sostenibles e innovadoras que aseguren la gestión adecuada de los recursos naturales, el control de emisiones, la protección de los ecosistemas, el manejo responsable de residuos y uso de subproductos generados en los procesos productivos.
7. Acompañar a los productores de carne de cerdo en la implementación de estrategias que impulsen la eficiencia, aseguren una gestión sostenible de los residuos y contribuyan a la reducción, adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático; todo esto con un enfoque de responsabilidad hacia las

comunidades y otros interesados del sector porcícola donde se aborden temas relacionados con equidad de género, derechos humanos, relevo generacional, identificación de grupos de interés entre otros para fortalecer la sostenibilidad social del sector.

8. Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola en adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular, que conduzcan a la preservación de los recursos naturales e implementación de prácticas y tecnologías para el aprovechamiento sostenible de la biomasa producida en las granjas, como estrategia de bioeconomía y generación de valor agregado a la cadena productiva.
9. Fomentar la conformación y fortalecimiento de los grupos asociativos potenciales o presentes a nivel nacional, promoviendo el trabajo colaborativo entre los porcicultores para mejorar la competitividad, crecimiento productivo y socioeconómico y de esta manera mejorar la gestión estratégica de los grupos asociativos permitiendo aumentar su sostenibilidad en el tiempo de la mano con el cumplimiento normativo en todos los eslabones de la cadena de producción porcícola.
10. Promover la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y productividad en las plantas de alimento balanceado, y establecimientos de transformación de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y el interés de los productores, con el fin de contribuir a la mejora del estatus sanitario de estos establecimientos.
11. Apoyar el desarrollo y consolidación de la cadena cárnica porcina por medio mesas de trabajo con los diferentes actores de la cadena, que permitan crear estrategias encaminadas a la promoción de las actividades de beneficio formal y mejora del estatus sanitario de los establecimientos autorizados para la transformación de carne y productos de la especie porcina.
12. Promover prácticas adecuadas de transformación a través de la implementación y adopción del "Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia" para ofrecer al consumidor un producto trazable y con los mejores estándares de calidad.
13. Orientar mejoras en las condiciones de infraestructura de la industria cárnica nacional a través del acompañamiento en la planeación y ejecución de proyectos de construcción y adecuación de establecimientos dedicados a la transformación, promoviendo de esta manera la legalidad en las operaciones de producción de carne y productos de la especie porcina.
14. Capacitar y/o asesorar en desposte y cortes de carne de cerdo, según la necesidad y solicitud generada por parte de los establecimientos (plantas de desposte, plantas beneficio y expendios con desposte anexo) en las diferentes zonas del país, como estrategia para diversificar la oferta, dar valor agregado a los cortes y mejorar el consumo de carne de cerdo en Colombia.
15. Divulgar la medición de magro como herramienta para mejorar la comercialización de canales de cerdo en Colombia.
16. Brindar asistencia basada en la información generada por la medición de magro, a los productores y transformadores.

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Implementación en la normativa de bienestar animal para la especie porcina (Resolución 136 de 2020 o aquella que la reemplace).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con evaluación del check list para la certificación en bienestar animal de acuerdo con el procedimiento generado por el ICA.

C= Número total de granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP en la implementación y orientación en el cumplimiento normativo de bienestar animal aplicable al sector porcícola por parte del ICA.

Meta: Lograr que el 80% de las granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP logren el cumplimiento del checklist de la evaluación que otorga la certificación en bienestar animal por parte del ICA.

Resultado: $A = \left[\frac{150}{199} \right] \times 100 = 75,37\%$

Durante año 2025, 150 granjas lograron el cumplimiento del checklist para la certificación en bienestar animal de acuerdo con el procedimiento generado por el ICA cumplimiento con el 75,37% de la meta.

INDICADOR 2: Respuesta a las solicitudes recibidas a Porkcolombia – FNP sobre el eslabón de producción primaria.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de solicitudes atendidas.

B = Número de solicitudes realizadas.

C = Número de solicitudes recibidas.

Meta: Responder el 100% de las solicitudes recibidas en Porkcolombia – FNP de parte de los productores y empresarios de la industria porcina.

Resultado: $A = \left[\frac{525}{525} \right] \times 100 = 100\%$

Durante el año 2025, Porkcolombia – FNP recibió un total de 525 solicitudes las cuales fueron respondidas en su totalidad.

INDICADOR 3: Jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.

Fórmula: $A = B$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Numero de eventos realizados en jornada de actualización técnica

Meta: Realizar una (1) jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.

Resultado: En el año 2025 se realizó una jornada de actualización técnica en la ciudad de Medellín sobre la importancia del bienestar animal en los diferentes eslabones de producción de la carne de cerdo.

INDICADOR 4: Talleres regionales sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de talleres sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja realizados.

C = Número de talleres sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja realizado proyectados a realizar a nivel nacional (6).

Meta: Realizar 6 (seis) talleres regionales sobre cuantificación del uso de antimicrobianos en granja.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{6} \right] \times 100 = 66,7\%$

Durante el año 2025 se realizaron 4 talleres sobre el "Uso estratégico de antibióticos en la producción porcina" en las ciudades de Medellín, Pereira, Cali y Bogotá y, con una ejecución de la meta del 66,67%.

INDICADOR 5: Consolidar y analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas porcícolas del país que voluntariamente compartan su información para su posterior divulgación en informe Benchmarking porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de información productiva analizada.

B = Número de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales indicadores zootécnicos de un consolidado mínimo de granjas con 100.000 hembras a nivel nacional durante el año 2024.

Resultado: $A = \left[\frac{40.997}{100.000} \right] \times 100 = 41\%$

Durante 2025 se realizó el Benchmarking de productividad porcícola, con 40.997 hembras de cría logrando el 41,0 % de la meta.

INDICADOR 6: Reconocimiento a las granjas y personas que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector porcícola colombiano.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance

B = Número de granjas y personas con reconocimiento en productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector.

C = Meta de 39 reconocimientos a otorgar.

Meta: Realizar 39 reconocimientos a las granjas y personas que se distinguen por los altos estándares en su productividad, bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad e historia en el sector porcícola nacional.

Resultado: $A = \left[\frac{55}{39} \right] \times 100 = 138\%$

Porkcolombia–FNP durante la novena edición de los Premios Porks 2025 entregó 55 reconocimientos en modalidades de Productividad, Bioseguridad, Producción Sostenible, Bienestar Animal.

INDICADOR 7: Número de granjas/predios beneficiados a través de los acuerdos, cartas de entendimiento y convenios con entidades gubernamentales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de granjas beneficiadas.

B = Número de granjas/predios impactados a través de los acuerdos/convenios gestionados

C = Meta de granjas/predios a ser impactadas a través de los acuerdos/convenios gestionados.

Meta: Beneficiar a 1000 granjas/predios de diferentes regiones del país a través de acuerdos de voluntades, convenios y/o cartas de entendimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{1030}{1000} \right] \times 100 = 103\%$

Durante el año 2025 se beneficiaron 1030 granjas/predios de diferentes regiones del país a través de acuerdos de voluntades, convenios y/o cartas de entendimiento gestionados con entidades gubernamentales cumpliendo con el 103% de la meta.

ACCIONES:

1. Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria en los diferentes programas desarrollando 1 jornada de capacitación.
2. Realizar reuniones mensuales a los profesionales contratados que permitan monitorear el cumplimiento de los indicadores propuestos en el programa.
3. Realizar la contratación de 1 empresa especializada en asesoría jurídica como soporte a la revisión de proyectos asociados a la producción primaria.
4. Realizar acompañamiento en granjas porcícolas en el diagnóstico, implementación y seguimiento de la normatividad establecida por el ICA.
5. Capacitar en normatividad sanitaria, buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, gestión del riesgo, bienestar animal y demás temas de interés para los porcicultores.
6. Realizar reuniones con entidades públicas con el fin de establecer estrategias que permita ampliar la oferta de servicios establecidos y generar un mayor impacto en el sector porcicultor.
7. Realizar reuniones con empresas del sector con el fin de presentar las acciones de Porkcolombia – FNP y su respectivo alcance, además de su apoyo en la orientación e implementación de estos.
8. Realizar visitas de diagnóstico, implementación y acompañamiento en los referenciales propios de la organización direccionados al mejoramiento de la bioseguridad y el bienestar animal.
9. Solicitar a las empresas productoras de cerdos la información necesaria para la elaboración del benchmarking y las copias de productividad para los premios Porks.
10. Promover y acompañar en la adopción e implementación del principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia a través de lista de chequeo y auditorias del mismo.
11. Consultar los proyectos de norma direccionados al sector porcicultor y cuando se requiera generar los respectivos comentarios en pro del desarrollo y protección de la industria porcícola del país.
12. Socializar, implementar y realizar acompañamiento a los pequeños y medianos productores, así como a grupos asociativos la herramienta DataPork como estrategia para un mejor análisis de la productividad y su consecuente plan de mejoramiento.
13. Brindar asesorías en productividad y manejo zootécnico a las granjas que lo requieran a través del análisis de parámetros productivos y programaciones de granja.
14. Acompañar y apoyar a los productores de carne de cerdo en la estimación de sus costos de producción.
15. Apoyar en el diligenciamiento de las plantillas pecuarias para créditos agropecuarios con entidades financieras nacionales solicitados por los porcicultores del país.
16. Atender las solicitudes de los productores y empresarios de la industria porcina en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos, estudios económicos en los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina (granja, planta de beneficio, lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, plantas de desposte y/o puntos de expendio).

17. Brindar acompañamiento en diseños de obra civil y de componentes estructurales de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina como bioseguridad, manejo ambiental, infraestructura en granja entre otras.
18. Realizar acompañamiento técnico a los grupos asociativos ubicados en las diferentes regiones del país.
19. Actualizar cuando se requiera las publicaciones técnicas como insumo de transferencia de tecnología hacia los porcicultores según estrato productivo.
20. Realizar la contratación de consultores expertos en temas relacionados con gestión del riesgo, resistencia antimicrobiana y bienestar animal con el fin de establecer acciones de aplicabilidad en la industria porcina.
21. Proyectar el check list de evaluación de las condiciones de vehículos y transporte de cerdos vivos desde la granja hacia otros sitios de producción y/o planta de beneficio.
22. Establecer indicadores que permitan evaluar el bienestar de los cerdos durante el transporte y el conocimiento de las buenas prácticas por parte de los conductores que operan estos vehículos.
23. Desarrollar talleres a nivel regional en donde se oriente a los profesionales y porcicultores del sector en la cuantificación y exposición de antimicrobianos.
24. Cuantificar el uso y la exposición de antimicrobianos a nivel de campo considerando las diferentes fases de la producción de cerdo.
25. Realizar jornadas de socialización de gestión del riesgo en granjas en las diferentes regiones del país.
26. Desarrollar material divulgativo para productores en cual se oriente a reducir el riesgo social a nivel de región.
27. Realizar una jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.
28. Socializar y dar a conocer a los productores las categorías de los premios PORKS como escenario de reconocimiento a los productores que se esfuerzan por mejorar sus procesos productivos.
29. Realizar un evento de reconocimiento a las granjas que destaquen por su excelente productividad, bioseguridad, bienestar animal y producción sostenible según modalidades y categorías existentes.
30. Realizar visitas a las granjas inscritas y nominadas a las diferentes categorías y modalidades de los premios Porks de acuerdo con el reglamento.
31. Realizar gestión para otorgar cupos en gira técnica internacional a ganadores de diamante rosado en los premios PORKS.
32. Gestionar la celebración y liquidación de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades gubernamentales, autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el mejoramiento de la productividad en la producción porcina nacional.
33. Definir la oferta de capacitaciones para concertar en los diferentes convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades gubernamentales.
34. Atender solicitudes de entidades de cada región que requieran apoyo para el fortalecimiento de la porcicultura y su legalidad en cualquiera de los eslabones de la cadena.

35. Realizar de reuniones con otras áreas y programas para identificar las oportunidades en cada una de las regiones.
36. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
37. Desarrollar las acciones de acompañamiento a los productores ubicados en las regiones del país.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó una jornada de capacitación para los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria, en donde se abordaron temas propios de las actividades como Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, la normativa de bienestar animal, bioseguridad, asociatividad, ordenamiento territorial.
2. Se realizaron 12 comités mensuales donde se monitoreó el cumplimiento de las actividades mensuales de seguimiento con los profesionales contratados, en los cuales se verificaron las actividades realizadas y las pendientes, permitiendo así un adecuado seguimiento al cumplimiento de los indicadores propuestos.
3. Se realizaron un total de 748 visitas técnicas en el marco de las actividades relacionadas con autorizaciones sanitarias, buenas prácticas porcícolas y bienestar animal. De estas, 140 visitas correspondieron a lo establecido en la Resolución 115708, 409 visitas se realizaron en cumplimiento de la Resolución 76509, y 199 visitas estuvieron enmarcadas en la Resolución 136, permitiendo así el seguimiento y verificación de las condiciones sanitarias y de bienestar en las unidades de producción intervenidas. (Anexo 1).
4. Se llevaron a cabo un total de 225 jornadas de capacitación dirigidas a productores y actores del sector, con una participación de 6.866 asistentes, abordando temas como oferta de servicios técnicos, buenas prácticas porcícolas, bienestar animal y bioseguridad. Estas jornadas se distribuyeron en diferentes departamentos del país, así: 40 en Antioquia, 14 en Nariño, 12 en Risaralda, 29 en Valle del Cauca, 4 en Quindío, 24 en Cundinamarca, 3 en Boyacá y 99 en otros departamentos. (Anexo 2).
5. Se llevaron a cabo 59 reuniones con entidades públicas, incluyendo UMATAS, secretarías de desarrollo agropecuario e ICA, orientadas a definir estrategias conjuntas para ampliar la oferta de servicios técnicos y fortalecer la articulación interinstitucional en el sector porcícola. (Anexo 3).
6. Se realizaron 175 reuniones con empresas del sector porcícola en 16 departamentos del país, destacándose Antioquia (43), Cundinamarca (27), Valle del Cauca (27), Nariño (15) y Meta (17). Estas reuniones tuvieron como objetivo socializar las acciones desarrolladas por Porkcolombia–FNP, su alcance técnico y territorial, y promover el acompañamiento e implementación de dichas acciones a nivel regional. (Anexo 4).
7. Se llevaron a cabo un total de 684 actividades de diagnóstico, implementación y acompañamiento en el marco de los referenciales propios de la organización, orientadas al fortalecimiento de las condiciones sanitarias y productivas en las granjas. De estas, 511 a bioseguridad y 173 en Welfare Pork. (Anexo 5).
8. Se promovió y acompañó la adopción e implementación del Principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia mediante la aplicación de listas de chequeo y la

ejecución de auditorías técnicas. En total, se realizaron 130 intervenciones orientadas a evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos, sensibilizar a los productores y fomentar la mejora continua en sostenibilidad dentro de las unidades de producción porcícola. (Anexo 6).

9. Se realizó la revisión y análisis del informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias de la OMSA para los animales terrestres, formulando observaciones y comentarios específicos sobre la sección de bienestar animal.
10. Se realizaron 41 asesorías personalizadas sobre el uso del software Datapork, dirigidas a pequeños y medianos productores, con el objetivo de fortalecer la gestión, el registro y el análisis de sus parámetros productivos, promoviendo una administración más eficiente y tecnificada de sus sistemas de producción.
11. Se realizaron 24 asesorías técnicas especializadas en programación de granjas porcícolas y 37 asesorías enfocadas en el fortalecimiento de indicadores de productividad, dirigidas a mejorar la planificación operativa, la eficiencia en el uso de recursos y el desempeño zootécnico de las unidades de producción porcina.
12. En el marco del acompañamiento a los productores de carne de cerdo en la estimación de sus costos de producción, se elaboraron y socializaron 29 nuevos proyectos productivos correspondientes a granjas porcícolas, brindando herramientas técnicas para la estructuración financiera y operativa de sus sistemas productivos.
13. Se diligenciaron 58 plantillas pecuarias como soporte técnico y productivo para la gestión de créditos agropecuarios ante entidades financieras nacionales, facilitando el acceso de los productores a mecanismos de financiación formal para el fortalecimiento de sus sistemas de producción. (Anexo 7).
14. En atención a las solicitudes de productores y empresarios de la industria porcina, se desarrollaron 33 análisis de costos orientados a la construcción y adecuación de granjas porcícolas, plantas de beneficio y sistemas ambientales, como parte del acompañamiento técnico en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos.
15. Se realizaron 5 estudios de mercado para los siguientes departamentos y/o municipios: Santander, Meta, Villavicencio, Fusagasugá, Tolima, orientados a evaluar la viabilidad comercial del sector porcícola en cada región y en cada uno de los eslabones de la cadena. Los estudios de mercado incluyeron análisis técnico, económico comercial y logístico.
16. Se brindó acompañamiento técnico en 224 acciones relacionadas con el diseño de obra civil y componentes estructurales para los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina, incluyendo aspectos de bioseguridad, manejo ambiental e infraestructura en granjas, entre otros, con el fin de garantizar la funcionalidad y el cumplimiento de los estándares sectoriales.
17. Se actualizaron publicaciones técnicas clave para la transferencia de tecnología a poricultores, incluyendo la Guía de atención de emergencias en porcicultura, los afiches de bienestar animal y bioseguridad en granja, y el Manual de construcciones porcícolas, adaptados según el estrato productivo. (Anexo 8).
18. Se contrató un consultor para diseñar y ejecutar un curso de bienestar animal dirigido a profesionales de las principales empresas porcicultoras del país, con una participación de 50 asistentes a nivel nacional.

19. Se realizó la revisión de los checklist para la evaluación de condiciones de transporte de cerdos en pie, incluyendo las actas de inspección previa para la autorización de vehículos, Acta de inspección del bienestar animal (origen-destino), Acta de inspección de bienestar animal en el transporte en tránsito.
20. En 2025 se desarrolló el curso de Bienestar Animal para transportadores de cerdo en pie, conforme a la Resolución 20223040006915 de 2022. Se certificaron 254 transportadores así; Antioquia (76), Fusagasugá (45), Palmira (48), Tuluá (49) y Zipaquirá (36).
21. El 28 y 29 de octubre se realizó en Bogotá el Congreso Internacional de Bienestar Animal Aplicado a la Producción Pecuaria CIBAP, con participación de expertos nacionales e internacionales. Se abordaron avances del sector, condiciones de transporte y el impacto del bienestar animal en la productividad.
22. Se contrató una empresa para la actualización y desarrollo de nuevas funcionalidades del software DataPork, con el fin de mantener vigente su aplicación en el manejo de parámetros productivos en granjas porcícolas.
23. Se socializaron las categorías de los Premios PORKS a través de los profesionales regionales, redes sociales de Porkcolombia y correos electrónicos a empresas del sector. Como resultado, se logró la participación de 127 granjas, distribuidas en productividad (96), bioseguridad (50) y bienestar animal (44). (Anexo 9).
24. Porkcolombia-FNP en el año 2025 realizó talleres sobre el "Uso estratégico de antibióticos en la producción porcina" en las ciudades de Medellín, Pereira, Cali y Bogotá, con más de 200 participantes. La iniciativa fortaleció las capacidades técnicas y reafirmó su compromiso con una porcicultura responsable, sostenible y, alineada con los principios de sanidad e inocuidad.
25. Se gestionaron 14 acuerdos de voluntades con entidades del orden nacional y territorial, orientados a fortalecer la productividad, la inocuidad y la sostenibilidad ambiental en sistemas de producción porcícola de pequeños y medianos productores.
26. Se llevaron a cabo 53 acercamientos con entidades de orden territorial y nacional, en el marco de la atención de solicitudes de apoyo, articulación institucional y fortalecimiento de alianzas estratégicas para el sector porcícola. Estas gestiones permitieron impulsar acciones orientadas al fortalecimiento, formalización y articulación de los diferentes eslabones de la cadena porcícola, así como la identificación de oportunidades de cooperación técnica, institucional y comercial. Los acercamientos se realizaron con municipios, departamentos, entidades del orden nacional, plantas de beneficio y aliados estratégicos, abarcando territorios de los departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Meta, Antioquia, Cundinamarca, Guainía, Córdoba, Cesar, Nariño, Atlántico, Magdalena, Huila, Boyacá y Tolima, entre otros, lo que evidencia un alcance territorial amplio y una gestión activa de relacionamiento interinstitucional a nivel nacional. Estas acciones contribuyen al posicionamiento de Porkcolombia-FNP como un actor articulador del sector, facilitando procesos de atención técnica, fortalecimiento de la formalidad, promoción de alianzas público-privadas y apoyo a iniciativas territoriales orientadas al desarrollo sostenible de la porcicultura. (Anexo 10).

27. Porkcolombia-FNP y la Gobernación de Cundinamarca suscribieron un convenio de asociación para promover la implementación de biodigestores en granjas porcícolas de ciclo completo ubicadas en las provincias de Gualivá, Sumapaz y Tequendama, el cual se ejecutó en su totalidad beneficiando a 29 granjas porcícolas. (Anexo 11).
28. En cumplimiento de los planes de acción suscritos en el año 2025 y, en coordinación con entidades públicas y privadas, se realizaron 42 jornadas de capacitación dirigidas a 1030 productores y actores de la cadena porcícola, se abordaron temáticas de asociatividad, bioseguridad, BPP, manejo sanitario, productividad e inocuidad, entre otras.

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Formulación y presentación de planes de fertilización a las granjas porcícolas visitadas por los líderes regionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance sobre planes de fertilización

B = Número de planes de fertilización formulados y presentados

C = Número de granjas visitadas durante la vigencia

Meta: Realizar el 90% de planes de fertilización a las granjas que sean visitadas por los líderes de sostenibilidad durante la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{184}{472} \right] \times 100 = 38,98\%$

Durante el año 2025 se realizaron ciento ochenta y cuatro (184) planes de fertilización para las 472 granjas porcícolas visitadas, con fundamento en la caracterización de porcino y de suelos. Este resultado representa un 38,98% de cumplimiento frente a la meta.

INDICADOR 2. Planes operativos definidos juntamente con las corporaciones autónomas ambientales – CARs.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance sobre planes de trabajo con CARs.

B = Número de planes operativos definidos juntamente con las CARs del país.

C = Número de corporaciones autónomas ambientales presentes en el país, (33 CARs)

Meta: Lograr que en el 80% de las CARs se cuente con un plan de operativo vigente durante el año 2025.

Resultado: $A = \left[\frac{19}{33} \right] \times 100 = 57,57\%$

Durante el año 2025 se realizaron diecinueve (19) planes operativos con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR): CAM, CAR, CARDER, CARSUCRE, CDMB, CORANTIOQUIA, CORMACARENA, CORNARE, CORPAMAG, CORPOAMAZONÍA, CORPOBOYACÁ, CORPOCALDAS, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, CORPONARIÑO, CORPONOR, CRA, CRC, CVS, logrando el 57,57% de la meta.

INDICADOR 3. Granjas que han implementado sistemas de biodigestores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance, implementación de biodigestores.

B = Número de biodigestores implementados en granjas porcícolas.

C = Número de granjas proyectadas en la implementación de los sistemas de biodigestores, al interior de las granjas porcícola (35).

Meta: Implementar 35 sistemas de biodigestores en granjas porcícolas a nivel nacional durante el año 2025.

Resultado: $A = \left[\frac{48}{35} \right] \times 100 = 140\%$

Durante el año 2025 se implementaron cuarenta y nueve (49) biodigestores en granjas porcícolas del país, reportando un avance del 140% de la meta establecida.

INDICADOR 4: Talleres regionales sobre buen vecino a través de espacios de diálogo e intercambio de experiencias, entre productores porcícolas y las comunidades vecinas con el objetivo de fortalecer las relaciones del buen vecino dentro de la comunidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance del programa.

B = Número de eventos de sensibilización realizados.

C = Número de eventos de sensibilización planeados (12)

Meta: Realizar 12 talleres participativos en el que se involucre tanto a productores como a la comunidad y los demás grupos de interés en la identificación de experiencias que permitan fortalecer las buenas relaciones en el territorio.

Resultado: $A = \left[\frac{13}{12} \right] \times 100 = 108,3\%$

Durante el año 2025 se desarrollaron trece (13) talleres de buen vecino logrando un 108,3% de la meta establecida.

INDICADOR 5: Acompañamiento a grupos asociativos. Grupos asociativos activos que han construido su planeación estratégica con el acompañamiento del equipo de Porkcolombia - FNP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de grupos asociativos activos con planeación estratégica.

C = Total número de grupos asociativos activos en cualquiera de las categorías.

Meta: El 100 % de los grupos asociativos activos cuentan con una planeación estratégica.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{9} \right] \times 100 = 66,6\%$

Durante el año 2025 se realizó acompañamiento a seis grupos asociativos de los 9 vigentes en donde se acompañó en la construcción de la planeación estratégica para un cumplimiento del 66,6%.

INDICADOR 6: Uso de herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para una mejor decisión en la venta en grupos asociativos.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance, uso de herramienta de rentabilidad y análisis de resultados.

B = Número de grupos asociativos activos en los cuales se implementó la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados.

C = Total número de grupos asociativos activos en cualquiera de las categorías.

Meta: El 50 % de los grupos asociativos han implementado la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para una mejor toma de decisión en la venta.

Resultados: $A = \left[\frac{9}{9} \right] \times 100 = 100\%$

La herramienta de rentabilidad y análisis de resultados se socializó en el evento de cumbre de asociatividad al 100% de los grupos asociativos, logrando un cumplimiento de la meta del 100%.

ACCIONES:

1. Gestionar y articular mesas de trabajo para promover la suscripción y ejecución de agendas, directrices o manuales ambientales con las autoridades ambientales, como instrumento de orientación en la normatividad ambiental vigente y apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva porcícola.

2. Gestionar planes operativos con las diferentes corporaciones autónomas ambientales a nivel nacional.
3. Fortalecer las capacidades técnicas de los líderes regionales por medio de dos (2) capacitaciones durante el año en temas relacionados con la sostenibilidad ambiental y los alcances de servicios ofertados en el programa hacia los productores de carne de cerdo.
4. Realizar reuniones mensuales a los profesionales contratados que permitan monitorear el cumplimiento de los indicadores propuestos en el programa.
5. Acompañar y orientar a las granjas porcícolas en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
6. Realizar acompañamiento a granjas porcícolas para la implementación de los planes de fertilización, medición de huella de carbono, implementación de proyectos de energía, ordenamiento territorial, marco social y demás incluidos en la oferta de servicios.
7. Realizar la contratación de un outsourcing jurídico ambiental como apoyo para las respuestas de los conceptos ambientales allegados a los porcicultores por parte de las autoridades ambientales.
8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por la autoridad ambiental, demás entidades gubernamentales competentes, entre otras, que tengan influencia o impacten al sector porcícola en temas ambientales o sociales, cuando así se requiera.
9. Capacitar a los productores y demás actores de la cadena productiva porcícola en temas relacionados con normatividad ambiental vigente, sostenibilidad, acondicionador de suelos y fertilizantes orgánicos, variabilidad y cambio climático con medidas de reducción, mitigación, adaptación y compensación de las emisiones de las producciones.
10. Socializar y comunicar de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, normatividad vigente, nuevas reglamentaciones o actualizaciones de normas que apliquen al sector en relación con temas ambientales y sociales.
11. Visibilizar y promover actividades que resalten la excelencia ambiental del sector porcícola como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional e institucional.
12. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible, economía circular y adaptación al cambio climático del sector porcícola liderados por universidades, centros de investigación y otros actores.
13. Utilizar los sistemas de información geográficos dispuestos por Porkcolombia-FNP y otras entidades, para identificar las zonas aptas para el desarrollo del sector porcícola y guiar al sector a un crecimiento ordenado.
14. Promover y acompañar en la adopción e implementación del principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola. A través de lista de chequeo y auditorias del mismo.
15. Gestionar el desarrollo del evento V foro ambiental como espacio de actualización ambiental en temas de interés para el sector.

16. Gestionar y articular reuniones con el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, con el fin de impulsar la adopción de la Resolución 150 de 2003 del ICA o aquella que la reemplace, en las granjas porcícolas.
17. Fomentar la producción de abonos y acondicionadores orgánicos de suelos cumpliendo la NTC 5167 de la Resolución ICA 150 a partir de biomasa residual generada en la producción primaria de carne de cerdo.
18. Generar una base de información con análisis de porcinaza y análisis de suelo del país.
19. Actualizar la guía de buenas prácticas y mejores técnicas disponibles aplicable al sector porcícola colombiano.
20. Realizar talleres de economía circular y fertilización a nivel regional evidenciando las bondades y valoración económica de la porcinaza.
21. Actualizar la herramienta Excel que permite el desarrollo del plan de fertilización para el aprovechamiento de la biomasa residual en granjas porcícolas.
22. Fomentar estrategias de acompañamiento e implementación de prácticas de economía circular en el sector porcícola.
23. Acompañar a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono asociada al desarrollo de sus actividades y establecer planes de trabajo con las granjas porcícola para evitar o mitigar los gases de efecto invernadero GEI.
24. Apoyar y fortalecer a los productores porcícolas en la implementación de sistemas de aprovechamiento de energía a partir de fuentes no convencionales, promoviendo el conocimiento y la adopción de beneficios tributarios y de carbono asociados a proyectos de energía sostenible.
25. Promover actividades y acciones ambientales referentes a las buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, aprovechamiento de subproductos a través de la formulación de planes de fertilización por medio de visitas técnicas y el tratamiento de residuos originados en los procesos de producción para impulsar la economía circular en el sector.
26. Realizar talleres del buen vecino que orienten a mitigar los conflictos entre los sistemas productivos y la comunidad.
27. Realizar una estrategia que permita fortalecer el relevo generacional en el sector porcícola nacional.
28. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola a partir de la elaboración de un autodiagnóstico de identificación de los asuntos materiales y grupos de interés de las empresas porcícolas.
29. Realizar la contratación de un profesional que apoye las labores a desarrollar con los grupos asociativos activos.
30. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas sobre el beneficio de la asociatividad para aumentar la competitividad y rentabilidad de sus organizaciones.
31. Gestionar con cada uno de los productores de los grupos asociativos la información de productividad, inventarios, e información general de operatividad de la granja.

32. Realizar talleres de fomento asociativo en aquellas regiones del país en donde se identifique grupos asociativos potenciales.
33. Realizar talleres de fortalecimiento y monitoreo asociativo en los grupos asociativos activos para impulsar el escalonamiento de estos.
34. Acompañar a los grupos asociativos en la presentación de convocatorias en donde estos grupos asociativos pueden ser beneficiarios.
35. Gestionar encuentros para los grupos asociativos porcícolas con instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través de convocatorias, clúster a nivel regional, departamental y nacional.
36. Gestionar y desarrollar 5 talleres de actualización asociativa regional.
37. Realizar una cumbre de asociatividad en donde participen los productores y demás actores de la cadena porcícola.
38. Socializar a los productores de grupos asociativos, herramientas de desarrollo y mejora en productividad en los grupos asociativos: Software de producción y costos, líneas de crédito e instrumentos de financiación.
39. Brindar espacios de aprendizaje en temas de interés a los líderes de los grupos asociativos activos y divulgar los beneficios y las experiencias positivas de los mismos.
40. Extender el conocimiento y capacitar al líder asociativos más destacado del país a través de un cupo en la gira técnica internacional de Porkcolombia – FNP como medio de aprendizaje que pueda ser ampliado a los demás productores de su grupo asociativo.
41. Aplicar la herramienta de rentabilidad y análisis de resultados para como estrategia para una mejor decisión en la venta.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se llevaron a cabo 108 mesas de trabajo con 23 Corporaciones Autónomas Regionales con presencia de porcicultura en su jurisdicción, como parte del proceso de articulación interinstitucional en sostenibilidad, estas CARs fueron: la CAM, CAR, CARDER, CARSUCRE, CDMB, Corantioquia, Cormacarena, CORNARE, Corpamag, Corpoamazonía, Corpoboyacá, Corpocaldas, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, Corponariño, CORPONOR, Corpouraba, Cortolima, CRA, CRC, CRQ, CVC, CVS. Producto de estos espacios, se suscribieron 6 agendas ambientales en 2025 con: la CAR, CARDER, Cormacarena, Corpocaldas, Corpoguavio, y la CRA; y se mantienen dos más vigentes con Corantioquia y la CAM, para un total de 8 agendas vigentes. Estas agendas se suscriben con el objetivo de orientar a los productores en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover la implementación de buenas prácticas sostenibles en el sector. (Anexo 12)
2. Se desarrollaron 19 planes operativos con Corporaciones Autónomas Regionales a nivel nacional, en el marco de la articulación institucional del programa de sostenibilidad. Las corporaciones con las que se establecieron estos planes fueron: CAM, CAR, CARDER, CARSUCRE, CDMB, Corantioquia, Cormacarena, CORNARE, Corpamag, Corpoamazonía, Corpoboyacá, Corpocaldas, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, Corponariño, CORPONOR, CRA, CRC, CVS. Estos instrumentos

- permiten coordinar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento ambiental del sector porcícola. (Anexo 13)
3. El programa de sostenibilidad realizó dos (2) capacitaciones durante el 2025 a los funcionarios del equipo de sostenibilidad, la primera en el mes de febrero y la segunda en julio en el marco de Porkcalidad. Estas capacitaciones incluyeron temas de funcionamiento administrativo, líneas de acción del programa de sostenibilidad, gestión y seguimiento de indicadores.
 4. Durante el año 2025 se realizaron 4 comités de sostenibilidad virtuales con todo el equipo de profesionales, donde se revisaron los indicadores de gestión con base en la matriz alimentada por el equipo y el consolidado administrado por el líder técnico para identificar avances y oportunidades de mejora. Así mismo, durante los comités se dio espacio para comunicados importantes y retroalimentación del equipo sobre la gestión en sostenibilidad.
 5. Durante el año 2025 el equipo de sostenibilidad realizó visita a 471 granjas porcícolas con el fin de brindar acompañamiento orientado al cumplimiento normativo ambiental vigente, mitigación de impactos ambientales, aprovechamiento de subproductos, implementación de tecnologías limpias, mitigación de la huella de carbono, orientación para mejoras ambientales, e implementación del Principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia. (Anexo 14)
 6. Se contrató el servicio de un (1) outsourcing jurídico ambiental con la firma Cruz & Asociados, quienes brindaron acompañamiento especializado para la atención y respuesta a los conceptos ambientales emitidos por las autoridades ambientales y allegados a los porcicultores.
 7. Se realizó la revisión técnica y jurídica de dos proyectos normativos con enfoque ambiental y con posible impacto en el sector porcícola. Como resultado, el 30 de mayo de 2025 se presentaron comentarios al proyecto de resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre los lineamientos de Política Pública en Bioinsumos, fertilizantes orgánicos y acondicionadores de suelos y el 10 de septiembre se envió comentarios al proyecto de Resolución "Por medio de la cual se reglamenta la Ley 2173 del 30 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones" sobre áreas de vida y obligaciones de reforestación.
 8. Se realizaron 184 capacitaciones dirigidas a productores y actores de la cadena porcícola en temas clave como normatividad ambiental vigente, sostenibilidad, uso de acondicionadores de suelos y fertilizantes orgánicos, así como variabilidad y cambio climático, abordando medidas de reducción, mitigación, adaptación y compensación de emisiones. En total se cuenta con una participación de 4.662 asistentes. (Anexo 15)
 9. Se brindó apoyo a iniciativas de investigación orientadas al mejoramiento de la productividad sostenible, la economía circular y la adaptación al cambio climático en el sector porcícola. En este marco, se construyó y presentó la ficha del proyecto "Impulso a la competitividad porcina a través del aprovechamiento y valorización de la porcínaza como fertilizante o acondicionador de suelos", en alianza con Comfama. Adicionalmente, en abril se amplió el alcance del estudio "Determinación del nivel de infiltración de porcínaza en suelos agrícolas", liderado por fundagiem, mediante el análisis de 5 muestras adicionales de suelo en el departamento del Valle del Cauca. Finalmente se apoyó la coordinación y orientación del estudio para la *Evaluación de la emisión de la mezcla de gases generadores de olor según la resolución 1541 del 2013 del MADS, proveniente de*

granjas porcícolas, con el fin de afinar el modelo de dispersión de olores de Porkcolombia.

10. Mediante el software ArcGIS, se analizaron capas de información geográfica para apoyar la identificación de zonas aptas y no aptas para el desarrollo del sector porcícola, promoviendo un crecimiento planificado y sostenible. Como resultado, se elaboraron 136 informes de determinantes ambientales que orientan las decisiones de ubicación y expansión de las granjas porcícolas. (Anexo 16)
11. Se promovió y acompañó la adopción e implementación del Principio 2 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola, mediante el uso de listas de chequeo y auditorías orientadas a verificar el cumplimiento de los criterios establecidos. Como resultado, se realizaron 87 visitas de acompañamiento técnico en campo para apoyar su correcta implementación y se logró la certificación de 7 empresas porcícolas en el sello.
12. El 3 de diciembre del 2025 se realizó el V foro de sostenibilidad en Barranquilla, enfocado en identificar oportunidades y la hoja de ruta del sector porcicultor en el mercado de carbono y con participación de 131 asistentes y más de 12.882 reproducciones web. El evento fortaleció el conocimiento técnico sobre créditos de carbono y su potencial para generar valor y promover el uso eficiente de los recursos naturales. Fue un foro carbono compensado, con la medición y compensación total de 17 tCO₂ mediante créditos de carbono, y contó con la participación de entidades de gobierno, gremios, estándares de certificación y expertos del mercado de carbono. (Anexo 17)
13. Se realizaron 19 talleres regionales sobre economía circular y fertilización, con énfasis en las bondades agronómicas y la valoración económica de la porcinaza como insumo agrícola. Estos talleres dirigidos a productores y actores de interés para el sector contaron con 531 participantes, y fueron desarrollados en 7 departamentos. (Anexo 18)
14. Se acompañó a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono generada por sus actividades productivas, con el fin de identificar fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y establecer planes de trabajo orientados a su reducción o mitigación. Como resultado, se realizaron 75 evaluaciones de huella de carbono en granjas porcícolas del país. (Anexo 19)
15. Se brindó apoyo y acompañamiento a los productores porcícolas en la implementación de sistemas de aprovechamiento de energía a partir de fuentes no convencionales, promoviendo el conocimiento sobre energías renovables y los beneficios tributarios y de carbono asociados a este tipo de proyectos. Como parte de estas acciones, y con el apoyo de la UPME, se realizaron 15 talleres sobre energías renovables y acceso a incentivos tributarios, dirigidos a fortalecer las capacidades del sector en materia de transición energética. (Anexo 20)
16. Se firmó y ejecutó el Convenio SEMS-ES-CA-027-2025 entre la Gobernación de Cundinamarca y Porkcolombia – FNP por un valor de \$310.000.000, con el objetivo de Implementar soluciones energéticas renovables – biodigestores en granjas porcícolas ubicadas en las provincias de Gualivá, Sumapaz y Tequendama. En total se instalaron 29 biodigestores: 24 con capacidad de 20 m³, 3 de 12 m³, y 2 de 8 m³.
17. Se promovieron acciones ambientales orientadas a la implementación de buenas prácticas en las granjas porcícolas, con énfasis en el manejo adecuado de residuos y el aprovechamiento de subproductos como la porcinaza, en el marco de estrategias de economía circular. A través de visitas técnicas, se formularon y

- aprobaron 184 planes de fertilización que permiten el uso eficiente y responsable de estos subproductos en suelos agrícolas. (Anexo 21)
18. Se llevaron a cabo talleres del programa "Buen Vecino", con el objetivo de promover la convivencia armónica entre los sistemas productivos porcícolas y las comunidades vecinas, mediante el fortalecimiento del diálogo, la gestión adecuada de impactos y la construcción de relaciones de confianza. Como resultado, se realizaron 13 talleres en distintas regiones del país. (Anexo 22)
 19. Se desarrolló el *Diplomado en Relevo Generacional: Transformación y Profesionalización de la Empresa Familiar Porcícola*, en alianza con la Universidad del Rosario, entre el 28 de julio y el 30 de octubre de 2025, con una intensidad de 80 horas. El programa contó con la participación de 34 estudiantes pertenecientes a la línea de relevo generacional de granjas porcícolas, fortaleciendo capacidades para la continuidad, profesionalización y sostenibilidad del sector.
 20. Se realizaron 13 sensibilizaciones en asociatividad en los municipios de Suesca en Cundinamarca, Anzá, Yolombó y Sonsón en Antioquia, Aipe en Huila, Fresno en Tolima, Riosucio y Supía en Caldas, Caimito en Sucre, El Guamo en Bolívar, San Andrés de Sotavento en Córdoba, Corregimiento El Remanso y Corregimiento La Aurora en Caldas, con una participación total de 295 productores, en donde se resaltó la importancia y beneficios de la asociatividad.
 21. Se identificaron 4 grupos de pequeños productores con interés de asociatividad para ser incorporados al programa, en los municipios de Yarumal, Yolombó, Finlandia y Zona Bananera.
 22. Se realizaron 10 talleres de fomento asociativo en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Valle del Cauca, Quindío, Cundinamarca, Magdalena y Guainía, con una participación de 428 asistentes donde se socializo a los productores participantes las herramientas de desarrollo y mejora en productividad: Software de producción, líneas de crédito e instrumentos de financiación. (Anexo 23)
 23. Se realizaron talleres de fortalecimiento asociativo con la Cooperativa COOPORKMA | GM de Barrancabermeja-Santander y Asoporkviota de Viotá-Cundinamarca, Unidor-Valle del Cauca, APA-Antioquia, Gruporco-Cundinamarca, Industria Pecuaria del Huila-Huila, Nextpork-Risaralda con la participación de 108 productores.
 24. Se acompañó a los grupos asociativos en la estructuración de la planeación estratégica.
 25. Se socializaron 12 convocatorias en temas financieros, técnicos, productivos, comunitarios, a los grupos asociativos de pequeños productores a nivel nacional y también se socializaron los beneficios de la Agencia de Comercialización de la Gobernación de Cundinamarca con el grupo asociativo GRUPORCO.
 26. Se gestionó el encuentro de GRUPORCO con la Gobernación de Cundinamarca para conocer los beneficios de la Agencia de Comercialización, también se realizó el enlace de la Cooperativa COOPORCICULTORES con el Clúster Agroalimentario de Antioquia.
 27. Se invitaron a los líderes de los grupos asociativos a participar en los webinar de diferentes temas de interés en el portafolio financiero y de servicios para la porcicultura, asociatividad desde la banca, energía solar, bienestar animal para transportadores y el curso de formación de para operarios porcícolas en convenio con la Universidad de Antioquia.

28. Se realizaron 3 talleres de gobierno corporativo con Cooperagricultores, Industria Pecuaria del Huila y Nextpork con el fin de abordar el contexto organizacional y el trabajo en equipo. Se conto con la participación de 50 productores.
29. Se realizo la Cumbre de Asociatividad en el municipio de Medellín en donde se abordaron temas como el clúster agroalimentario de la Cámara de Comercio de Medellín, socialización del simulador de rentabilidad para el beneficio formal, casos éxitos de los grupos empresariales y se contó con la participación de dos consultores en charlas sobre la fuerza del equipo: clave para la innovación y sostenibilidad porcícola y técnicas de negociación desde lo colectivo. Este espacio contó con 46 participantes de manera presencial y 398 asistentes de manera remota para un total de 444 asistentes. (Anexo 24)

ACTIVIDAD 3: CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de establecimientos entre producción de alimento balanceado, cadena de transformación y comercialización que mantienen o mejoran su calificación de cumplimiento del concepto sanitario, o que logran la autorización sanitaria emitida por la autoridad competente.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A= Porcentaje de establecimientos gestionados en el 2025.

B= Número de establecimientos gestionados que han mantenido o mejorado su calificación de cumplimiento sanitario, o que han obtenido la autorización sanitaria emitida por la autoridad competente.

C= Número total de establecimientos gestionados en 2025.

Meta: Para el año 2025, al menos el 60% de mínimo 250 de los establecimientos que reciban asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia deberán mantener o mejorar su calificación de cumplimiento sanitario u obtener la autorización sanitaria.

Resultado:
$$A = \frac{195}{250} \times 100 = 78\%$$

Durante el año 2025, un total de 195 establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola recibieron asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia y actualmente mantienen o mejoraron su calificación de cumplimiento sanitario, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del indicador del 78% de la meta propuesta.

ACCIONES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPF, BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP y productividad, con la finalidad de apoyar la mejora continua de los procesos productivos y el estatus sanitario de estos establecimientos. Adicionalmente promover la implementación, seguimiento y certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, la adopción de adecuadas prácticas de bienestar animal y trazabilidad, según la necesidad y solicitud por parte de establecimientos, productores, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo relacionadas con reglamentación sanitaria del eslabón de transformación con entidades y organizaciones del Gobierno Nacional, y en mesas de carácter técnico con Icontec y otras organizaciones que impulsen el desarrollo de la industria cárnica porcina.
3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
4. Construir y aportar el componente técnico para estudios de mercado o de prefactibilidad, que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
5. Apoyar técnicamente jornadas de capacitación de la organización con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación.
6. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.
7. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Un total de 195 establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola recibieron asesoría técnica y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP. De estos establecimientos el 37,4% correspondieron a puntos de venta, el 15,9% a plantas de beneficio, el 9,7% a plantas de beneficio con desposte anexo, el 19,5% a plantas de desposte, el 6,7% a plantas de derivados cárnicos, el 8,7% a plantas acondicionadoras, el 2,1% plantas de alimento balanceado. (Anexo 25).
2. Se ha socializado el sello de sostenibilidad a diferentes empresas del sector porcícola abordando los conceptos de sostenibilidad productiva y organizacional, cumplimiento del marco legal vigente tanto ambiental como social, producción primaria, responsabilidad social empresarial y transformación de la carne de cerdo.

3. Durante el año 2025, 7 empresas lograron el aval del sello de sostenibilidad por parte de Porkcolombia – FNP.
4. Durante el año 2025, se gestionó el acercamiento con diferentes empresas para el uso del sello de la Fundación Colombiana del Corazón (FCC) logrando el reconocimiento como “Alimento Cardioprotector” en las empresas Cerdos del Valle SA y estado de tramite con empresas como CERCAFE, CERSABANA, Inversiones Agropecuarias LOM SA y SARMICARNES SA.
5. Durante el año 2025, se participó en el grupo técnico de trabajo de carnes de la comisión MSF con el fin de avanzar en la construcción de la estrategia intersectorial encaminada a la implementación del Decreto 1500 de 2007.
6. Se realizó apoyo técnico a diferentes empresas para la revisión de diseño sanitario en 14 establecimientos (6 plantas de beneficio, 5 plantas de desposte, 1 planta acondicionadora, y 2 plantas de derivados cárnicos) en las diferentes regiones del país.
7. Se realizaron cuatro estudios de mercado de planta de beneficio para los departamentos de Santander, Meta, Córdoba y Antioquia.
8. Se realizaron ocho análisis de mercado de establecimientos de transformación para los departamentos de Meta, Cundinamarca, Boyacá, Barranquilla, Santander, Tolima, Huila y Magdalena, los cuales soportan la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
9. Durante el año 2025, se realizaron 196 actividades de capacitación con un total de 3.779 personas capacitadas en diferentes temas de interés para el sector cárnico. (Anexo 26).

ACTIVIDAD 4: MAGRO

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de asistencias técnicas y capacitaciones para la implementación de medición de magro, dirigidas a plantas de beneficio, productores y otros actores de la comercialización.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 Donde:

A= % de cumplimiento de la gestión realizada.

B= Número de asistencias técnicas realizadas a productores, plantas de beneficio de porcinos u otros actores de la comercialización, para la implementación y seguimiento de la medición de magro en canales porcinas.

C= Número mínimo de asistencias técnicas y capacitación sobre la medición de magro programadas.

Meta: Para el año 2025, realizar al menos 80 asistencias técnicas y capacitación sobre la medición de magro, dirigidas a productores, plantas de beneficio con línea de porcinos y otros actores de la comercialización.

Resultado: $A = \frac{80}{80} \times 100 = 100\%$

Durante el año 2025, se realizaron 80 asistencias a productores y plantas de beneficio en Magro con un cumplimiento del 100%.

ACTIVIDADES:

1. Realizar verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en plantas de beneficio que cuenten con la tecnología.
2. Realizar actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado en los procedimientos de medición y al personal de las plantas que manifiesten interés en vincularse al programa.
3. Apoyar las actividades relacionadas con actualización de la ecuación de magro.
4. Velar por el mantenimiento y cuidado de los equipos de Porkcolombia en comodato, en las plantas de beneficio para la medición de magro

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizaron un total de 80 asistencias a productores, plantas de beneficio y desposte con el objetivo de verificar los procedimientos de medición de magro y socializar los beneficios de esta tecnología. (Anexo 27)
2. Se realizó la verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en 21 plantas de beneficio que hacen uso de equipos como el IntroscoPIO, el HGP4 y el HGP7.
3. Se contactaron 8 plantas de beneficio que estaban inactivas frente a asesorías de magro: Frigotimaná en Tuluá (Valle), Frigocafé en Armenia (Quindío), Cooperativa de Expendedores de Carne Coexcaya en Yarumal (Antioquia), Ceagrodex del Huila en Rivera (Huila), Frigorífico Agropecuaria Santa Cruz en Malambo (Atlántico), Frigopork en La Victoria (Valle), Planta de beneficio de Sonsón en (Antioquia) y El Penderisco Mazcarnes en Urrao (Antioquia).
4. Se realizó capacitación permanente al personal de plantas de beneficio involucrado con los procedimientos de medición de la grasa dorsal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$759.461.363 / \$3.429.841.676) X 100 = 22,14%

Anual: (\$3.381.699.086 / \$3.429.841.676) X 100 = 98,60%

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones.

JUSTIFICACIÓN

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcícola son aspectos claves en la consolidación de la industria mediante la gestión de estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los limitantes de la porcicultura en Colombia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, con un cubrimiento a nivel nacional y con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

La Asociación Porkcolombia-FNP en el cumplimiento de los pilares estratégicos, enfoca diversos esfuerzos para el mejoramiento del estatus sanitario a través del diagnóstico, investigación y la transferencia de tecnología que desarrolla bajo un enfoque de cadena, desde la producción primaria hasta el consumidor final. Se ejecutan diferentes proyectos en temas transversales, logrando una mayor cobertura y por consiguiente un mayor impacto en la productividad y competitividad de la porcicultura en Colombia, con el fin de lograr ingresar a mercados internacionales.

A través de la transferencia de tecnología, los actores de la cadena cárnica porcina obtienen nuevos conocimientos, habilidades y competencias que garantizan que el personal de la organización en general y, los equipos de dirección, en particular, generan una gran capacidad de adaptación a los cambios internos y del entorno. El uso del diagnóstico permite cumplir con los estándares de calidad e inocuidad exigidos por la reglamentación nacional vigente, lo que garantiza la comercialización de alimentos sanos e inocuos, acordes con las exigencias del mercado actual, para contribuir con la inocuidad alimentaria y salud pública en Colombia.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean soluciones a los requerimientos de los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

La transferencia de tecnología permitirá la aplicación de estos resultados en el sector fortalecidos con la continuidad de las capacitaciones en diferentes aspectos productivos, así mismo se acompañará a los productores en el fortalecimiento o establecimiento del estatus sanitario a través de la utilización del diagnóstico de enfermedades porcinas.

OBJETIVO

- Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones de esta, en armonía con los planes sectoriales con enfoque a la producción sostenible.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.
- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.
- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.

ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: 150% de proyectos ejecutados, al realizarse investigaciones o estudios relevantes para el sector porcino.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{4} \right] \times 100 = 150\%$

ACTIVIDAD 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

INDICADOR 1: Campus Virtual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 100% de cumplimiento al realizar el curso de “Operarios para granjas porcícolas”. Además, hubo más de 2800 inscritos en el Campus Virtual que hicieron uso de los contenidos de la plataforma.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Seis (6) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

Resultado: Se realizaron seis encuentros regionales en las ciudades de Bogotá, Sincelejo y en los municipios de Chigorodó, Ebéjico, Pácora y Cañasgordas con una participación de 574 asistentes obteniendo un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Aplicación caracterización granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de parametrización de formularios implementados.

C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

Meta: Una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

Resultado: 100% de cumplimiento dado que se realizó el respectivo mantenimiento a la plataforma y soporte diario a los profesionales de Porkcolombia – FNP.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de personas capacitadas.

C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier “Escuela de expertos en carne de cerdo”.

Resultado: Cumplimiento de un 149% al capacitar a 119 personas en los perfiles de estudiante, comercializador, expendedor y restaurantero.

Resultado: $A = \left[\frac{119}{80} \right] \times 100 = 149\%$

INDICADOR 5: Ejercicio de innovación en el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Ejercicio innovación en el sector.

C = Un (1) ejercicio para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Meta: Realizar un (1) ejercicio de innovación para la optimización de procesos y la adopción de tecnologías avanzadas en empresas porcícolas.

Resultado: Se llevaron a cabo cinco (5) talleres de Innovación en las principales ciudades del país: Medellín, Pereira, Bogotá y Barranquilla, así como en el municipio de Palmira. Además, se desarrolló un Toolkit de innovación, logrando un avance del 100% en el cumplimiento del objetivo.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Modelo virtual planta de transformación

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos desarrollados.

C = Un (1) modelo virtual para planta de transformación.

Meta: Realizar un (1) modelo virtual para planta de transformación.

Resultado: Cumplimiento del 100% debido a que se desarrollaron los modelos de planta de beneficio y planta de transformación.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Programa de extensión para productores informales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.
B = Número de pequeños productores vinculados.
C = Sesenta (60) pequeños productores vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: Se llevo a cabo en el municipio de san Juan del César un acercamiento con la comunidad de este municipio y se capacitó en temas relevantes del sector, además se realizó acercamiento con el municipio de la Salada obteniendo un cumplimiento de 133%.

Resultado: $A = \left[\frac{80}{60} \right] \times 100 = 133\%$

INDICADOR 8: Curso de Administración y gestión de granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.
B = Número de cursos diseñado en administración y gestión de granjas
C = Un (1) curso de administración y gestión de granjas porcícolas.

Meta: Realizar un curso de Administración y gestión de granjas en diferentes temas como planificación, organización de la granja, control de costos, entre otros.

Resultado: Se logró un cumplimiento del 100% al realizar el curso de Administración para granjas porcícolas con la participación de más de 50 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 9: Gira técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Realización de la Gira Técnica Porcícola Internacional a España, donde se tuvo la oportunidad de realizar visitas guiadas a granjas tecnificadas, plantas de beneficio y transformación, dirigidas por expertos. Logrando un cumplimiento del 100% para este indicador.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 10: Taller Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva

C = Seis (6) talleres sobre toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se han realizado seis (6) talleres en las ciudades de Medellín, Barranquilla Pereira, Bogotá y Cúcuta y en el municipio de Palmira con una asistencia de 216 participantes, obteniendo un resultado para indicador del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 11: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.
- C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en diferentes zonas productivas del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma, envío de muestras e interpretación de resultados en zonas de producción del país.

Resultado: Cumplimiento del 100% debido a la ejecución de cinco (5) talleres ejecutados en las ciudades de Villavicencio, Sincelejo, Bucaramanga, Pasto y en el municipio de Santa Rosa de Cabal con una asistencia de 255 participantes.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 12: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Resultado: Cumplimiento del 100% de para este indicador dado que se realizó la actualización técnica en la ciudad de Bogotá.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 13: Diplomado en Gestión administrativa (Marketing)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.
- C = Un (1) diplomado en Gestión administrativa (Marketing)

Meta: Elaborar un (1) diplomado en Gestión administrativa (Marketing) dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema.

Resultado: Ejecución del diplomado “Estrategias de Marketing para el sector porcícola” en modalidad virtual. Obteniendo para este indicador un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 14: Curso desarrollo de productos con valor agregado

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo.

C = Un (1) curso desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo dirigido a diferentes actores de la cadena a nivel nacional.

Meta: Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo, dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: Cumplimiento del 100%, dado que se realizó el curso en la ciudad de Medellín, en conjunto con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria – IRTA.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 15: Taller de operarios

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de operarios realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres de operarios realizados en diferentes zonas productivas del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres de operarios en las principales zonas de producción del país con el fin de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina.

Resultado: Se realizó el curso con la Universidad de Antioquia, donde se ejecutaron cinco talleres prácticos donde se logró certificar a 197 participantes, obteniendo un cumplimiento para este indicador de un 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 16: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.
 C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Cumplimiento de un 532% al capacitar a 5320 participantes de manera presencial y virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{5320}{1000} \right] \times 100 = 532\%$

ACTIVIDAD 3: DIAGNÓSTICO

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico veterinario con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.
 C = 100.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico veterinario con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 171.47 % de cumplimiento en muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico veterinario con los cuales se tiene convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{171.470}{100.000} \right] \times 100 = 171.47\%$

INDICADOR 2: # de técnicas validadas para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.
 B = # de técnicas estandarizadas para la prevención y el control de enfermedades parasitarias en la producción porcícola

C = 1 técnica validada para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

Meta: Lograr el 100% de la técnica validada para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

Resultado: 200 % de cumplimiento para la validación de la técnica diagnóstica para enfermedades parasitarias en la producción porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{2}{1} \right] \times 100 = 200\%$

INDICADOR 3: # de ejercicios piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de ejercicios piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

C = 1 ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

Meta: Desarrollar el 100% de ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

Resultado: 100% de ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.

INDICADOR 4: # de muestras procesadas en las granjas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 70 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 114.28% de cumplimiento para muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{80}{70} \right] \times 100 = 114.28\%$

INDICADOR 5. Apoyo en el desarrollo de líneas base en residuos de medicamentos veterinarios agentes antimicrobianos en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de reportes de estudios de prevalencia generados para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = 100 cepas analizadas para construir una base sólida para la evaluación de genes de resistencia mediante técnicas moleculares estandarizadas.

Meta: Lograr el 100% de reportes generados de las prevalencias y las acciones a tomar en cuanto al buen uso de medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Resultado: **162** % de cumplimiento para cepas mediante técnicas moleculares estandarizadas.

Resultado: $A = \left[\frac{162}{100} \right] \times 100 = 162\%$

ACCIONES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar un programa para el monitoreo ambiental de agentes patógenos (indicadores) en el vacío sanitario de granjas porcícolas vinculadas a los programas de Porkcolombia.
3. Realizar un proyecto de evaluación de la reducción de la Resistencia a Antimicrobianos (RAM), a partir de la determinación de genes de resistencia en cepas de Salmonella spp. y Escherichia coli provenientes de la cadena porcina primaria con un Enfoque One Health.
4. Desarrollar un proyecto para la detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio de lechones de precebo en alianza con una universidad, centro de investigación o empresa especializada.
5. Realizar el seguimiento del monitoreo de contaminantes en carne de cerdo.
6. Desarrollar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada, una aplicación para la estimación del impacto de olor en los alrededores de la industria porcícola.
7. Realizar un proyecto para la evaluación del daño celular causado por el virus de PRRS circulante en Colombia.
8. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de analítica de datos del sector.
9. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.

10. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.
11. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
12. Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores en diferentes regiones del país.
13. Mantenimiento de la aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).
14. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
15. Realizar (1) un ejercicio de innovación para la optimización de procesos y la adopción de tecnologías avanzadas en empresas porcícolas.
16. Realizar un modelo virtual para planta de transformación con todas las especificaciones y normativa actual.
17. Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
18. Realizar un curso de Administración y gestión de granjas porcícolas que permitirá adquirir conocimientos y habilidades para optimizar la producción, reducir costos, mejorar la eficiencia y la toma de decisiones para una mayor rentabilidad.
19. Organizar y desarrollar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.
20. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
21. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
22. Realizar seis (6) talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en diferentes zonas de producción porcícola del país, que permitirá a los porcicultores identificar oportunamente signos de enfermedades, tomar medidas preventivas y controlar enfermedades de manera efectiva.
23. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las diferentes zonas de producción del país.
24. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés en temas relacionados con la producción y contará con la participación de especialistas nacionales e internacionales.
25. Realizar un (1) diplomado en Gestión Administrativa (Marketing) dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema.
26. Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo, dirigido a diferentes productores a nivel nacional.
27. Realizar cinco (5) talleres de operarios en las principales zonas de producción del país con el fin de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina.
28. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.
29. Conceder a cualquier porcicultor del país un aporte para el procesamiento de muestras con recursos del Porkcolombia-FNP. Para diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS el aporte será del 50%, para diagnóstico por biología molecular será del 40% y para pruebas de secuenciación será del 60%.
30. Renovar y/o gestionar el convenio entre Porkcolombia-FNP y los laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico en la especie porcina.

31. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras.
32. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio a nivel nacional.
33. Generar material publicitario y/o técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
34. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
35. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
36. Realizar pruebas Inter laboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.
37. Realizar un trabajo en conjunto con el ICA para garantizar la disponibilidad del diagnóstico sanitario a nivel nacional.
38. Validar la técnica para la prevención y el control de enfermedades parasitarias en la producción porcícola (*Trichinella*, tenia, cisticerco).
39. Realizar un (1) ejercicio piloto para el diagnóstico cuantitativo de ractopamina en carne de cerdo.
40. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
41. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
42. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
43. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
44. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de genes de resistencia a antibióticos específicos.
45. Apoyar las actividades necesarias por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se ejecutaron proyectos de investigación desarrollados en articulación con instituciones académicas de reconocido prestigio, entre ellas la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Industrial de Santander. Estas colaboraciones estratégicas tienen como propósito la formulación, desarrollo e implementación de los proyectos definidos, asegurando el cumplimiento de los objetivos técnicos, científicos y académicos establecidos.

2. Se evaluó la eficacia de los procesos de limpieza y desinfección mediante luminometría y análisis microbiológicos (recuentos de Enterobacterias y detección de *Salmonella* spp.) en 14 granjas (406 muestras) ubicadas en Antioquia y Valle del Cauca. Los resultados evidenciaron que las botas de los trabajadores y las superficies de los corrales actúan como fuentes de contaminación. Se aislaron 22 cepas de *Salmonella* spp. antes de la limpieza y 14 después, lo que indica una reducción parcial del patógeno. Los recuentos de Enterobacterias disminuyeron aproximadamente 3 unidades logarítmicas; sin embargo, la eficacia del proceso dependió del desinfectante empleado y no se logró la eliminación total de la carga microbiana **(Anexo No.1)**.
3. En el Diseño de una estrategia para la reducción de la resistencia a antimicrobianos (RAM), a partir de la determinación de genes de resistencia en cepas de *Salmonella* spp. y *Escherichia coli* provenientes de la cadena porcina primaria, con un enfoque One Health, se implementaron intervenciones para reducir el estrés y la transmisión de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en cerdos, eliminando la mezcla de lechones de diferentes camadas y el uso indiscriminado de antimicrobianos, con comparación frente a un corral control. El estudio se realizó en 4 granjas de ciclo completo en Antioquia y Cundinamarca, con alto nivel de bioseguridad, donde se tomaron muestras fecales en parto, destete y finalización. Los resultados productivos mostraron una tendencia a mayor ganancia de peso en camadas no mezcladas a los 90 y 150 días. A nivel microbiológico, *E. coli* enterotoxigénica fue el patógeno predominante, detectándose genes de resistencia a colistina y beta-lactámicos, así como resistencia a múltiples familias de antimicrobianos, confirmada mediante PCR y secuenciación genómica. **(Anexo No.2)**.
4. En el proyecto de detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio, se caracterizó la circulación de virus clásicos y emergentes asociados al complejo respiratorio porcino (CRP) y su coinfección con *Mycoplasma hyopneumoniae* en cinco granjas porcinas de diferentes regiones de Colombia, mediante el análisis de 300 muestras en lechones de 3 a 12 semanas. La detección por PCR en tiempo real y el análisis filogenético confirmaron la circulación endémica de PCV2, PRRSV y SIV, así como la amplia distribución de virus emergentes como PCV3 y EHMV. Se evidenció una alta frecuencia de coinfecciones, cuya complejidad aumentó con la edad de los animales. El análisis genético identificó al PCV2d y al PRRSV-2 linaje 1 como los principales linajes circulantes, confirmando la alta complejidad del CRP en Colombia y la necesidad de estrategias integrales de diagnóstico, monitoreo y control adaptadas a la variabilidad regional. **(Anexo No.3)**.
5. El proyecto de monitoreo de contaminantes en carne de cerdo (PCB's), tuvo como objetivo evaluar la presencia de bifenilos policlorados (PCB), similares y no similares a dioxinas, en productos derivados de la cadena porcina en diferentes regiones de Colombia. Se recolectaron 80 muestras de grasa, hígado, riñón y carne de cerdo en puntos de comercialización y plantas de beneficio de Bogotá, Valle del Cauca y Meta, las cuales fueron procesadas bajo cadena de frío y analizadas mediante

cromatografía y espectrometría de masas para la determinación de PCB similares y no similares a dioxinas. Los análisis, realizados con métodos validados y materiales de referencia certificados, evidenciaron concentraciones inferiores al nivel mínimo de cuantificación en todas las muestras, cumpliendo con los límites establecidos por el Reglamento (UE) 2023/915. Los resultados confirman la ausencia de contaminación por PCB y respaldan la inocuidad de los productos porcinos evaluados para consumo humano. **(Anexo No.4).**

6. En el proyecto del desarrollo de una aplicación para la estimación del impacto del olor en el sector porcícola colombiano, se actualizó el modelo gaussiano GREGAL a partir de monitoreos de olor en una granja porcícola en Antioquia, incorporando factores de emisión obtenidos bajo condiciones reales de operación. La aplicación de olfatometría dinámica conforme a la NTC 5880 y la Resolución 1541 de 2013 aseguró la validez normativa de los datos. Los resultados identificaron al tanque estercolero como la principal fuente emisora y evidenciaron variabilidad temporal en las tasas de emisión. Las simulaciones de dispersión, basadas en modelación meteorológica, confirmaron cumplimiento normativo general, con una excedencia puntual, resaltando la necesidad de actualización periódica del modelo para una adecuada gestión de olores. **(Anexo No.5).**
7. En el proyecto de evaluación del daño celular asociado al virus del PRRS circulante en Colombia, mediante el análisis molecular, histopatológico e inmunohistoquímico de tejidos provenientes de porcinos beneficiados en planta, se recolectaron 800 muestras de órganos provenientes de 80 animales en cuatro plantas de beneficio; 400 fueron analizadas por PCR y 400 preservadas para estudios histopatológicos. La detección molecular evidenció circulación activa del virus PRRS, con alta positividad en dos plantas y baja o nula en las restantes. Los tejidos PCR positivos fueron evaluados mediante histopatología y estandarización de inmunohistoquímica, permitiendo correlacionar la presencia viral con las lesiones tisulares. El proyecto confirmó la circulación del PRRS en animales destinados al sacrificio, implementó por primera vez en el país la técnica de inmunohistoquímica para este virus y consolidó un banco de muestras para futuras investigaciones. **(Anexo No.6).**
8. En el proyecto de analítica de datos, se desarrolló un conjunto integral de herramientas analíticas para la identificación, medición y gestión de riesgos en la cadena porcina colombiana, con énfasis en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola y la informalidad del sector. Mediante bases de datos, análisis técnico y cartografía temática, se diseñó una metodología de zonificación del riesgo que integra variables productivas, sanitarias, de movilización y socioeconómicas, permitiendo clasificar municipios según niveles de riesgo, priorizar zonas críticas y orientar acciones de control, vigilancia y formalización. La sistematización temporal del riesgo y la incorporación de incertidumbre asociada a la movilización porcina fortalecen la capacidad predictiva y estratégica de Porkcolombia-FNP, apoyando la focalización de intervenciones y la sostenibilidad de la cadena porcina.
9. Se realizaron cuatro jornadas de divulgación en Medellín, Palmira, Pereira y Bogotá, con 143 asistentes en total, para socializar avances en monitoreo de plantas

- cárnicas, reducción de resistencia a antimicrobianos (RAM) bajo enfoque One Health, manejo del PRRS mediante inteligencia artificial y uso de antimicrobianos en granjas porcinas. La jornada de Medellín, en el marco del ENICIP, fortaleció la actualización científica del sector. Estas actividades promovieron la articulación entre investigación, sector productivo y gestión institucional, facilitando la apropiación del conocimiento y la toma de decisiones informadas. **(Anexo No.7).**
10. Se participó activamente en reuniones y actividades interinstitucionales de ciencia y tecnología aplicadas al sector porcino, orientadas a la revisión, seguimiento y verificación de la aplicación de convocatorias nacionales e internacionales, así como al acompañamiento de las mesas sectoriales, apoyando las acciones estratégicas implementadas por el SENA y AGROSAVIA en beneficio del desarrollo y la innovación de la porcicultura colombiana.
 12. Se alojó en la plataforma educativa de Porkcolombia el curso “Operarios para granjas porcícolas”, desarrollado por la Universidad de Antioquia. Adicionalmente, más de 2.800 participantes se inscribieron en el campus virtual e hicieron uso de los contenidos relacionados con la industria porcícola allí alojados. **(Anexo No. 8)**
 13. Se realizaron seis (6) encuentros regionales porcícolas en las ciudades de Bogotá y Sincelejo, así como en los municipios de Chigorodó, Cañasgordas y Ebéjico (Antioquia) y Pácora (Caldas), con una participación total de 574 asistentes. **(Anexo No. 9)**
 14. Para garantizar el adecuado funcionamiento de la aplicación de caracterización de granjas porcícolas, se realizó el mantenimiento y la actualización permanente de la herramienta. Asimismo, se brindó soporte técnico diario a los profesionales de Porkcolombia – FNP, asegurando el uso oportuno, eficiente y continuo de la App en los procesos de levantamiento y gestión de información del sector porcícola.
 15. En el marco del curso Porkmelier, se logró la certificación de 119 participantes, pertenecientes a diferentes empresas y provenientes de diversas regiones del país, fortaleciendo las competencias técnicas y comerciales del talento humano del sector porcícola.
 16. Se realizaron cuatro (4) talleres denominados “Construyamos juntos el futuro” en Medellín, Pereira, Barranquilla y Palmira, con el objetivo de reunir expertos y actores estratégicos del sector para identificar y priorizar necesidades de innovación con impacto en la producción porcícola del país; adicionalmente, se aplicó y divulgó una herramienta de innovación en estas ciudades y se desarrollaron tres (3) webinars de formación en innovación, con la participación de 147 inscritos, fortaleciendo las capacidades innovadoras del sector porcícola. **(Anexo No. 10)**
 17. Para el modelo virtual de la planta de transformación, se realizó la división en dos áreas operativas: beneficio y desposte, incorporando todas las especificaciones técnicas y la normativa vigente aplicable, con el fin de garantizar su alineación con los estándares actuales del sector. **(Anexo No. 11).**
 18. En el marco del programa de extensión sobre buenas prácticas de producción y transición a la formalidad, se llevó a cabo una capacitación en tenencia responsable, bioseguridad y bienestar animal dirigida a la comunidad de los municipios de San Juan del César y La Salada (Antioquia), contribuyendo al fortalecimiento de competencias locales y a la promoción de prácticas sostenibles en la producción porcícola. **(Anexo No. 12).**

19. Se realizó el curso “Administración y gestión de granjas porcícolas” en colaboración con la Universidad CES de Antioquia, proporcionando a los productores herramientas y habilidades para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de los procesos de sus granjas, así como para alcanzar objetivos, identificar y mitigar riesgos, y tomar decisiones basadas en el análisis de información y datos. Como parte del programa, se llevaron a cabo cinco (5) talleres presenciales en Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Palmira, con la participación de 122 asistentes. **(Anexo No. 13).**
20. La gira técnica porcícola internacional se realizó en España del 23 al 28 de noviembre, incluyendo visitas a granjas, plantas de beneficio y empresas del sector porcícola. La actividad contó con la participación de 26 asistentes, quienes adquirieron conocimientos prácticos y experiencias estratégicas aplicables al desarrollo del sector en el país. **(Anexo No. 14).**
21. Se participó en las mesas de competencias del SENA relacionadas con la producción de carne de cerdo, donde se solicitó la incorporación de Porkcolombia – FNP al comité directivo. Adicionalmente, se realizó la verificación de la normativa vigente y se solicitó la actualización de la normativa aplicable al sector, asegurando el cumplimiento regulatorio y la alineación con los estándares nacionales. **(Anexo No. 15).**
22. Se organizaron capacitaciones y talleres, tanto presenciales como virtuales, en distintas regiones del país, con una participación total de 5.320 personas, fortaleciendo las competencias del sector porcícola y promoviendo la transferencia de conocimientos en todo el territorio nacional.
23. Se desarrolló el taller “Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva” en seis (6) jornadas en Medellín, Pereira, Barranquilla, Bogotá, Cúcuta y Palmira, dirigido a profesionales, técnicos y operarios de granjas porcícolas. El taller fortaleció la identificación de factores clave, el análisis estratégico y la toma de decisiones oportunas para optimizar la productividad en los procesos productivos. **(Anexo No. 16)**
24. Se realizaron cinco (5) talleres especializados sobre diagnóstico animal y protocolos de toma y envío de muestras en Villavicencio, Sincelejo, Bucaramanga, Pasto y Santa Rosa de Cabal, con la participación de 255 asistentes. Estas jornadas permitieron capacitar al personal en técnicas estandarizadas de muestreo, manejo de bioseguridad y transporte de muestras, contribuyendo a la mejora de la vigilancia sanitaria y la eficiencia en los procesos de diagnóstico en el sector porcícola. **(Anexo No. 17).**
25. Se llevó a cabo una jornada de actualización técnica en Bogotá, con un contenido académico enfocado en temas de Inteligencia Artificial (IA) aplicados al sector porcícola. La actividad contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales, fortaleciendo las competencias técnicas de los asistentes y promoviendo la incorporación de herramientas innovadoras en los procesos productivos y de gestión del sector. **(Anexo No.18)**
26. Se desarrolló el diplomado en Marketing, dirigido a empresas del sector porcícola y diseñado por expertos en la materia, con el objetivo de capacitar a los profesionales en estrategias y técnicas de marketing efectivas para mejorar la competitividad, el posicionamiento de sus productos y la rentabilidad de sus negocios, promoviendo además la sostenibilidad del sector. El programa se realizó en colaboración con la Universidad Sergio Arboleda. **(Anexo No. 19).**

27. Para el desarrollo de productos con valor agregado a partir de carne de cerdo, se llevó a cabo el curso teórico-práctico de Tecnología de Productos Cárnicos Frescos y Cocidos, dirigido a productores de todo el país. La capacitación se realizó en octubre en Medellín, en colaboración con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias – IRTA, abordando temas como calidad de la carne, estructura muscular, formulación y elaboración de productos cárnicos, entre otros, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y promover la innovación en la industria porcícola. **(Anexo No. 20)**
28. Se desarrolló el curso “Operarios para granjas porcícolas” en colaboración con la Universidad de Antioquia, con el objetivo de fortalecer las habilidades específicas de los trabajadores en la cadena de producción porcina. La formación permitió certificar a más de 190 participantes, contribuyendo a la profesionalización del talento humano y al mejoramiento de la eficiencia operativa en las granjas. **(Anexo No. 21)**
29. Se diseñó, produjo y reprodujo materiales de capacitación e información técnica como herramienta de apoyo integral para todas las actividades de transferencia de tecnología en el sector porcícola. Estos materiales incluyeron guías, manuales, presentaciones y recursos digitales, permitiendo estandarizar la información, facilitar el aprendizaje y fortalecer la adopción de buenas prácticas y tecnologías innovadoras en las granjas y empresas del sector.
30. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico veterinario privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia.
31. Se otorgaron aportes económicos orientados al fortalecimiento de la capacidad diagnóstica sanitaria, consistentes en la financiación del 50 % de los servicios de diagnóstico rutinario y del diagnóstico del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS), y del 40 % de las pruebas de Biología Molecular, contribuyendo a la detección oportuna, confirmación diagnóstica y vigilancia epidemiológica de enfermedades de interés sanitario.
32. Se definieron y formalizaron los términos y condiciones técnicos, administrativos, financieros y operativos para la ejecución del nuevo Convenio ESAL GCN-018-2025, suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Porkcolombia-Fondo Nacional de la Porcicultura (FNP), con el propósito de garantizar una adecuada articulación institucional, el cumplimiento de los objetivos sanitarios y la correcta ejecución de las actividades contempladas en el marco del convenio. **(Anexo. 22)**
33. Se procesaron un total de 215 muestras asociadas a procedimientos de cuarentena de importación en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario (LNDV) del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), como parte de las actividades de control sanitario y vigilancia epidemiológica orientadas a la prevención del ingreso de enfermedades de interés sanitario al país. En cuanto a el proyecto de línea base que se trabajó en laboratorio nacional de insumos pecuarios (LANIP) del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), se analizaron 162 cepas bacterianas (*E. coli*, *Salmonella spp.* y *Enterococcus spp.*) correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, utilizadas para la evaluación de genes de resistencia por técnicas moleculares. En el análisis de los genes BLEE (SHV, TEM y ctx-M) se evidenció que el gen TEM fue el más frecuente durante los tres años evaluados. En cuanto al gen optrA en

Enterococcus spp., se analizaron un total de 50 cepas, de las cuales 14 resultaron positivas, 34 negativas y 2 inconclusas

34. Los seis (6) laboratorios privados de diagnóstico veterinario con los que se tienen convenios vigentes participaron en la prueba interlaboratorio *Actinobacillus pleuropneumoniae* – VLDIA 294, con el fin de evaluar y fortalecer la competencia técnica, la confiabilidad de los resultados analíticos y la armonización de los procedimientos diagnósticos entre los laboratorios participantes
35. Entre los meses de enero y diciembre de 2025, los laboratorios privados de diagnóstico veterinario con convenio vigente analizaron un total de 171.470 muestras, como parte de las actividades de vigilancia sanitaria y fortalecimiento del diagnóstico en el sector porcino. La distribución regional de las muestras fue de 20.690 en la región del Valle del Cauca y Eje Cafetero, 29.766 en la región central del país y 121.014 en el departamento de Antioquia. Los servicios prestados contemplaron diagnóstico rutinario, diagnóstico del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS) y pruebas de Biología Molecular, contribuyendo a la detección oportuna y al control de enfermedades de interés sanitario. **(Anexo.23)**
36. En el marco de los procesos de validación de técnicas diagnósticas para la detección de *Trichinella* spp. y *Cysticercus*, se llevó a cabo la capacitación de un a profesional de Porkcolombia en la Universidad de Antioquia durante el mes de septiembre de 2025. Dicha capacitación estuvo orientada al fortalecimiento de competencias técnicas en el diseño, montaje, estandarización y análisis de la información generada mediante la técnica de ELISA, con el propósito de garantizar la confiabilidad, reproducibilidad y validez de los resultados diagnósticos para ambos agentes de interés sanitario. **(Anexo 24)**
37. En el marco del convenio con la Universidad Industrial de Santander, se procesaron un total de 80 muestras para el análisis de ractopamina en diferentes matrices, incluyendo carne, grasa, hígado y riñón. Este procedimiento contribuyó a la vigilancia y control del cumplimiento de los límites permitidos de residuos en productos cárnicos, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la confiabilidad de los resultados analíticos. **(Anexo 25)**
38. Se suscribieron convenios de Diagnóstico Ambiental con los laboratorios Agrilab S.A.S., Agroavícola San Marino (LABICOL), Dr. Calderón, Agroambiental, UIS y Lasallista, con el propósito de realizar análisis fisicoquímicos de porcínaza líquida, evaluando su contenido de nutrientes principales como nitrógeno, fósforo y potasio. Estos análisis permiten asegurar su uso eficiente y seguro como fertilizante, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al manejo adecuado de los subproductos porcinos.
39. Se suscribieron convenios con los laboratorios Agrilab S.A.S., Agroavícola San Marino (LABICOL), Dr. Calderón, Agroambiental, UIS y Lasallista, con el propósito de realizar análisis completos de química y física de suelos. Estos análisis incluyen la caracterización de propiedades químicas y la determinación de la textura del suelo, contribuyendo al manejo sostenible del recurso y a la toma de decisiones para la optimización de prácticas agrícolas y de fertilización.
40. Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, se procesaron un total de 142 muestras en el marco de los convenios de diagnóstico ambiental y de suelos. De estas, 58 muestras fueron destinadas a análisis completos de química y física de suelos, incluyendo la determinación de textura y propiedades químicas, y 84 muestras correspondieron a análisis fisicoquímicos de porcínaza líquida,

evaluando su contenido de nutrientes principales (nitrógeno, fósforo y potasio) para asegurar su uso adecuado como fertilizante. (**Anexo.26**).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$3.491.196.552 / \$9.448.508.524) X 100 = 36,95%

Anual: (\$9.043.699.644 / \$9.448.508.524) X 100 = 95,72%

PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA.

JUSTIFICACIÓN:

El mejoramiento de las condiciones sanitarias y de producción de los porcicultores, como parte fundamental de la cadena porcícola nacional, se ha convertido en una prioridad que fortalece su competitividad en la comercialización de sus productos, haciéndose necesario contar con la caracterización de las cepas de los agentes patógenos de mayor importancia a nivel nacional, con el fin de mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

En este contexto a través de un ejercicio de priorización realizado en el 2015, que fue desarrollado con un grupo de expertos de nivel nacional e internacional, se definieron las enfermedades de mayor importancia por restricción en comercio internacional e impacto económico en la porcicultura, siendo la base para adelantar la caracterización epidemiológica de las mismas y el diseño de acciones sanitarias de prevención, control, estabilización y futura de erradicación de las enfermedades.

Así mismo dentro de las enfermedades endémicas de mayor impacto en la producción Porcicola el virus del PRRS mantiene una preocupación constante por parte de los porcicultores teniendo en cuenta su difícil erradicación y la necesidad de contar con adecuados procesos de bioseguridad y estrategias de prevención y control para reducir la prevalencia del virus a nivel nacional.

Por tal razón a través del área de sanidad se han venido construyendo programas de control, prevención y vigilancia que permitan conocer el estatus sanitario frente este virus. Como resultado de estas acciones los programas sanitarios de Porkcolombia-FNP han adelantado la caracterización del virus del PRRS, el fortalecimiento de programas de vigilancia diagnóstica y sindrómica, el uso de herramientas tecnológicas y capacitación que permiten la orientación e implementación de políticas en salud de una manera objetiva con el fin de mejorar el proceso de toma de decisiones y hacer más eficiente y eficaz el uso de los recursos.

Sin embargo, existe la necesidad de ampliar dichas estrategias a nivel nacional mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, incluyendo compra de elementos y contratación de herramientas tecnológicas para la valoración de la bioseguridad; así como diagnóstico e investigación, secuenciación del virus de PRRS, brindando un incentivo para realización de pruebas diagnósticas en diferentes estratos productivos, así como el provisionamiento de inóculos, para la estabilización de granjas positivas.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas y mejoramiento del estatus sanitario nacional.

Los porcicultores podrán mejorar el estatus sanitario frente a la enfermedad del virus del PRRS en las zonas con mayor prevalencia de la enfermedad, buscando el control y mejoramiento del estatus sanitario de sus granjas con el fin de atender las necesidades del comercio nacional e internacional y reducir el impacto económico por la presencia del virus en sus granjas.

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Identificar la dinámica de las enfermedades endémicas y trasfronterizas (Exóticas), con el fin de definir estrategias de prevención, control y erradicación de acuerdo con los factores de riesgo asociados a las mismas, mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, y de vigilancia sindrómica y diagnóstica.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Control y estabilización del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS)
- Gestionar programas sanitarios para facilitar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica nacional y la caracterización y aislamiento de cepas de los patógenos priorizados, en búsqueda de lograr la certificación de estatus sanitarios diferenciales de acuerdo con la enfermedad y el desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana mediante la declaración de zonas o país libre de las enfermedades priorizadas, con el fin de acceder a mercados internacionales y garantizar la inocuidad de la carne de cerdo que se produce en el país.
- Generar espacios de divulgación de medidas sanitarias de importancia en el sector.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Apoyar procesos de estabilización de 60 de granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control con el acompañamiento del consultor experto del programa.

Meta: Que el 80% de las granjas logren la estabilización del hato de cría positivo a PRRS de acuerdo con los protocolos que se establezcan en conjunto con el consultor del programa y el apoyo de Porkcolombia-FNP.

Resultado: Durante el año 2025 se vincularon 38 granjas al programa de control y estabilización del virus de PRRS de las cuales 5 granjas lograron cambiar su estatus a negativas y 8 granjas lograron estabilizarse (positiva estable).

INDICADOR 2: Secuenciar 10 muestras de granjas positivas al virus del PRRS.

Meta: Que el 100% de las muestras positivas seleccionadas sean procesadas.

Resultado: Durante el año 2025 se realizó la secuenciación del 100% de las muestras seleccionadas y aptas para la secuenciación logrando resultados de 32 muestras que permitieron establecer la caracterización genética del virus.

INDICADOR 3: Realizar 15 actividades de capacitación y sensibilización a productores en temas asociados a PRRS.

Meta: Que el 100% de las reuniones sean realizadas.

Resultado: Durante el primer año 2025 se realizaron 58 capacitaciones asociadas el virus de PRRS, en las cuales se han abordado temas como prevención del ingreso del virus, protocolos de limpieza y desinfección de vehículos, generalidades del virus de PRRS, monitoreo para granjas negativas, interpretación de resultados de PRRS y estrategias de control y estabilización del virus de PRRS, lo que representa el 100% del cumplimiento de la meta.

INDICADOR 4: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas (Glaserella, Micoplasma, estudios de RAM) dentro de la vigencia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A = Porcentaje de muestras procesadas (según la enfermedad estudio).

B = Número de muestras tomadas. (según la enfermedad estudio).

C = Numero de muestras programadas. (según la enfermedad estudio).

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se realizó el procesamiento del 100% de las muestras recolectadas (750 hisopos nasales, 150 cornetes nasales, 150 tonsilas, 150 nódulos linfáticos, 600 muestras de pulmón) para la identificación de muestras en 25 granjas a nivel nacional con el fin de realizar la caracterización de cepas de *M. hyopneumoniae*, *M. hyorhinis*, *G. parasuis* y *A. pleuropneumoniae*.

INDICADOR 5: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas

Resultados: Se realizó el procesamiento de 6.328 muestras para el mantenimiento de zona libre de Aujeszky y 7.479 muestras para el mantenimiento de zona libre de Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus Respiratorio Porcino.

$$A = \frac{[13.807]}{13.807} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 6: Adelantar las reuniones de divulgación, coordinación y seguimiento con el Comité Nacional de Sanidad Porcina.

Meta: Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultados: Durante la vigencia del año 2025 se realizaron cuatro (4) comités sanitarios con la participación de los productores representantes de las diferentes zonas (Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca) y la participación del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

ACCIONES:

1. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas del virus de PRRS circulantes en el país.
2. Identificar estrategias para la estabilización de cada granja inscrita al programa de PRRS mediante diagnóstico de laboratorio, junto con la evaluación de factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedad en la granja, para proponer planes sanitarios de prevención, control y estabilización o

erradicación, de acuerdo con la concertación que se realice con cada productor.

3. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.
4. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia y de prevalencia de las enfermedades transfronterizas y endémicas priorizadas en la vigencia.
5. Caracterización del banco de cepas de *Glaesserella*.
6. Realización de estudios de prevalencia nacional
7. Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.
8. Realización de pruebas de RAM de acuerdo con los diseños estadísticos proyectados.
9. Realizar estudios de ausencia de Peste Porcina Africana, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica.
10. Realizar estudio de vigilancia nacional para Senecavirus.
11. Diseñar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para demostrar la ausencia de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector, con el fin de mantener el estatus sanitario alcanzado.
12. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
13. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas priorizadas.
14. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El programa de control y estabilización del virus de PRRS consolidó su reconocimiento a nivel nacional con grandes resultados en 38 granjas vinculadas, alcanzando la negatividad ante el virus de PRRS en 5 granjas, el estatus de positivas estables en 7 granjas y otras en proceso de alcanzar un estatus sanitario adecuado. **(Anexo 1 – Tabla 1)**
2. Durante la vigencia 2025 se realizaron 170 reuniones de seguimiento para los planes de trabajo generados para las granjas vinculadas **(Anexo 1 – Imagen 2)**
3. Se han realizado 58 eventos de capacitación y socialización asociados al virus de PRRS, con 1.502 asistentes, dentro de las cuales se encuentran las estrategias de prevención de la enfermedad, estabilización y control del vPRRS, limpieza y desinfección de vehículos, interpretación de resultados y toma de muestras. Dentro de estos eventos se incluye la participación de la Dra. Laura

- Batista en seis jornadas de capacitación direccionadas al programa de estabilización y control del virus de PRRS en los municipios de San Pedro de los Milagros, Don Matías, (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca), Pereira (Risaralda) y la ciudad de Bogotá en el marco de Agroexpo 2025 con una participación total aproximada de 350 asistentes en las seis jornadas. (Anexo 1 – Imagen 1 y 3).
4. Se realizó la supervisión de lavado y desinfección de 1.665 vehículos de transporte de cerdos como estrategia para la prevención de enfermedades en las granjas porcinas, teniendo como resultado una disminución del 70% en los reprocesos de lavado de los vehículos supervisados. **(Anexo 1 – Imagen 4)**
 5. Se realizaron 12 visitas a plantas de beneficio de cerdos (Antioquia 3 – Quindío 2 – Risaralda 3 y Valle del Cauca 4) con el fin de verificar los lugares en los cuales se realiza el proceso de lavado y desinfección de los vehículos de transporte de cerdos, para establecer una posible implementación de un protocolo de adecuada limpieza y desinfección. **(Anexo 1 – Imagen 5)**
 6. Se realizaron 57 visitas a 34 lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, en las que se verificó el procedimiento establecido y se expuso la importancia de poder realizar un proceso adecuado de limpieza y desinfección en los vehículos. **(Anexo 1 – Imagen 6)**
 7. Se realizaron 6 auditorías de los procesos de lavado y desinfección con luminometría en granja, como estrategia para asegurar un adecuado proceso previo al ingreso de animales a las instalaciones de las granjas. **(Anexo 1 – Imagen 7)**
 8. Se realizó la implementación del programa Biorisk como estrategia de control a la movilización en tiempo real de las granjas, en el que se desarrolla un libro de visitas digital que permite establecer el nivel de riesgo que tiene cada visita. En este programa durante el año 2025 se realizó la inscripción de 84 granjas porcinas, 30 centros de lavado y 31 plantas de beneficio.
 9. Participación en 15 comités de PRRS regionales en el Eje Cafetero, con el fin de establecer junto con los miembros del comité, estrategias de prevención y control de la enfermedad **(Anexo 1 – Imagen 8)**
 10. Durante el año 2025 se procesaron 11.482 muestras pertenecientes al programa de estabilización y control del virus de PRRS, de las cuales 6.597 corresponden a procesamiento por PCR y 4.885 a procesamiento por la técnica de Elisa. **(Anexo 1 – Tabla 2).**
 11. Se elaboraron 5.520 inóculos específicos de cada una de las granjas solicitantes, como estrategia para la estabilización del virus del PRRS en las granjas positivas a esta enfermedad. **(Anexo 1 – Tabla 3)**
 12. Se realizó la secuenciación de 32 muestras del virus de PRRS, como estrategia de identificación filogenética del virus circulante en las granjas vinculadas al programa.
 13. Durante el año 2025 junto con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA se realizó la toma y procesamiento de 6.328 muestras para el mantenimiento de zona libre de Aujeszky y de 7.479 muestras para el mantenimiento del país libre de Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus Respiratorio Porcino.

14. Se realizó la toma de muestras (750 hisospos nasales, 150 cornetes nasales, 150 tonsilas, 150 nódulos linfáticos, 600 muestras de pulmón) en 25 granjas a nivel nacional con el fin de realizar la detección de *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Mycoplasma hyorhinis*, *Glaeserella parasuis* y *Actinobacillus pleuropneumoniae*. **(Anexo 1 – Tabla 4)**
15. Se realizaron tres reuniones junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, para la revisión del documento de implementación del sistema de trazabilidad en la especie porcina.
16. Se realizaron durante el año 2025, cuatro comités sanitarios porcícolas con la participación de los representantes de las zonas de Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y centro del país, así como la participación del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.
17. Se generó la primera versión del Porcibot como agente virtual al servicio de los porcicultores, asociada al establecimiento de factores de riesgo y modelos de propagación de la enfermedad de PRRS. **(Anexo 1 – Imagen 9)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral: (\$674.507.296 / \$4.645.483.953) X 100 = 14,52%

Anual: (\$4.488.847.497 / \$4.645.483.953) X 100 = 96,63%

COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025**

PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$10.151.971.258 / \$25.264.033.179) X 100 = 40,18%

Anual: (\$24.939.518.163 / \$25.264.033.179) X 100 = 98,72%

PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.

JUSTIFICACIÓN:

Mediante Ley 623 de 2000 y su Decreto reglamentario 930 de 2002, se declara de interés social nacional la erradicación de la Peste Porcina Clásica en todo el territorio colombiano. Mediante la resolución ICA 2129 de 2002 se establecieron las medidas sanitarias para la erradicación de la enfermedad, como la vacunación e identificación de porcinos, manejo de la base de datos, actividades de vigilancia epidemiológica, control de la movilización, todas estas encaminadas al control y erradicación de la enfermedad.

Actualmente el país se encuentra zonificado mediante la Resolución ICA 100334 de 2021, en zonas control con vacunación, donde se han presentado 25 focos en los últimos 6 años y zonas libres de la enfermedad certificadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). En estas zonas libres se encuentra concentrado el 90% de la producción porcina tecnificada, alojada en 27.000 predios que produce el 95% de la carne de cerdo a nivel nacional (534.738 toneladas).

Por lo anterior, es vital mantener el estatus sanitario alcanzado mediante vigilancia epidemiología y avanzar con las medidas de prevención, control y erradicación del virus en las zonas con vacunación.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias y medidas sanitarias por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, mantener el estatus sanitario alcanzado, garantizar

un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Controlar, erradicar y mantener el estatus sanitario de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los poricultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad y competitividad de sus granjas, facilitando la inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Lograr coberturas de vacunación superiores al 90% en cada semestre, en las poblaciones porcinas de la zona control de Peste Porcina Clásica (PPC).
- Identificar al menos el 80% de la población porcina, de acuerdo con la zonificación de Peste Porcina Clásica (PPC) que le corresponda a cada departamento.
- Capacitar, concientizar y divulgar información a integrantes del sector porcícola sobre la PPC y enfermedades compatibles.
- Realizar actividades de vigilancia epidemiológica en zonas libres y control para mantener el estatus sanitario, conocer la situación sanitaria de la PPC y sus enfermedades compatibles, e identificar factores y condiciones que influyen en la presentación de la enfermedad.
- Identificar y caracterizar las prácticas culturales asociadas a las producciones de crianza libre de cerdos en la Costa Atlántica y frontera con Venezuela, así como asesorar, y capacitar a tenedores de cerdos para mejoramiento sanidad, bioseguridad y productividad.
- Realizar seguimiento y control de la información obtenida a través de los procesos de vacunación e identificación de porcinos a nivel nacional, mediante el uso en línea de la plataforma SIVIP (Sistema de Información para la Vacunación e Identificación de Porcinos).

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

$$\text{Fórmula 2: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

donde,

A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.

B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación para el primer y segundo semestre de 2025 fue de 100% de las existencias de animales vacunados, de igual manera la cobertura en predios durante este mismo periodo fue de 80,2% para el primer semestre y 82.2% para el segundo semestre del 2025, lo que demuestra una adecuada cobertura para el periodo del año 2025 ejecutado.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \frac{[1.482.879]}{1.207.900} \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \frac{[128.267]}{159.842} \times 100 = 80.2\%$.

Resultado: (SEMESTRE 2)

Animales: $A = \frac{[1.618.916]}{1.207.900} \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \frac{[131.408]}{159.842} \times 100 = 82.2\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

donde,

A = Porcentaje de animales identificados.

B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: donde,

A = Porcentaje de predios identificados.

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Meta:

- Alcanzar un porcentaje de identificación en animales, de manera anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- Alcanzar un porcentaje de identificación en predios, de manera semestral, igual o superior al 90% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación para el año 2025 fue del 97.1 % del total de existencias de animales en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados para el año 2025 fue del 100 % lo que demuestra una excelente cobertura geográfica.

Animales $A = \frac{[9.082.628]}{9.351.372} \times 100 = 97.1 \%$

Predios $A = \frac{[67.670]}{29.580} \times 100 = 100 \%$

INDICADOR 3: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Fórmula: donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.

B= Número de talleres realizados.

C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2025. (252 al año)

Resultado: Durante el año 2025 se realizaron 347 capacitaciones en temas relacionados con peste porcina clásica (PPC) y enfermedades compatibles a productores porcícolas, personal en misión y entidades policivas, lo que representa el 100% de las metas establecidas para el año 2025.

$$A = \frac{[347]}{252} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 4: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado: Se realizó la actualización de 7 piezas divulgativas relacionadas con peste porcina clásica, y se generó un nuevo documento de normativa de PPC.

INDICADOR 5: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A= Porcentaje de establecimientos de riesgo visitados.

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

Resultados: Durante el año 2025 se realizó la visita a 2077 establecimientos (granja, plantas de beneficio animal y ferias comerciales ganaderas) de alto riesgo para la enfermedad de peste porcina clásica, lo que representa un 100%.

$$A = \frac{[2077]}{1764} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 6: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC a nivel nacional.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultados: Durante el año 2025 se procesaron las muestras de vigilancia pasiva asociadas a 290 notificaciones con cuadros compatibles a la enfermedad de peste porcina clásica.

INDICADOR 7: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultados: Durante la vigencia del año 2025 se realizó el procesamiento de 11.894 muestras (5.814 ZL centro occidente y 6.080 ZL centro oriente) las cuales dieron resultados negativos, generando el cumplimiento del 100% de las muestras procesadas.

INDICADOR 8: Informes trimestrales de avance presentados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos

Meta: 2 informes finales de resultados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos

Resultados: Durante el año 2025 se generó un informe final de resultados de actividades de vigilancia y pasos fronterizos como resultado de la implementación de la estrategia de brigada canina para mitigar el riesgo de ingreso de PPA al país.

INDICADOR 9: Informes trimestrales de avance presentados de diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre

Meta: 1 informe final de resultados de diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre e identificación de estrategias productivas sostenibles para disminuir riesgos sanitarios.

Resultados: Durante la vigencia 2025 se presentó 1 informe final de resultados generados bajo la actividad de identificación de prácticas socioculturales como apoyo a la implementación de estrategias de gestión de riesgo sanitario en la producción porcícola no tecnificada del Caribe y las sábanas inundables de la Orinoquia en Colombia.

INDICADOR 10: Protocolo para la alimentación de cerdos de crianza libre

Meta: Una guía de alimentación para cerdos de crianza libre

Resultados: Durante la vigencia 2025 se realizó la entrega de una cartilla de alimentación para cerdos de crianza libre que contempla la clasificación de las materias primas, la recomendación por etapa productiva y las recomendaciones sanitarias.

INDICADOR 11: Realizar seguimiento y acompañamiento a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A = Porcentaje de predios asesorados

B = Número de predios visitados.

C = Número de predios programados a visitar o acompañar en el año

Meta: 100% de predios visitados

Resultados: Durante la vigencia 2025 se realizaron 118 visitas a predios tenedores de cerdos de traspatio y de crianza libre, en las cuales se realizó el acompañamiento para establecer mejoras en prácticas de bioseguridad, sanidad y productividad que permita favorecer la producción porcina en este tipo de manejos.

$$A = \frac{[118]}{118} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 12: Realizar capacitación a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde

A = Porcentaje de capacitaciones realizadas

B = Número de capacitaciones realizadas

C = Número de capacitaciones programadas

Meta: 100% de capacitaciones realizadas

Resultados: Durante el año 2025 se realizaron 69 capacitaciones a tenedores de cerdos de traspatio y crianza libre en la zona control, con el fin de mejorar el conocimiento de las personas y fortalecer la sanidad y la productividad de producciones pequeñas y medianas.

$$A = \frac{[69]}{69} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 13: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la plataforma SÍVIP, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: A: $\left[\frac{\sum C - \sum B}{\sum D} \right]$ donde

A= Días promedio para tener información actualizada.

B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales.

C= Fecha de actualización de la base datos.

D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación.

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la plataforma SÍVIP sea menor a cinco (5) días calendario.

Resultados: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Huila, Meta, Tolima, Arauca, Casanare, Caquetá, Putumayo, Córdoba, Sucre, Magdalena, Valle del Cauca, Cauca, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Risaralda, Atlántico, Cesar, Guajira, Nariño, Bolívar, Antioquia, Bogotá.

$$\mathbf{A:} \left[\frac{\sum C - \sum B}{\sum D} \right] : 0,14 \text{ días}$$

$$\sum B - \sum C: 58.531 \text{ días}$$

$$\sum D: 393.565 \text{ visitas a predios diligenciadas por el personal en misión.}$$

ACCIONES:

1. Contratación de personal y de distribuidores en campo para realizar las actividades de vacunación e identificación de porcinos de acuerdo con las zonas sanitarias correspondientes, así como realizar las actividades de seguimiento a la distribución de biológico y chapetas.
2. Disposición de residuos biológicos generados a partir de los procesos de vacunación e identificación de porcinos.
3. Capacitar, sensibilizar y entrenar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
4. Diseñar y realizar campañas radiales de divulgación de las actividades de vacunación en campo así; como actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional.
5. Realizar apoyo a las actividades de vigilancia epidemiológica activa y pasiva, así como al diagnóstico rutinario de PPC y enfermedades compatibles.
6. Realizar apoyo para la protección y prevención de ingreso de productos de riesgo porcino a través de los principales pasos fronterizos.
7. Contratar a una universidad o centro de investigación para realizar el estudio para la identificación de prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre.

8. Realizar asesorías y capacitaciones tenedores de cerdos para el mejoramiento de la sanidad, bioseguridad y productividad.
9. Realizar el mantenimiento, actualización y soporte de la Plataforma SIVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el año 2025 se realizó la vacunación de **3.101.795** animales en los cuales 1.482.879 corresponden al primer semestre del año y 1.618.916 se realizó en el segundo semestre del año 2025. **(Anexo 1 – Imagen 1)**
2. En el año 2025 se realizó en el primer semestre del 2025 la visita a 128.267 predios y en el segundo semestre 131.408 predios en la zona control para la vacunación de peste porcina clásica. **(Anexo 1 – Imagen 2)**
3. Durante el año 2025 se realizó la identificación de 9.082.628 animales en 67.670 predios **(Anexo 1 – Imagen 3 y 4)**
4. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron en el año 2025 **3.246.380 dosis** de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. **(Anexo 1 – Tabla 1)**
5. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron **7.285.000 chapetas** para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 13% con relación al año 2024 **(Anexo 1 – Tabla 2)**. Así mismo, en la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de **2.096.295** chapetas, representando un incremento del 25% con respecto al año 2024. **(Anexo 1 – Tabla 3)**.
6. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 3.000 chapetas en el municipio de Yondó en el departamento de Antioquia que tenían baja cobertura debido a que su producción es reducida y mayormente de traspatio y con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 7.500 chapetas para los departamentos de Chocó (Municipios de Acandí, Riosucio, Bahía Solano, Quibdó, Unguía y Nuqui), Vichada (Municipios de Cumarito, La Primavera y Santa Rosalía), Guaviare (Municipio de San José de Guaviare) y la isla San Andres, bajo la modalidad de brigadas.
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional. Para el 2025 se contrataron **490** personas distribuidas así: **307** vacunadores, **141** chapeteadores y **42** supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - Tabla 4)**.
8. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal

a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.

9. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación, durante el primer semestre de 2025 se han implementado diversos ajustes al software de la versión 4.2 y 4.3 de la aplicación móvil. **(Anexo 1 – Tabla 5)**
10. Se realizó monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS, tanto de aplicación como de base de datos. **(Anexo 1 – Imagen 5 y 6)**
11. Se realizaron ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, así como también el desarrollo de diferentes funcionalidades tales como las coordenadas de las visitas realizadas. **(Anexo 1 – Tabla 6)**
12. Se realizaron capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma SIVIP, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación. **(Anexo 1 – Tabla 7 – Imagen 7)**
13. Se brinda soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
14. Se elaboran los manuales escritos para la aplicación móvil y WEB de la plataforma SIVIP. Con esto se busca contar con una herramienta para que los usuarios puedan resolver dudas o inconvenientes al momento de registrar la información en la plataforma. **(Anexo 1 – Imagen 8)**
15. En la versión más reciente de la aplicación móvil, se verifica el funcionamiento de las funcionalidades desarrolladas en el primer semestre, con el fin de que la aplicación no este presentando inconvenientes al registrar información.
16. Se realizaron 112 capacitaciones de inducción a 1.100 personas en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad. **(Anexo 1 – Tabla 8)**
17. Se realizaron **742** visitas de seguimiento a los distribuidores autorizados, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – Imágenes 9)**
18. Se realizaron **839** visitas de seguimiento por parte de los líderes y gestores regionales a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – Imagen 10)**
19. Se realizaron **2.077** visitas a establecimientos de alto riesgo en donde se realizó la supervisión de 159.716 animales en predio, 30.411 animales vigilados en planta de

beneficio y 2.054 animales vigilados en feria para un total de 192.181 animales vigilados. **(Anexo 1 – Tabla 9)**

20. Se realizaron **340** reuniones por parte de los líderes regionales de PPC con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, con el fin de definir estrategias en la ejecución del programa de vacunación e identificación de PPC.
21. De las **290** atenciones de notificaciones realizadas por ICA, 95 fueron notificadas por los líderes regionales de PPC a nivel nacional, correspondiente al 32.7%.
22. Se realizaron **206** eventos de capacitación (productores y encuentros regionales) durante el año 2025, con una participación de 6.074 personas. **(Anexo 1 – Imagen 11)**
23. Se realizaron 29 capacitaciones con autoridades policivas con la participación de 392 agentes.
24. Se firmaron 11 contratos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 – Tabla 10)**
25. Durante el año 2025 se recolectaron y trataron 16.001 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 – Tabla 11)**
26. Se suscribió con el convenio con la Universidad Nacional de Colombia 2025-238 para el diagnóstico de las prácticas culturales asociadas a producciones de crianza libre en la región caribe y sabanas inundables de la Orinoquia colombiana. **(Anexo 1 – Imagen 12)** Se aplicaron **33** encuestas a funcionarios locales (alcaldías, gobernaciones, ICA, Corporinoquia, Invima), a líderes regionales y personal en misión de Porkcolombia con el fin de caracterizar el conocimiento de este tipo de tenencia. **(Anexo 1 – Imagen 13)**
27. Se realizó la divulgación del convenio 2025-238 con entidades territoriales de orden municipal y oficinas del ICA, 12 en la Orinoquia y 10 en la región caribe. **(Anexo 1 – Tabla 12 y 13)**
28. Se realizaron 136 entrevistas – encuestas de caracterización (121 en la costa atlántica y 15 en la Orinoquia), con las culés se estableció la caracterización de las prácticas culturales de crianza libre en estas zonas, bajo los entornos ecológico, sociocultural, productivo y económico. **(Anexo 1 – Tabla 14)**
29. Se realizaron **50** Escuelas de campo (ECAS) con 1.010 asistentes en los departamentos que componen la zona control, con el objetivo de realizar mejoras en las prácticas sanitarias, de alimentación y de manejo de medicamentos en pequeños y medianos productores porcícolas. **(Anexo 1 – Imagen 14)**
30. Se generó la cartilla de “Porcicultura saludable” como herramienta para mejorar los estándares sanitarios en la producción de crianza libre en los departamentos de la zona control. **(Anexo 1 – Imagen 15)**
31. Se realizaron **17** capacitaciones de prácticas adecuadas de bioseguridad, productividad y sanitaria en departamentos de zona control con 407 asistentes. **(Anexo 1 – Imagen 16)**

32. Se realizaron 6 actividades de socialización del levantamiento de la vacunación de Peste Porcina Clásica en los departamentos de Nariño y Putumayo (3 socializaciones en Nariño y 3 socializaciones en Putumayo) con una asistencia de 290 personas. **(Anexo 1 – Imagen 17)**
33. Se estableció e implementó la estrategia de inspección de “equipaje acompañado” a través de guías caninos y canes detectores en puertos y aeropuertos, para detectar y prevenir el posible ingreso de carne de cerdo o sus derivados al país. Estas brigadas caninas fueron implementadas en los aeropuertos de El Dorado (Bogotá), Alfonso Bonilla Aragón (Palmira), José María Córdova (Rionegro) y Rafael Núñez (Cartagena). **(Anexo 1 – Imagen 18)**
34. Se realizó la supervisión de 732 vuelos identificados como de riesgo para el ingreso de Peste Porcina Africana (PPA), con el marcaje de 275 equipajes y la retención de 51 productos de origen cárnico porcino principalmente de España, Panamá y República Dominicana. **(Anexo 1 – Imagen 19)**
35. Se realizaron 2 reuniones con la DIAN, con el fin de establecer estrategias que permitan la apertura de equipajes marcados y el decomiso de productos en caso de ser necesario.
36. Se realizaron 11 capacitaciones con asistencia de alrededor de 260 personas pertenecientes a la DIAN, POLFA, DIMAR, INVIMA, Policía Nacional y autoridades portuarias, con el fin de presentar la estrategia de brigadas caninas para la reducción de riesgo de ingreso de la Peste Porcina Africana al territorio nacional, a través productos cárnicos de origen porcino. **(Anexo 1 – Imagen 20)**

11. ANEXOS CONTROL AL RECAUDO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

DEPARTAMENTO	2024	2025	PART(%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2,623,553	2,750,496	41.77%	4.8%	2.02%
VALLE DEL CAUCA	944,698	999,178	15.17%	5.8%	0.87%
BOGOTÁ	956,670	996,223	15.13%	4.1%	0.63%
META	597,574	669,598	10.17%	12.1%	1.23%
RISARALDA	402,300	419,793	6.37%	4.3%	0.28%
ATLANTICO	272,246	290,992	4.42%	6.9%	0.30%
QUINDIO	89,426	95,290	1.45%	6.6%	0.09%
CALDAS	73,805	79,728	1.21%	8.0%	0.10%
HUILA	54,337	64,202	0.97%	18.2%	0.18%
CUNDINAMARCA	36,642	46,724	0.71%	27.5%	0.20%
TOLIMA	37,967	39,504	0.60%	4.0%	0.02%
SUCRE	22,067	38,140	0.58%	72.8%	0.42%
NARIÑO	30,797	30,267	0.46%	-1.7%	-0.01%
BOYACÁ	26,818	27,871	0.42%	3.9%	0.02%
N. DE SANTANDER	8,226	13,087	0.20%	59.1%	0.12%
MAGDALENA	337	11,267	0.17%	100.0%	0.17%
CAUCA	8,664	8,505	0.13%	-1.8%	0.00%
SANTANDER	1,634	2,081	0.03%	100.0%	0.03%
CORDOBA	1,499	1,231	0.02%	-17.9%	0.00%
PUTUMAYO	1,003	520	0.01%	-48.2%	0.00%
GUAINIA	642	689	0.01%	7.3%	0.00%
TOTAL NACIONAL	6,190,905	6,585,386	100.00%	6.37%	6.37%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.
Contribución = (Participación año anterior) *(T. Crecimiento)

ANEXO No. 2
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31/12/2025				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	3 687,311,949	DICIEMBRE DE 2015 HASTA AGOSTO 2019 Y NOVIEMBRE DE 2025.	38.02%	Conformidades DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en donde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CPP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo, denuncia judicial penal según procedimientos y la ley, se han realizado visitas presenciales al recaudador por parte de la Jefatura de Recaudo, auditor interno del RNP, se tiene implementado punto fijo de control desde el 2017. Con corte a 31-12-2025 esta pendiente el pago del periodo de noviembre de 2025 de la cartera corriente.
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	3 621,864,726	JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025	34.40%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de marzo, abril, mayo, julio y septiembre de 2024 (6 cuotas mensuales c/u \$25,568,173 para pagar a partir del mes de noviembre) El valor total del acuerdo es por la suma de \$(153,409,043) incluidos intereses de mora. Sin embargo, se realizó desistimiento del mismo por incumplimiento en el pago de las cuotas del acuerdo y la cartera corriente. Se terceriza el proceso de gestión de cobro a abogados externos debido al monto y deuda de difícil cobro. Acciones: Denuncia penal y cobro ejecutivo.
COMADECOP	3 153,946,792	DICIEMBRE DE 2023 Y JUNIO, JULIO, AGOSTO DE 2024	8.52%	La entidad recaudadora cerró la planta de beneficio a partir del 31 de agosto de 2024 y quedó adeudando al Fondo Nacional de la Porcicultura el recaudo de los periodos de diciembre de 2023 (periodo comprendido en acuerdo de pago) y los periodos de junio, julio y agosto de 2024 con corte a 30 de junio la entidad adeuda la suma de \$153,946,792 sin incluir intereses. Desde el cierre no se ha tenido comunicación por parte de ningún funcionario de la entidad por lo cual se interpuso denuncia penal en contra de sus Representantes Legales. Se terceriza el proceso de gestión de cobro a abogados externos debido al monto y deuda de difícil cobro. Acciones: Denuncia penal y cobro ejecutivo.
CINCA S.A.S EN REORGANIZACIÓN	3 80,000,000	NOVIEMBRE DE 2025	4.43%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGO SANTA ANA S.A.S	3 41,996,765	OCTUBRE DE 2021 HASTA DICIEMBRE DE 2024	2.32%	Se realizó revisión detallada de los periodos de enero de 2021 hasta diciembre de 2024, en donde se encontró que se habían beneficiado cerdos sin que se hubieran reportado al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP, por lo cual, se suscribió acuerdo de pago por valor de \$55,396,117 pesos a 36 cuotas. Se viene realizando el pago oportunamente.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBES A.S.	3 37,367,824	NOVIEMBRE DE 2025	2.07%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S EN REESTRUCTURACION	3 34,970,948	DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2023	1.95%	La entidad recaudadora adeuda al Fondo Nacional de la Porcicultura los periodos de (diciembre de 2023, enero, febrero, marzo, septiembre y octubre de 2023). Sin embargo, el día 22 de noviembre de 2023 el FNP es notificado referente al proceso de reorganización al que se acogió la entidad. La Superintendencia de Industria y Comercio fue notificada por el promotor referente al plan de pagos en donde a el Fondo Nacional de la Porcicultura se realizará el pago de la deuda a partir del mes de junio de 2024. Acciones: Se solicitó ante la DIAN conceptos de conformidad de los periodos adeudados.
TM PUERTO TRIUNFO - ANTIQUIA	3 34,740,992	AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025	1.92%	La entidad recaudadora adeuda los periodos de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024 en la gestión de cobro la administración de la PBA informa que envía a Porcocolombia solicitud de acuerdo de pago. Acciones: Cobro persuasivo.
HOCOTEC S.A.S	3 29,350,672	NOVIEMBRE DE 2025	1.62%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
PASO REAL S.A.S	3 26,233,504	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2025	1.45%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	3 21,449,685	NOVIEMBRE DE 2021	1.19%	La entidad adeuda el recaudo del periodo de noviembre de 2021, la cartera es de difícil cobro ya que la entidad dejó de funcionar a partir de diciembre de 2021, las cuentas bancarias fueron embargadas por el municipio, en este momento la entidad se encuentra en proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se cuenta con concepto de conformidad DIAN. Se gestiona la inclusión de la deuda al proceso de liquidación del convenio entre el municipio de Ciudad Bolívar y la entidad recaudadora Consorcio Frigo Bolívar. Se realizó reunión con funcionarios del municipio en donde informan la intención de pago de la deuda a través de conciliación con el procurador delegado. Se denuncia penalmente al Representante Legal de la Entidad. Se terceriza el proceso de gestión de cobro a abogados externos debido al monto y deuda de difícil cobro. Se radica y aprueba conciliación para el pago de la deuda ante el procurador regional de Antioquia. Se suscribe acuerdo de pago por valor de \$21,449,685 a seis meses.
AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	3 14,937,206	JULIO Y AGOSTO DE 2025	0.83%	Acciones: Se suscribe Acuerdo de pago el cual se encuentra al día al 31-12-2025
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S	3 10,000,000	NOVIEMBRE DE 2025	0.55%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
EMPRESA DESERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES- SER. REGIONALES	3 8,255,324	ABRIL Y MAYO DE 2023	0.46%	La entidad recaudadora se encuentra cerrada desde mayo 2024 sin embargo, se suscribió acuerdo de pago de los periodos adeudados desde mayo de 2022 hasta mayo de 2023 (24 mensualidades c/u \$4127,349 a partir del mes de marzo de 2024 por valor total de \$(99,056,370) incluidos intereses. Con corte al 31-12-2025 la entidad ha cumplido con el pago de las cuotas del acuerdo de pago.
FRIGOPORCINOS DELEJE CAFETERO S.A.S	3 3,461,952	NOVIEMBRE DE 2025	0.19%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
RECAUDADORES <\$2.000.000	3 1,891,949	NOVIEMBRE DE 2025	0.10%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TOTAL CARTERA		1,807,830,288	100%	

ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Solicitudes conformidad DIAN

No	No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
1	CE-2025-01	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	05/02/2025	3,813,425	SEPTIEMBRE DE 2024	1002025E001814
2	CE-2025-02	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	05/02/2025	27,428,936	SEPTIEMBRE DE 2024	1002025E001815
3	CE-2025-03	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	05/02/2025	15,821,892	OCTUBRE DE 2024	1002025E001815
4	CE-2025-04	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	06/02/2025	5,768,672	OCTUBRE DE 2024	1002025E001831
5	CE-2025-05	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	17/03/2025	4,673,179	NOVIEMBRE DE 2024	1002025E004202
6	CE-2025-06	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	17/03/2025	31,658,361	NOVIEMBRE DE 2024	1002025E004203
7	CE-2025-07	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	08/04/2025	35,402,451	DICIEMBRE DE 2024	1002025E005922
8	CE-2025-08	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	GARZON	HUILA	07/04/2025	6,739,362	DICIEMBRE DE 2024	1002025E005871
9	CE-2025-09	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	06/05/2025	42,424,096	ENERO DE 2025	1002025E008084
10	CE-2025-10	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	06/05/2025	39,888,368	FEBRERO DE 2025	1002025E008082
11	CE-2025-11	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	06/05/2025	4,357,808	ENERO DE 2025	1002025E008083
12	CE-2025-12	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	11/06/2025	43,836,208	MARZO DE 2025	1002025E018006
13	CE-2025-13	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	01/08/2025	41,346,400	ABRIL DE 2025	1002025E014853
14	CE-2025-14	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	01/08/2025	42,135,600	MAYO DE 2025	1002025E014841
15	CE-2025-15	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	01/08/2025	7,713,472	ABRIL DE 2025	1002025E014854
16	CE-2025-16	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	01/08/2025	7,956,412	ABRIL DE 2025	1002025E014853
17	CE-2025-17	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	22/09/2025	33,283,328	JUNIO DE 2025	1002025E018961
18	CE-2025-18	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	22/09/2025	46,554,144	JULIO DE 2025	1002025E018989
19	CE-2025-19	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	19/09/2025	13,862,992	JUNIO DE 2025	1002025E018775
20	CE-2025-20	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	18/09/2025	8,913,008	MAYO DE 2025	1002025E018767
21	CE-2025-21	FRIGOTIMANA S.A.S	VALLE DEL CAUCA	TULUA	18/09/2025	142,134,488	JUNIO DE 2025	1002025E018766
22	CE-2025-22	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	23/10/2025	5,815,472	JULIO DE 2025	1002025E021643
23	CE-2025-23	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	23/10/2025	48,831,744	AGOSTO DE 2025	1002025E021642
24	CE-2025-24	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	02/12/2025	51,306,736	SEPTIEMBRE DE 2025	1002025E024807
25	CE-2025-25	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	02/12/2025	7,197,216	AGOSTO DE 2025	1002025E024804
26	CE-2025-26	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	02/12/2025	13,316,368	AGOSTO DE 2025	1002025E024806
27	CE-2025-27	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	02/12/2025	12,197,136	AGOSTO DE 2025	1002025E024802

Total	744,377,274
--------------	--------------------

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2025)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL,
DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS						1	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
ANTIOQUIA	11	5	4	13	7	20	Cubierta
ATLÁNTICO	2			2		2	Cubierta
ARAUCA						2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	2			2		2	Cubierta
BOLIVAR						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOYACÁ	1	2		1	2	3	Crítica
CALDAS		5	3	1	7	8	Crítica
CAQUETÁ						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CASANARE							Muy crítica
CAUCA		1		1		2	Crítica
CESAR						1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CÓRDOBA						1	Muy Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CHOCÓ							Muy Crítica
CUNDINAMARCA	1	1	1	1	1	2	Crítica
GUAJIRÁ		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
GUAVIARE							Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
HUILA			1	1		2	Crítica
MAGDALENA	1			1		0	Muy crítica
META	3			3		0	Muy crítica
NARIÑO			1	1		1	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1			2	2	Crítica
PUTUMAYO						3	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	3	2	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	5	Muy crítica
SAN ANDRÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1		1	Muy crítica
TOLIMA	1				1	1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	5	2		5	2	6	Cubierta
VAUPÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA						0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
TOTAL PLANTAS						73	
ABIERTAS	32	19	13	37	26	(SEGÚN PRPBA)	
				64			

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

**ANEXO No. 5
(vigencia 2025)**

ÁREA FUNCIONAMIENTO

**PROYECTO INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA
DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA,
CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD**

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
			(Decreto 1036/1991)		
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	SOCAPRAM S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	LA CASA MAYOR S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
COPACABANA	INVERSIONES SAN MATEO S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	JA FRIGOANTIOQUIA S.A.S	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	si	si
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
SONSON	OPERANDES S.A.S	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REESTRUCTURACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGORIFICO CHIQUEQUIRA S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MANZANARES	TM MANZANARES - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	FRIGOCALDAS S.A.S. ZOMAC	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
MOSQUERA	PLANTA LOS CRISTALES LTDA	PRIVADA	NACIONAL	SI	SI
SAN BERNARDO	TM SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Autoconsumo	Si	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SANTA MARTA	TAYRONAMA S.A.S	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CUMARAL	HOCOTEC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
GRANADA	GRUPO AGROBOX S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	NO
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOL OM S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S. EN REORGANIZACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROGRESAR.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGORIFICO DE PORCINOS DEL VALLE S.A.S. - FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

**GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS,
FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO**

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

ANEXO No 1 PUBLICACIONES

Artículo economía porcícola



Boletín economía porcícola

Boletín Economía Porcícola
Presidencia Ejecutiva
Área Económica
Del 9 al 14 de diciembre de 2025

ANÁLISIS SEMANAL ECONOMÍA PORCÍCOLA

1 CONTEXTO NACIONAL

CRÉDITOS FINANCIEROS SECTOR PORCÍCOLA. RESULTADOS RÉCORD.
Enero - noviembre 2025

Las operaciones de crédito con recursos financieros para porcicultura continúan en ascenso. A noviembre, se han registrado 3.863 operaciones de crédito por un valor de \$1.6 billones, incrementándose en 84,3% con respecto a igual periodo del 2024.

Del valor de créditos, el 57,7% se destinó a capital de trabajo, 18,1% a inversión y el 24,2% a normalización de cartera.

Líneas Especiales de Crédito (LEC)

- 238 operaciones por valor de \$1.740 millones y el subsidio recibido a la tasa de interés es de \$897 millones.
- La línea de **Desarrollo Productivo** concentra el 97% de las operaciones LEC, con un subsidio de \$884 millones, le siguen: línea de víctimas (2%) y de reactivación agropecuaria (1%).
- Incentivo a la Capitalización Rural (ICR):** en el periodo, se han aprobado 55 proyectos de inversión por valor de \$1.570 millones y el ICR otorgado es de \$522 millones.

PROYECCIONES ECONÓMICAS BBVA y BANCOLOMBIA: 2025-2026

Variable	BBVA	BancoLombia
PIB (B)	2,7	2,8
Inflación (en año) (%)	3,2	4,3
Tasa de interés (en año) (%)	9,25	9,25
Tasa de cambio USD/COP	3.730	4.020

El dólar cerró por debajo de los \$3.600. En la semana se debilitó a nivel mundial por la decisión de Reserva Federal, de reducir en 25 puntos básicos en el rango la tasa de interés (3,50% - 3,75%), siendo el tercer descenso consecutivo argumentando que la inflación en Estados Unidos es alta y el empleo continúa enfriándose en la primera economía mundial.

La anterior incentivo el flujo de capital a economías emergentes como la colombiana que ofrece rendimientos altos.

TRM
\$3.788 / US\$
▲ 1,1%

Infocoma@porkcolombia.co

Boletín ronda de precios

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO # 52
Diciembre 26 de 2025

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (\$/Kg)				Mercado internacional (US\$/Ton)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %
Cerdo en pie	8.258	8.297	▲ 0,5%	Canal en frío	1.897,3	1.891,3	▼ 0,3%
Canal caliente	10.858	10.884	▲ 0,2%	Huevo amarillo	374,5	377,8	▲ 0,9%
Canal fría	11.480	11.470	▲ 0,2%	Tarbo de soya	328,2	336,0	▲ 2,4%
				TRM	3.871,1	3.715,4	▼ -2,7%

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (\$/Kg)				Canal caliente (\$/Kg)				Canal fría (\$/Kg)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	VAR %
Antioquia	8.089	8.176	▲ 0,5%	Antioquia	-	-	-	Antioquia	11.402	11.316	▼ -0,7%
Eje Cafetero	-	-	-	Eje Cafetero	-	-	-	Eje Cafetero	11.404	11.409	▲ 0,0%
Valle del Cauca	8.333	8.479	▲ 1,7%	Valle del Cauca	10.850	10.867	▲ 0,2%	Valle del Cauca	11.419	11.487	▲ 0,6%
Caribe Norte	8.565	8.730	▲ 2,0%	Caribe Norte	10.867	10.902	▲ 0,3%	Caribe Norte	11.711	11.872	▲ 1,0%
Bogotá	8.581	8.588	▲ 0,1%	Bogotá	-	-	-	Bogotá	-	11.402	-
Tolima - Huila	-	8.768	-	Tolima - Huila	-	-	-	Tolima - Huila	10.978	11.040	▲ 0,6%
Promedio nacional	8.258	8.297	▲ 0,5%	Promedio nacional	10.858	10.884	▲ 0,2%	Promedio nacional	11.400	11.470	▲ 0,2%

Fuente: Ronda de precios histórica.

* Sus resultados son indicadores estadísticos y corresponden a promedios ponderados que se obtienen a partir de una muestra de porcineros localizados en Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Atlántico, Bogotá y Tolima - Huila.

Nota: No se contó con suficiente información para reportar precios promedio en: Cerdo en Pie, Eje Cafetero, Canal Caliente, Tolima - Huila.

Boletín indicadores sectoriales

INDICADORES SECTORIALES ENERO - NOVIEMBRE 2025

BENEFICIO
5'878.625 CABEZAS
▲ 5,3% Anual

PRODUCCION
589.029 TONELADAS
▲ 7,3% Anual

TRM*
\$3.744/USD
▼ 3,3% Mensual

PRECIOS NACIONALES (\$/KG)*

CERDO EN PIE	\$8.124	▲ 0,1% Mensual
CANAL FRÍA	\$11.278	▼ 0,5% Mensual

BENEFICIO POR DEPARTAMENTO (CB) ENERO - NOVIEMBRE 2025

total cabezas, porcinos, crecimiento anual

Antioquia: 2.464.675 (42%) ▲ 4,2%
Cundinamarca: 926.366 (16%) ▲ 3,9%
Valle del Cauca: 890.504 (15%) ▲ 3,9%
Risaralda: 606.116 (10%) ▲ 11,9%
Meta: 372.577 (6%) ▲ 2,5%
Otros: 618.387 (11%) ▲ 9,9%

PRECIO CANAL EE.UU.*

Canal en Botsa de Chicago	US\$1.754/Ton	▼ 10,5% Mensual
Canal en planta	US\$2.117/Ton	▼ 6,8% Mensual

Fuente: Infocoma - PEP

ANEXO 3 WEBINARES

Webinar Stonex



WEBINAR Stonex
Perspectivas de mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo: segundo semestre 2025

Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President
Risk Management Consultant
Stonex Financial Inc.

Fecha: 3 de julio de 2025
Hora: 9:00 a.m.

Webinar Obras por impuestos



Webinar
Mecanismo de Obras por Impuestos

Espacio en donde se presentará el marco normativo y operativo del mecanismo de "Obras por Impuestos" y el proceso de identificación de proyectos de inversión en la región para acceder a este beneficio tributario.

Speaker
Julio Raúl Ochoa Rodríguez
Coordinador Especializado de Alianzas Privadas
Federación Nacional de Departamentos

Fecha: 25 de julio de 2025
Hora: 9:00 a.m.
Enlace: <https://bit.ly/Obras-For-impuestos>

infoeconomica@porkcolombia.co

Webinar Reforma Laboral 2025



WEBINAR
Reforma Laboral 2025 - Ley 2466 de 2025

Speaker
Laura Pérez Castaño
Asesora Jurídica - Asociación Porkcolombia

Fecha: 6 de agosto de 2025
Hora: 9:00 a.m.

Webinar Materias primas



WEBINAR

Conoce el panorama internacional de las materias primas para la campaña 2025-2026 junto con los principales retos y perspectivas del mercado internacional de la carne de cerdo para el mismo periodo.

Speakers
Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President
Risk Management Consultant
Stonex Financial Inc.
Fernando López
Livestock & Feed Grains Specialist
Stonex Financial Inc.

19 septiembre 2025 9 a.m.

Accede haciendo clic aquí infoeconomica@porkcolombia.co

Webinar perspectivas de mercado internacional



Webinar
Stonex - Perspectivas de mercado internacional de materias primas y de carne de cerdo 2026

Conéctate a este espacio en donde Stonex nos presentará los indicadores de la actual campaña de maíz y el complejo de soya y las perspectivas del mercado internacional de la carne de cerdo, para el 2026.

5 de diciembre
9:00 am

Speakers
Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President
Risk Management Consultant
Fernando López Martínez
Livestock & Feed Grains Specialist
Stonex Financial Inc.

Contacto: infoeconomica@porkcolombia.co

ANEXO 4

WEBINARES – Bancos

Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana.

WEBINAR
Portafolio financiero y de servicios de Bancolombia para la porcicultura colombiana

Informe económico y sectorial
• **Jhon Fredy Escobar**
Gerente sectorial de Agroindustria
• **Óscar Ropero**
Analista sectorial Agroindustria

Portafolio financiero y de servicios
• **Diana Catalina Valencia**
Ejecutiva Unidad Transaccional
• **Camilo Gualteros**
Líder Agro regional Centro

Fecha: 19 de junio de 2025
Hora: 8:30 a.m.
Enlace de conexión: <https://bit.ly/PortafolioBancolombia>
Contacto: infoeconomica@porkcolombia.co

PIB Agro: explica el 26% del crecimiento del PIB nacional

El sector agropecuario, ganadero y silvopastoril contribuye al 26% del crecimiento del PIB nacional.

Grandes mensajes ¿Dónde están los retos?

- El sector agropecuario, ganadero y silvopastoril contribuye al 26% del crecimiento del PIB nacional.
- Se debe medir los riesgos que genera el uso de fertilizantes que pueden afectar el sistema hídrico de la zona de cultivo.
- Seguir enfocados en mejorar el consumo de carne de cerdos de calidad.
- Controlar la calidad y el bienestar de los cerdos en el mercado local.
- Definir estándares internacionales de bienestar animal y tenerlos alineados como país, en una alianza efectiva de la industria y el gobierno.

Visita nuestro sitio web de reportes del Sector AGO

Portafolio financiero y de servicios del banco BBVA para la porcicultura colombiana.

WEBINAR
Portafolio financiero y de servicios del Banco BBVA para la porcicultura colombiana

Informe económico y sectorial
• **Alejandro Reyes**
Ejecutiva jefe de BBVA Research

Portafolio financiero y de servicios
• **Connie Briceño**
Segment Manager Portafolio Agroindustria BBVA

Fecha: 25 de junio de 2025
Hora: 9:00 a.m.
Enlace de conexión: <https://bit.ly/PortafolioFinancieroBBVA>
Contacto: infoeconomica@porkcolombia.co

BBVA Research
Sembrando el futuro: sector agropecuario colombiano
Informe ganado porcino

Alexandra María Valencia Ariza a la cabeza del sector porcino

La recuperación gradual abre el espacio para fortalecer al sector en la provisión del mercado nacional, y con miras al futuro, al internacional

- Libre movilidad:** El libre comercio impulsa la inversión y genera un mercado más competitivo. El sector agropecuario debe aprovechar esta oportunidad para mejorar su productividad y competitividad.
- Calidad:** Los estándares de calidad son clave para garantizar la sostenibilidad del sector agropecuario. Se debe promover la calidad en la producción de los productos.
- Resiliencia:** La industria del sector agropecuario debe ser resiliente y capaz de enfrentar los desafíos del mercado. Se debe promover la innovación y el desarrollo de nuevos productos.
- Desarrollo:** A nivel nacional se debe promover el desarrollo del sector agropecuario. Se debe promover la inversión en el sector agropecuario.
- Exportación:** El sector agropecuario debe aprovechar las oportunidades de exportación. Se debe promover la calidad y el bienestar de los productos.

El agro continúa liderando

El comercio, las manufacturas y los servicios profesionales siguen repuntando.

Minería y construcción con rezago

Finagro y Porkcolombia apoyando la asociatividad

Finagro y Porkcolombia:
apoyando la *asociatividad*

Finagro y Porkcolombia FNP,
los invitan al webinar **“La asociatividad desde la banca”**,
el cual abordará la oferta
financiera de los esquemas
asociativos e integradores para
los poricultores del país.

Hora: 9:00 a.m.

Enlace de conexión:
<https://bit.ly/asociatividadFinagro>

Fecha: 29 de mayo de 2025

Más información:
infoeconomica@porkcolombia.co

Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial con la Bolsa Mercantil de Colombia.

porkcolombia | **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA**
BMC

WEBINAR
Mecanismos de financiamiento alternativo para el sector agroindustrial en la Bolsa Mercantil de Colombia

- Registro de facturas.
- Atra-e y mercado bursátil de facturas electrónicas.
- Opciones de liquidez.

Yules Fabián Cruz
Director de negocios privados
Bolsa Mercantil de Colombia

Javier Arenas
Comisionista de Bolsa
Mercado y Bolsa S.A.

Fecha
9 de junio de 2025
Hora
4:00 p.m.
Enlace de conexión
www.bit.ly/FinanciamientoAlternativoBMC

FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Anexo 1:

1. Relaciones públicas

Logros

- Fortalecimiento de relaciones con periodistas y medios clave del sector agropecuario, económico y de consumo.
- Posicionamiento de voceros institucionales como referentes técnicos y gremiales.

Acciones

Ejecución de estrategias de relacionamiento con medios (en eventos de interés para el sector).

Resultados

Generación de contenido proactivo con impacto positivo en la reputación institucional.



Cada vez más Colombianos consumen Cerdo durante la semana y lo hacen de forma más frecuente que el año pasado.

%Penetración | Cerdo



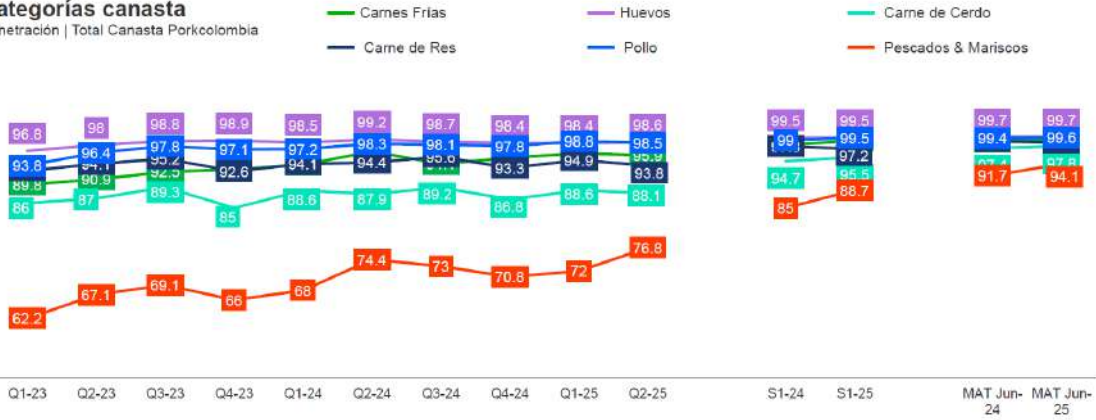
Frecuencia | Cerdo



Pescado sigue ganando compradores de forma acelerada y logra cerrar su gap vs Cerdo.

Categorías canasta

Penetración | Total Canasta Porkcolombia



Anexo 2:

PERIÓDICO del Meta  

PERIÓDICO del Meta
www.periodicodelmeta.com

NOV 2018

AÑO 21 | EDICIÓN Nº21 | CO. 7 A. 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

El Meta, a punto de caer

Durante una sesión ordinaria en la Asamblea del Meta, la secretaria de Hacienda, Luz Mary Aguirre, confiesa que el departamento podría perder su categoría de primera a partir de 2020. La caída en los ingresos corrientes de libre destinación —provocada por la disminución del consumo de licores, el deterioro del orden público y el desbalance entre el salario mínimo y el recaudo— obliga replantear la estrategia fiscal del territorio. /B



Entrevista
Mario Castro Espinosa
El Asesorado de Planeación del Departamento del Meta, dirigido por el economista Mario Castro Espinosa, analiza el estado de la economía del departamento y las estrategias para mejorarla. /B

Mi Capital
Fauna en peligro
La investigación que se está llevando a cabo en el departamento del Meta muestra que la fauna silvestre está en peligro de extinción. El gobierno del Meta, con el apoyo de la comunidad científica, busca proteger a estas especies. /A

Mi Meta
Trago amargo
El Meta es el departamento con el mayor consumo de alcohol en Colombia. Esto se debe a la alta producción de licores en el departamento. El gobierno del Meta busca reducir el consumo de alcohol a través de campañas de sensibilización. /B

¿Con ganas de algo delicioso y nutritivo?

RESUELVE MEJOR CON CERDO

PRUÉBALO EN TUS RECETAS

COSTILLAS DE CERDO

COME MÁS CARNE DE CERDO COLOMBIANA LA DE TODOS LOS DIAS







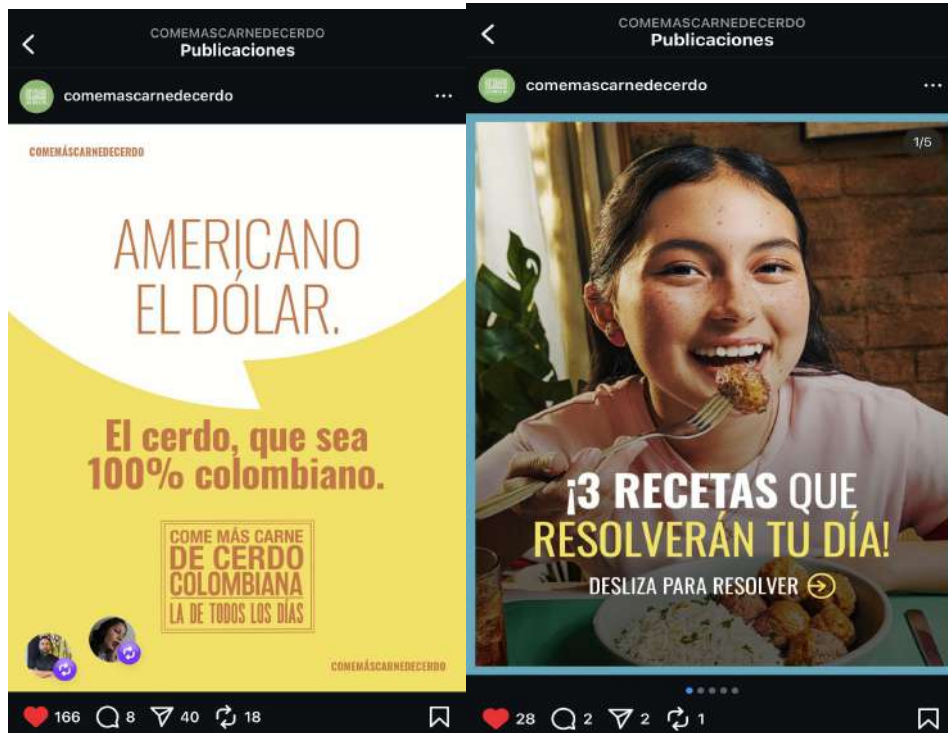
Anexo 3:



Anexo 4:




Anexo 5:





Anexo 7:



CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA CASA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICOLOMBIA

Entre los suscritos a saber:

Entre los suscritos:

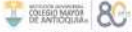
A. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICOLOMBIA, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 800.325.808-4, representada legalmente por [nombre de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. [número] de [ciudad], quien actúa en su calidad de [cargo] con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., entidad que es adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará **PORKCOLOMBIA**;

B. CASA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, identificada con NIT 800.046.947-7, corporación sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la Avenida 59 No. 45 A - 47 de Bogotá, en adelante llamada **COMPENSAR**, debidamente representada en este acto por **OSCAR HARIBO RUIZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.236.820, expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal Sucesor;

Qui cada uno de las partes desean celebrar el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, (en adelante, el **CONVENIO**), el que se registró por las cláusulas que a continuación se establecen en este convenio, y por las normas civiles y comerciales que regulan la materia, según las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: COMPENSAR se compromete a divulgar, publicitar y/o anunciar, la marca PORK COLOMBIA, con el fin de obtener abastecimiento de proteína (carne de cerdo) para el desarrollo de actividades demostrativas, talleres, ferias y otros servicios contemplados dentro del gobierno así como recibir asesoramiento pedagógico sobre los beneficios y uso de la carne de cerdo. Por su parte, PORKCOLOMBIA obtendrá visibilidad de su marca y promoverá el consumo de carne de cerdo a través de su participación en los eventos y talleres organizados por COMPENSAR, de conformidad con el Anexo 1 denominado "CONDICIONES DE PEDIDO".

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTOQUIA Y PORKCOLOMBIA - FPP

Entre los suscritos, a saber: **JHON DAVID GÓMEZ FLÓREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.730.285, expedida en el Centro Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Antioquia, con el cargo de Rector mediante el Acuerdo No. 003 del 10 de febrero de 2024, quien obra en nombre y representación legal de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTOQUIA**, identificada con NIT 890 980 134-1 (en adelante, **I.U. COLMAYOR**) de una parte; y **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICOLOMBIA** (en adelante **PORKCOLOMBIA**), con NIT 800.325.838 - 4, entidad gremial de derecho privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica número 2013 de enero quince (15) de noviembre de ochenta y ocho (1988) expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y administrativa de los recursos del **FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA (en adelante FNP)**, de conformidad con el contrato administrativo suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en cumplimiento del artículo 260 de la Ley 271 de 1995 y que para efectos del presente convenio se denominará **PORKCOLOMBIA - FNP**, representada por su Representante Legal **JEFFREY FAJARDO LÓPEZ**, domiciliado en Bogotá D.C., e identificada con la cédula de ciudadanía número 85.190.613 de Bogotá D.C., han acordado suscribir el presente convenio marco, el cual se registró por las siguientes cláusulas: previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- Que la Ley 48 de diciembre de 1949 (en la **I.U. COLMAYOR**, un tanto formó la creación de los Colegios Mayores de la Cultura Feminista en las ciudades de Medellín, Bogotá, Popayán y Cartagena, sufragio por la Nación; adquiriendo posteriormente la calidad de establecimiento público mediante el Decreto 700 del 24 de abril 1965, dentro el entonces municipio de Medellín, mediante Acuerdo Municipal 45 del 2008 y elevando su categoría académica a Institución Universitaria, por medio del Decreto 2752 del 27 de noviembre 1997 del Ministerio de Educación.
- Que, como establecimiento público, la **I.U. COLMAYOR**, conforme al artículo 81 de la Ley 485 de 1995, está regida al régimen contractual y de los actos contenido en la Ley 80 de 1995, Ley 1487 del 2011 y demás disposiciones que las complementan, sin perjuicio de lo dispuesto en normas especiales.

www.colmayor.edu.co
TEL: 604 444 56 81 - Carrera 70 # 42 - 46, Medellín

LOGO DE PORKCOLOMBIA
ESTADO: 31-03-2024
Alcaldía de Medellín
Dinamiza, Educa y Promueve

Anexo 6:





Anexo 7:

VECTOR DE CREACIÓN	EJEMPLOS
1. PALABRAS AFINES:	MINIFAK; WAZE.
2. VERBO DE ACCIÓN EN INFINITIVO:	ALIMENTAR; RECUPERAR.
3. VERBO DE ACCIÓN EN GERUNDO:	AMILLANDO.
4. FUNCIONALIDADES:	SU-RENTING; MIMO'S; AMWAY.
5. BENEFICIOS QUE TRAERÁ PARA LOS CLIENTES:	PROTECCIÓN, ALKOSTO, PAYLESS, LA SANTE, PAN PA YA.
6. INICIALES DE ALGO/ALGUIEN/PRODUCTO:	SOLLA, CUSEZAR, SODIMAC, ALTIPAL, ADIDAS, DONUCOL.
7. APELLIDO DE ALGUIEN:	FORD, HILTON, DUPONT.
8. NOMBRE DE ANIMAL, FRUTA:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR, LOS TRES ELEFANTES, APPLE.
9. NOMBRE DE UN LUGAR:	HOTEL LAS AMÉRICAS.
10. VALORES QUE REPRESENTA/ENALTECE:	VIVA COLOMBIA.
11. FINALIDAD U OBJETIVO:	DA VIVIENDA, SER VIENTREGA.
12. COMBINACIÓN CON PALABRA CLAVE/FUNCIONALIDAD/PRODUCTO:	SALVARTE, MOVISTAR, BANACOL, FLOREVER, COCA-COLA.
13. SIMPLICACIÓN/FACILITACIÓN:	EASY, TUYA.
14. DESCRIPTIVO:	HOME CENTER, RANCHERA.
15. NOMBRE INDEPENDIENTE AFÍN:	NUTRESA, YOKOMOTOR, MERCALLANTAS.
16. NOMBRE INDEPENDIENTE NO AFÍN:	GOOGLE, DISTRIBUIDORA CELESTE.

Anexo 8:

#ElGustoDeTodosLosDías



Sabor 100% colombiano

Del 15 de octubre al 15 de noviembre

Incluye más Carne de Cerdo Colombiana
en tus compras y prepárate para muchas sorpresas...



Sabor 100% colombiano

Del 15 de octubre al 5 de diciembre

El gusto de todos los días

Incluye más Carne de Cerdo Colombiana
en tus compras y prepárate para muchas sorpresas...



Anexo 9:

Encuentros regionales:



Entrevistas presidente ejecutivo porkcolombia

Tlc – presidente porkcolombia

EFFECTOS DEL MURO ARANCELARIO

Abia, segundo que exporta

café a EE.UU. El arancel competitivo

COMPORTAMIENTO DEL CAFÉ COLOMBIANO EN EE.UU.

PAISES QUE VENDEN CAFÉ A EE.UU.

País	Total exportado
Brasil	US\$105 millones
Colombia	US\$106 millones
Suecia	US\$94 millones
Canadá	US\$54 millones
Perú	US\$44 millones

PRINCIPALES PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL MUNDO

País	Producción (Miles de toneladas)
Suecia	54.2 millones
Guatemala	29 millones
Colombia	14.9 millones
Vietnam	10.9 millones
Indonesia	6.5 millones

INFORMACIONES DE CAFÉ DE ESTADOS UNIDOS

País	Porcentaje
Colombia	32%
Guatemala	41%
Brasil	22%
Indonesia	7%

HISTÓRICO DEL PRECIO DE LA MESA VITINA DEL CAFÉ

US\$3.86 (23 de abril de 2025)

US\$3.87.000 (16 de abril de 2025)



Noticias empresariales | Noticias económicas importantes

Porcicultura colombiana apunta por nuevo récord de producción en 2025 y diversificación de exportaciones

Las importaciones pasaron de representar el 10 % al 20 % del mercado nacional

Por: Rodrigo Torres Vilamiel - 2025 04 29



Jeffrey Fajardo, presidente de PorkColombia. Imagen: Cortesía.

Compartélo en:

WhatsApp, X, LinkedIn, Facebook, Email

El 2024 fue un año histórico para la porcicultura colombiana. Con una producción récord de 600.000 toneladas, precios estables y un consumo per cápita en crecimiento, el sector cerró su mejor ciclo en décadas.

PORKCALIDAD 2025

Manejo

Porkcalidad 2025: inteligencia en la porcicultura

Uno de los eventos más importantes del sector porcícola, liderado por Porkcolombia, se llevará a cabo, los días 09 y 10 de julio en el auditorio de Corferías, en el marco de Agroexpo 2025.

12 junio 2025



Este evento reunirá representantes del sector, estudiantes, productores, expertos e interesados en conocer las novedades del sector.

Bajo el concepto de Inteligencia artificial aplicada a la porcicultura, la nueva edición les brindará a los asistentes información, sobre las actuales tendencias tecnológicas que les ayudarán a optimizar los procesos productivos, respondiendo a las demandas de un mercado cada vez más exigente, consolidando el compromiso de Porkcolombia-FNP con la innovación y el desarrollo del sector porcícola del país.

Para más información puedes contactar a Carolina Serrano, Gerente de comunicaciones de Porkcolombia-FNP, al 318 6347 288, o inscribirte en [porkcalidad2025](#).

MACCIÓN

Porkcalidad: Inteligencia en la porcicultura transformará Agroexpo 2025

Sección ABC Economía | 11 jun 2025 | 0



La porcicultura en Colombia está atravesando una transformación sin precedentes gracias a la inteligencia artificial (IA), una tecnología que está redefiniendo la eficiencia, sostenibilidad y ética en la producción de carne de cerdo. En este escenario, **Porkcolombia** presenta **Porkcalidad: Inteligencia en la porcicultura**, un evento académico de vanguardia que se llevará a cabo los días 9 y 10 de julio de 2025.

INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

ANEXOS:

Anexo 1:





Anexo 2:

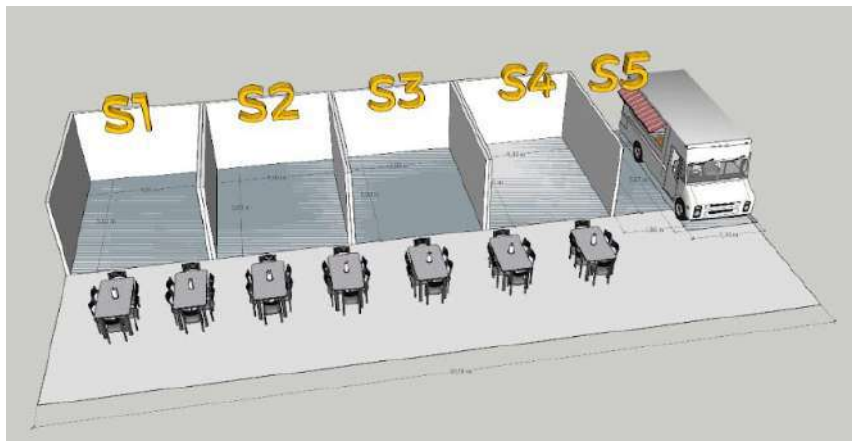


Anexo 3:



Anexo 4:





ANEXOS – COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS

Anexo 5.



Anexo 6:



Tomahawk de cerdo con chimichurri y mix ensalada con aguacate

Laura Mercedes Rodríguez



Ingredientes
 1 kg de Tomahawk de cerdo
 200 g de queso feta
 1 cebolla roja
 1 pimiento rojo
 1 pimiento verde
 1/2 kg de ensalada mixta
 1/2 kg de aguacate
 1/2 kg de queso fresco
 1/2 kg de queso parmesano
 1/2 kg de queso ricotta

Preparación:
 El cerdo se cocina en horno a 180°C durante 2 horas. Se cocina con la piel hacia arriba y se cocina hasta que esté dorado. Se cocina con la piel hacia arriba y se cocina hasta que esté dorado. Se cocina con la piel hacia arriba y se cocina hasta que esté dorado.



Anexo 7:

FESTIVAL DEL CERDO COLOMBIANO

PIBERS CON SALSA DE QUESO OCUBA: MADURO, PICANTE O PIMIENTA

BIFE DE CERDO 300 CR

SOLOMITO DE CERDO 300 CR

CHULETÓN DE CERDO 330 CR

\$40.900 COP
 (INCLUYE 1) BEBIDA DE 470 ML. A ELECCIÓN:
 LIMONADA ROSA ROSADO - LIMONADA NATURAL O
 LIMONADA DE UVA/FRAMBUESA

RESUELVE MEJOR CON CERDO

COMER MÁS CERDO COLOMBIANO A 20.000 LITROS

Fundación Comunitaria del Cerdo

porkcolombia

Anexo 8:

20 ANOS PREMIOS LABARRA 2025

COMITÉ NACIONAL DE CERDO COLOMBIANO (CNC) - 1904 48 004

CONSEJO NACIONAL DE CERDO COLOMBIANO (CNC) - 1904 48 004

Fecha límite de postulación:
15 de septiembre de 2025

No te quedes por fuera, ¡el momento es ahora!

¡POSTÚLATE AQUÍ!

¿Tienes el plato más innovador con carne de cerdo colombiana?
Demuestra tu talento y conquista a los jurados.
¡POSTÚLATE AQUÍ!

20 ANOS PREMIOS LABARRA 2025

COMITÉ NACIONAL DE CERDO COLOMBIANO (CNC) - 1904 48 004

CONSEJO NACIONAL DE CERDO COLOMBIANO (CNC) - 1904 48 004

20 años reconociendo a quienes trabajan con

Anexo 9:



Anexo 10



Anexo 11:



ANEXOS – TENDENCIAS GLOBALES

Anexo



Con el objetivo de garantizar la calidad y seguridad de los productos de carne, el sector ha implementado diversas estrategias de sostenibilidad y cumplimiento normativo. En este contexto, se han desarrollado programas de bienestar animal y buenas prácticas de crianza, así como sistemas de trazabilidad que permiten al consumidor conocer el origen de su producto. Además, se han implementado medidas de conservación y procesamiento que aseguran la calidad y seguridad de los productos durante su vida útil.

Regulación y cumplimiento

El cumplimiento de las regulaciones internacionales y nacionales es fundamental para garantizar la calidad y seguridad de los productos de carne. En este sentido, se han implementado programas de cumplimiento normativo que aseguran que los productos cumplen con todos los requisitos legales aplicables. Además, se han desarrollado programas de auditoría y certificación que permiten demostrar el cumplimiento de los requisitos regulatorios.

Tendencias de consumo

El consumidor moderno busca productos de carne que sean sostenibles, saludables y de calidad. En este contexto, se han desarrollado programas de sostenibilidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de sostenibilidad. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

El sector de la carne ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de la demanda de productos de carne de calidad. En este contexto, se han desarrollado programas de expansión de mercado que permiten llegar a nuevos consumidores y mercados. Además, se han desarrollado programas de innovación que permiten desarrollar nuevos productos y servicios. Finalmente, se han desarrollado programas de sostenibilidad que aseguran que el sector cumple con los requisitos de sostenibilidad.

Expansión de mercado

El sector de la carne ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de la demanda de productos de carne de calidad. En este contexto, se han desarrollado programas de expansión de mercado que permiten llegar a nuevos consumidores y mercados. Además, se han desarrollado programas de innovación que permiten desarrollar nuevos productos y servicios. Finalmente, se han desarrollado programas de sostenibilidad que aseguran que el sector cumple con los requisitos de sostenibilidad.



El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

Nutrición y salud

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

Calidad y sostenibilidad

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.



El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

Productos de carne de cerdo

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

Productos de carne de cerdo

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.



El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

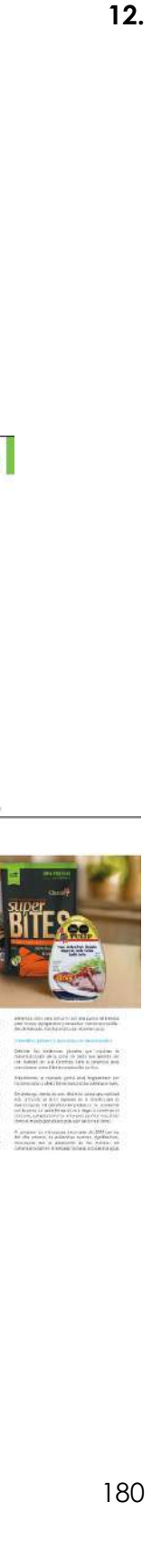
Productos de carne de cerdo

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.

Productos de carne de cerdo

El producto de carne de cerdo es una fuente importante de proteínas y nutrientes. En este contexto, se han desarrollado programas de nutrición que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de nutrición. Además, se han desarrollado programas de salud que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de salud. Finalmente, se han desarrollado programas de calidad que aseguran que los productos cumplen con los requisitos de calidad.



Personalización DEL CLIENTE

El cliente es el centro de todo. Personalizar la experiencia de compra es clave para fidelizarlo y aumentar sus ventas. Esto se logra mediante el uso de datos y tecnología para ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas.

¿Cómo personalizar la experiencia de compra?

Conocer al cliente y sus necesidades es el primer paso. Esto se logra mediante el uso de datos y tecnología para ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas.

El uso de datos y tecnología permite ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas que aumentan la satisfacción del cliente y sus ventas.

¿Cómo personalizar la experiencia de compra?

El uso de datos y tecnología permite ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas que aumentan la satisfacción del cliente y sus ventas.

EL CERDO SE REINVENTA:

Diversificación de cortes de carne de cerdo para fortalecer su comercialización en un mercado competitivo.

El cerdo es una fuente de proteína rica en nutrientes. Diversificar los cortes de carne de cerdo permite aprovechar mejor los recursos y satisfacer diferentes gustos de los consumidores.

¿Cómo personalizar la experiencia de compra?

El uso de datos y tecnología permite ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas que aumentan la satisfacción del cliente y sus ventas.

Porterhouse / Steak de Cerdo, T-Bone / Steak, Paletín de Cerdo.

PES / WING, BOMBÓN DE CERDO, TOMAHAWK DE CERDO.

PorciData:

la nueva herramienta para maximizar rendimientos y reducir riesgos.

Fusión gastronómica EL CERDO COMO PROTAGONISTA DE LA COCINA COLOMBIANA

El cerdo es un ingrediente clave en la cocina colombiana. Combinarlo con otros ingredientes locales crea platos únicos y deliciosos.

Inspiraciones internacionales con sello colombiano:

¿Cómo personalizar la experiencia de compra?

El uso de datos y tecnología permite ofrecer recomendaciones y promociones personalizadas que aumentan la satisfacción del cliente y sus ventas.

Anexo 13

WGSN | Estrategias futuras | Sostenibilidad | Alimento | Beber | Salud y bienestar | Cocina y sabor | Embalaje | Informas | Alimentar

2025, IA, Materiales... 43 informes

Categoría Año Tipo de contenido Región Borrar filtros

Tendencia clave 2025/26: Minis

Bonitos, asequibles y con porciones controladas. Descubra el creciente atractivo de los alimentos y bebidas en miniatura y las áreas clave para el

<https://www.wgsn.com/td/article/58137751b31bd648ffce4dc>

SIAL Shanghai 2025

Las innovaciones de productos confirmaron las tendencias pronosticadas por WGSN, desde el bienestar suave y la nutrición activa hasta versiones convenientes de comida rústica reconfortante y

Tendencia clave 2025/26: Comidas de oficina de la Generación Z

A medida que la Generación Z se adapta a la vida de oficina y comparte sus preferencias de comida y bebida en redes sociales, aumenta la oportunidad

Exposición de productos naturales y orgánicos 2025

Las innovaciones de productos confirman las tendencias previstas por WGSN, incluidos ingredientes rústicos y minimamente procesados, salud femenina y soluciones de bienestar

Anexo 14



Anexo 15



Anexo 16



Anexo 17



Anexo 18



Anexo 19



ANEXO 20



Anexo 21



Anexo 22



Anexo 23



ANEXOS – GERENCIA COMEX

Anexo 24

Visita de habilitación – Cuba



Anexo 25

Visita de habilitación – Perú



Anexo 26

Visita de habilitación - Filipinas



Anexo 27

Participación SIAL Shanghai 2025



Anexo 28

Informe Ejecutivo: Análisis FODA - Auditoría de Preparación para Requisitos de Exportación a China

Fecha: 25 de febrero de 2025

Lugar: Planta de desposte y frigorífico Alimentos Cárnicos

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC para exportación a China

Resumen

Se realizó una auditoría en la planta de desposte y frigorífico para evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC de China. La auditoría incluyó revisión en terreno de procesos, infraestructura, higiene y documentación (plan HACCP, control de plagas, salud manipuladores, programas microbiológicos y residuos químicos, entre otros). A continuación, se presenta el análisis FODA con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.

En la reunión participaron el equipo HACCP: Lina Cortés, Jefe SCC, asesor de GT Porkcolombia - FNP Alejandro Ochoa, Subdirectora de GT Porkcolombia - FNP Josselyn Molina, Gerente Comex de Porkcolombia - FNP Iván García y consultor experto internacional Enrique Adame.

Análisis FODA

Fortalezas:

- El equipo de calidad tiene un alto nivel técnico y un buen conocimiento de procedimientos y registros, facilitando una auditoría eficiente.
- La planta cuenta con instalaciones adecuadas, está alejada de fuentes de contaminación, tiene caminos de fácil mantenimiento, y las áreas de almacenamiento están adecuadamente aisladas.
- Las salas de procesamiento y almacenamiento mantienen temperaturas adecuadas para garantizar la inocuidad del producto.
- Se cuenta con equipamiento adecuado y protocolos para la limpieza y desinfección de la planta.
- Se realizan monitoreos microbiológicos, incluyendo bacterias patógenas, y el personal recibe capacitación continua sobre inocuidad alimentaria y buenas prácticas.
- Adecuada sala de reuniones para recibir una auditoría del GACC.

Preauditorías China

Informe Ejecutivo: Análisis FODA - Auditoría de Preparación para Requisitos de Exportación a China

Fecha: 24 de febrero de 2025

Lugar: Planta de faena y desposte Faena

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC para exportación a China

Resumen

Se realizó una auditoría en la planta de faena y desposte para evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC de China. La auditoría incluyó revisión en terreno de procesos, infraestructura, higiene y documentación (plan HACCP, control de plagas, salud manipuladores, programas microbiológicos y residuos químicos, entre otros). A continuación, se presenta el análisis FODA con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.

En la reunión participaron el Gerente de la planta de faena Alba Lucía Castro, Jefe Adme jefe del equipo HACCP, Gerente Comex de Porkcolombia - FNP Iván García y consultor experto internacional Enrique Adame.

Análisis FODA

Fortalezas:

- Alto nivel técnico del equipo de calidad y conocimiento profundo de procedimientos y registros.
- Infraestructura general adecuada para auditorías GACC.
- Ubicación de la planta alejada de fuentes de contaminación.
- Correcta segregación de flujos: carnes vivas, desechos y productos terminados.
- División funcional de las áreas de tránsito de personas y productos.
- Instalaciones completas: corrales de espera, laboratorios, corral de aislamiento, sala de faena de emergencia, oficina veterinaria, almacenamiento de químicos y eliminación de desechos.
- Control adecuado de temperaturas en frío ($0-4^{\circ}\text{C}$) y desposte ($<12^{\circ}\text{C}$).
- Buenas prácticas de higiene del personal.
- Implementación de un plan de monitoreo microbiológico eficaz.
- Personal capacitado en regulaciones de inocuidad y HACCP.
- Adecuada sala de reuniones para recibir una auditoría del GACC.

Informe Ejecutivo: Análisis FODA - Auditoría de Preparación para Requisitos de Exportación a China

Fecha: 27 de febrero de 2025

Lugar: Planta de faena, desposte y frigorífico Súper Cerdo Paiza

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC para exportación a China

Resumen

Se realizó una auditoría en la planta de faena, desposte y frigorífico para evaluar el cumplimiento de los requisitos del GACC de China. La auditoría incluyó revisión en terreno de procesos, infraestructura, higiene, entre otros. A continuación, se presenta el análisis FODA con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.

En la reunión participaron, Director de Calidad Juan David Londoño, asesor de GT Porkcolombia - FNP Alejandro Ochoa, Subdirectora de GT Porkcolombia - FNP Josselyn Molina, Gerente Comex de Porkcolombia - FNP Iván García y consultor experto internacional Enrique Adame.

Análisis FODA

Fortalezas:

- Recursos Humanos Calificados: El equipo de calidad cuenta con un alto nivel técnico y conocimiento profundo de los procedimientos y registros, lo que permitió una auditoría fluida y eficiente.
- Infraestructura Adecuada: La planta está ubicada en una zona alejada de fuentes de contaminación, con caminos sólidos y fáciles de limpiar. Las instalaciones cumplen con los requisitos de temperatura.
- Buenas Prácticas de Higiene: Se cuenta con instalaciones para el manejo de desechos y desechos, flujos separados de productos, y procesos de lavado y desinfección efectivos.
- Control de Calidad y Seguridad Alimentaria: Se realizan inspecciones a los cerdos, monitoreo microbiológico, y se cuenta con un plan HACCP y programas de capacitación en inocuidad y buenas prácticas.

Anexo 29

Taller de cortes tipo exportación



COLOMBIA
INDUSTRIA EXPORTADORA DE
CARNES DE CERDO
TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE
CORTES EXPORTABLES

ANEXO 1
LA FAZENDA - ALIAR

JULIO 2025



1. INTRODUCCIÓN

Este anexo es parte del presente reporte, de la segunda etapa de la asesoría realizada por John Lier Barberi, con apoyo de John Lier Consulting SPA y Asesorías Agroalimentarias y Comercio Internacional a Porkcolombia-FNP, con el objeto de desarrollar una "Capacitación Especializada en Cortes de Cerdo para Exportación".

En este documento se presenta información confidencial de la empresa La Fazenda - Aliar respecto del rendimiento de desposte realizado en el taller de capacitación, y las recomendaciones de mejoras en las líneas de faena y proceso, de cara a desarrollar líneas de producción para la exportación.

2. RENDIMIENTO

Se presentan los rendimientos de los segmentos de la canal (Cuadro 1), y luego en la figura 1 se hace un análisis comparativo respecto del ejercicio que se hizo al identificar y pesar los cortes exportables haciendo al despiece habitual de la empresa, y al desposte ajustado para optimizar la producción de cortes exportables, el porcentaje varía de 32,21 a 60%, del peso de la canal.

Cuadro 1: Distribución del peso de la Canal por Segmento

	% Respecto Canal	Suma de Kg
Besó	17,8%	20,4
Cuarto Central Interior	25,4%	28,4
Cuarto Central Superior	24,3%	28,1
Pierna	32,7%	37,2
Total general	100,0%	114,3

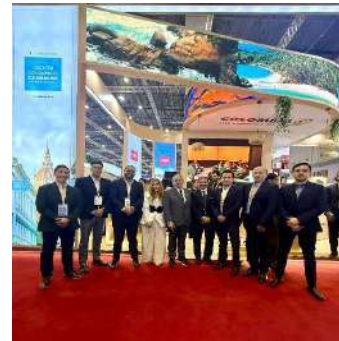
	% RESPECTO CANAL
Besó	18%
Cuarto Central Inferior	25%
Cuarto Central Superior	24%
Pierna	33%

Fuente: Elaboración propia con información levantada en el taller de capacitación



Anexo 30

Participación CIIE Shanghai 2025



FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.

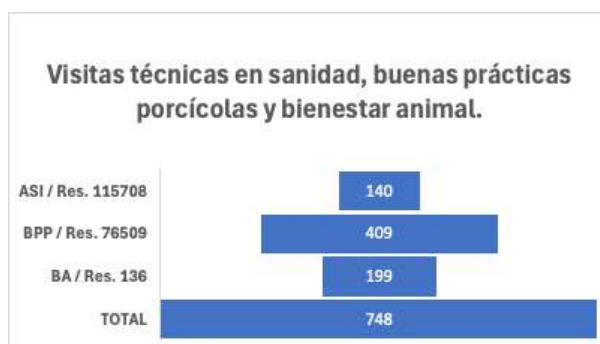
ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

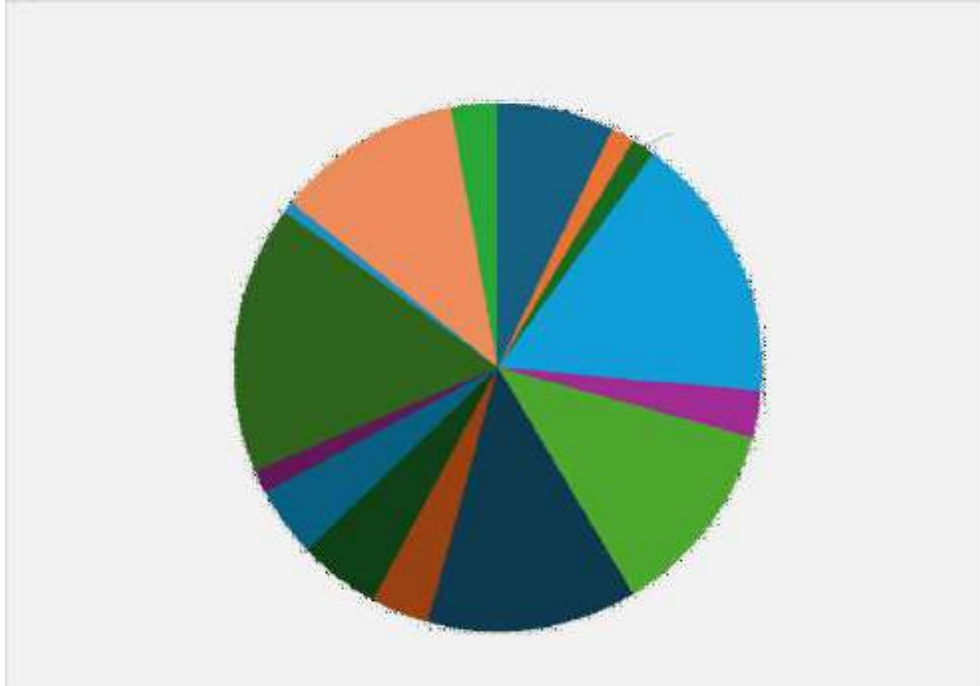
ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
Anexo 1

Visitas normativa ICA



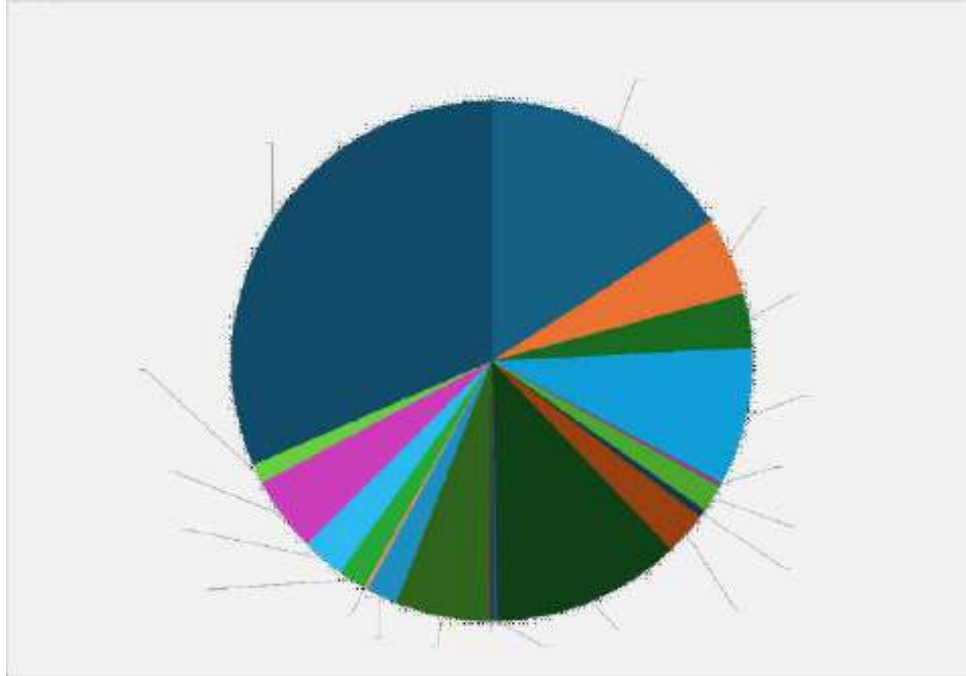
Visitas Resolución 115708

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ATLÁNTICO	10	9	3552	892	7.1%
BOYACÁ	2	1		137	1.4%
CAQUETÁ	2	2	14	6	1.4%
CÓRDOBA	23	23	2078	469	16.4%
CUNDINAMARCA	4	4	23	111	2.9%
HUILA	17	17	1239	436	12.1%
META	18	18	2536	848	12.9%
NARIÑO	5	5	94	98	3.6%
NORTE DE SANTANDER	7	7	204	203	5.0%
PUTUMAYO	6	6	112	42	4.3%
QUINDÍO	2	1	122	134	1.4%
SANTANDER	23	21	3712	807	16.4%
SUCRE	1	1	330	53	0.7%
TOLIMA	16	15	1215	492	11.4%
VALLE DEL CAUCA	4	4	4901	388	2.9%
TOTAL	140	134	20132	5116	100.0%



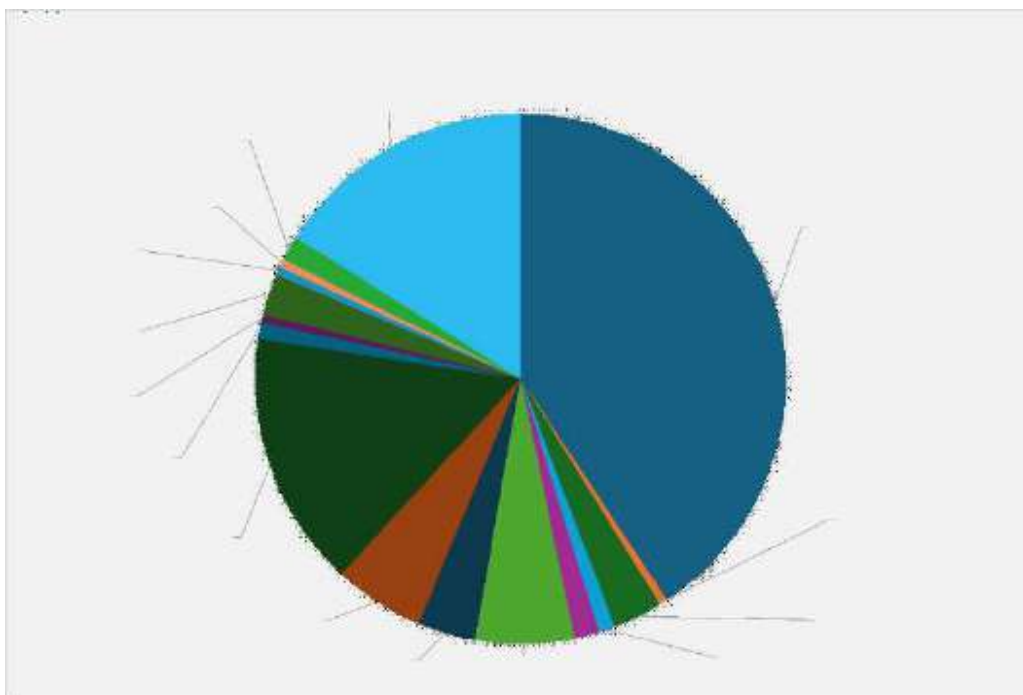
Visitas Resolución 76509

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ANTIOQUIA	65	45	9540	42127	15.9%
ATLÁNTICO	20	17	3982	22881	4.9%
BOYACÁ	14	7	1510	12084	3.4%
CALDAS	35	29	14368	72660	8.6%
CASANARE	1	1	40	209	0.2%
CAUCA	7	5	224	3540	1.7%
CESAR	2	2	98	515	0.5%
CÓRDOBA	11	10	967	15023	2.7%
CUNDINAMARCA	48	43	9203	39015	11.7%
HUILA	1	1	36	49	0.2%
MAGDALENA	1	1	311	1405	0.2%
META	24	19	5868	42498	5.9%
NARIÑO	8	6	546	1290	2.0%
NORTE DE SANTANDER	1	1		2670	0.2%
QUINDÍO	7	3	96	628	1.7%
RISARALDA	11	8	2027	10243	2.7%
SANTANDER	19	15	1764	22548	4.6%
TOLIMA	5	5	457	9518	1.2%
VALLE DEL CAUCA	129	91	19059	97646	31.5%
TOTAL	409	309	70,096	396,549	100.0%



Visitas Resolución 136

Departamento	# Visitas	Hembras Cría	Línea de crecimiento
Antioquia	81	13674	72,871
Atlántico	1	550	6,070
Boyacá	6	2967	16,307
Caldas	2	49	308
Córdoba	3	356	394
Cundinamarca	12	3262	12,592
Huila	7	1077	9,811
Meta	11	3579	22,801
Nariño	31	2194	17,456
Putumayo	2	16	491
Quindío	1	103	1,136
Risaralda	5	1841	10,605
Santander	1	76	367
Sucre	1		330
Tolima	3	1124	9,318
Valle del Cauca	32	12442	113,100
Total	199	43,310	293,957



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

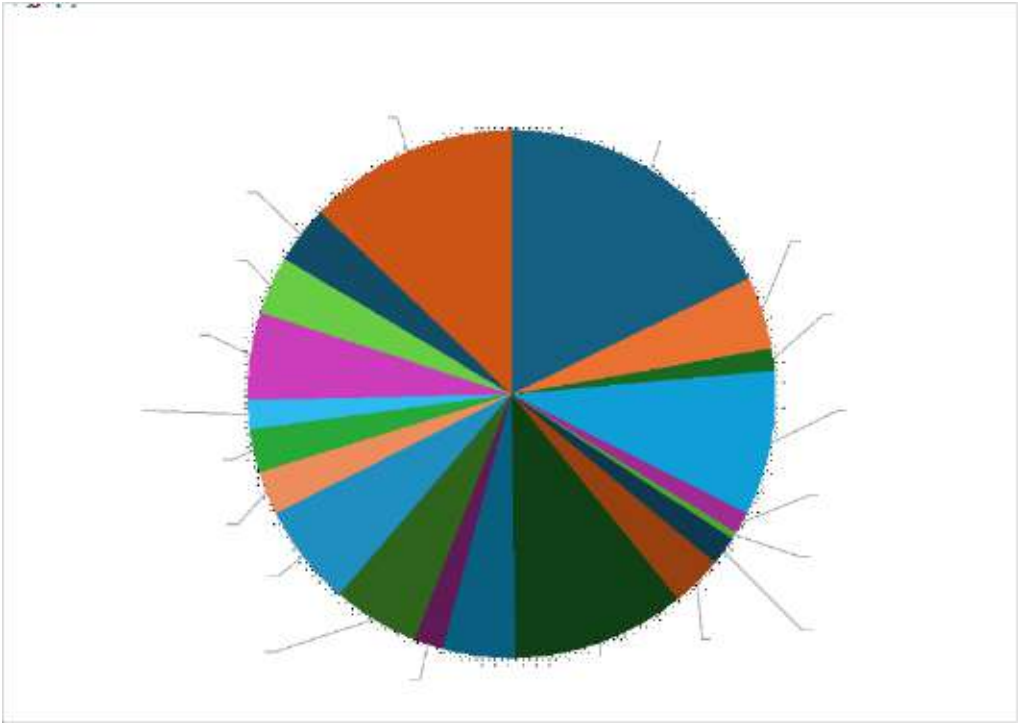
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Anexo 2

Jornadas de Capacitación Porcícola

Departamento	# Capacitaciones	# Asistentes
Antioquia	40	1366
Atlántico	10	187
Boyacá	3	46
Caldas	20	686
Casanare	3	65
Cauca	1	83
Cesar	4	335
Córdoba	7	214
Cundinamarca	24	767
Huila	10	308
Magdalena	4	76
Meta	12	270
Nariño	14	484
Norte de Santander	6	218
Putumayo	6	138
Quindío	4	185
Risaralda	12	444
Santander	8	182
Tolima	8	167
Valle del Cauca	29	645
Total	225	6866



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP Anexo 3

Reuniones con entidades públicas

Entidades Gubernamentales	Departamento	Municipio
Sec. de desarrollo agropecuario	Caldas	Risaralda
ICA Regional Palmira	Valle del Cauca	Palmira
ICA Pasto	Nariño	Pasto
Sec. de desarrollo agropecuario	Caldas	Manizales
UGAM	Antioquia	Heliconias
UMATA	Nariño	Funes
Sec. de desarrollo agropecuario	Antioquia	Girardota
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Roldanillo
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Ginebra
Sec. de desarrollo agropecuario	Nariño	Sibundoy
UGAM	Antioquia	Heliconias
Secretaría de Agricultura	Caldas	Neira
SMADE	Valle del Cauca	Candetaria
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Roldanillo
Subsecretaría de Desarrollo Rural	Antioquia	Medellín
UMATA	Valle del Cauca	Guacarí
UMATA	Putumayo	Santiago
Sec. de desarrollo agropecuario	Cundinamarca	San Francisco
frigorífico Guadalupe	Cundinamarca	Bogotá
SDA departamental	Caldas	Risaralda
UMATA	Nariño	Yacuanquer
Secretaría de Agricultura	Valle del Cauca	Buga
Secretaría de Agricultura	Caldas	Neira
ICA	Risaralda	Dosquebradas
SEDAMA	Valle del Cauca	Tuluá
UMATA	Nariño	Consaca
S.D.A departamental	Caldas	Risaralda
Secretaría de Agricultura	Cundinamarca	Cogua
Subsecretaría de Desarrollo Rural	Valle del Cauca	Pradera
Secretaría de Agricultura	Valle del Cauca	Versalles
Secretaría de Agricultura	Antioquia	Amaga
UMATA	Cundinamarca	Silvania
ICA	Córdoba	Montería
Sec. de desarrollo agropecuario	Risaralda	Virginia
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Toro
UMATA	Risaralda	Santa Rosa de Cabal
Secretaría de Agricultura	Antioquia	Yolombo
UMATA	Atlántico	Palmar de Valera
Secretaría de Ambiente	Cundinamarca	San Antonio
UMATA	Antioquia	San Pedro
Secretaría de Agricultura	Atlántico	Santo Tomas
Sec. de desarrollo agropecuario	Risaralda	Dosquebradas
Sec. de desarrollo agropecuario	Valle del Cauca	Unión Valle
Sec. de desarrollo agropecuario	Nariño	Imues
Secretaría Medio Ambiente	Caldas	Manizales
Alcaldía	Tolima	Libano
UMATA	Caldas	Pacora
Secretaría Agricultura	Caldas	Manizales
Gobernación	Risaralda	Pereira
Alcaldía	Caldas	Belalcázar
Alcaldía	Caldas	Manizales
Alcaldía	Huila	Aipe
UMATA	Valle del Cauca	Yocoto
MADR	Risaralda	Pereira
Alcaldía	Caldas	Marquetalia
Alcaldía	Caldas	Manizales
MADR	Risaralda	Pereira
Secretaría Salud	Caldas	Villamaría
Secretaría Desarrollo Rural	Risaralda	Pereira
Total		59

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

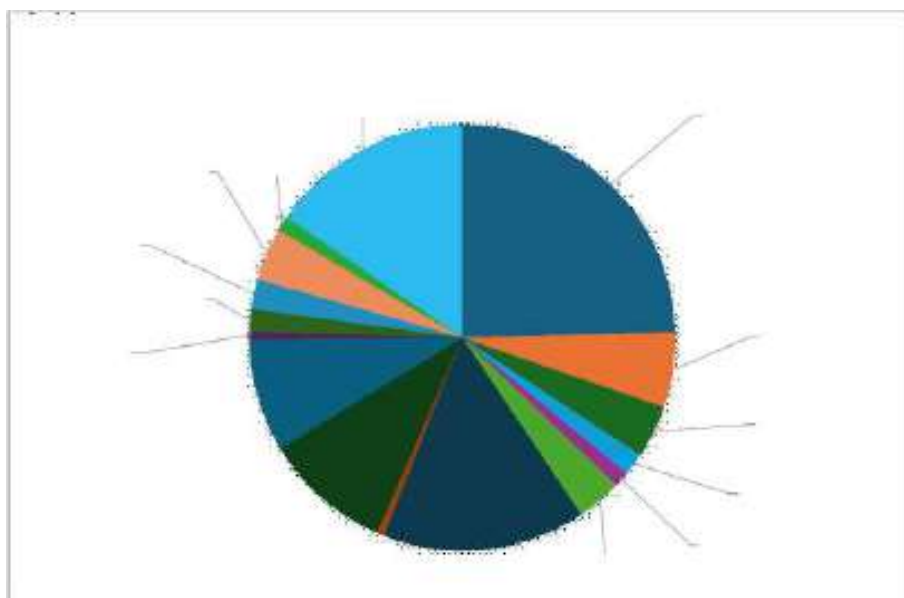
ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Anexo 4

Reuniones con entidades del sector

Distribución por departamento

Departamento	Numero de Reuniones
Antioquia	43
Atlántico	10
Boyacá	7
Caldas	3
Cauca	2
Córdoba	6
Cundinamarca	27
Huila	1
Meta	17
Nariño	15
Putumayo	1
Quindío	3
Risaralda	4
Santander	7
Tolima	2
Valle del Cauca	27
Total	175



ÁREA TÉCNICA

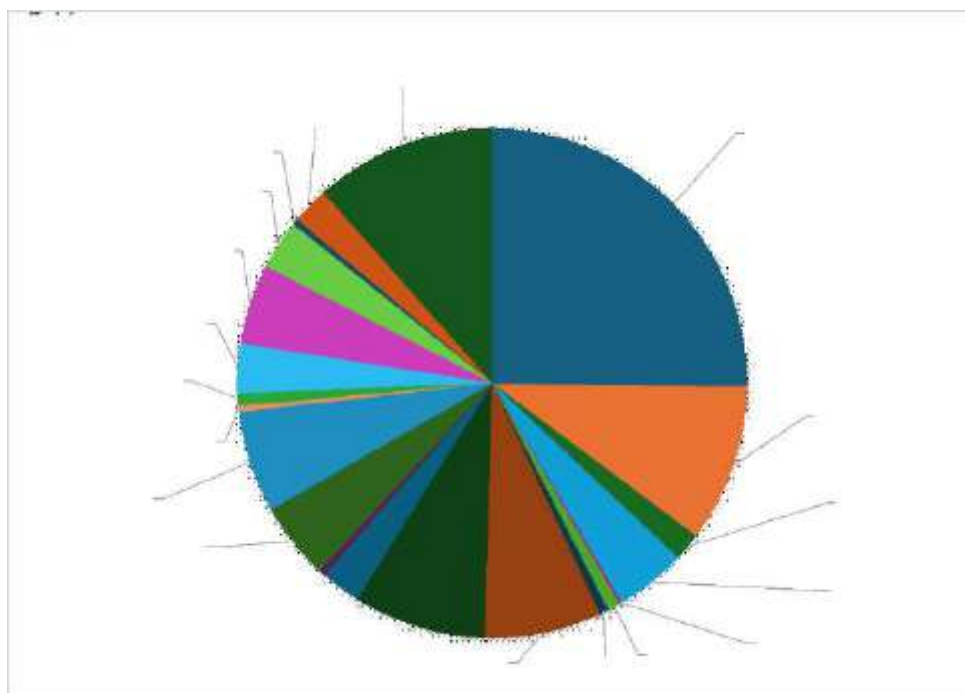
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP Anexo 5

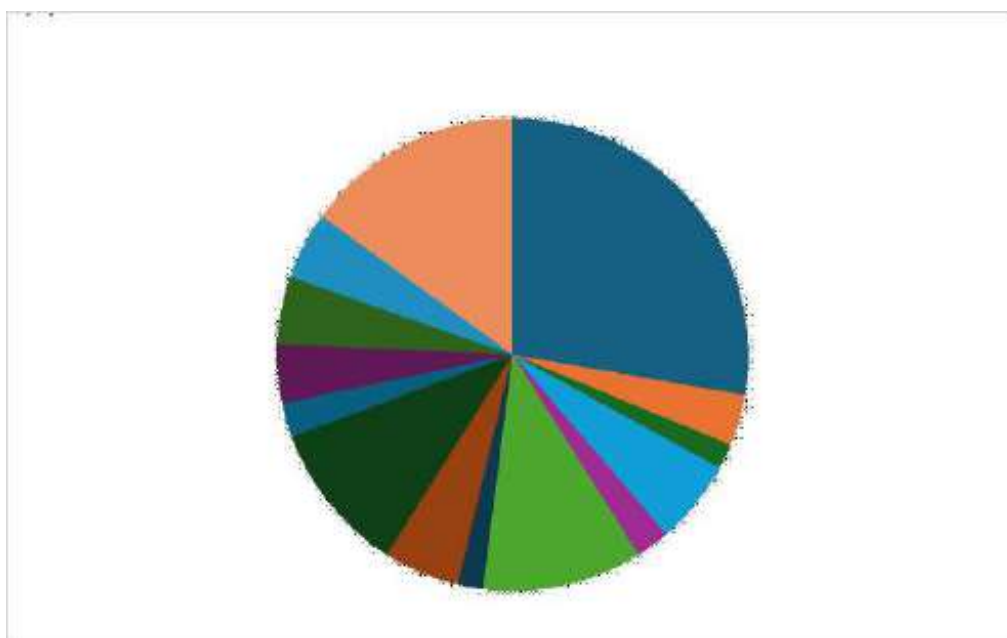
Actividades Bioseguridad, Welfare Pork
Consolidado visita Bioseguridad

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
Antioquia	129	125	32,429	119,739	25.2%
Atlántico	51	36	13,270	39,725	10.0%
Boyacá	9	9	2,264	9,646	1.8%
Caldas	23	21	5,458	27,376	4.5%
Caquetá	1	1		14	0.2%
Casanare	4	4	108	40	0.8%
Cauca	3	3	1,856	7,862	0.6%
Córdoba	38	33	8,930	6,277	7.4%
Cundinamarca	43	39	11,344	34,998	8.4%
Huila	13	8	2,345	12,004	2.5%
Magdalena	2	2	101	372	0.4%
Meta	25	22	7,211	18,628	4.9%
Nariño	33	28	2,852	16,228	6.5%
Norte de Santander	2	2	214	864	0.4%
Putumayo	4	4	104	856	0.8%
Quindío	16	16	6,891	22,297	3.1%
Risaralda	26	23	7,813	30,421	5.1%
Santander	16	16	1,620	5,475	3.1%
Sucre	2	2	26	648	0.4%
Tolima	12	11	2696	10127	2.3%
Valle del Cauca	59	55	34525	131224	11.5%
TOTAL	511	460	142,057	494,821	100.0%



Consolidado Visita Welfare Pork

Departamento	# Visitas	Hembras de Cría	línea de Crecimiento	% Visitas
Antioquia	48	18,086	92,764	27.7%
Atlántico	6	2,348	19,197	3.5%
Boyacá	3	1,327	4,877	1.7%
Caldas	10	5,878	40,138	5.8%
Córdoba	4	2,189	4,405	2.3%
Cundinamarca	19	8,411	60,498	11.0%
Huila	3	531	3,485	1.7%
Meta	9	2,911	15,771	5.2%
Nariño	18	2,794	19,923	10.4%
Quindío	4	3,672	37,768	2.3%
Risaralda	7	3,650	14,556	4.0%
Santander	8	1,017	6,613	4.6%
Tolima	8	3171	10873	4.6%
Valle del Cauca	26	14354	94853	15.0%
Total	173	70,339	425,721	100.0%



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

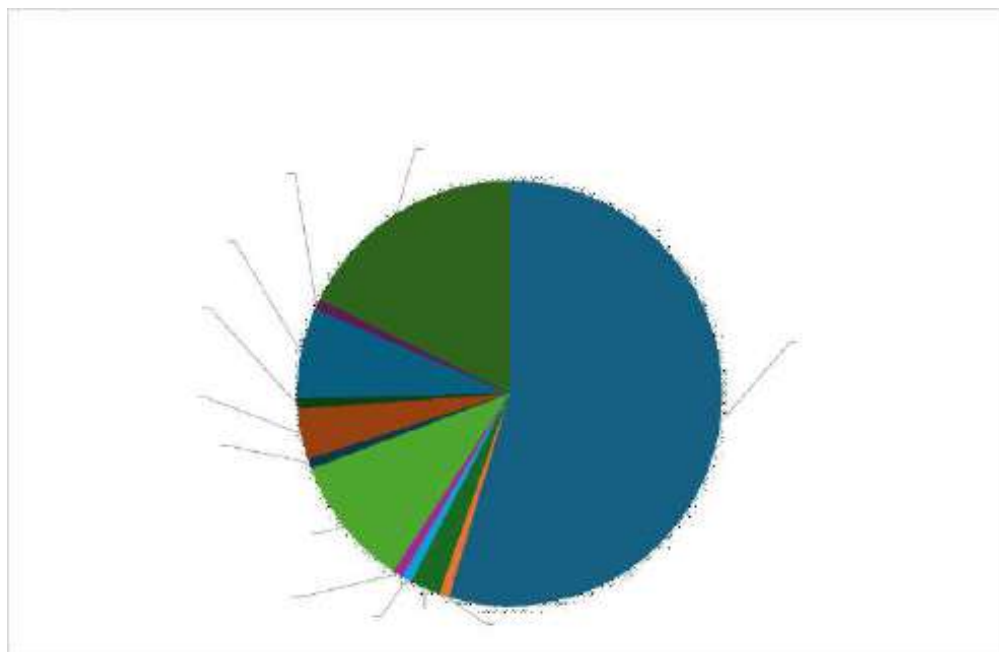
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Anexo 6

Visitas Principio 1 del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE PRODUCCIÓN	% visitas
ANTIOQUIA	71	51	11,778	43,670	54.6%
BOYACÁ	1	1	592	4,000	0.8%
CALDAS	3	2	2,178	10,323	2.3%
CAUCA	1	1	7	0	0.8%
CÓRDOBA	1	1	3,126	6,624	0.8%
CUNDINAMARCA	13	12	4,898	4,082	10.0%
HUILA	1	1	171	45	0.8%
META	5	2	4,333	12,292	3.8%
QUINDÍO	1	1	1,248	8,540	0.8%
RISARALDA	9	4	3,896	11,404	6.9%
TOLIMA	1	1	482	4	0.8%
VALLE DEL CAUCA	23	19	24,653	135,636	17.7%
TOTAL	130	96	57362	236620	100.0%

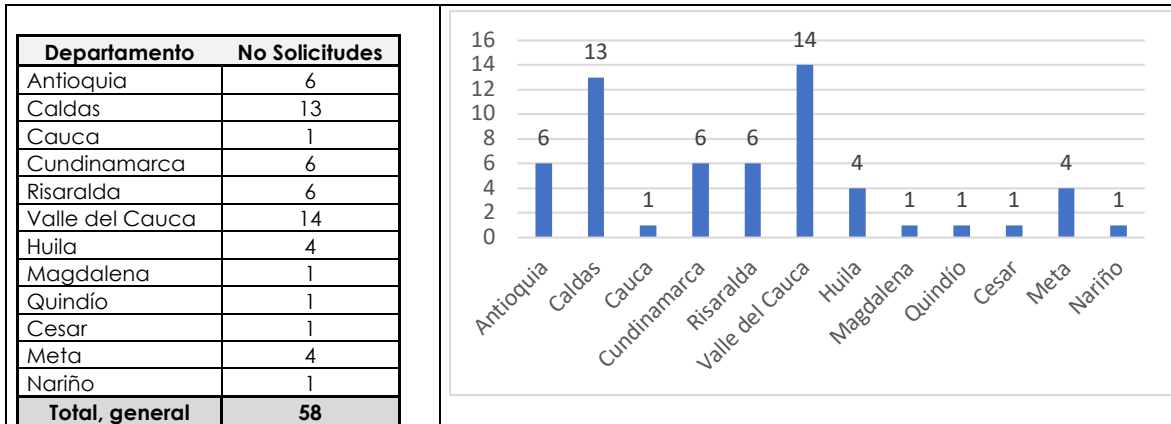


ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP Anexo 07

Solicitud de plantillas pecuarias

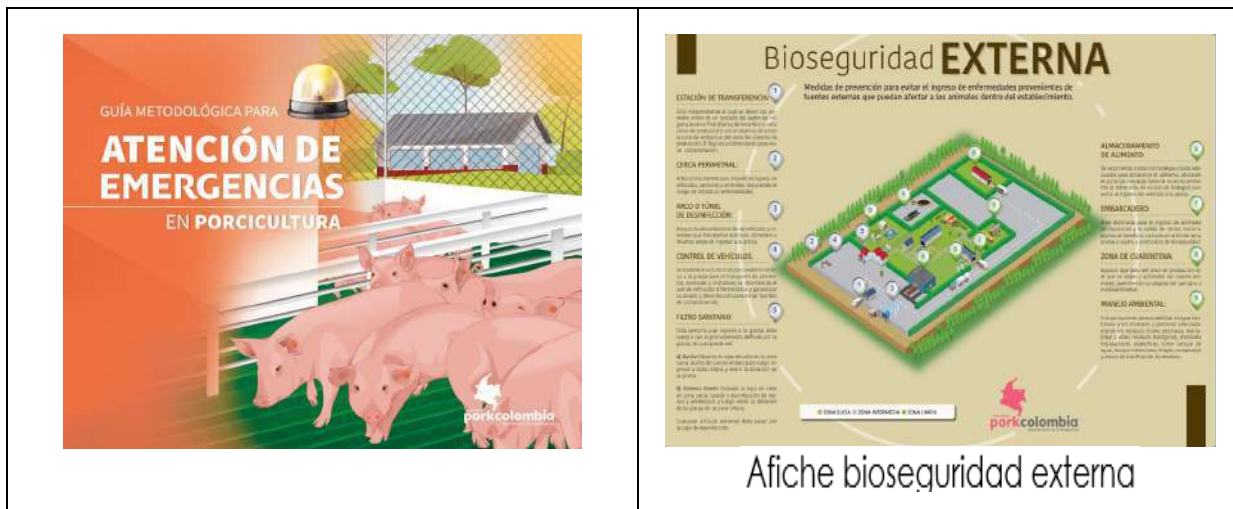


ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP Anexo 08

Publicaciones técnicas
 Guía metodológica para atención de emergencias en porcicultura





Afiche Bienestar animal

Diseño del manual de construcciones porcícolas

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
Anexo 09

Socialización categorías premios PORKS 2025



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Anexo 10

Acuerdo de voluntades

No.	ENTIDADES CON LAS QUE SE TIENEN ACUERDOS DE VOLUNTADES 2025
1	Municipio de El Cerrito Valle
2	Municipio de Manizales Caldas
3	Municipio de Puerto Inírida Guainía
4	Municipio de San Carlos Antioquia
5	Municipio de Palmira Valle
6	Departamento del Valle del Cauca
7	Departamento de Risaralda
8	Municipio de Versalles Valle
9	Municipio de Roldanillo Valle
10	Municipio de Cumaral Meta
11	Municipio de Anzá Antioquia
12	Municipio de Sonsón Antioquia
13	Municipio de Caldas Antioquia
14	Departamento de Cundinamarca

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

Anexo 11

Convenio de asociación Porkcolombia-FNP y la Gobernación de Cundinamarca
Implementación de biodigestores



No.	Nombre	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Nombre de la granja	Sistema biodigestor entregado
1	Jorge Armando Beltrán	Silvania	San Luis	Guepi	Sistema 20
2	Meyer Arévalo	Silvania	Quebrada Honda	Los Chomelos	Sistema 20
3	Fernando Díaz	Venecia	La Reforma	El Paraíso	Sistema 20
4	Hernán Barbosa	Fusagasugá	Espinal	Villa Paula	Sistema 12
5	Jesús Parada	Silvania	Agua Bonita	Lote #2 Buena Vista	Sistema 20
6	Ana Milena Benavides	Pasca	Sabaneta	Mis Delirios	Sistema 20
7	Luis Riaño	Pasca	San Pablo	Santa Ana	Sistema 20
8	Alexander Castillo	Silvania	La Victoria	Santa María	Sistema 20
9	Pablo Roa	Fusagasugá	Jordán	Rancho Dolar	Sistema 20
10	Liliana Gómez		Garbanzal	Villa Eladia	Sistema 20
11	Alexander Aldana	Sasaima	La Candelaria	El Rubí	Sistema 20
12	Álvaro Rodríguez	Sasaima	Piluma	La Mandarina	Sistema 20
13	Dairo Osorio	Sasaima	Santa Teresa	La Pradera	Sistema 20
14	Yesid Bautista	Sasaima	La Granja	Trinidad	Sistema 20
15	Graciela Gutiérrez	Sasaima	Acuapal	Finca El Progreso - Granja Salva Porky	Sistema 12
16	Eduardo Antonio Espinosa	Sasaima	La Candelaria	Granja El Dindal	Sistema 8
17	Jaime Urrea	El Colegio	Pitala	Agropecuarios JJ	Sistema 20
18	Audón Cortés	Quipile	San Miguel	El Safiro	Sistema 20
19	Edwin Moscoso	Anolaima	Boquerón de Ilo	Plandas Perú	Sistema 20
20	José Ruíz	Quipile	El Tíber	La Paz	Sistema 20
21	Edwin Bohórquez	El Colegio	Pitala	Villa Javier	Sistema 20
22	Luis Sánchez	Viotá	San Nicolás	La Gloria	Sistema 20
23	Hernando Salazar	Cachipay	Petaluma	El Mirador	Sistema 20
24	Ramón Acosta	San Antonio del Tequendama	Chicaque	finca la esperanza	Sistema 8
25	Gloria Ovalle	La Mesa	Anatoli	-	Sistema 12
26	Jesús Hernández	La Mesa	Ojo de Agua	Villa Natalia	Sistema 20
27	Roberto Rodríguez	La Mesa	Doima	Villa Real	Sistema 20
28	Telmo Hernández	La Mesa	Payacal	San Diego	Sistema 20
29	Viviana Estupiñán	Tena	La Honda	Amanecer	Sistema 20

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 12 y 13

Actividades de gestión con las Corporaciones Autónomas Regionales de relevancia para el sector porcicultor

No.	Corporación	No. Mesas de trabajo	Agenda Firmada 2025	Plan Operativo
1	CAM	7	1	1
2	CAR	4	1	1
3	CARDER	4	1	1
4	CARSUCRE	2	0	1
5	CDMB	4	0	1
6	CORANTIOQUIA	18	1	1
7	CORMACARENA	3	1	1
8	CORNARE	8	0	1
9	CORPAMAG	1	0	1
10	CORPOAMAZONÍA	2	0	1
11	CORPOBOYACÁ	3	0	1
12	CORPOCALDAS	6	1	1
13	CORPOCHIVOR	4	0	1
14	CORPOGUAVIO	4	1	1
15	CORPONARIÑO	5	0	1
16	CORPONOR	3	0	1
17	CORPOURABA	2	0	0
18	CORTOLIMA	2	0	0
19	CRA	3	1	1
20	CRC	13	0	1
21	CRQ	3	0	0
22	CVC	5	0	0
23	CVS	2	0	1
Total		108	8	19

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 14

Visitas de acompañamiento en sostenibilidad realizadas durante el año 2025

Departamento	Diagnostico	Seguimiento	Sello P2	Total general	CF	CI	T	TC	Total general	Suma de Cria	Línea de Crecimiento
Antioquio	82	25	49	156	9	23	7	117	156	24,657	193,068
Atlántico	22	13		35	1	4		30	35	10,553	53,529
Bolívar	1			1				1	1	230	2,800
Boyacá	3	12		15		7		8	15	1,114	4,161
Caldas	16	10	2	28	3	7	3	15	28	5,379	27,511
Cauca	3			3		2		1	3	712	2,214
Cesar	1			1	1				1	102	26
Córdoba	15			15		4	5	6	15	1,102	1,750
Cundinamarca	20	2		22	1	3	1	17	22	4,477	23,721
Guajira	1			1				1	1	85	205
Hulla	14			14	2	5		7	14	793	5,805
Magdalena		1		1		1			1	47	138
Meta	29		1	30	2	18	1	9	30	4,488	26,194
Nariño	25			25		9	3	13	25	1,385	11,833
Norte de Santander	9			9		7	1	1	9	478	1,930
Putumayo	3			3		1		2	3	20	567
Quindío	3	1		4				4	4	382	4,489
Risaralta	5	2	1	8		2		6	8	2,517	35,886
Santander	29	4		33	5	18	4	6	33	1,672	8,716
Tolima	3			3		2		1	3	589	4,615
Valle	41	14	9	64	1	14	2	47	64	17,493	174,949
Total general	325	64	62	471	25	127	27	292	471	78,045	554,687

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 15

Capacitaciones en sostenibilidad realizadas por Porkcolombia durante el año de 2025

Departamento	No. Capacitaciones	No. Asistentes
Antioquia	43	1151
Atlántico	9	183
Boyacá	3	47
Caldas	19	632
Caquetá	4	212
Cauca	6	185
Cesar	1	31
Córdoba	1	18
Cundinamarca	20	371
Guajira	2	49
Huila	17	458
Magdalena	4	78
Meta	7	127
Nariño	11	377
Norte de Santander	4	128
Risaralda	2	125
Santander	8	164
Tolima	4	52
Valle del Cauca	19	274
Total, general	184	4,662

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 16

Gestión de información ordenamiento territorial y ambiental para el desarrollo del sector porcícola

DEPARTAMENTO	INFORME DETERMINANTES AMBIENTALES	RESULTADO: APTO	RESULTADO: NO APTO
Antioquia	45	35	10
Atlántico	2	2	0
Boyacá	1	1	0
Caldas	9	8	1
Casanare	4	4	0
Cauca	1	1	0
Cesar	1	1	0
Córdoba	4	3	1
Cundinamarca	16	14	2
Huila	3	3	0
Magdalena	1	1	0
Meta	10	7	3
Quindío	7	6	1
Risaralda	7	7	0
Santander	4	4	0
Tolima	6	5	1
Valle de Cauca	14	10	4
Vichada	1	1	0
TOTAL	136	113	23

Gráfica 2. Resultados informes de determinantes ambientales



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 17

5to Foro de sostenibilidad: mercados de carbono. Diciembre 3 del 2025



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 18

Talleres sobre economía circular y fertilización durante el año 2025

Taller Economía circular				
No	Fecha	Departamento	Municipio	No asistentes
1	23/05/2025	Cauca	Timbío	30
2	9/05/2025	Antioquia	Santo Domingo	60
3	15/05/2025	Antioquia	San Roque	36
4	23/05/2025	Antioquia	El Peñol	28
5	13/06/2025	Risaralda	Pereira	6
6	19/06/2025	Nariño	Yacuanquer	25
7	24/07/2025	Cauca	Popayán	31
8	25/07/2025	Valle	Sevilla	13
9	21/08/2025	Antioquia	Heliconia	26
10	4/09/2025	Antioquia	Carolina	20
11	5/09/2025	Antioquia	Gómez Plata	56
12	17/09/2025	Cundinamarca	Albán	19
13	18/09/2025	Nariño	Colón	35
14	9/10/2025	Antioquia	Chigorodó	14
15	10/10/2025	Antioquia	Chigorodó	32
16	23/10/2025	Caldas	Manizales	39
17	23/10/2025	Cundinamarca	Ubalá	17
18	11/11/2025	Cundinamarca	La Mesa	26
19	3/12/2025	Córdoba	Cereté	18
Total				531



Á

REA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 19

Huellas de carbono de granjas porcícolas realizadas durante el año 2025

Departamento	Huellas de carbono realizadas
Antioquía	27
Atlántico	2
Boyacá	3
Caldas	1
Cundinamarca	18
Meta	4
Nariño	4
Norte de Santander	1
Quindío	3
Risaralda	6
Santander	1
Valle	5
Total	75

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 20

Talleres de energías renovables y acceso a incentivos tributarios

No	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. ASISTENTES
1	14/05/2025	Valle del Cauca	Palmira	37
2	26/06/2025	Cundinamarca	Viotá	44
3	27/06/2025	Antioquia	Medellín	13
4	23/07/2025	Cundinamarca	Fusagasugá	33
5	30/07/2025	Santander	Bucaramanga	29
6	31/07/2025	Norte de Santander	Cúcuta	29
7	6/08/2025	Cundinamarca	Sasaima	44
8	11/08/2025	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	17
9	20/08/2025	Cundinamarca	Fómeque	21
10	4/09/2025	Atlántico	Baranoa	39
11	9/10/2025	Valle del Cauca	Sevilla	12
12	16/10/2025	Boyacá	Turmequé	17
13	24/10/2025	Cauca	Popayán	26

14	30/10/2025	Nariño	Sandoná	23
15	6/11/2025	Meta	Guamal	20
Total				404



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 21

Planes de fertilización formulados y aprobados durante el año 2025

DEPARTAMENTO	PLANES DE FERTILIZACION	AREA EFECTIVA (Ha)
Antioquía	106	3010
Atlántico	1	36
Boyacá	9	15
Caldas	9	214
Cauca	1	12
Cundinamarca	22	479
Huila	4	28
Meta	2	193
Nariño	5	26
Quindío	3	53
Risaralda	1	18
Santander	11	108
Tolima	1	18
Valle	8	55
TOTAL	183	4.265

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA
ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD
Anexo 22

Talleres de buen vecino realizados durante primer semestre 2025

Fecha	Bosque de sabios	Subfotos de actividades	Subfotos de actividades
26/04/2025	Porcicultores de la Comarca del Bajo Cauca (CEPAC)		
30/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: Arma de Dios, Guadalupe, Guatapurí y San Andrés.		
15/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		
25/05/2025	Porcicultores de municipios de la Provincia de Bolívar: San Andrés.		

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 23

Taller de fomento asociativo de forma presencial a grupos de poricultores.



Fomento asociativo			
Departamento	Municipio	Nº de participantes	Fecha de realización
Antioquia	Yarumal	40	24/04/2025
Antioquia	Yolombo	38	25/04/2025
Atlántico	Baranoa	48	29/04/2025
Valle	Palmira	36	07/05/2025
Valle	Tuluá	20	08/05/2025
Cundinamarca	Manta	27	15/05/2025
Cundinamarca	La Mesa	40	21/05/2025
Quindío	Filandia	29	23/05/2025
Magdalena	Zona Bananera	115	19/06/2025
Guainía	Inírida	35	21/08/2025
Total, participantes		428	



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

Anexo 24

Cumbre de asociatividad		
Departamento	Municipio	N° de participantes
Antioquia	Medellín	46
Antioquia	Amagá	11
Antioquia	Santo Domingo	14
Antioquia	Sonsón	11
Antioquia	Yolombó	19
Boyacá	Duitama	25
Boyacá	Cerínza	10
Caldas	Manizales	15
Caquetá	Florencia	15
Córdoba	Ciénaga de Oro	47
Cundinamarca	La Mesa	20
Cundinamarca	Bogotá	3
Huila	Neiva	15
Mejía	Guamal	23
Nariño	Pupiales	50
Norte de Santander	Cúcuta	5
Quindío	Génova	26
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	2
Risaralda	Pereira	3
Risaralda	Apía	13
Santander	Barrancabermeja	30
Valle del Cauca	Candelaria	16
Valle del Cauca	El Dovío	25
Total, participantes		444

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

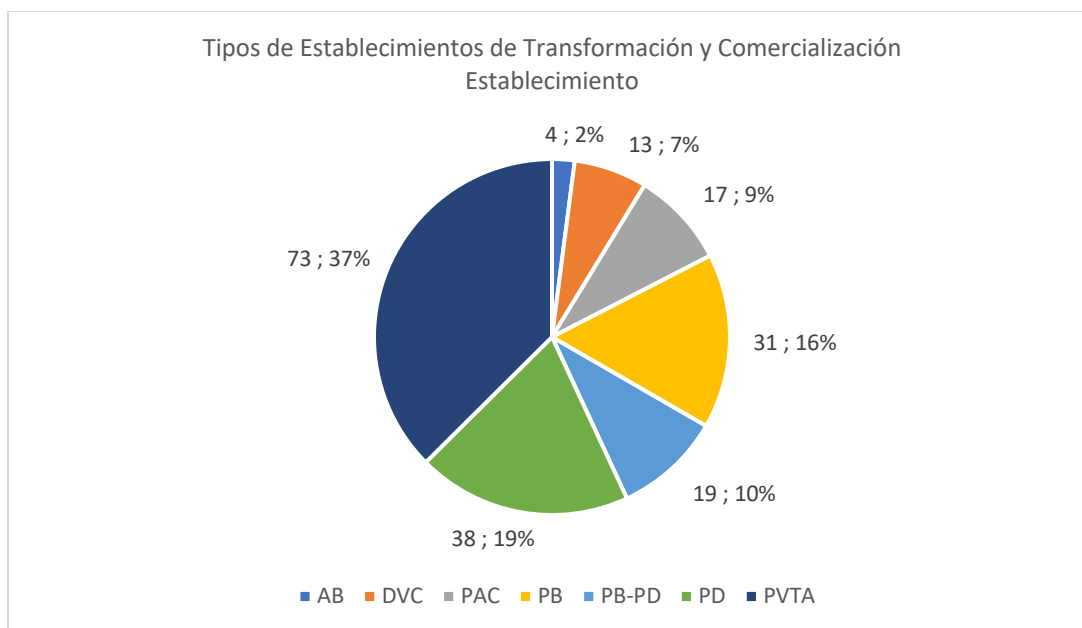
ACTIVIDAD 3: GESTION EN TRANSFORMACION

Anexo 25

Establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola que recibieron asesoría profesional por parte de Porkcolombia - FNP contribuyendo al cumplimiento sanitario.

Departamento	Establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola Por Departamentos							
	AB	DVC	PAC	PB	PB-PD	PD	PVTA	Total, general
Antioquia		8	10	10	6	18	11	63
Atlántico			1		2		15	18
Bogotá D.C.		1	4		2	5	11	23
Bolívar						1	7	8
Boyacá				3		1	1	5
Caldas				1				1
Cauca				1				1
Cesar							1	1
Córdoba						2	1	3
Cundinamarca		2	1	2	1	3	9	18
Huila	1			1		1		3
Magdalena				2	1		3	6
Meta			1	1	2		1	5
Norte de Santander				1		2	9	12
Quindío					1			1
Risaralda	2	1		3	2	1	3	12
Santander				1				1
Sucre				1		1		2
Valle del Cauca	1	1		4	2	3	1	12
Total, general	4	13	17	31	19	38	73	195
	2.1%	6.7%	8.7%	15.9%	9.7%	19.5%	37.4%	100.0%

Planta beneficio (PB), Planta desposte (PD), Planta de beneficio y desposte (PB-PD), Planta derivados cárnicos (DVC), Punto venta (PVTA), Planta alimento balanceado (AB), Entidad u organización (ENT), Planta acondicionamiento (PAC), Planta distribución (PDIS).



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 3: GESTION EN TRANSFORMACION

Anexo 26

Capacitaciones realizadas por los asesores del Equipo de Gestión en Transformación.

Departamento	Total, Asistentes
Antioquia	1156
Atlántico	687
Bolívar	106
Boyacá	79
Cesar	4
Córdoba	117
Cundinamarca	723
Huila	56
Magdalena	82
Meta	289
Norte de Santander	67
Risaralda	24
Sucre	112
Valle del Cauca	277
Total, general	3.779

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 3: GESTION EN TRANSFORMACION

Anexo 27

Asistencias técnicas y capacitaciones sobre la medición de magro, dirigidas a productores, plantas de beneficio con línea de porcinos y otros actores de la comercialización.

Visitas acompañamiento Asesor Magro		N° Visitas
N°	Establecimiento	
1	BLE	3
2	EFEGE	4
3	Frigocentro	4
4	Frigorinus	3
5	Frigorífico Zipaquirá	3
6	Planta de beneficio Agrobox	3
7	Planta de beneficio Central Ganadera	4
8	Frigocolanta	3
9	Planta Faenado Amagá	3
10	Frigoantioquia	3
11	Oinc SAS	2
12	Carnes y derivados de occidente	3
13	Frigotimaná	2
14	Frigorífico Progresar	3
15	Ceagrodex del Huila SA	2
16	Supercerdo Paisa	3
17	Frigoporcinos Bello. Planta 1	3
18	Frigoporcinos Bello. Planta 2	2
19	Frigocafé	1
20	Biotecno / Capork Costa Rica	2
21	Mapri	1
22	Frigorífico Agropecuaria Santa Cruz	1
23	Tayronama	4
24	Frigorífico Camagüey	4
25	IRTA	1
26	Alimentos Cárnicos	1
27	Industria de Alimentos Éxito	2
28	Planta de beneficio INCAROSA	3
29	Secretaria de Salud. Carmen de Viboral	1
30	Frigopork	1
31	Cercafé. Frigotun	1
32	Acondicionador de carnes La Parisienne	1
33	Planta de beneficio Sonsón	1
34	El Penderisco Mazcarnes. Urao	1
35	Agropecuaria El Porfín	1
Total, Asistencias Técnicas		80

PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA

ANEXO. No.1

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Programa de monitoreo ambiental de agentes patógenos (Indicadores) en el vacío sanitario de granjas porcícolas vinculadas a los programas de Porkcolombia.

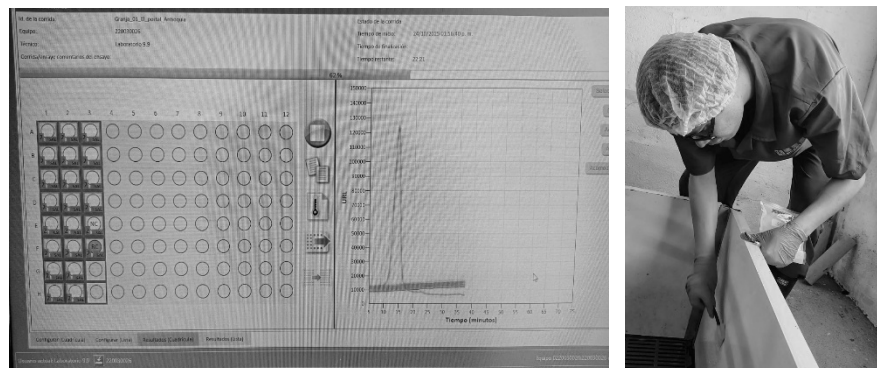


Figura 1. Corrida de muestras en laboratorio y toma de muestras en corrales.

ANEXO. No.2

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Diseño de una estrategia para la reducción de la resistencia a antimicrobianos (RAM), a partir de la determinación de genes de resistencia en cepas de *Salmonella spp.* y *Escherichia coli* provenientes de la cadena porcina primaria, bajo un enfoque ONE HEALTH.



Figura 2. Cálculo de secuenciación de muestras y certificado de entrenamiento.

ANEXO. No.3

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Detección de virus epiteliotropos y sus coinfecciones en el complejo respiratorio de lechones de precebo



Figura 3. Formato toma de muestras y toma de muestras en campo.

ANEXO. No.4

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Monitoreo de contaminantes en carne de cerdo PCB's

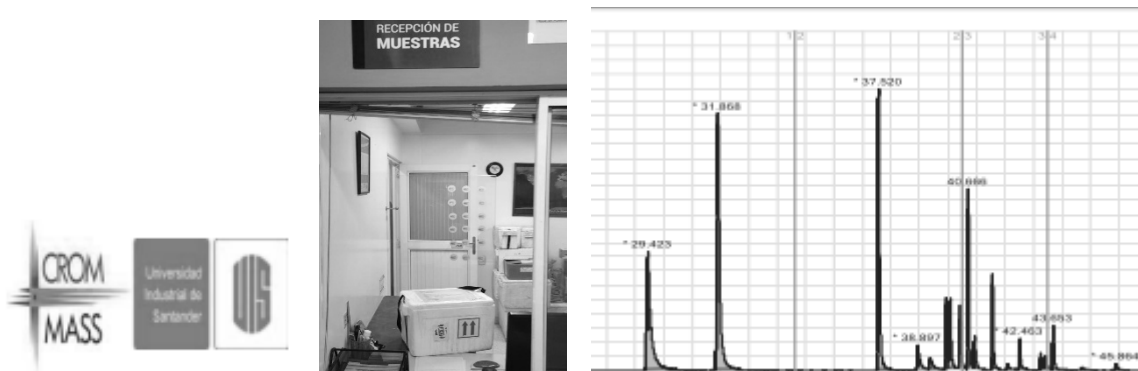


Figura 4. Entrega de muestras en laboratorio CROM-MASS UIS y resultados de fragmentos obtenidos.

ANEXO. No.5

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Desarrollo de una aplicación para la estimación del impacto de olor en alrededores de la industria porcícola.



Figura 5. Rosa de los vientos y aplicación basada en un modelo de dispersión gaussiano.

ANEXO. No.6

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola

COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Evaluación del daño celular causado por el virus de PRRS circulante en Colombia.



Figura 6. Toma de muestras en planta de beneficio.

ANEXO. No. 7

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola
COMPONENTE: Investigación, Desarrollo e Innovación
ACTIVIDAD: Jornadas de divulgación de resultados de investigación



Figura 7. Evidencias de las jornadas de divulgación de resultados de investigación

ANEXO. No. 8

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Campus Virtual



Figura 8. Campus virtual curso de operarios de granjas porcícolas

ANEXO. No.9

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Encuentro regionales



Figura 9. Encuentros Regionales Ebéjico, Chigorodó, Pácora y Sincelejo

ANEXO. No. 10

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Ejercicio de innovación en el sector



Figura 10. Taller de Innovación municipio de Palmira

ANEXO. No.11

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Modelo virtual planta de transformación



Figura 11. Modelo Virtual planta de desposte

ANEXO. No. 12

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Programa de extensión para productores informales



Figura 12. San Juan del César

ANEXO. No. 13

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Curso de Administración de granjas porcícolas



Figura 13. Práctica curso de administración de granjas porcícolas Pereira

ANEXO. No. 14

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Gira técnica



Figura 14. Gira técnica porcícola internacional España

ANEXO. No. 15

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Participación mesas técnicas SENA



Figura 15. Participación mesa técnica SENA

ANEXO. No. 16

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Taller toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva



Figura 16. Taller en las ciudades de Barranquilla, Pereira, Medellín y municipio de Palmira

ANEXO. No. 17

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados)



Figura 17. Taller en la ciudades de Sincelejo, Villavicencio y Bucaramanga y en el municipio Santa Rosa de Cabal

ANEXO. No. 18

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Jornada de actualización técnica



Figura 18. Jornada de actualización técnica

ANEXO. No. 19

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Diplomado de Gestión administrativa (Marketing)



Figura 19: Pieza publicitaria divulgación diplomado

ANEXO. No. 20

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Taller de Operarios



Figura 20. Prácticas curso de operarios

ANEXO. No. 21

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Transferencia de Tecnología

ACTIVIDAD: Curso desarrollo de productos con valor agregado



Figura 21. Curso de tecnología de cárnicos de productos frescos y cocidos

ANEXO No.22

PROGRAMA: Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Diagnóstico

ACTIVIDAD: Diagnóstico rutinario laboratorios oficiales



Figura13. Documentos del convenio ESAL GCN-018-2025 entre ICA y Porkcolombia.

ANEXO No.23

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Diagnóstico

ACTIVIDAD: Diagnóstico rutinario con laboratorios privados

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL 2025	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	89.676
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	81.794
TOTAL	171.470

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios privados a nivel nacional al en el 2025.

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados en las diferentes regiones del país.

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO AL 30 DE JUNIO DE 2025	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	13.951
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	6.739
TOTAL	20.690

Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero 2025.

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS DE 2025	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	

	13503
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	16.263
TOTAL	29.766

Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país de 2025.

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA DE 2025	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	62.222
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	58.792
TOTAL	121.014

Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia de 2025.

ANEXO No.24

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Diagnóstico

ACTIVIDAD: Capacitación técnicas diagnósticas para la detección de *Trichinella* spp. y *Cysticercus*.



Medellín, 17 de diciembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

En mi calidad de profesora de parasitología veterinaria y de Coordinadora del Grupo de Investigación CIAP/COOP/ISSI&D de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, doy constancia de que la señora **Aljandra Barrero Anzola** identificada con cédula de ciudadanía No 9.018.414.132, recibió el día 27 de septiembre Entrenamiento en técnicas de diagnóstico mediante inmunoenzimas y Pruebas de confirmación de la **Parasitología y sanidad de la carne porcícola** para el/la para *Trichinella* spp. y *Cysticercus* en porcinos con una duración de 5 horas.

Respetuosamente,

Sara López Osorio MV MSc D/SC Docente
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Facultad de Ciencias Agrarias
Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia
Teléfono: (57) - 4 - 219 21 00 - Fax: (57) - 4 - 219 21 01 - Apartado aéreo: 2200 - Mib: 200 000 040-3
Correo electrónico: contacto@porkcolombia.co - <http://porkcolombia.co>
#PorkCol, #CarnesCol

Figura 14. Certificado de capacitación del profesional.

ANEXO No.25

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Diagnóstico

ACTIVIDAD: Diagnóstico de Ractopamina mediante convenio con la Universidad Industrial de Santander.

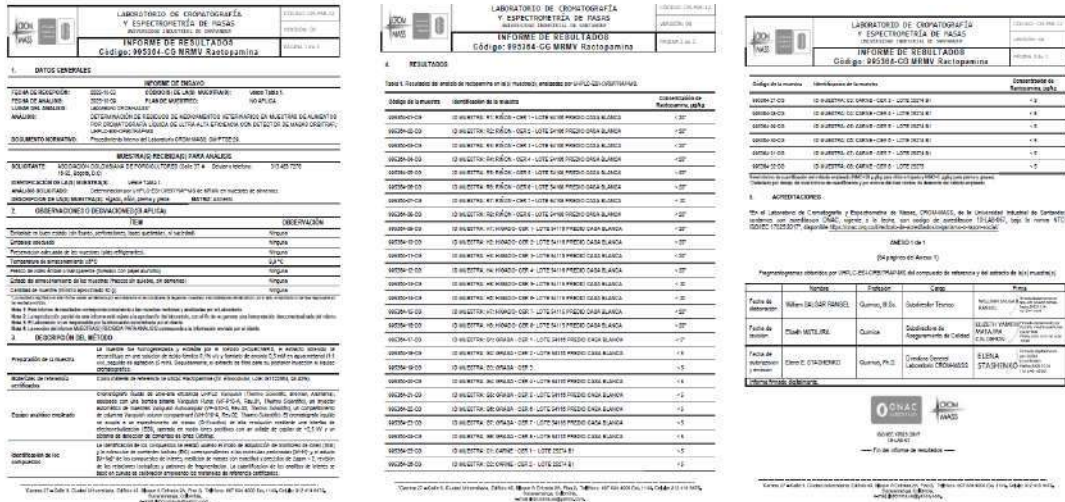


Figura 15. Informe de resultados de cuantificación de Ractopamina

ANEXO No.26

PROGRAMA Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

PROYECTO: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

COMPONENTE: Diagnóstico

ACTIVIDAD: Diagnóstico ambiental

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AL 30 DE JUNIO DE 2025	
ANÁLISIS DE PORCINAZA LIQUIDA	84
ANÁLISIS DE SUELOS	58
TOTAL	142

Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental de 2025.

MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA

ANEXOS PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA

ANEXO No. 1

Tabla 1. Granjas vinculadas al programa de estabilización y control del virus de PRRS

Departamento	Numero de granjas
Antioquia	19
Nariño	1
Centro del país	1
Tolima	1
Cauca	1
Valle del Cauca	11
Eje Cafetero	4

Imagen 1. Jornadas de Capacitación Dra. Laura Batista sobre estabilización y control del virus de PRRS



Imagen 2. Reuniones de trabajo para implementación de planes nuevos y seguimiento de estrategias de trabajo en estabilización y control del vPRRS.

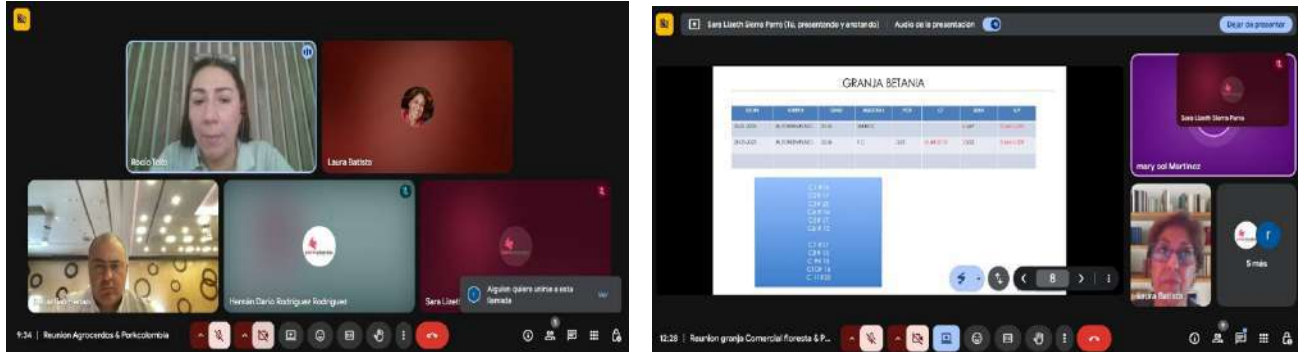


Imagen 3. Socializaciones asociadas al virus de PRRS



Imagen 4. Supervisión del proceso de lavado y desinfección de vehículos

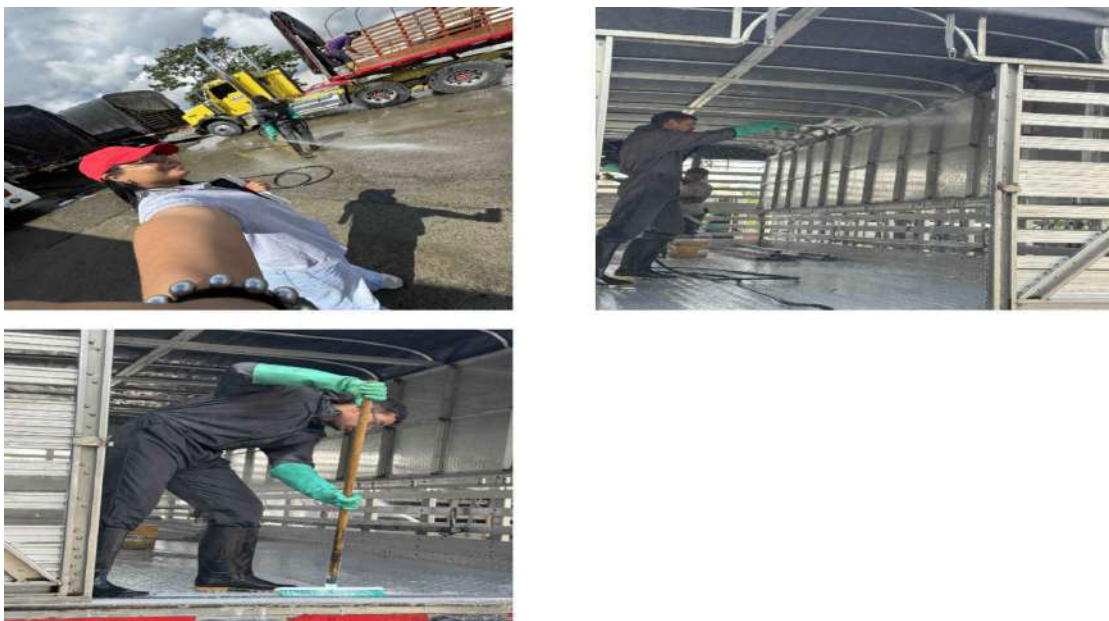


Imagen 5. Visitas a plantas de beneficio animal



Imagen 6. Visita a diferentes puntos de lavado de vehículos de transporte de cerdos

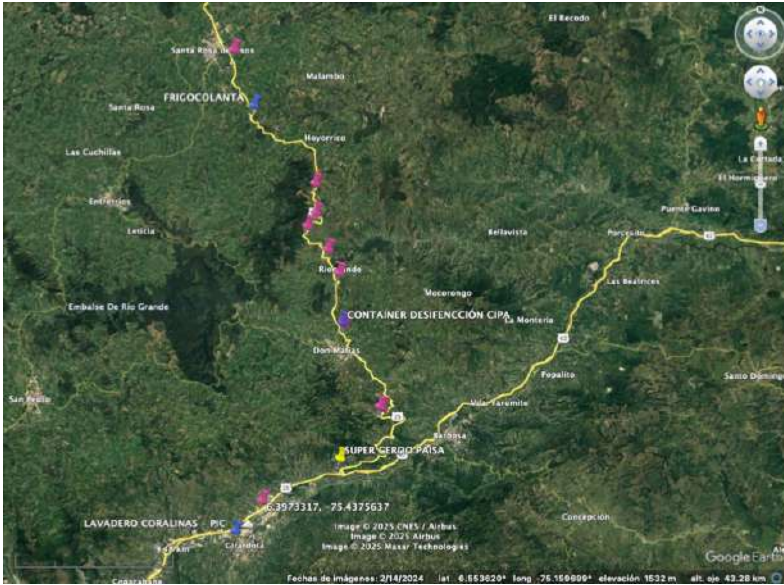


Imagen 7. Auditorias de luminometría



Imagen 8. Asistencia Comité sanitario

Imagen 8. Asistencia comité de virus de PRRS Eje Cafetero



Tabla 2. Muestras del programa de control y estabilización del virus de PRRS.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Muestras PCR procesadas	328	393	400	623	497	398	654	595	591	608	713	797	6597
Muestras Elisa procesadas	101	365	918	354	317	123	235	597	485	423	524	443	4885
TOTAL	429	758	1318	977	814	521	889	1192	1076	1031	1237	1240	11482

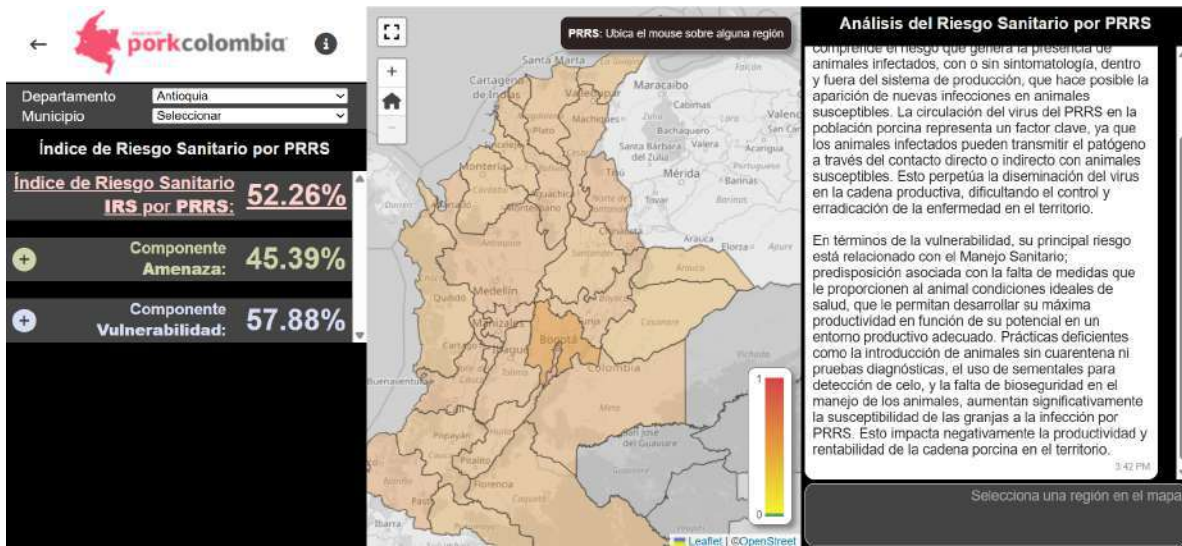
Tabla 3. Inóculos elaborados para el vPRRS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Inóculos elaborados	870	440	1306	420	208	225	650	79	435	188	619	80	5520

Tabla 4. Muestras proyecto de complejo respiratorio porcino identificación de bacterias

Región	Granjas	Hisopos	Cornetes	Tonsilas	Nódulos linfáticos	Pulmón x 4
Atlántico	3	90	18	18	18	72
Antioquia	10	300	60	60	60	240
Cundinamarca	3	90	18	18	18	72
Meta	1	30	6	6	6	24
Valle	6	180	36	36	36	144
Eje Cafetero	2	60	12	12	12	48
Total	25	750	150	156	156	600

Imagen 9. Porcibot



ANEXOS
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA

ANEXO No. 1

Imagen 1. Cobertura vacunal en animales Año 2025



nom_depto	Inventario	Total_Animales
ANTIOQUIA	150.037	184.012
ARAUCA	65.399	81.613
ATLANTICO	393.454	438.140
BOLIVAR	269.542	383.196
BOYACA	842	2.130
CASANARE	92.154	108.368
CAUCA ZC	15.553	7.864
CESAR	186.914	246.473
CORDOBA	479.490	603.774
LA GUAJIRA	91.725	129.253
MAGDALENA	239.110	298.511
NARIÑO ZC	164.242	78.910
NORTE DE SANTANDER	178.435	226.345
PUTUMAYO ZC	56.392	26.282
SUCRE	224.179	286.924
Total	2.607.468	3.101.795

Imagen 2. Cobertura de vacunación en predios 2025



Departamento	Inventario Predios	2024	2025
ANTIOQUIA	10.886	19.958	18.956
ARAUCA	2.643	4.569	5.547
ATLANTICO	8.437	24.627	16.913
BOLIVAR	31.793	54.867	48.414
BOYACA	89	142	144
CASANARE	4.326	8.073	8.986
CAUCA ZC	235	601	168
CESAR	8.417	17.067	16.310
CORDOBA	37.322	61.390	54.611
LA GUAJIRA	3.085	7.669	6.887
MAGDALENA	13.689	22.242	20.440
NARIÑO ZC	7.939	17.152	5.285
NORTE DE SANTANDER	10.521	19.058	18.802
PUTUMAYO ZC	2.385	4.917	1.653
SUCRE	23.673	43.148	36.559
Total	165.440	305.480	259.675

Imagen 3. Cobertura de identificación en animales año 2025

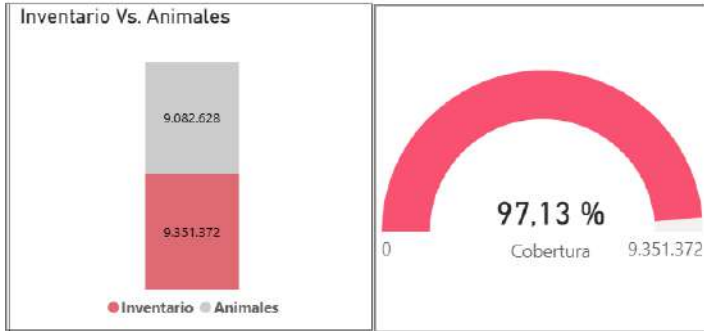
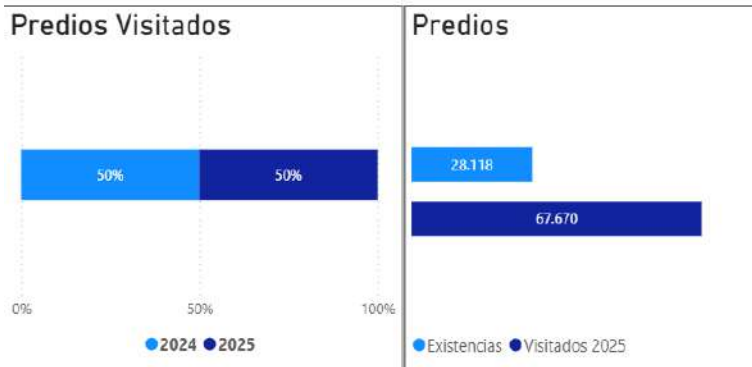


Imagen 4. Cobertura de identificación en predios año 2025



nom_depto	Inventario	Total_Animales
ANTIOQUIA	4.084.001	3.665.737
BOLIVAR	5.016	1.954
BOYACA	248.365	276.135
CALDAS	332.607	344.472
CAQUETA	90.356	95.833
CASANARE	20.544	20.733
CAUCA	217.824	184.955
CHOCO	5.380	4.528
CUNDINAMARCA	869.991	836.718
GUAVIARE	1.635	395
HUILA	132.241	142.548
META	979.378	1.093.446
NARIÑO	86.529	101.606
PUTUMAYO	32.144	35.697
QUINDIO	208.339	270.349
RISARALDA	194.291	294.017

Departamento	Inventario Predios	2024	2025
ANTIOQUIA	3.526	9.686	8.039
BOLIVAR	370	676	190
BOYACA	2.749	7.031	5.344
CALDAS	1.741	4.100	3.868
CAQUETA	2.978	5.442	4.716
CASANARE	818	1.679	1.402
CAUCA	1.323	2.435	2.748
CHOCO	143	195	169
CUNDINAMARCA	2.633	7.252	6.108
GUAVIARE	7	0	0
HUILA	2.225	4.964	4.261
META	1.295	2.506	2.004
NARIÑO	7.938		6.645
PUTUMAYO	2.385		2.180
QUINDIO	504	1.425	1.297
RISARALDA	1.081	2.753	2.771
SANTANDER	1.631	4.011	4.232
TOLIMA	2.994	6.216	5.318
VALLE DEL CAUCA	2.357	7.120	6.378
Total	38.698	67.491	67.670

Tabla 1. Distribución de biológico por departamento

Departamento	2024	2025	DIF	%
⊕ Antioquia	150.000	195.500	45.500	30%
⊕ Arauca	65.000	85.000	20.000	31%
⊕ Atlántico	348.000	464.000	116.000	33%
⊕ Bolívar	305.000	348.000	43.000	14%
⊕ Casanare	91.000	104.000	13.000	14%
⊕ Cauca	21.000	11.000	-10.000	-48%
⊕ Cesar	278.000	304.500	26.500	10%
⊕ Córdoba	482.500	620.500	138.000	29%
⊕ La Guajira	116.500	133.000	16.500	14%
⊕ Magdalena	253.000	319.000	66.000	26%
⊕ Nariño	170.000	89.000	-81.000	-48%
⊕ Norte de Santander	137.900	217.380	79.480	58%
⊕ Putumayo	48.700	25.500	-23.200	-48%
⊕ Sucre	245.000	330.000	85.000	35%
Total Distribución	2.711.600	3.246.380	534.780	20%

Tabla 2. Distribución de chapetas por departamento ZL1

ZONA LIBRE 1 POR DEPARTAMENTO 2024 VS 2025				
Departamento	2024	2025	DIF	%
Antioquia	3.364.500	3.991.000	626.500	19%
Caldas	81.000	135.000	54.000	67%
Cauca	67.000	75.000	8.000	12%
Guainia	1.500	0	-1.500	-100%
Guaviare	1.000	0	-1.000	-100%
Meta	835.000	835.000	0	0%
Quindío	108.000	140.000	32.000	30%
Risaralda	375.000	510.000	135.000	36%
Valle	1.568.000	1.595.000	27.000	2%
Tolima	0	4.000	4.000	100%
Total Distribución	6.401.000	7.285.000	884.000	14%

Tabla 3. Distribución de chapetas por departamento ZL2

Distribuidor	2024	2025	DIF	%
Antioquia	73.500	140.000	66.500	90%
Boyacá	157.000	151.195	-5.805	-4%
Caquetá	67.000	95.000	28.000	42%
Casanare	16.000	18.000	2.000	13%
Cauca	25.000	35.000	10.000	40%
Cundinamarca	830.000	1.037.000	207.000	25%
Huila	123.500	145.000	21.500	17%
Meta	158.000	191.000	33.000	21%
Santander	120.000	165.000	45.000	38%
Tolima	101.000	119.100	18.100	18%
Total Distribución	1.671.000	2.096.295	425.295	25%

Tabla 4. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación del año 2025

ZONA O DEPARTAMENTO	AÑO 2025		AÑO 2025	AÑO 2025	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	MEDIO TIEMPO FIJO	TIEMPO COMPLETO CICLO
ANTIOQUIA			1	9	3
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENTE	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	10	2		
BOLÍVAR	17	18	5	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	8
CASANARE	10	3	1	2	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	13	14	2		
CÓRDOBA	28	20	4		
CUNDINAMARCA				11	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	12	19	4		
META				5	2
NARIÑO	14	7	4		
NORTE DE SANTANDER	8	20	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	7		1	2	1
PUTUMAYO	3	6	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER			2	6	5
SUCRE	17	13	2		
TOLIMA				5	7
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	167	140	42	91	50
			490		

Tabla 5. Solicitudes reportadas por los líderes

Mes	Solicitudes
Mayo	100
Junio	59
Julio	99
Agosto	100
Septiembre	88
Octubre	116
Noviembre	69
Diciembre	76
Total general	707

Imagen 5 y 6. Monitoreo al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS



Tabla 6. Reportes ajustados para control de actividades del personal en misión.

Reportes/Funcionalidades	Requerimiento
Reporte 19.4 Seguimiento Diario	Visualizar únicamente la información relevante y mejorar la legibilidad del reporte
Reporte 19.7 Actividades Reportadas	Visualizar de forma clara y consolidada las actividades realizadas por el personal en misión durante un período de tiempo determinado
Reporte 15.3 Coordinadas Visitas	Visualizar las coordenadas de los predios visitados por el personal en misión durante un período de tiempo determinado
Reporte 19.8 Programación - Reprogramación	Visualizar las actividades clasificadas como “Caso Especial” con tipología PG (Programación) y RP (Reprogramación) en un período de tiempo determinado
Reporte 3.8 Devolución dosis-chapetas	Identificar las devoluciones de chapetas y biológicos por parte del personal en misión, y así detectar posibles faltantes en el uso diario del material asignado
Reporte 19.5 Seguimiento Diario Coordinador para Nómina	Mejorar la visualización de la grilla y el orden del mismo exportado a Excel
Reporte 19.8 Programación - Reprogramación	Obtener más información acerca de la actividad desarrollada por el personal en misión
Ventas a Productor Autorizado	Evitar pérdida de tiempo de cada líder en la aprobación de solicitudes para creación y asignación de predios que ya existen previamente
Adicionar versión actual en cada funcionalidad	Identificar y garantizar que se cuenta con la última versión de esta
Nueva Zona Erradicación	Que el sistema reconozca y permita operar con la nueva Zona 8 - Zona Erradicación
Cargue inventario nivel central	Poder registrar y gestionar correctamente el cargue de inventario proveniente de proveedores, incluyendo la nueva zona
Registrar Pedidos	Permitir la solicitud y gestión de inventario hacia esta zona desde el nivel central, así como la redistribución hacia satélites asociados
Asignar/Despachar Pedidos	Poder realizar correctamente las asignaciones y despachos de inventario a distribuidores oficiales y satélites desde el nivel central

Tabla 7. Departamentos en capacitaciones plataforma SIVIP versión 4.3

Departamento
Huila
Tolima
Cundinamarca
Boyacá
Norte de Santander
La Guajira
Cesar

Imagen 7. Capacitaciones plataforma SIVIP versión 4.3



Imagen 8. Manual del usuario móvil (Android) y Manual del usuario web.

	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO: CA-MEX
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 13/12/2021	
	PROCESO	PÁGINA: 1 de 51

	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO: CA-MEX
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 13/12/2021	
	PROCESO	PÁGINA: 1 de 73

Sistema de Información para Vacunación e Identificación de Porcinos

SÍVIP

Manual de Usuario

Usuario Móvil (Android)

Versión: 1

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Sistema de Información para Vacunación e Identificación de Porcinos

SÍVIP

Manual de Usuario

Perfil Administrador

Versión: 1

Fecha: 16/09/2024

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Tabla 8. Capacitaciones realizadas

Departamento	Capacitación a productores, técnicos o estudiantes	Numero de participantes productores, técnicos o estudiantes	Capacitación Autoridades Policías	Numero de participantes Autoridades Policías	Capacitación de otras enfermedades	Numero de participantes otras enfermedades	Capacitación Personal en Misión	Numero de participantes Personal en Misión	Encuentros Regionales	Numero de participantes Encuentros Regionales	Total general
ALTO PUTUMAYO	1	71	0	0	0	0	0	0	0	0	72
ANTIOQUIA	12	289	1	4	9	239	4	6	4	270	838
ANTIOQUIA - URABÁ	10	317	1	29	5	121	4	20	2	226	735
ANTIOQUIA NORTE Y BAJO CAUCA	8	248	1	17	4	175	1	13	0	0	467
ARAUCA	3	34	0	0	1	15	3	37	0	0	93
ATLANTICO	6	120	1	20	2	43	6	131	0	0	329
BOLIVAR	4	104	3	27	0	0	5	54	0	0	197
BOYACA	10	113	0	0	2	20	3	25	0	0	173
CALDAS	6	321	1	4	1	17	2	4	1	50	407
CAQUETA	3	102	1	14	0	0	8	26	0	0	154
CASANARE	9	194	0	0	1	12	2	24	0	0	242
CAUCA	8	173	1	9	1	17	3	24	0	0	236
CESAR	3	98	1	14	4	132	5	91	0	0	348
CHOCO	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
CORDOBA	12	422	3	53	7	256	2	96	1	89	921
CUNDINAMARCA	10	253	1	9	2	96	5	30	1	73	480
GUAJIRA	3	57	0	0	3	58	3	34	0	0	158
HUILA	8	202	1	13	2	28	2	27	1	54	336
MAGDALENA	9	199	3	44	2	50	8	91	0	0	406
META	14	266	1	15	3	56	2	13	0	0	372
NARIÑO	12	475	0	0	1	20	7	71	0	0	586
NTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NTE SANTANDER	8	240	1	20	1	39	5	68	0	0	382
PUTUMAYO	2	58	1	26	0	0	3	18	0	0	108
QUINDIO	1	3	1	5	2	37	2	3	0	0	54
RISARALDA	5	158	1	12	1	30	4	28	1	73	313
SANTANDER	4	139	0	0	1	34	2	22	0	0	202
SUCRE	5	105	0	0	0	0	5	72	1	114	302
TOLIMA	10	196	1	48	3	53	13	43	0	0	367
VALLE DEL CAUCA	7	121	1	9	1	37	3	29	1	65	274
Total general	193	5080	29	392	59	1585	112	1100	13	994	9557

Imagen 9. Visita de seguimiento a distribuidores



Imagen 10. Visitas de seguimiento a personal de vacunación e identificación



Tabla 9. Visitas de alto riesgo

VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		Total Visitas	Animales Vigilados
Número de visitas	Animales Vigilados	Número de visitas	Animales Vigilados	Número de visitas	Animales Vigilados		
1.881	159.716	175	30.411	21	2.054	2.077	192.181

Imagen 11. Jornadas de capacitación



Tabla 10. Contratos de recolección de residuos

N	Empresa	Departamento
1	Asevical LTDA	Eje Cafetero
2	Biológicos y Contaminados S.A.S ESP	Antioquia
3	Bio-Residuos S.A.S	Córdoba
		Sucre
4	Descont S.A	Boyacá
		Cundinamarca
		Magdalena
		Norte de Santander
		Cesar
		Santander
		Tolima
	Meta	
5	Incihuila SAS ESP	
6	Ecocapital S.A ESP	Cundinamarca
7	Edepsa ESP	Arauca
		Casanare
8	EMAS Pasto	Nariño
9	RH S.A.S	Cauca
		Quindío
		Risaralda
		Valle del Cauca
10	Servicios Empresariales De Aseo - SEA	Valle del Cauca
11	Servicios Ambientales del Caribe S.A ESP	Atlántico
		Bolívar

Tabla 11. Residuos peligrosos recolectados

Mes	Suma de Kilos
ENERO	202
FEBRERO	1334
MARZO	1149
ABRIL	1437
MAYO	1521
JUNIO	1616
JULIO	1053
AGOSTO	1609
SEPTIEMBRE	563
OCTUBRE	2217

NOVIEMBRE	1236
DICIEMBRE	2064
Total general	16001

Imagen 12. Equipo convenio 2025-238 Porkcolombia – Universidad Nacional de Colombia



Imagen 13. Encuestas aplicadas convenio 2025-238 a



Tabla 12. Divulgación convenio 2025 – 238 en Orinoquia

Municipio	Entidad	No. de personas		Tema
		Proyecto	Entidad	
Arauca	ICA, Porkcolombia, productores	3	30	Mesa técnica de PPC
	Secretaría de agricultura	3	3	Presentación del proyecto
	Invima	3	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	ICA	3	2	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Corporinoquia	3	16	Presentación del proyecto
	Universidad Nacional de Colombia - Granja	3	6	Presentación del proyecto
	Secretaría de salud	1	3	Presentación del proyecto
	Secretaría de agricultura	2	1	Aplicación encuesta funcionarios
Maní	Porkcolombia - Vacunador	3	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Alcaldía de Maní (sec. de salud, planeación, sec. de agricultura, ICA)	3	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Yopal	Gobernación de Casanare (sec. de agricultura)	3	1	Presentación del proyecto
	ICA Casanare	2	3	Presentación del proyecto

Tabla 13. Divulgación convenio 2025-238 Región Caribe

Municipio	Entidad	No. de personas		Tema
		Proyecto	Entidad	
Santa Cruz de Lorica	Alcaldía de Santa Cruz de Lorica (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Gobierno, Sec. de la Mujer, Sec. de Planeación)	4 UNAL y coordinadora regional Caribe Ptkcolombia	7	Presentación del proyecto y aplicación de encuestas.
San Benito Abad	Oficina de asuntos agropecuarios	4 UNAL	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuestas.
Santa Cruz de Mompox	Alcaldía de Santa Cruz de Mompox (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Planeación, ICA)	4 UNAL y supervisora Ptkcolombia	8	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Oficina ICA	4 UNAL y supervisora Ptkcolombia	2	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Líder Departamental de Atlántico (Virtual)	4 UNAL	1	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Hatillo de Loba	Alcaldía de Hatillo de Loba (Sec. de Ambiente, Sec. de Salud, UMATA, Sec. de Planeación)	4 UNAL, líder departamento Bolívar y supervisora Ptkcolombia	4	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
	Líder Departamental de Bolívar	4 UNAL y supervisora Ptkcolombia	1	Aplicación encuesta funcionarios
El Paso	Alcaldía de El Paso (Sec. de Minas, Sec. de Educación, UMATA)	4 UNAL, líder del departamento Cesar, supervisora y vacunador de El Paso Ptkcolombia	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Campo de la Cruz	Alcaldía Campo de la Cruz (Sec. de Ambiente, Sec. de Educación, UMATA, Sec. de Salud)	3 UNAL coordinadora regional Caribe y supervisor Atlántico	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.
Santa Lucía	Alcaldía Santa Lucía (Sec. de Ambiente, Sec. de Educación, UMATA, Sec. de Salud, Sec. de Planeación)	3 UNAL coordinadora regional Caribe y supervisor Atlántico	5	Presentación del proyecto y aplicación de encuesta.

Tabla 14. Levantamiento de información de practicas socioculturales en predios de crianza libre

Sistema	Entorno	Metodologías	Instrumentos Utilizados	Escala de la Caracterización	Actores	No. de Encuestas o Entrevistas
Sociocultural	Territorial	Diagnostico rural rápido (mapeo social)	Mapeo Social	9 corregimientos y veredas	Líderes o presidentes de la JAC de cada corregimiento o vereda. Solo en Guataca se tienen dos mapeos sociales al haber dos presidentes de JAC.	10
	Institucional	Diagnostico rural rápido y mapeo de actores de actores clave (MAC)	Encuestas para funcionarios	9 municipios y el MAC a escala local y regional	Funcionarios de alcaldías, tiendas agropecuarias y líderes de Porkcolombia-FNP	33
	Social	Diagnostico rural rápido	Encuestas para productores	9 corregimientos y veredas (se excluye el municipio de Arauca)	Productores de los corregimientos y veredas	136
	Cultural	Etnografía	Entrevistas diferentes perfiles	9 corregimientos y veredas (se excluye el municipio de Arauca)	Se manejaron ocho perfiles; criador antiguo, criador joven, criador migrante, criador organizado, sabedor tradicional, castrador, matarife, exvacunador	57
Productivo		Diagnostico rural rápido	Encuestas para productores	9 corregimientos y veredas (se excluye el municipio de Arauca)	Productores de los corregimientos y veredas	136
Económico		Diagnostico rural r y etnografía rápido	Formato de encuesta a productores; formato de entrevista y formato de encuesta a tiendas agropecuarias	9 corregimientos (se excluye el municipio de Arauca)	Productores de los corregimientos y veredas y tiendas agropecuarias	136
Ecológico		Diagnostico rural rápido	Encuestas para productores	9 corregimientos (se excluye el municipio de Arauca)	Productores de los corregimientos y veredas	136
Caracterización en Arauca			Encuestas para productores modificado	Casco urbano del municipio de Arauca	Productores locales	14

Imagen 14. Desarrollo de ECAS



Imagen 15. Cartilla Porcicultura Saludable



Imagen 16. Capacitación a productores de zona control



Imagen 17. Socialización de levantamiento de vacunación en Nariño y Putumayo



Imagen 18. Implementación brigada canina



Imagen 19. Supervisión de equipaje de vuelos perfilados de riesgo.



Imagen 20. Capacitación de riesgos de ingreso de PPA con autoridades portuarias.



CIFRAS PRESUPUESTALES

ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS

INFORME DE AUDITORIA INTERNA